



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS**



**Política y prensa en Tijuana: Estudio de la primera época
del semanario *Labor*, 1926-1934**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA**

PRESENTA

Farouk Ahmed Assad León

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina

Tijuana, Baja California, México



**Esta investigación se realizó con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
(CONACYT)**

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: Orígenes del semanario <i>Labor</i> (1924-1926).....	12
1.1 El poblado de Tijuana en los años veinte: condiciones laborales.....	12
1.2 Los primeros sindicatos en Tijuana, 1921-1926.....	15
1.2.1 Tiburcio G. Ruiz y la Liga Nacionalista Obrera.....	17
1.3 Disidencia sindical en el Distrito Norte y la formación de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana.....	19
1.4 <i>The Rounder</i> y <i>El Hispano Americano</i> : aliados del gobernador Rodríguez.....	28
1.4.1 <i>El Hispano Americano</i>	30
1.4.2. Billy Silver y <i>The Rounder</i>	34
1.4.3 Los riesgos de operar una publicación en ambos lados de la frontera.....	37
1.5 El caso Peteet.....	41
1.6 Fundación de <i>Labor</i>	46
Capítulo 2: Establecimiento, “subsistencia” y liderazgo de <i>Labor</i> en Tijuana, 1927-1930.....	59
2.1 Panorama de las publicaciones periódicas en Tijuana, 1926-1934.....	60
2.2 Establecimiento del semanario <i>Labor</i> en Tijuana y su grupo editorial, 1927-1931.....	64
2.3 <i>Labor</i> , órgano informativo de la CROM en Tijuana y medio a favor de la causa de los trabajadores.....	79
2.3.1 Defensa de los trabajadores de la Presa Rodríguez en las páginas de <i>Labor</i>	80
2.3.2 <i>Labor</i> y la Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza, S.A.	85
2.3.3 Pavón, líder obrero en Tijuana y la huelga contra el complejo turístico Agua Caliente	89
Capítulo 3: ¿Debilitamiento de <i>Labor</i> ? y cambios en se línea editorial, 1930-1934.....	102
3.1 Pascual Ortiz Rubio contra el gobierno de José María Tapia.....	103
3.1.1 Influencia del ortizrubismo en la prensa del sur de California.....	107
3.1.2 El ortizrubismo y su “campana de salvación” de la Baja California.....	109
3.2 Control del gobernador Tapia de la prensa local.....	110
3.2.1 La Federación de Tijuana y <i>Labor</i> en contra del ortizrubismo.....	112
3.3 Arturo Bernal, primer gobernador ortizrubista del Distrito Norte.....	116
3.4 <i>Labor</i> durante el gobierno de Carlos Trejo Lerdo de Tejada: “nativismo” frente a la “mexicanización” ortizrubista.....	119
3.4.1 El ortizrubismo se impone en Tijuana.....	129
3.4.2 Salida del gobernador Trejo Lerdo de Tejada y expulsión de <i>Labor</i> de la CROM... ..	135
3.5 <i>Labor</i> , semanario comercial durante el gobierno de Olachea.....	142
Epílogo: <i>Labor</i> - Época II: en contra el régimen de Olachea.....	150
Conclusiones.....	157
Bibliografía y fuentes consultadas.....	161
ANEXO I. El final del circo mediático del caso Peteet.....	171
ANEXO II. <i>El Heraldo de México</i> : De Juan de Heras a Rafael Quijano.....	175
ANEXO III. Las empresas periodísticas y expulsión de Billy Silver.....	187

Introducción

A finales del siglo XIX, la prensa bajacaliforniana surgió y subsistió como producto de las iniciativas de los gobiernos del Partido Norte (1849-1887) en tener su propio órgano informativo o de empresas extranjeras que promovían sus intereses económicos para atraer inversión a la región. Los primeros periódicos se imprimían en ambos lados de la frontera, aunque venían fechadas de acuerdo al poblado bajacaliforniano que era el centro económico y político en su respectivo momento, por ejemplo, el *Periódico Oficial* (1873, Real del Castillo) del gobierno del Partido Norte de la Baja California y *The Lower Californian* (1886, Ensenada de Todos Santos) de la International Colonization Company. Fue en Ensenada donde inició la prensa bajacaliforniana de temática variada e informativa.¹

En esa misma época, los periódicos de San Diego publicaban notas sobre la Baja California, especialmente de Tijuana, por ende, los primeros periódicos que circularon en este poblado eran impresos en el vecino estado de California: la población tijuana que podía leer inglés estaba informada por los periódicos de San Diego, por ejemplo, el *San Diego Union* y el *Evening Tribune*. A principios del siglo XX, recién iniciado el movimiento revolucionario en 1911, la prensa exiliada de las colonias mexicanas en el sur de California comenzó a tener más presencia en la Baja California, consecuentemente, Tijuana fue el primer contacto de estos periódicos: *Regeneración*, cuarta época (1911, Los Ángeles), *La Prensa* (1912, Los Ángeles), *El Hispano Americano* (1914, San Diego) y *El Heraldo de México* (1915, Los Ángeles).²

En 1915, el coronel Esteban Cantú pasó el gobierno del Distrito Norte de la Baja California a Mexicali, dónde apareció *El Noticioso del Distrito*, el primer periódico mexicalense, aunque fechado ahí, era impreso en Estados Unidos. En 1917, el gobernador Cantú financió el periódico *La Vanguardia* impreso enteramente en Mexicali, aunque circuló hasta agosto de 1920 cuando Cantú se retiró del Distrito Norte. A partir de 1920, la prensa mexicalense tuvo auge y aparecieron las publicaciones de *El Monitor*, *El Eco del Distrito*; el

¹ Lelevier, Armando I., *Historia Del Periodismo Y La Imprenta En El Territorio Norte De La Baja California*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1943, pp. 3-8.

² Cueva Pelayo, José Jesús. 2003. "Anotaciones Sobre Los Primeros Medios De Tijuana". *Voces De La Peninsula* 1 (3-4): 17-25.

13 de marzo de 1922 apareció el *Periódico Oficial del Distrito Norte*, y al año siguiente aparecieron *El Combate*, *El Regional*, *El Mercurio* y *The Rounder*.³

De 1915 a 1933 eran los años de bonanza económica en Tijuana como producto de la inversión estadounidense y de elites mexicanas de la localidad para la construcción y establecimiento de casinos, hipódromos, casas de apuestas, garitos, cabarets, cantinas, licorerías, hoteles, casas de asignación (prostíbulos) y fumaderos de opio. Estos espacios de entretenimiento, recreación y esparcimiento atrajeron a turistas extranjeros, aunque en su mayoría de nacionalidad estadounidense, que cruzaban la frontera del sur de California para atiborrar estos establecimientos durante temporadas específicas del año, de noviembre a marzo, de acuerdo a los *holidays* (días festivos) del calendario estadounidense, aunque en un principio era para experimentar la mexicanidad y sus fiestas nacionales.⁴

Los propietarios de estos establecimientos ocupaban mano de obra que pudiera comunicarse sin problemas y complacer a los turistas de acuerdo a las diferentes actividades y servicios ofrecidos por cada negocio, por ende, los puestos mejor cotizados y con las mejores propinas se les otorgaba a estadounidenses o individuos que fueran bilingües y tuvieran experiencia en dicho puesto (ej. meseros, cantineros y músicos). Este hecho provocó que se discriminara la contratación de mexicanos en su propio país, algunos veteranos del movimiento revolucionario, además eran sujetos a los prejuicios xenofóbicos de los patrones y sus clientes.⁵

Estos negocios lograban establecerse en territorio mexicano gracias a la protección de las elites locales, especialmente cuando autoridades y funcionarios del gobierno mexicano tenían inversiones en dichos negocios, el caso más emblemático ha sido el de Abelardo L. Rodríguez, aunque, tampoco era el primer y último gobernador de la Baja California que se había enriquecido por estos negocios, por ejemplo, su antecesor el coronel Esteban Cantú. Sin embargo, estos establecimientos eran una fuente importante de impuestos para subsidiar los gastos gubernamentales y mantener el aparato burocrático y militar del Distrito Norte.⁶

³ Lelevier, *Historia Del Periodismo*, pp. 9-11.

⁴ Taylor, Lawrence D. 2002. "The Wild Frontier Moves South: U.S. Entrepreneurs And The Growth Of Tijuana's Vice Industry, 1908-1935". *The Journal Of San Diego History* 48, num.3 (2002): s.f., ultimo acceso 14 de marzo de 2017, <http://sandiegohistory.org/journal/2002/july/frontier-2/>.

⁵ Samaniego López, Marco Antonio, "Formación y consolidación de las organizaciones obreras en Baja California, 1920-1930", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol.14, num.2, verano 1998, pp.329-362.

⁶ Gómez Estrada, José Alfredo. *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. 2da. ed., México, Instituto Mora y Universidad Autónoma de Baja California, 2007.

Durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez (1923-1929) en el Distrito Norte de la Baja California, las organizaciones obreras tuvieron auge en Tijuana para los empleos del sector turístico. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM, por sus siglas), era la organización principal que arropó a las primeras uniones y sindicatos de trabajadores de Tijuana, mediante la Federación de Uniones Obreras. El gobernador Rodríguez en un intento por controlar las actividades e inquietudes que posiblemente tuvieran los cromistas contra su gobierno, apoyó a la CROM mientras no perjudicaran sus intereses económicos y los de sus socios. Las agrupaciones cromistas de Tijuana estaban en constante lucha contra los establecimientos que no contrataban mexicanos, al mismo tiempo, los comerciantes locales formaron una alianza con los cromistas para ayudarse mutuamente en contrarrestar los privilegios que se le ofrecían a ciertos empresarios y trabajadores extranjeros por parte del gobierno del Distrito Norte.⁷

A principios de 1926, ante el cierre de la línea internacional como producto del filicidio de la familia Peteet en San Diego, Tijuana vivió un contexto social, político y económico difícil, hecho que solidificó aún más la alianza entre las agrupaciones cromistas con los comerciantes de la avenida “A” para presionar al gobernador Rodríguez en atender sus necesidades e inquietudes, tales como el salario mínimo, las condiciones de sus espacios laborales, la preferencia a la contratación de mano de obra mexicana, mejores tarifas y servicios públicos como agua y luz para los habitantes de Tijuana. En esa misma época, la prensa estadounidense redobló el uso del amarillismo y sensacionalismo para vender y/o distribuir mayores números de sus ejemplares, advocating a la desaparición de Tijuana y sus fuentes de vicio, que, a su vez, era fuente de trabajo tanto para extranjeros como para mexicanos “inmorales”. Debido a esta situación de carácter internacional y las presiones económicas, políticas y sociales en el Distrito Norte, el gobernador Rodríguez utilizó la prensa que estaba a su alcance para aparentar que había orden en su gobierno y mitigar las opiniones críticas de su administración, en especial a los de la Federación de Tijuana en 1926.⁸

⁷ Samaniego López, Marco Antonio. "Organizaciones de trabajadores en la Frontera. El Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas de Tijuana, 1920-1930", *Meyibó, Nueva Época* Núm. 1 (enero-junio 2010), pp. 83-122.

⁸ Cabeza de Baca, Vincent, and Juan Cabeza de Baca, "The "Shame Suicides" and Tijuana". *Journal Of The Southwest: Border Cities and Culture* 43 (4), 2001, pp. 603-635.; Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, pp.151-155; Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, p.110.

En Tijuana la prensa mexicana que tenía más presencia e importancia localmente era la que se imprimía en el sur de California, entre concordancia estaba *El Hispano Americano* y *El Herald de México*, populares desde el gobierno de Estaban Cantú. A partir de 1925 aparecen los primeros periódicos “tijuanaenses”, propiamente dichos, *La Voz de Tijuana* y *The Rounder* que se trasladó ahí. Sin embargo, *El Hispano Americano*, entre otras publicaciones, fue parte de la prensa que apoyaba el gobierno del Distrito Norte, aunque (intermitentemente) la excepción era *El Herald de México* que, debido a sus orígenes nacionalistas, dedicaba sus páginas a la clase trabajadora mexicana, dando espacio e información relevante a las inquietudes de los trabajadores mexicanos en ambos lados de la frontera. Esto ocurrió así cuando *El Herald* estuvo bajo la dirección de Rafael Quijano, aunque este apoyo no fue suficiente para la Federación de Tijuana.⁹

Es dentro de este contexto que surge el semanario *Labor*, órgano oficial de la Federación de Unión Obreras de Tijuana, adherida a la CROM, el primer semanario obrero en Tijuana que desapareció hasta finales de la década de 1950 y, de acuerdo a las afirmaciones de las fuentes, el único órgano informativo totalmente en español en Tijuana,¹⁰ fundado por Ramón G. Pavón, también miembro fundador del Sindicato de Cantineros de Tijuana adherido a la CROM en 1924. La misión de *Labor* fue informar a la opinión pública las inconformidades de los trabajadores. En 1937, *Labor* obtuvo “mención al mérito periodístico” en la Exposición Internacional de publicaciones periódicas, organizada por la biblioteca de Matanzas, Cuba, en diciembre de 1937. El semanario acompañó a Pavón en los diversos puestos directivos que ocupó, por ejemplo, en 1952 cuando fue secretario general en el comité local del Partido Revolucionario Institucional (PRI, por sus siglas) en Tijuana, *Labor* era su órgano oficial.¹¹

La historiografía muestra que las obras que han abordado la historia de la prensa en Baja California han simplificado la existencia de *Labor* y las demás publicaciones que

⁹ Lelevier, *Historia Del Periodismo*, pp. 9-11; Chacón, Ramón, "The Chicano Immigrant Press In Los Angeles: The Case Of "El Herald De Mexico", 1916-1920". *Journalism History*, 4, No. 2 (Summer 1977), pp.48-64; Kanellos, Nicolás, and Helvetia Martell. *Hispanic Periodicals In The United States, Origins To 1960*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2000, p.201; Cueva Pelayo, José Jesús. *De periodistas y periódicos en Baja California*. Tijuana: SEP-ITT, 1979, p.9.

¹⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, 13 de agosto de 1930, f. 5.

¹¹ Cueva Pelayo, *De periodistas y periódicos*, pp.26-28.

existieron junto con el semanario. Por otra parte, la historiografía política y social ha empleado como fuente al semanario *Labor* y demás órganos informativos que existieron como una fuente importante para sus investigaciones, sin embargo, como no es su objetivo profundizar sobre esos medios impresos, por lo general omiten muchas de sus acciones o trayectorias de los directivos de estos órganos que impactaron el contexto social y político de la localidad.

Esto nos genera las siguientes interrogantes: ¿cómo surge el semanario *Labor*? ¿cómo se relacionaba *Labor* con las autoridades gubernamentales, empresarios, partidos políticos y agrupaciones sociales de la región? ¿cuál es la línea editorial y política del semanario? ¿cómo cambia y por qué cambia la línea editorial del semanario *Labor* a través del tiempo? ¿quiénes fundan *Labor*? ¿quiénes eran los colaboradores de *Labor*? ¿*Labor* se dedicó a la defensa del gremio? ¿Se mantuvo la lucha por los trabajadores a lo largo del tiempo que *Labor* fue publicado?

En este estudio, nuestro objetivo central e inicial es reconstruir y seguir a *Labor* y a Ramón G. Pavón. Por ende, durante la investigación a falta de los primeros ejemplares de *Labor*, se logró reconstruir la historia de *Labor* y Pavón mediante fuentes indirectas, tal como el periodismo local y la prensa estadounidense, que republicaban notas de *Labor* o dieron noticia sobre alguno de sus colaboradores, como producto de esta red de agencias periodísticas o el intercambio de noticias entre periódicos y sus relaciones periodísticas que tenían entre sí las publicaciones. Sin embargo, hay instancias donde no se puede profundizar en *Labor*, y como consecuencia toma centro Pavón como líder cromista y el estudio de la política local mediante el periodismo local hasta donde nos fue posible reconstruir.

Nuestro centro es *Labor*, inicialmente órgano oficial de la CROM, que surgió y tuvo la habilidad de sobrevivir en un periodo de periódicos fugaces ligados a un apoyo político evidente. Se reconstruye su historia como uno de los primeros periódicos y más relevantes de Tijuana en las décadas de 1920 y 1930: el surgimiento de *Labor*, su participación en el movimiento obrero de Tijuana y sus conflictos con los diferentes gobiernos del Distrito Norte, después Territorio Norte; las trayectorias de Ramón G. Pavón, Billy Silver, Rubén D. Luna, Luis G. Pinal, Gustavo Solano y Santiago Reachi, entre otros personajes clave para la adaptación y supervivencia del semanario y su fundador, Pavón. Nos interesa mostrar los puntos de tensión y los conflictos; conocer las redes institucionales, profesionales,

intelectuales, sindicales y políticas formadas por el grupo editorial de *Labor*, así como determinar las causas del distanciamiento entre la CROM y *Labor*. Además de identificar qué importancia tuvo el semanario *Labor* en relación con otros órganos de prensa de su época en Tijuana, San Diego y Los Ángeles.

El primer capítulo presenta un panorama a las condiciones políticas de Tijuana, Distrito Norte de la Baja California. Describiremos la formación de los primeros sindicatos de Tijuana, así como los intentos de Abelardo L. Rodríguez por controlarlos como una medida para contrarrestar la campaña emprendida por los trabajadores para que los negocios de extranjeros emplearan mano de obra nacional. Este hecho motivó a la fundación de *Labor*, primer órgano informativo de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana con ayuda de *El Heraldo de México* de Los Ángeles durante la Ley Volstead y el caso Peteet.

En el segundo capítulo se reconstruye los primeros años de existencia de *Labor* entre 1927 a 1930, y observaremos algunas de las intervenciones de este semanario en las diferentes campañas de la Federación de Tijuana para conseguir mejores condiciones laborales y cobros justos en algunos servicios para los habitantes de la localidad en un panorama de publicaciones periódicas efímeras y a la luz de las condiciones laborales y políticas que existieron en Tijuana en ese periodo. Describiremos la conformación y trayectorias de algunos de los miembros del grupo editorial del *Heraldo de México* que estuvieron vinculados a la fundación de *Labor*, al igual la entrada y salida de los directores del semanario y la trayectoria de Ramón G. Pavón como importante líder obrero la CROM en la localidad.

Y para finalizar, en el tercer capítulo se explica el cambio de *Labor* al final de su primera época como órgano de la Federación de Tijuana e inicia su segunda época como semanario comercial, aunque temático u orientado a lectores del sector obrero del Territorio Norte, alineado a los intereses Pavón en el contexto social, político y periodístico durante los primeros años de la década de 1930.

Es importante mencionar que la información producida por la investigación es resultado de la exploración de fuentes de archivo que han sido poco utilizadas por los historiadores profesionales e independientes que han investigado el tema. Los avances tecnológicos tales como la digitalización de acervos documentales y hemerográficos consultados en instituciones académicas e Internet nos permitió resolver algunos problemas

de investigación que años atrás hubieran sido problemas imposibles de solventar y solucionar. El acceso a otras fuentes documentales como testimonios escritos y publicados por los mismos personajes que vivieron durante el periodo de estudio seleccionado hizo posible la reconstrucción de los sucesos y trayectorias de personajes que estuvieron involucrados de un modo u otro con el semanario *Labor*.

El trabajo se basa en fuentes primarias provenientes de los siguientes archivos: Acervo General y Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC donde están disponibles en fotocopias los expedientes sobre Baja California que existen en el Archivo General de la Nación; la Hemeroteca histórica de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, la colección hemerográfica del Archivo Histórico de Tijuana, el Archivo Histórico del Estado de Baja California, el Acervo del Sindicato de Empleados de Cantinas, Hoteles y Restaurantes FROC-CROC de Tijuana, las Colecciones Especiales (*Special Collections*) de la Universidad de California de San Diego e Irvine, el Archivo Documental del San Diego History Center y el Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana.

Esta tesis retoma las aportaciones de la historiografía regional, incluye la perspectiva de obras más generales, y aquellas que estudian aspectos de los intereses estadounidenses durante el periodo seleccionado. Comencé esta investigación leyendo los textos esenciales sobre la historia de la prensa bajacaliforniana: El trabajo de Armando Ives Lelevier, *Historia del periodismo y la imprenta en el territorio norte de Baja California* (1943), que es el punto de partida o referencia más antigua sobre el semanario *Labor*, pero solamente nos presenta una tabla donde cataloga datos como el año de publicación, fundador y línea editorial de la publicación. Según Lelevier, *Labor* era un semanario “socialista” y su año de fundación es el 22 de abril de 1927, cuando el mismo periódico en su portada contiene la leyenda de “Fundado en 1926”. Después se consultó *De periodistas y periódicos en Baja California* (1979) de José Jesús Cueva Pelayo, donde nos da solamente una pista sobre los orígenes del semanario *Labor* y alguno otro dato curioso y biográfico sobre su fundador, Ramón G. Pavón, basada en una entrevista meses antes de la muerte de Pavón. Los testimonios presentes en esta obra ofrecen muchos datos indispensables como guía y referencia para contrastar con otras fuentes y comprobar su veracidad. La obra de Gabriel Trujillo Muñoz, *La canción del progreso: vida y milagros del periodismo bajacaliforniano* (2000), intenta documentar toda

la historia del periodismo bajacaliforniano desde 1851 hasta 1999. En *La canción del progreso*, Trujillo Muñoz da una visión panorámica sobre el semanario *Labor* y ofrece datos previamente publicados en las obras Lelevier, Cueva Pelayo y Marco Antonio Samaniego.

En nuestra búsqueda para entender a los sindicatos y obreros de la Baja California, nos hemos encontrado con la historiografía elaborada por Marco Antonio Samaniego López, que incluye “Surgimiento, luchas e institucionalización del movimiento obrero en Tijuana, 1920-1940” (1989), “Formación y consolidación de las organizaciones obreras en Baja California, 1920-1930” (1998), “Organizaciones de trabajadores en la frontera. El sindicato de cantineros y empleados de cantinas de Tijuana, 1920-1930” (2010). Las obras de Samaniego López permitieron rescatar detalles sobre las actividades del Sindicato de Cantineros y el contexto político y social que vivieron las agrupaciones obreras del Distrito Norte durante el periodo de estudio seleccionado, aunque, a pesar de haber utilizado fuentes primarias como los libros de actas de diferentes sindicatos locales, Samaniego López ofrece muy pocos detalles sobre el semanario *Labor* y su organización, además que hay instancias donde nos ofrece, por la naturaleza de sus fuentes, una vista cuasi-institucional de estas agrupaciones.

Para entender las elites locales y disputas entre camarillas que existieron en el periodo seleccionado se consultaron las obras de *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez* (2007) y *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932* (2012) de José Alfredo Gómez Estrada. Guiado por el interés inicial de reconstruir la trayectoria empresarial de Abelardo L. Rodríguez, Gómez Estrada se adentra en el estudio del grupo de los sonorenses y sigue las relaciones establecidas por Rodríguez con miembros de dicho grupo y reconstruye sus vínculos con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, los conocidos líderes del grupo de los sonorenses; de igual manera, identifica y sigue las relaciones de Rodríguez con José María Tapia, Juan R. Platt y Francisco Javier Gaxiola Zendejas, miembros del mismo grupo, pero ausentes en la historiografía. Gómez Estrada explica la relevancia de las relaciones entre los miembros del grupo a partir del uso del término camarilla, que en los últimos capítulos de su libro *Lealtades divididas* fueron de gran ayuda para entender la rivalidad entre la camarilla de Calles-Rodríguez contra la camarilla de Pascual Ortiz Rubio durante la transición de Distrito Norte a Territorio Norte de la Baja California.

Sin embargo, su obra hace a un lado la presencia que tenía la CROM en la Baja California y cómo impactaba de manera importante en los negocios e intereses económicos de Abelardo L. Rodríguez en el Distrito Norte, al mismo tiempo, no profundizó en cómo Abelardo L. Rodríguez y su camarilla utilizaron la prensa para prolongar y mantener su régimen, por ejemplo, nuestra aportación a la historiografía local son las trayectorias de Billy Silver y Santiago Reachi quienes fueron parte de esta camarilla de los sonorenses en la Baja California, especialmente para influir en la prensa estadounidense. Otros personajes que tampoco aborda Gómez Estrada, aunque menciona a uno de ellos, son Teodoro Villegas y Miguel Ángel Menéndez, miembros de la camarilla de Pascual Ortiz Rubio.

Se consultaron las obras de Víctor M. Gruel, *Rumor de locos: El Hospital de La Rumorosa, 1931-1958* (2017) y “Prensa y nacionalismo en Baja California durante la Segunda Guerra Mundial” (2013), donde explica algunas representaciones periodísticas del Territorio Norte de la Baja California. El artículo documenta diferentes versiones sobre el pasado de la península desde la “naturaleza discursiva del lenguaje político”. En este artículo, aborda y cita a *Labor*, pero nada más muestra los vínculos de Ramón G. Pavón con grupos xenofóbicos y pro-nacionalistas mexicanos. En *Rumor de locos*, el primer capítulo de su libro me permitió entender de manera sintetizada cada uno de los gobernantes de la Baja California, desde Abelardo L. Rodríguez hasta Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

También recurrí a varias tesis de licenciatura y maestría que tratan distintos aspectos sobre la CROM, la historia de la prensa en varias partes de la región Noroeste de México y del suroeste de Estados Unidos; algunas sobre historia, otras sobre literatura mexicana en ambos países. Estas tesis y obras están incluidas en la bibliografía y agradezco mucho a sus autores por todo lo que aprendí mediante su consulta.

Después tuve que buscar diversas fuentes y allí me encontré con un gran problema: no pude consultar ejemplares de los primeros años de vida del semanario *Labor*, así que su historia parecía perdida, y aparentemente, sin posibilidades de desarrollarse esta investigación. Pero, gracias al vasto conocimiento de archivos en el país, el licenciado José Gabriel Rivera Delgado, fundador del Archivo Histórico de Tijuana, me indicó que en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco resguardaban ejemplares de *Labor*, aunque pertenecen a la segunda época de vida del semanario a partir del decenio de 1930, algunos

de estos ejemplares también se encuentran resguardados como fotocopias dentro del Acervo Documental del IIH-UABC.

Pero, ¿cómo pude reconstruir los primeros años de vida de *Labor*? Después de haber consultado y analizado los ejemplares de *Labor* de la década de 1930, apunté los nombres de los periodistas y colaboradores que formaron parte del grupo editorial de *Labor*, como fue el caso de Gustavo Solano, Luis G. Pinal y Manuel García. Al mismo tiempo, estaba revisando el Acervo Documental del IIH-UABC y analizando el trabajo de Jesús Cueva Pelayo, donde pude apreciar que la ciudad estadounidense de Los Ángeles, California, tenía relevancia y vínculos con los primeros medios impresos de Tijuana, además en uno de los testimonios de Ramón G. Pavón, me llamó la atención cómo éste describió el personaje de Billy Silver.

No conectaba aún los puntos hasta que tuve la oportunidad de revisar la prensa estadounidense tanto en inglés como en español del sur de California, resguardados en las hemerotecas físicas y virtuales que consulté en varias instituciones académicas, públicas y privadas, gracias a la recomendación del Dr. Ángel Omar May González; ahí pude consultar ejemplares de *El Heraldo de México*, *The San Diego Union*, *The Evening Tribune*, entre otras publicaciones estadounidenses, otorgándome la posibilidad de reconstruir los primeros años de vida de *Labor* e identificar el innegable vínculo del grupo editorial de *El Heraldo de México* de Los Ángeles con el semanario *Labor* y su apoyo a Ramón G. Pavón.

Una parte fundamental de esta investigación fueron los testimonios escritos de quienes vivieron cercanamente los sucesos. No siempre fue sencillo, en una iniciativa propia busqué del apoyo de la familia del fundador de *Labor*, quienes fueron muy amables y atentos hacia mi persona en escuchar mi inquietud de investigar la historia del semanario, pero me compartieron que no tenían documentación alguna que pudiese ser de ayuda para mi investigación, me retiré con las manos vacías pero muy agradecido por tener la oportunidad de conversar con ellos. Sin embargo, Clío es una musa que inspira indiscriminadamente, no importa que seas académico o aficionado, y otros estuvieron dispuestos a compartir sus recuerdos conmigo, o a lo menos, quienes tuvieran el interés de leer sus testimonios, como fue el caso de los libros escritos por Francisco M. Rodríguez, Santiago Reachí y Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

A aprovecho este espacio para dar gracias a la beca que recibí del **CONACYT** durante mis estudios de posgrado. Agradezco al conocimiento y experiencia de los investigadores del

honorable Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, al Dr. José Alfredo Gómez Estrada y el Dr. Marco Antonio Samaniego López, el Dr. Rogelio Everth Ruiz Ríos, pero en especial, a la Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina por su paciencia y experiencia como mi directora de tesis, sin el apoyo y el respaldo de ella, esta investigación no hubiera sido posible llevar a buen puerto. También agradezco la retroalimentación de todos mis lectores durante los coloquios semestrales: el Dr. Ángel Omar May González, la Dra. Norma del Carmen Cruz González, la Dra. Maricela González Félix y al Dr. Mario Barbosa Cruz. De igual manera, a los doctores Víctor Manuel Gruel Sánchez y Nicolás Cárdenas García, lectores y sinodales de mi examen.

También agradezco a todo el personal y *staff* que me brindaron de su tiempo y apoyo en cada uno de los acervos y archivos documentales consultados. Espero que las aportaciones de esta tesis abran una línea de investigación sobre el tema, prácticamente ausente en la historiografía regional y contribuyan al conocimiento de la historia de Baja California y del sur de California.

Para finalizar, agradezco profundamente a mi familia y amistades que entraron, salieron y permanecieron durante la realización de mis estudios en el programa de posgrado del Instituto de Investigaciones Históricas de la U.A.B.C. y desarrollo de esta tesis. Gracias por su amor, cariño y apoyo incondicional.

Capítulo 1. Orígenes del semanario *Labor* (1924-1926)

El objetivo de este capítulo es presentar un panorama de las condiciones políticas y sociales de Tijuana, Distrito Norte de la Baja California a mediados de la década de 1920. A continuación, se describirá la formación de los primeros sindicatos en el poblado y cuya organización se consolidó a partir de la formación de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana (CROM). Por otra parte, revisaremos los intentos de Abelardo L. Rodríguez, gobernador del Distrito Norte a partir de 1924, por controlar a los sindicatos mediante el liderazgo de Tiburcio G. Ruiz para tratar de contrarrestar la campaña emprendida por los trabajadores de origen mexicano a favor de que los establecimientos comerciales en Tijuana, en su mayoría propiedad de extranjeros, contrataran a trabajadores mexicanos.

Se presentará la historia de *El Hispano Americano* dirigido por Hernando Limón Hernández y *The Rounder* fundado por Billy Silver, los dos órganos de prensa más importantes para la administración del gobernador Abelardo L. Rodríguez en ambos lados de la frontera del Distrito Norte y el estado de California. La circulación de estas publicaciones permitió a Rodríguez influir en la opinión pública en ambos lados de la frontera, con publicaciones en español e inglés. También se abordará la situación política y social que se vivía en Tijuana a principios del año de 1926 a consecuencia del filicidio de la familia Peteet, hecho y coyuntura que evidenció la dependencia e importancia de la opinión pública para el gobierno del Distrito Norte. Este hecho permitió que la Federación de Uniones Obreras de Tijuana se organizara para obtener el respaldo y cooperación de los residentes y empresarios mexicanos de la localidad en contra de las presiones y maniobras del gobernador Rodríguez que junto con sus socios extranjeros buscaba debilitar los esfuerzos de la campaña de la CROM de la localidad.

Este contexto motivó la fundación de *Labor*, primer órgano informativo de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, con ayuda de *El Herald de México* de Los Ángeles.

1.1 El poblado de Tijuana en los años veinte: condiciones laborales

El establecimiento de sitios de esparcimiento en la parte norte de Baja California empezó a finales del siglo XIX. Tijuana y Mexicali se convirtieron en receptores de empresarios y clientes

provenientes de San Diego, Los Ángeles y el Valle Imperial, California. Por su cercanía, encontraron en México otra cultura, otras costumbres, pero lo más importante, otra legislación.¹²

Por ejemplo, el establecimiento de cantinas se convirtió en una actividad económica de importancia en el Distrito Norte de la Baja California. Desde agosto de 1907, en el Valle Imperial se prohibió la producción, venta y traslado de bebidas alcohólicas. Esto repercutió en que las cantinas y la práctica de la prostitución se convirtieron en actividades importantes en Mexicali, el poblado mexicano más próximo a la línea divisoria, donde acudían personas provenientes del Valle Imperial en busca de esas actividades. Para noviembre de ese mismo año, la prensa del Valle Imperial empezó a publicar notas sobre lo peligroso que era visitar Mexicali y la violencia presente debido a estas actividades. Años después, en 1910, estas noticias detallaron que los clientes, las prostitutas y los dueños de las cantinas eran de origen estadounidense.¹³

De acuerdo con Marco Antonio Samaniego, la línea divisoria marcó desde entonces una relación fundamental para comprender parte de la vida en las áreas de frontera: los estadounidenses hacían en México actividades que les estaban legal o socialmente prohibidas en su país de origen, desde carreras de caballos hasta eventos pugilísticos. La línea divisoria permitía una relación entre lo legal y lo ilegal.¹⁴

Desde 1889 en Tijuana se volvió frecuente el arribo de turistas provenientes de San Diego y Los Ángeles como lugar de recreo. A partir de 1890, los mexicanos de la localidad enviaron varias solicitudes al gobierno mexicano para organizar corridas de toros para los turistas, convencidos de que con ello atraerían más visitantes hecho que se reflejaría en ingresos para Tijuana. En 1896 se les otorgó una licencia a pesar de la muchedumbre reunida en torno a la plaza, los desórdenes provocados, los pocos policías de la localidad, el montaje imprevisto de eventos pugilístico y eventos taurinos disgustaron al jefe político de ese momento, Celso Vega.¹⁵

A finales de la década de 1890, Tijuana recibía visitantes todos los días, sin embargo, los turistas permanecían alrededor de una hora ahí y regresaban a Estados Unidos. Debido a la falta de sitios y actividades recreativas, necesarios para retener más tiempo a los viajeros o para atraerlos en mayor número, los habitantes de Tijuana planearon más corridas de toros. A pesar de la

¹² Gómez Estrada, José Alfredo. *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. 2da. ed., México, Instituto Mora y Universidad Autónoma de Baja California, 2007. pp.31-33.

¹³ Samaniego López, Marco Antonio. "Organizaciones de trabajadores en la frontera. El sindicato de cantineros y empleados de cantinas de Tijuana, 1920-1930", *Meyibó, Nueva Época* Núm. 1 (enero-junio 2010), pp. 83-122.

¹⁴ Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores...", pp.86.

¹⁵ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, pp. 39-42.

oposición del jefe político y del cónsul en San Diego, el gobierno federal les concedió permisos en 1902 y 1903.¹⁶

A partir de 1908 se abrieron más sitios en Tijuana donde se llevaban a cabo juegos de azar y se organizaron carreras de caballos. Estos negocios eran manejados directamente por sus propietarios, en su mayoría de origen extranjero (estadounidense) y los empleados de esos negocios, por lo general, eran de la misma nacionalidad. En ese periodo, Tijuana era una delegación perteneciente a la jurisdicción de Ensenada. La escasa población tijuanaense se dedicaba a la agricultura y la ganadería, quedando al margen de los negocios recién llegados a la localidad. Sin embargo, los establecimientos comenzaban a tener problemas con los habitantes de Tijuana debido al desorden que provocaban los visitantes extranjeros. Hacia 1911, las cantinas, licorerías y centros nocturnos se multiplicaron en la avenida principal de este poblado.¹⁷

A raíz del movimiento revolucionario iniciado en 1910, el gobierno federal tuvo una débil presencia en el Distrito Norte, al igual que en otras zonas del país, que se reflejó en el cambio de autoridades (jefes políticos) con relativa frecuencia, especialmente entre 1913 y 1914. Las dificultades que enfrentaban los jefes políticos por falta de dinero para el pago de las tropas y las cantidades ofrecidas por los empresarios estadounidenses, los convencieron de los beneficios de establecer formalmente las actividades de juegos de azar, cantinas y las carreras de caballos.¹⁸

A finales de diciembre de 1914, el coronel Esteban Cantú, jefe de la guarnición en Mexicali, obtuvo el control sobre el Distrito Norte, y recibió el reconocimiento de Venustiano Carranza. Cantú trató de mantener un control autónomo sobre la región hasta que fue depuesto por el presidente Adolfo de la Huerta el 20 de agosto de 1920. Durante el gobierno de Cantú, el 15 de julio de 1915, había emitido un permiso de juego a Antonio Elosúa. Ese mismo día, Elosúa inauguró la *Feria Típica*, donde ofreció peleas de gallos, boxeo, juegos de azar, carreras de caballos y corridas de toros, todas éstas prohibidas en Estados Unidos. En septiembre de 1916, la feria también agregó premios a sus eventos pugilísticos. Esto fue especialmente atractivo para los aficionados del box en California, ya que el boxeo había sido prohibido en ese estado en 1915. Antonio Elosúa fue un empresario minero mexicano, cuñado del expresidente Francisco I. Madero.

¹⁶ Los turistas llegaban de San Diego en tren hasta la línea divisoria y después viajaban más o menos un kilómetro en ómnibus hasta una tienda de artesanías propiedad de Jorge Ibs, comerciante alemán y acérrimo competidor de otro empresario del ramo llamado Alejandro Savín. Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, p. 40.

¹⁷ Samaniego López, Marco Antonio, "Los años 20's de Tijuana, una muestra de nacionalidad". *Piedra de toque: selección de ensayos*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1989, pp. 61-74.

¹⁸ Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores...", pp.83-122.

El permiso de juego de Elosúa pasó a ser el modelo para aquellos que adquirieron posteriormente los inversionistas estadounidenses. En 1916, Elosúa inauguró el casino “Monte Carlo” en Tijuana.
19

Es importante reiterar que los empleados en estos establecimientos y actividades eran estadounidenses. Los barrenderos y los que limpiaban las escupideras eran mexicanos. La temporada de carreras de caballos impuso los ciclos de mayor empleo y desempleo; ésta iniciaba en noviembre y terminaba entre abril y mayo del año siguiente.²⁰

En 1918, durante el gobierno de Carranza, se formó la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), encabezada por Luis Napoleón Morones. En 1920, Álvaro Obregón asumió el cargo de presidente de México, el país tenía relativa calma, la clase trabajadora mexicana acrecentó sus filas y su importancia dentro de la política mexicana. Ese mismo año en Estados Unidos se promulgó la *Ley Volstead*, que prohibía la producción, venta y traslado de bebidas alcohólicas en ese país. En Mexicali y Ensenada las cantinas, los juegos de azar y la prostitución se incrementaron. Esto provocó una disputa por el derecho de cobrar impuestos a los establecimientos dedicados a estas actividades, donde miembros de la élite política estaba involucrados.²¹

1.2 Los primeros sindicatos en Tijuana, 1921-1926

Debido al racismo y a las condiciones laborales que vivieron los mexicanos en el Distrito Norte, los trabajadores de origen mexicano se organizaron y formaron los primeros sindicatos en el poblado de Tijuana a principios de los años veinte, durante los gobiernos de José Inocente Lugo (1922-1923) y Abelardo L. Rodríguez (1923-1929).

Los choferes mexicanos de taxis y diligencias fueron los primeros que se organizaron como gremio en 1921. Los choferes intentaron prestar sus servicios a los visitantes que diariamente venían a esta localidad, pero los taxis y diligencias estadounidenses cruzaban libremente la frontera. Las unidades conducidas por mexicanos no tenían permitido entrar a Estados Unidos porque no cumplían con los requisitos necesarios para circular en ese país. Los choferes mexicanos

¹⁹ Taylor, Lawrence D. 2002. "The wild frontier moves south: U.S. entrepreneurs and the growth of Tijuana's vice industry, 1908-1935". *The Journal of San Diego History* 48, num.3 (2002): s.f., <http://sandiegohistory.org/journal/2002/july/frontier-2/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

²⁰ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.83-122.

²¹ Samaniego López, “Los años 20's de Tijuana...”, pp. 61-74; Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.83-122.

fundaron una empresa, pero no prosperó debido a los reducidos costos que la Sutherland Stage Company ofrecía por los servicios de San Diego a Tijuana.²²

En 1922, el gobernador José Inocente Lugo apoyó a los choferes mexicanos ante la competencia desleal y el monopolio hasta conseguir que el subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, negara la entrada a las empresas estadounidenses bajo los argumentos antes mencionados.²³

Era común en Tijuana que los trabajadores mexicanos padecieran la falta de empleo durante los meses de abril a octubre, aunque de noviembre a marzo era constante gracias a la temporada de carreras de caballos. Los empleos mejor pagados estaban en manos de extranjeros, en su mayoría estadounidenses; de acuerdo con Samaniego López, los mexicanos tenían que competir con un elevado número de extranjeros que laboraban en territorio mexicano.

Los primeros intentos de organización sindical en Tijuana y Mexicali se identificaban como anarcosindicalistas y anarquistas. Estos grupos llegaron a estar activos en la política local a través del Partido Nacional Rojo en Tijuana, que tuvo relación con sus pares de San Diego. Pero los anarquistas y anarcosindicalistas de Tijuana no siguieron los lineamientos de esas corrientes ideológicas sino estaban más alineados con los intereses de los comerciantes de la avenida "A", quienes compitieron contra los empresarios del Hipódromo de Tijuana en una disputa por los turistas. Los comerciantes de la avenida "A" buscaban reubicar el hipódromo para que los turistas cruzaran por el poblado y dejaran su dinero en los comercios de la avenida.²⁴

A mediados de 1923, se realizaron manifestaciones de repudio hacia el gobernador Lugo en Tijuana. Los casinos Monte Carlo y Sunset Inn cerraron sus puertas; esto no benefició a los comerciantes de la avenida "A", ya que los dueños del Hipódromo establecieron en esta avenida el casino Tivoli, que captó a los clientes más pudientes y sus jugosas propinas. Los miembros del Cooperatista Nacional se aliaron con los comerciantes para cerrar el Tivoli, cuya mano de obra era estadounidense. Como parte de su estrategia y críticas hacia el gobernador, el 11 de septiembre de 1923, ingresaron al Tivoli alrededor de 150 hombres y voltearon las mesas de juego, sin embargo,

²² Samaniego López, Marco Antonio, "Formación y consolidación de las organizaciones obreras en Baja California, 1920-1930", *Mexican studies/Estudios mexicanos*, vol.14, num.2, verano 1998, pp.329-362.

²³ Samaniego señala que Lugo apoyó a los choferes mexicanos como parte de su estrategia para quitar poder a los ayuntamientos, en específico a Ensenada. Samaniego López, "Formación y consolidación...", p.340.

²⁴ Samaniego López, "Formación y consolidación...", pp.341-346.

no tomaron el dinero ni lastimaron físicamente a la clientela, aunque el desorden atemorizó a los visitantes del lugar.²⁵

Después de un periodo de gobiernos civiles entre 1920 y 1923, el Distrito Norte regresó a los gobiernos dirigidos por militares cuando el general Abelardo L. Rodríguez tomó posesión como gobernador el 2 de noviembre de 1923. A finales de ese año, Adolfo de la Huerta encabezó la rebelión de Agua Prieta, así Rodríguez inició su gobierno cobrando impuestos a dueños de casinos y cantinas con la finalidad de obtener fondos para la lucha contra De la Huerta. A pesar de que los giros económicos de Tijuana y Mexicali eran distintos, turismo y agricultura respectivamente, las demandas de los trabajadores y sindicalistas en ambas localidades estuvieron centradas en la obtención de empleo ante la competencia de extranjeros, específicamente estadounidenses y asiáticos (chinos y japoneses).²⁶

Abelardo L. Rodríguez buscó conducir a las primeras organizaciones de acuerdo con los lineamientos del régimen posrevolucionario. Los disturbios de 1923 llevaron al nuevo gobernador a tratar de controlar a las organizaciones sindicales.²⁷ Los anarquistas, en especial de Mexicali, fueron un asunto importante que atender. Rodríguez encarceló a algunos y expulsó a otros del Distrito Norte. Además, para evitar futuros conflictos promovió la formación y organización de trabajadores, de esta manera podría controlarlos.²⁸

Con el apoyo de Álvaro Obregón como presidente de la república, y después con Plutarco Elías Calles, la CROM había logrado convertirse en la central obrera de mayor importancia en México. Su líder, Luis N. Morones, ocupaba la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo, y fundó un nuevo partido político: el Partido Laborista Mexicano (PLM). El gobernador Rodríguez apoyó la presencia de la CROM en la Baja California, aunque no pudo evitar que en varias ocasiones los trabajadores organizados se pusieran en contra de su gobierno, de los sucesivos delegados y funcionarios locales.²⁹

1.2.1 Tiburcio G. Ruiz y la Liga Nacionalista Obrera

²⁵ Samaniego López, "Formación y consolidación...", p.343.

²⁶ Samaniego López, "Formación y consolidación...", pp. 329-362

²⁷ Rodríguez, Abelardo L., *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927*, Colección Baja California: Nuestra Historia, vol.5 (Mexicali: SEP-UABC, 1993), p. 276; Samaniego López, "Formación y consolidación...", p.353.

²⁸ Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores...", pp. 92-93.

²⁹ Samaniego López, "Formación y consolidación...", pp. 329-362; Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores...", pp.92-93.

El 2 de marzo de 1924, Tiburcio G. Ruiz formó en Tijuana la Liga Obrera Nacionalista de Oficios Varios, afiliada a la CROM de la Ciudad de México. La Liga Nacionalista Obrera fue la primera organización formal de trabajadores de la localidad; pero cuando se reunía 20 trabajadores de una especialidad, por ejemplo, los cantineros debían formar un sindicato aparte.³⁰

Tiburcio G. Ruiz, nació el 17 de enero de 1867 en Nogales, Sonora. Se afirma que formó parte de los pobladores que abrieron los primeros negocios que fueron la base para la fundación de dicho lugar. Alrededor de 1916 fue presidente municipal del mismo poblado.³¹ En 1918 tuvo el puesto de comandante de la policía en Nogales y un año después fue identificado como aspirante a la gubernatura de Sonora. Después, en febrero de 1919, ya no buscaba la gubernatura del estado sino la presidencia municipal de Nogales, tanto que se le identificó “obstinado aspirante anual”, aunque derrotado en todas las elecciones desde que dejó el puesto. De 1919 a 1920 fue el primer regidor del ayuntamiento de Nogales y en julio de ese año, volvió al puesto de presidente municipal.³²

En septiembre de 1920, Tiburcio G. Ruiz y su hijo Wulfrano Ruiz (de 18 años), fueron enviados desde Nogales, Sonora, al Distrito Norte de la Baja California, habilitados como militares en las fuerzas del general Abelardo L. Rodríguez para colaborar en la pacificación de Esteban Cantú. Después Tiburcio G. Ruiz ocupó el puesto de inspector general de policía del Distrito Norte hasta 1921.³³ De 1920 a 1922, Ruiz fue delegado municipal de Tijuana. En abril de 1922, renunció a este puesto y pasó a servir como juez del Estado Civil.³⁴ Es importante describir la trayectoria

³⁰ Samaniego López, Marco Antonio, “Surgimiento, luchas e institucionalización del movimiento obrero en Tijuana, 1920-1940”, en Jesús Ortiz Figueroa y David Piñera Ramírez (coordinadores), *Historia de Tijuana: edición conmemorativa del centenario de su fundación, 1889-1989*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1989, tomo 2, pp.113-163.

³¹ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 11 de junio de 1916 y 5 de mayo de 1935; *El Tucsonense*, 15 de marzo de 1916; Tiburcio G. Ruiz (1867-1941) Grave Site | Billiongraves". 2017. Billiongraves. <https://billiongraves.com/grave/TIBURCIO-G-RUIZ/10968236> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

³² Alberto E. Figueroa dejó el puesto de presidente municipal para ser nombrado cónsul mexicano en Nogales, Arizona en Estados Unidos. *El Heraldo de México*, 16 de julio 1920; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 26 de abril de 1918, 13 de enero, 22 de febrero y 9 de mayo de 1919.

³³ Wulfrano Ruiz describe que él era taxista sindicalizado y su padre tuvo una peluquería antes de su llegada al Distrito Norte. Samaniego López, 1998, “Formación y consolidación...” p.352; Ruiz González, Wulfrano. *Por fin habla Buchito sobre la zona libre*. Tijuana, Imprenta De la Paz, 1988, pp.10-11; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 2 de abril de 1921; *Riverside Independent Enterprise*, 17 de mayo de 1921.

³⁴ Encontramos un incidente donde Renato Ruiz, jefe de la policía de Tijuana e hijo del delegado municipal de Tijuana, Tiburcio G. Ruiz, fue puesto en prisión por haberle disparado a Sebastián Anacona P., un oficial de la guarnición mexicana y muy popular dentro de su regimiento. Se corrió el rumor en Tijuana que el disparo fue el resultado de una disputa por una mujer. Renato Ruiz y Anacona se encontraron en la avenida principal del poblado y repentinamente el jefe de la policía sacó su revólver y le disparó al teniente quien falleció. Poco después, circuló el rumor que Ruiz había sido ejecutado, después, que su ejecución había sido ordenada por los oficiales federales, y finalmente se declaró

de Tiburcio G. Ruiz porque hasta ahora únicamente se ha mencionado en la historiografía que tuvo experiencia en la organización sindical de trabajadores, porque en Sonora participó en tales actividades, además de que fue barbero de profesión y amigo íntimo de Abelardo L. Rodríguez.³⁵

Inicialmente, la Liga Nacionalista Obrera de Oficios Varios “Progreso” tenía en sus filas a personas que pertenecieron al Partido Cooperatista: Ricardo Romandía, Luis González, Norberto Hernández Chávez, Gabriel Muñoz, Enrique Jacquez, Pilar Velázquez (líder del Gremio de Choferes de Tijuana), Felipe López, Ponciano Márquez, Aurelio García, Salvador Espinoza, entre otros. En esta Liga participaron trabajadores de todos los sectores de la economía, incluidos los del ámbito rural.³⁶ De acuerdo con Marco Antonio Samaniego, Tiburcio G. Ruiz desempeñó un papel relevante en la primera etapa de la organización, como lo había dispuesto Rodríguez. También debe tenerse en cuenta la participación de su hijo, Wulfrano Ruiz, quien tenía experiencia como líder sindical porque en Hermosillo participó en el gremio de choferes en 1918.³⁷ En Tijuana, Tiburcio fue el hombre de confianza del gobernador Rodríguez, encargado de organizar con la ayuda de su hijo la Liga Obrera Nacionalista para poder controlar a los trabajadores de origen mexicano.

En marzo de 1924, una vez concluida la temporada de cosecha en Mexicali y las carreras en Tijuana, los problemas de empleo se agudizaron debido a la conclusión de la temporada de estas fuentes de empleo. Además, desde Estados Unidos seguían llegando mexicanos de California, al igual que del resto de la república mexicana.³⁸

1.3 Disidencia sindical en el Distrito Norte y la formación de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana

Ramón Genaro Pavón Coronado, o mejor conocido como Ramón G. Pavón, nació en San Juan Evangelista, Veracruz, cercano al Istmo de Tehuantepec en 1900. Fue soldado en el movimiento revolucionario y al término de éste se volvió marinero.³⁹ Incorporaremos a nuestro relato a este

mediante la oficina del delegado municipal, que a Renato Ruiz se le otorgaría un juicio justo por su vida de acuerdo al gobierno federal. *Evening Tribune*, 10 de febrero de 1922; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 22 de noviembre de 1921 y 23 de abril de 1922.

³⁵ Ruiz González, Wulfrano. *Por fin habla Buchito*, pp.10-13. Samaniego López. 1989. "Los años 20's de Tijuana...", p. 65.

³⁶ Samaniego López. 1989. "Los años 20's de Tijuana...", p. 66; Samaniego López. "Formación y consolidación...", pp.353.

³⁷ Ruiz González, *Por fin habla Buchito*, pp.51-52; *El Sol* (Hermosillo, Sonora), 10 de abril de 1918.

³⁸ Samaniego López, "Formación y consolidación...", p. 347.

³⁹ No hemos podido precisar si formó parte de la marina mercante o de la marina de guerra en la armada mexicana, siempre ha sido identificado simplemente como marinero. Jesús Cueva Pelayo afirma que Pavón perteneció a la marina

personaje porque Pavón se convirtió en un miembro importante de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, adherida a la CROM, y como parte de ésta organización, fundó el semanario *Labor*, órgano de la Federación de Tijuana, objeto de esta investigación.

El 17 de marzo de 1924, Ramón G. Pavón y José Tocaven Lavín, llegaron al puerto de Ensenada en el Distrito Norte, después de embarcarse en una nave de guerra con bandera mexicana en ruta desde Manzanillo y Mazatlán, donde habían solicitado su baja. Su primera noche la pasaron en el frío piso del “Restaurante Chino”, el único que había entonces en Ensenada. Fueron traídos a Tijuana, por el único camino existente que permitía el servicio de correo, carga y transporte de mercancía desde Ensenada a Tijuana, conducido personalmente por Benjamín García.⁴⁰

Desconocemos las razones de Pavón y Tocaven para migrar a Tijuana. Sus primeros días ahí fueron duros, pero encontraron trabajo. El primer empleo de Pavón fue de barrendero en el *Café de Luxe*, propiedad de Alfredo Escobedo, ya que en ese momento los puestos de cantinero y demás empleos que recibían los salarios altos eran para estadounidenses y otros extranjeros.⁴¹

A pesar de las dificultades que pudieran haber enfrentado los mexicanos en busca de empleo bien pagado en Tijuana durante ese periodo, Pavón consiguió trabajo como cantinero. El 15 de diciembre de 1924, firmó como uno de los fundadores del Sindicato Regional de Cantineros y Empleados de Cantinas del Distrito Norte de la Baja California. La finalidad del sindicato era “[...]defender sus intereses individuales y colectivos de las personas que presten sus servicios en los establecimientos mercantiles dedicados al negocio de cantinas” de Tijuana.⁴²

Este nuevo sindicato no siguió los lineamientos trazados por Rodríguez; su existencia se volvió incómoda para el gobernador, ya que llegó a trastocar el orden existente. En el libro *Baco*

mercante. Cueva Pelayo, José Jesús. 1979. *De periodistas y periódicos en Baja California*. Tijuana: SEP-ITT, pp.26-28; *El Herald de Baja California*, 6 de octubre de 1977.

⁴⁰ José Tocaven Lavín, nació en el puerto de Veracruz, Veracruz, en 1905. Estudió en la escuela cantonal del lugar donde nació. Romero Flores, Jesús. *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*. Segunda Edición. 1972; *El Herald de Baja California*, 6 de octubre de 1977.

⁴¹ De acuerdo al testimonio que Pavón dio a Cueva Pelayo, ese fue su primer lugar de empleo en Tijuana. En *El Hispano Americano* encontramos evidencia de tal lugar, sin embargo, aún subyace la duda sobre si es el mismo lugar, ya que el Foreign Club de Wirt G. Bowman también llegó a ser conocido como *Foreign Club Café De Luxe*. Cueva Pelayo. *De periodistas y periódicos*, pp.26-28; *El Hispano Americano*, 16 de septiembre de 1925.

⁴² De acuerdo con una reproducción conmemorativa consultada en el acervo del Sindicato de Empleados de Cantinas, Hoteles y Restaurantes FROC-CROC del acta fundamental del Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas del Distrito Norte de la Baja California, el sindicato lo conformaron cantineros, meseros y otros empleados de cantinas, inclusive algunos eran dueños o administraban alguna cantina. En la fundación del sindicato estuvieron presentes: Luis M. Amador, Luis S. Frugoni, Ricardo Cazessus, Samuel Macías, Enrique P. Gessenius, Francisco B. Barceló, Arcadio de la Torre, Julio C. Angulo, Antonio Castro, T. Marrom, Ñ.G. Belis, Ángel Campillo, A. Miguel Calette, Abrahan Gutiérrez, Abrahan S. Manso, Luis M. Díaz, R.G. Pavón, Abel Castellanos, Manuel Montañón Jr., José N.M. Macías, Máximo Aguilar, Luis López, R.B. Moreno, Agustín M. Peraza, Ramón Domínguez.

y *Birján*, Francisco María “Boca Brava” Rodríguez, residente de Tijuana desde 1920 y miembro del Sindicato de Cantineros a partir del 7 de abril de 1927, describió que cuando surgió la Federación de Tijuana hubo una desbandada de aquellos que le fueron incondicionales al gobernador, lo mismo sucedió con el Sindicato de Cantineros de Tijuana que nació “sin ideología, sin conocimientos socialistas, aunque enarbolaba la bandera rojinegra, símbolo anarquista”, fue esa bandera la que les trajo a los cantineros el mote de “Bolcheviques” cuya consigna fue “¡¡Organícese Camarada!!”, ese grito los hacía “odiosos y hasta temibles”.⁴³ Sin embargo, tenía una estrecha relación con la Liga Nacionalista, organizada por Tiburcio y Wulfrano Ruiz por recomendación del gobernador Rodríguez, se afilió a la CROM hasta el 16 de mayo de 1925.⁴⁴

Meses después se constituyó la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, con las siguientes agrupaciones: Liga Nacionalista, Gremio de Choferes Mexicanos, Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas, Unión Protectora de Filarmónicos, y la Liga de Choferes Mexicanos de Zaragoza. El comité ejecutivo lo integró Salvador Sierra Vera, como secretario general por la Liga de Choferes de Zaragoza; Tiburcio G. Ruiz, como secretario del interior por la Liga Nacionalista; Benjamín García, como secretario del exterior por el Gremio de Choferes Mexicanos; Serafín Jiménez, como secretario de actas por el Sindicato de Cantineros; Manuel O. Jiménez, como secretario tesorero por la Unión de Filarmónicos. Oficialmente, el objetivo de esta Federación era buscar el mejoramiento económico de los trabajadores que la formaban, dentro de los lineamientos establecidos en los postulados vigentes y disposiciones gubernamentales de ese momento.⁴⁵

En marzo de 1925, la Federación de Tijuana representada por Salvador Sierra Vera (Liga de Choferes), Tiburcio G. Ruiz (Liga Nacionalista) y Arcadio de la Torre (Sindicato de Cantineros), acudieron a Mexicali para tratar con el gobernador Rodríguez el incumplimiento de la disposición de emplear al menos 50% de trabajadores mexicanos en los establecimientos industriales, mercantiles y negociaciones de cualquier clase dada en el mes de mayo de 1924. Dicha disposición fue resultado de las presiones que ejercieron anarquistas en Mexicali. Esta

⁴³ Rodríguez, Francisco M., *Baco y Birján, una historia sangrante y dolorosa de lo que fue y lo que es Tijuana*. México: Costa Amic, 1968. pp. 76-77; véase también Rodríguez, Francisco M., *Trinchera obrera*. México: Costa Amic, 1977.

⁴⁴ Samaniego López. 1989. "Los años 20's de Tijuana...", p. 69

⁴⁵ Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante AD-IIH-UABC), Fondo del Archivo General de la Nación (en adelante se citará AGN), Departamento del Trabajo, caja 2, expediente 8, Acta constitutiva y estatuto de la Federación de Uniones Obreras en Tijuana, 8 de febrero de 1925, s.f.

medida no tuvo repercusiones en Tijuana, porque no llegó a circular ahí y se desconocía de su existencia hasta 1925.⁴⁶ En esa época, el gobernador Rodríguez expidió la orden general de que los patrones (nacionales y extranjeros) de “toda clase de empresa”, emplearan al menos 50% de mexicanos en sus comercios y en los campos agrícolas.⁴⁷

Ante la demanda de la Federación de Tijuana, Rodríguez contestó que tal disposición fue expedida con carácter de recomendación, debido a que no existía algún precepto legal que la fundamentara. No obstante, ordenó el nombramiento de una comisión liderada por el delegado municipal de Tijuana, Ives G. Lelevier, en representación de su gobierno, y por una persona que representara a la Federación de Tijuana para que ese mandato se hiciera efectiva en los establecimientos del poblado.⁴⁸

La Federación de Tijuana asumió que Rodríguez se trasladaría a Tijuana para atender el asunto, pero cuando el gobernador viajó al poblado, no recibió a la comisión del sindicato. Este hecho motivó que el Sindicato de Cantineros acordara proceder de manera independiente y usar medidas enérgicas, “siempre dentro de los medios legales”, para resolver su situación. Por ejemplo, sabotearon las actividades de las cantinas de extranjeros. Para estos agremiados la aplicación del sabotaje se consideró “necesario en estos casos” debido al racismo de los estadounidenses hacia los mexicanos; se le encomendó a un grupo de aspirantes a cantineros y meseros que ingresaran a un establecimiento y ocuparan varias mesas, y solo pidieran una bebida. Cuando los estadounidenses vieron al grupo de mexicanos no ingresaban o se retiraban del lugar. Los mexicanos se quedaban allí hasta que contrataran a uno o dos de ellos porque cuando no recibían clientes, los gerentes aceptaban dar trabajo a los mexicanos. En ese momento, los mexicanos se retiraban del establecimiento y permitían que la clientela reingresara al lugar.⁴⁹

En las semanas siguientes, la Federación solicitó al Departamento de Migración su intervención para cesar la inmigración descontrolada de estadounidenses que visitaban Tijuana en calidad de turistas, ya que, según los cálculos de la Federación, alrededor de 90% de los empleados que trabajaban en los establecimientos mercantiles eran extranjeros; aprovechaban las facilidades que les otorgaban las autoridades mexicanas de migración y los dueños de dichos lugares, quienes

⁴⁶ Samaniego López, "Formación y consolidación...", pp.348-349; Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores...", pp.91-94.

⁴⁷ *Periódico oficial del Distrito Norte de la Baja California*, tomo XXXVII, num.13, 10 de mayo de 1924; Véase también Abelardo L. Rodríguez, *Memoria administrativa*, p.279.

⁴⁸ Rodríguez, *Memoria Administrativa*, pp.280-281.

⁴⁹ Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores...", pp.94-95.

también eran extranjeros. La Federación de Tijuana suplicó a las autoridades de migración que protegieran a los mexicanos y que cumplieran las leyes de migración vigentes.⁵⁰

La presión ejercida por la Federación permitió aumentar el número de trabajadores mexicanos en las cantinas. Sin embargo, quienes consiguieron empleo recibieron un trato injusto porque trabajaban más horas, cumplían con más tareas y recibían un menor salario, a diferencia de los estadounidenses que trabajaron menos horas, tuvieron menos tareas por un mayor salario.⁵¹

Ante la necesidad cada vez mayor de conciliar las demandas de los trabajadores con los intereses de los empresarios, el gobierno de Rodríguez recurrió al Departamento del Trabajo. También contó con un inspector municipal del ramo, dependiente de cada uno de los municipios que integraban el Distrito Norte y, en casos especiales, nombró una Junta integrada por un representante obrero, uno del Municipio y otro del gobierno.⁵² Pero esto no fue suficiente para los trabajadores mexicanos.

En mayo de 1925, Salvador Sierra Vera, en representación de la Federación de Tijuana, solicitó formalmente al presidente Plutarco Elías Calles el establecimiento de una Junta de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Norte, basado en el artículo 123. Calles respondió positivamente y ordenó a la Secretaria de Industria, a cargo de Luis N. Morones, que comunicara a la Federación de Tijuana las disposiciones existentes sobre las Juntas de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal y Territorios.⁵³

El 21 de mayo de 1925 se formó la Junta de Conciliación y Arbitraje para el Distrito Norte, donde se aprobó la reglamentación general de trabajo y se estableció: la duración de la jornada máxima obligatoria de ocho horas, el salario mínimo correspondiente a dicha jornada sería de 4 pesos y la proporción de trabajadores nacionales no sería menor de 50% del grupo total de trabajadores ocupados en cada empresa. Estas condiciones eran más acordes a las necesidades de Mexicali y la industria agrícola, “base fundamental de la conservación y desarrollo económicos de ese distrito”. En Tijuana, el salario mínimo se cubría siempre en dólares (un dólar diario), una

⁵⁰ AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 1, exp. 65, Informe de la Confederación Regional Obrera Mexicana en Tijuana, sobre medidas proteccionistas al trabajador mexicano, 13 de abril de 1925, s.f.

⁵¹ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, p.97.

⁵² AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 1, exp. 42, Informe de Abelardo L. Rodríguez, sobre la forma en la que se concilian los conflictos entre capital y trabajo en el Distrito Norte, 9 de mayo de 1925, s.f.

⁵³ AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 4, exp. 15, Solicitud de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, para que se establezca una Junta de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Norte de Baja California, 17 de mayo de 1925, s.f.

comida y las propinas por el servicio prestado.⁵⁴ Exactamente un año después, el 21 de mayo de 1926, la Junta de Conciliación y Arbitraje volvió a reafirmar el empleo de 50% de trabajadores mexicanos; respecto al tiempo extra, aprobó el doble de salario por cada hora de trabajo después de las ocho horas obligatorias y se estipuló el pago semanal, sin embargo, estas modificaciones fueron aplicadas principalmente a los patrones en el pago de salarios a los trabajadores que prestaran sus servicios en todas las labores agrícolas del Distrito Norte.⁵⁵

A pesar de contar con la Junta de Conciliación y Arbitraje, la Federación de Tijuana siguió denunciando las malas condiciones de los trabajadores mexicanos, originada por la competencia de los extranjeros que emigraron en calidad de turistas a Tijuana.⁵⁶ A mediados de 1925, la Federación dio a conocer su Declaración de Principios y Pacto de Solidaridad. Uno de los firmantes de este documento fue Pedro Fregoso,⁵⁷ representando a la Liga Nacionalista. En la documentación consultada relativa a la Federación, para ese momento ya no aparece el nombre de Tiburcio G. Ruiz como representante de la Liga Nacionalista. Posiblemente se debe a que, en septiembre de 1925, ante la próxima creación de la nueva municipalidad de Tijuana de Zaragoza, se nombró un consejo municipal que se encargó de administrar provisionalmente este municipio y entre sus miembros estaban: Tiburcio G. Ruiz, Salvador Sierra Vera, Pilar Velázquez, Federico Palacio y Flavio J. Bórquez. El consejo municipal antes mencionado dio inicio a los trabajos preparatorios para la elección del primer ayuntamiento de la nueva municipalidad.⁵⁸

En septiembre de 1925, llegaron al poblado de Tijuana 100,000 turistas por el fin de semana del “Labor Day” (día del trabajo) en Estados Unidos, entre los que seguramente venían extranjeros con intenciones de buscar empleo. Se debe agregar que, para finales de ese mismo mes, se estaban

⁵⁴ Los miembros que aprobaron ese reglamento e integraron la Junta de Conciliación y Arbitraje fueron Manuel Roncal, de la Cámara Agrícola; Heriberto Villarino, por parte de los periodistas, Ventura Jauregui, por los obreros; Anastasio Reyes por los campesinos y Ernesto Z. Ostos por el gobierno del Distrito Norte. Rodríguez, *Memoria administrativa*, p.283; Samaniego López, "Los años 20's de Tijuana...", pp. 69-70.

⁵⁵ Fueron acordadas por Ernesto Z. Ostos, representante del gobierno del Distrito; J. Isaac Aceves, representante de las industrias ferrocarrileras; Manuel A. Santaella, representante de las cámaras de comercio; Manuel Roncal, representante de la Cámara Agrícola; Enrique Alarcón, representante del gremio de meseros y cantineros; Isidro Lucero, representante del gremio de trabajadores no definidos; y José María Gascón, representante del gremio de filarmónicos. Abelardo L. Rodríguez, *Memoria administrativa*, p.284; Samaniego López. 1989. "Los años 20's de Tijuana...", p. 71.

⁵⁶ AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 5, exp. 37, Aviso de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana sobre la situación de los trabajadores mexicanos, 13 de julio de 1925, f. 1.

⁵⁷ Pedro Fregoso nació en 1888, originario de Mascota, Jalisco, panadero de oficio. Según Francisco M. Rodríguez: “no le gustaba trabajar, pero era un genio activo, audaz; tenía preparación hecha para la lucha sindical y política. Muy poca amistad me ligaba con este camarada”. Rodríguez, *Trinchera obrera*, pp. 26-28

⁵⁸ AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, expediente 8, Declaración de Principios y Pacto de Solidaridad de la "Federación de Uniones Obreras de Tijuana", 29 de junio de 1925, s.f.

realizando obras en El Monumento, el Hipódromo y una importante reconstrucción de los bienes inmuebles en Tijuana después de un incendio que arrasó un tercio de la localidad, causando una pérdida en daños estimada en ese momento en un millón de dólares. Entre los establecimientos perjudicados estaban Vernon Club, San Francisco Bar, Tivoli, Log Cabin, San Diego Bar, Tijuana Bar, González Bar, Alhambra Café, Turf Bar, The Big Curio Store (Cía. Comercial de la Baja California), dos carnicerías, dos abarrotes, una panadería y otros pequeños edificios. Los propietarios de los establecimientos dañados por el incendio, todos de origen extranjero, tuvieron que contratar inmediatamente trabajadores y traer materiales de San Diego para poder tener en tiempo y forma sus locales en la próxima temporada alta, particularmente los dueños del San Francisco Bar, Edward P. Baker y Herbert L. Jaffe.⁵⁹ Por tanto, no fue mera coincidencia que a finales 1925 surgiera el Sindicato de Carpinteros y Similares de Tijuana, adherido la Federación de Tijuana y a la CROM.⁶⁰

La prensa de San Diego había publicado información negativa sobre el gobierno de Rodríguez y el empleo de trabajadores de origen estadounidense en Tijuana. El Inspector de Migración, Francisco L. Miranda, negó tal actividad de trabajadores extranjeros después de reportarse con el gobernador Rodríguez, quien a su vez le aseguró a Miranda que el asunto de los trabajadores mexicanos "no tiene importancia y lo hice para calmar a la Federación de Obreros".⁶¹

El 5 de octubre de 1925, Pedro Fregoso fue designado como Secretario General de la Federación.⁶² De acuerdo con Marco Antonio Samaniego, la salida de Tiburcio G. Ruiz de la Federación provocó que el liderazgo quedara fuera del control directo de Rodríguez y se presentaran varios enfrentamientos en su contra,⁶³ especialmente porque Rodríguez estuvo muy relacionado con los empresarios estadounidenses, en particular con Herbert L. Jaffe y Edward P.

⁵⁹ *San Diego Union*, 8, 13 y 23 de septiembre de 1925; *Evening Tribune*, 16 y 22 de septiembre 1925; *El Heraldo de México*, 23 y 24 de septiembre de 1925.

⁶⁰ AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 10, Acta constitutiva del Sindicato de Carpinteros y Similares de Tijuana, 3 de noviembre de 1925, s.f.

⁶¹ AD-IIIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 9, exp. 6, Carta de Abelardo L. Rodríguez a Francisco L. Miranda, inspector de migración de Tijuana, 2 de octubre de 1925, s.f.

⁶² AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 8, Carta de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana dirigida al Presidente de la Republica, 7 de octubre de 1925, s.f.

⁶³ Samaniego López. "Formación y consolidación...", p.354

Baker.⁶⁴ No obstante, los líderes que siguieron a Ruiz se mantuvieron alejados de asuntos políticos y ninguno hizo propuestas de carácter radical, solo se centraron en el problema del empleo.⁶⁵

En ese mismo mes, Luis N. Morones, secretario de Industria y Trabajo, y Eduardo Moneda, secretario de la CROM, visitaron Tijuana por invitación del Sindicato de Obreros y Campesinos del Distrito Norte. Después de visitar Tijuana les llamó la atención la cantidad de cantinas y garitos que estaban funcionando y todo lo que sucedía dentro de esos establecimientos. Cuando regresaron a la capital del país, se publicaron en *El Demócrata* los comentarios del viaje de Moneda que expresaban una opinión negativa del gobernador Rodríguez. De acuerdo con José Alfredo Gómez Estrada, al gobernador le preocupó la circulación de este tipo de noticias.⁶⁶

Este dato es relevante para nuestra investigación, ya que para Abelardo L. Rodríguez la imagen de su gobierno en los medios de comunicación impresos, tanto nacionales como extranjeros, era muy importante. La opinión pública repercutía en la disminución de ingreso de turistas y en las inversiones de extranjeros en el Distrito Norte, planteando la posibilidad de que Rodríguez fuera reemplazado por algún otro miembro de la camarilla de Plutarco Elías Calles.⁶⁷

El 2 de noviembre de 1925, la Federación se dirigió al gobernador Rodríguez para solicitar el terreno que ocupaba la antigua escuela Miguel F. Martínez con la finalidad de tener un local permanente para sus oficinas y realizar sus sesiones. El garaje de la casa de Tiburcio Ruiz dejó de ser el lugar de reunión de la Liga Obrera Nacionalista, que captaba a los trabajadores que no tuvieron el número suficiente para fundar un sindicato aparte. El apoyo de Rodríguez dejó entrever su intención de controlar el movimiento obrero. Por otra parte, con ese local se benefició en forma indirecta al Partido Laborista Mexicano (PLM) en Tijuana.⁶⁸

En ese mismo mes, Pedro Fregoso, logró obtener un ejemplar del *Periódico Oficial* de 1924 donde se publicó la “recomendación” de Rodríguez para todas las empresas de emplear al menos

⁶⁴ Gómez Estrada, José Alfredo. *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma de Baja California, 2012. pp. 137-138.

⁶⁵ Samaniego López. "Formación y consolidación...", p.354

⁶⁶ Gómez Estrada. *Gobierno y casinos*, pp. 169-170.

⁶⁷ De acuerdo con José Alfredo Gómez Estrada, el concepto de camarilla se puede definir como un grupo de tres o más personas con relaciones densas, interacciones cara a cara y apoyo mutuo, unidas con el propósito de perseguir intereses comunes y mejorar sus posibilidades en el ámbito político. Dentro del grupo hay un líder que desempeña el papel de mentor y atrae a los otros. En la política mexicana que examina este autor una persona creó vínculos con más de una camarilla y se trasladó de una a otra cuando la carrera del mentor no avanza o declina, además cada integrante de una camarilla se hace de colaboradores, de modo que el grupo original tiende a crecer. Gómez Estrada puso como su objeto de estudio las interrelaciones de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez y los menos conocidos miembros de la élite de Estado en el periodo 1916-1935. Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, pp. 11-14.

⁶⁸ Samaniego López, “Surgimiento, luchas...”, p.124.

50% de mexicanos. Fregoso, como secretario general de la Federación, por su propia cuenta trató de hacerlo cumplir en todos los establecimientos de extranjeros en Tijuana donde no querían contratar mexicanos.⁶⁹

El acto de Pedro Fregoso causó alarma entre los empresarios, específicamente a Herbert L. Jaffe y Edward P. Baker, quienes de inmediato se quejaron con su amigo, socio y protector, Abelardo L. Rodríguez. Después de tener conocimiento de la queja, no tardó mucho Rodríguez en presentarse en Tijuana junto con Alberto García, donde mandaron llamar alrededor de 15 personas adheridas a la Federación (CROM), entre ellos Ramón G. Pavón, Genaro Castro, Pedro Fregoso, Arcadio de la Torre y Francisco M. Rodríguez.⁷⁰

El gobernador Rodríguez estalló en cólera, exigiendo que se identificara a Pedro Fregoso y reclamó el uso de su nombre para la contratación de mexicanos en los establecimientos de Tijuana. Fregoso se identificó voluntariamente y le mostró la circular, al tiempo que le cuestionó si tenía validez la circular con su firma. El semblante amenazador de Abelardo L. Rodríguez cambió y se transformó en uno de vergüenza hacia Fregoso y los demás cromistas. Enseguida mandó llamar, vía telefónica, alrededor de ocho empresarios que se quejaron con él por la campaña de Fregoso y la Federación de Tijuana. El gobernador Rodríguez no tuvo otra opción que ceder ante los “bolcheviques” de la CROM y tratar de conciliar con los empresarios, pero advirtió a los trabajadores tijuanaenses que no hicieran nada sin la ayuda del delegado de gobierno Adrián Cubillas. Pedro Fregoso fue el héroe de esa jornada, impuso 76 trabajadores de la CROM que más tarde ingresaron a la Liga Nacionalista. Al día siguiente, la destilería Johnson dio ocupación a 17 trabajadores, pero exigieron que los mexicanos contratados hablaran inglés y tuvieran buena educación, ya que los clientes eran de la alta sociedad: actores de cines, productores, escritores y aristócratas que exigían el mejor servicio y atención.⁷¹

En ese mismo mes se nombró una comisión para revisar el cumplimiento del decreto del 50% en todos los establecimientos. En esta investigación encontramos que, posiblemente, este decreto no se limitó a los trabajadores extranjeros, sino afectó a las “entretenedoras” o mujeres con nacionalidad extranjera que trabajaban en los establecimientos turísticos, ya que después de

⁶⁹ Samaniego López. "Formación y consolidación...", p.354

⁷⁰ Rodríguez, *Baco y Birjan*, pp.53-55; Rodríguez, *Trinchera Obrera*, pp.26-28; Murrieta, Mayo, and Alberto Hernández. 2001. "Éramos extranjeros en nuestra propia patria". *Puente México: La vecindad de Tijuana en California*, 2da ed., Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. pp. 21-48.

⁷¹ Rodríguez, *Baco y Birján*, pp.53-55; Rodríguez, *Trinchera obrera*, pp.26-28

ese decreto solamente se permitió que las mexicanas fueran las “entretenedoras” en los establecimientos de Tijuana.⁷² La política migratoria del gobernador Rodríguez provocó críticas de la prensa estadounidense, quienes cuestionaban la exigencia de usar pasaportes a los extranjeros que visitaban Tijuana. Hacia diciembre de 1925 estas medidas se relajarían.⁷³

1.4 *The Rounder* y *El Hispano Americano*: aliados del gobernador Rodríguez

A finales de 1925 continuaba la presión por parte de los sindicatos no alineados a Rodríguez. El Sindicato de Cantineros acordó elevar una protesta contra el gobernador por los cargos en contra de Pedro Fregoso por haber usado su nombre para imponer a los trabajadores mexicanos en los establecimientos donde no aceptaban a los cromistas. Al mismo tiempo, Fregoso dio la orden de que se tiraran hojas en las que se protestaba contra Mariano Escobedo y Miguel González Quiroz porque prohibieron a sus empleados sindicalizarse. En contraste, el Sindicato de Cantineros colocó pasquines para identificar a los negocios que trabajaban con ellos, por ejemplo, “The Blue Fox” (La Zorra Azul) de Miguel Calette Anaya, este establecimiento fue concurrido por los habitantes mexicanos de la localidad.⁷⁴

En enero de 1926, la Cámara de Comercio de Tijuana se quejó ante el gobernador debido a los impuestos que tenían que pagar, los cuales se habían incrementado considerablemente. Los comerciantes pidieron ayuda de nuevo al Sindicato de Cantineros para solicitar a Abelardo L. Rodríguez que considerara su situación antes de aumentar los impuestos. Como se mencionó, la Cámara de Comercio de Tijuana se había aliado anteriormente con los trabajadores para quitarles clientes a los casinos más grandes.⁷⁵

El Sindicato de Cantineros aceptó colaborar con los comerciantes y acordó formar una comisión que se presentaría en los establecimientos para explicar a los patrones que el Sindicato deseaba marchar de común acuerdo con ellos y, si ellos aceptaban, les brindarían todas las garantías por ser agremiados. Aunque quienes no estuvieron de acuerdo con ellos, eran presionados por la misma agrupación.⁷⁶ Al parecer uno de los establecimientos presionados fue el “San

⁷² Las “entretenedoras” extranjeras confiaban de que su expulsión solamente duraría 30 días y mientras conseguirían empleo en San Diego o Los Ángeles. El jefe de la policía de San Diego emitió una advertencia a dichas mujeres de que consiguieran empleo legal. *Evening Tribune*, 24 de noviembre de 1925.

⁷³ *San Diego Union*, 9 y 13 de diciembre de 1925; *Evening Tribune* 14 de diciembre de 1925.

⁷⁴ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.96, 105-106.

⁷⁵ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.105-106.

⁷⁶ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.105-106.

Francisco Bar” propiedad de Edward P. Baker y Herbert L. Jaffe, que según Francisco M. Rodríguez, esta lujosa cantina fue el centro favorito de la “hampa yanqui, de alta escuela”, los empleados eran de todas las nacionalidades, menos mexicanos. Se organizó un boicot a dicho bar y Abelardo L. Rodríguez ordenó de nuevo la presencia de los cromistas amenazándoles: “...como voy a poner [...] los intereses de los americanos en sus manos [...] no sigan molestando porque mañana no amanecerán.”. El boicot rindió frutos y contrataron a un mozo de aseo y un cantinero.⁷⁷

Para contrarrestar estas acciones que cuestionaban el poder del gobernador, Rodríguez contó con el apoyo de *The Rounder* y *El Hispano Americano*. Ambas publicaciones defendían y promovían una opinión positiva del gobierno de Rodríguez en el sur de California. El 25 de enero de 1926 éste hizo declaraciones a la prensa a favor de los empresarios, *The Rounder* publicó que los "agitadores" (organizadores de trabajadores o líderes sindicales) no serían tolerados en su abuso de autoridad al exigir a los empresarios condiciones particulares para la contratación, despido y tareas a realizar por parte de los trabajadores en Tijuana.⁷⁸

El gobernador Rodríguez viajó explícitamente a Tijuana por los reportes de intimidaciones y amenazas contra los empresarios y tenía la intención de quedarse el tiempo necesario hasta resolver el problema. Además, recomendó a los empresarios que llamaran a la policía para encarcelar y castigar severamente a quienes los presionaran. Rodríguez fue franco cuando declaró que algunos de esos "agitadores" eran buenos amigos de él, pero destruyeron esa amistad al tratar de imponerse sobre su gobierno. El asunto fue de tal importancia que *The Rounder* emitió un boletín especial sin esperar hasta su edición regular de los sábados.

La publicación de las declaraciones de Rodríguez tuvo como resultado el fin de la contratación de trabajadores mexicanos en la proporción de 50% en relación con los empleados extranjeros en todos los establecimientos del Distrito Norte. Al mismo tiempo, los empresarios tomaron represalias y dejaron sin empleo a la mayoría de los trabajadores mexicanos.⁷⁹

Es importante para nuestra investigación preguntarnos ¿cuándo y por qué *The Rounder* y *El Hispano Americano* se convirtieron en un apoyo para Abelardo L. Rodríguez? ¿Cómo utilizó ambas publicaciones el gobernador? ¿Qué sitio tiene *Labor* en este contexto?

⁷⁷ Rodríguez, *Trinchera obrera*, pp.26-28.

⁷⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 17, Declaraciones del Gobernador del Distrito Norte de Baja California en *The Rounder*, 25 de enero de 1926, f. 2.

⁷⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, caja 8, exp. 32, Solicitud de Pedro Fregoso de facilidades para regresar a territorio mexicano, 1 de julio de 1939, ff. 1-3.

1.4.1 El Hispano Americano

El Hispano Americano fue una publicación importante en San Diego, California a principios del siglo XX. Jesús Cueva Pelayo afirma que fue fundada en San Diego en 1914 por el general Hernando Limón Hernández, originario de Veracruz, quien estudió en el Colegio Militar, pero en 1913 se separó de esta institución. *El Hispano Americano* pasó por varias etapas: diario con cuatro páginas de tamaño grande, trisemanario, bisemanario y semanario. Tuvo información de los acontecimientos del movimiento revolucionario en México y de los eventos sociales y políticos de la localidad.⁸⁰ Sin embargo, el investigador e historiador de literatura hispana en Estados Unidos, Nicolás Kanellos, afirma que José García Cuadra fue el fundador de *El Hispano Americano* en 1914.⁸¹ Los hallazgos de esta investigación nos lleva a coincidir con la afirmación de Kanellos de que el fundador de *El Hispano Americano* fue José García Cuadra a través de la Spanish-American Publishing Co, constituida en Estados Unidos.

El abogado José García Cuadra nació el 27 de agosto de 1864 en Chihuahua. Entre 1892 y 1899 fue propietario de una botica y agente de la oficina de timbres en Ciudad Juárez.⁸² En 1904 fundó *El Clarín del Norte* en Ciudad Juárez, y un año después dicha publicación se trasladó a El Paso, Texas, donde se constituyó como la Pan-American Printing & Publishing Co.⁸³ A inicios de la revolución, el 28 de febrero de 1911, José García Cuadra, como abogado colector de impuestos de Ciudad Juárez, y el abogado Felipe Sijas fueron identificados como agentes confidenciales del presidente Porfirio Díaz en Estados Unidos.⁸⁴ Las fuentes consultadas no dan más detalles de García Cuadra con su empresa editorial de *El Clarín del Norte* y sus actividades entre 1906 a 1913.

⁸⁰ Cueva Pelayo, *De periodistas y periódico...*, p.9.

⁸¹ Kanellos, Nicolás, and Helvetia Martell, *Hispanic Periodicals In The United States, Origins To 1960*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2000, p.201.

⁸² *Noticias* (El Paso, Texas), 18 de noviembre de 1899, *El Ciudadano* (El Paso, Texas), 23 de abril de 1892; "Grave Site Of Jose Garcia Cuadra (1864-1922) | Billiongraves". 2017. Billiongraves. <https://billiongraves.com/grave/Jose-Garcia-Cuadra/6520389#/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

⁸³ José García Cuadra fungió como presidente, John O'Keeffe, como superintendente y Jesús Gallo como jefe de publicaciones. En 1906 García Cuadra siguió como editor, director y propietario de *El Clarín del Norte*, además era dueño de una mina ubicada en las inmediaciones de Choix, Sinaloa, y mantenía relaciones de negocios con un millonario estadounidense de nombre J.H. Hobart de Kansas City, Missouri. *El Paso del Norte* (El Paso, Texas), 14 de mayo de 1904; *El Clarín del Norte* (El Paso, Texas), 8 de octubre de 1905 y 24 de noviembre de 1906.

⁸⁴ El Dr. Francisco Vásquez Gómez fungió en ese momento como representante en Estados Unidos de una facción de los revolucionarios mexicanos y fue quien hizo tal afirmación. *San Diego Union*, 1 de marzo de 1911; *San Francisco Call*, 7 de marzo de 1911

La evidencia más antigua de José García Cuadra y *El Hispano Americano* se encuentra en una nota del 22 de junio de 1915 en el *San Diego Unión*.⁸⁵ Al año siguiente, el 24 de agosto de 1916, García Cuadra anunció en *El Hispano Americano* que hizo la propuesta de apartar los días 16 y 17 de septiembre como Día de los Mexicanos (“Mexican Day”) en la Exposición Panamá-California, ya que eran las fechas conmemorativas del Día de Independencia de México. El gobernador del Distrito Norte, Esteban Cantú, fue invitado para participar en la organización del evento, y reiteró que haría todo lo que estuviera a su alcance para que la celebración fuera un éxito. Cantú sugirió que se le extendiera la invitación al general Venustiano Carranza para dicho evento.⁸⁶ García Cuadra estableció relaciones entre la comunidad de Los Ángeles, San Diego y Tijuana, especialmente con las autoridades y figuras políticas en ambos lados de la frontera entre 1915 a 1918 como producto de su empresa periodística.⁸⁷

Respecto a Limón Hernández, sabemos que nació en 1880 en Orizaba, Veracruz. El 11 de diciembre de 1897 ingresó al Colegio Militar, y perteneció formalmente en la milicia hasta el 30 de abril de 1914. Participó en las siguientes campañas militares: el 11 de octubre de 1911 entró en combate en Tláhuac y Tulteyahualco, contra los zapatistas. A las órdenes del general Victoriano Huerta, el 22 y el 23 de mayo de 1912 intervino en la batalla de Rellano. El 3 de julio del mismo año participó en la batalla de Bachimba. Bajo la tutela del general Joaquín Beltrán, en octubre de 1912 participó en el ataque y la toma de Veracruz, que estaba en manos de Félix Díaz. Limón Hernández fue profesor de Geografía, Historia y Lengua Nacional en la Escuela Militar de Aspirantes.⁸⁸

La evidencia más antigua de la presencia de Hernando Limón Hernández en San Diego es de finales de 1916, como residente y profesor de español en esa ciudad donde frecuentaba casas de empeño, aunque desconocemos las causas de su traslado a esta ciudad.⁸⁹ Jesús Cueva Pelayo

⁸⁵ La fuente se refiere a una carta publicada en *El Hispano Americano* escrita por el periodista Manuel Romero Palafox de la Ciudad de México, en la cual describe que los habitantes de la ciudad sufren de hambre y necesitan la ayuda que proporciona la Cruz Roja Americana. Esta carta publicada en *El Hispano Americano* y retomada por el *San Diego Union* tenía la intención de crear una campaña de ayuda para salvar de la hambruna a 500,000 habitantes en la Ciudad de México. Este objetivo se cumplió, ya que la Sociedad de la Cruz Roja de San Diego, ubicada en ese momento en el edificio Spreckels, dio a conocer a la sociedad sandieguina que iban a tener un acopio de víveres para tal causa. *San Diego Union*, 15 de junio 1915.

⁸⁶ *San Diego Union*, 26 de agosto de 1916.

⁸⁷ *San Diego Union*, 7 de enero y 23 de junio de 1917; *El Heraldo de México*, 5 de septiembre de 1924.

⁸⁸ Ramírez Rancaño, Mario. *El ejército federal, 1914: semblanzas biográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012. pp.496-497.

⁸⁹ *San Diego Union*, 20 de octubre de 1916; *Evening Tribune*, 20 de octubre de 1916.

afirma que una de las razones que motivaron a Hernando Limón a radicar en San Diego fue su participación en el asesinato del revolucionario y gobernador de Chihuahua, Abraham González Casavantes, y al cruzar la frontera hacia Estados Unidos evitó cualquier tipo de represalia. La investigación confirmó la existencia de un testimonio escrito por Hernando Limón Hernández con el título “Como Fusilaron a Don Abraham”, donde relató su versión de la captura y ejecución del gobernador revolucionario.⁹⁰

A finales de 1918 Hernando Limón fungía como director de *El Hispano Americano*, y en 1920 ya era propietario de esta publicación. Posiblemente porque entre los negocios de García Cuadra ajenos al periódico y los problemas de salud de él y su esposa, la dirección de *El Hispano Americano* pasó a manos de Hernando Limón. Desafortunadamente las fuentes consultadas no brindan más detalles de cómo se fundó la Spanish-American Publishing Co., quién fue el socio capitalista mayoritario desde un principio o si Hernando Limón fue empleado convertido en socio con el paso del tiempo.⁹¹

García Cuadra y Hernando Limón alternaron los puestos de director y jefe de redacción de *El Hispano Americano*, entre septiembre de 1919 y agosto de 1920. Hernando Limón se retiró de la redacción y administración de *El Hispano Americano* el 25 de agosto de 1920. La publicación pasó a ser propiedad de una nueva empresa editora; el profesor Ignacio Ramírez, compañero de trabajo en *El Heraldo de México* de Los Ángeles, California, fue quien sustituyó a Limón Hernández en sus funciones.⁹² A principios de 1921 Hernando Limón fue director y gerente de la revista *Caras y Caretas* de San Diego, pero a finales de ese mismo año volvió a la redacción y dirección de *El Hispano Americano* donde era identificado como cantuista.⁹³ Hernando Limón y García Cuadra colaboraron por última vez en junio de 1922 para publicar una edición especial de ochenta páginas, en inglés y español de *El Hispano Americano*, dedicada enteramente a la Baja California y sus riquezas. El 5 de noviembre de 1922, García Cuadra falleció en San Diego.⁹⁴

⁹⁰ El testimonio Hernando Limón Hernández fue en contestación a las declaraciones hechas anteriormente por Juan Sánchez Azcona en los periódicos de Ignacio E. Lozano en Estados Unidos. *La Prensa* (San Antonio, Texas), 12 de Julio de 1936; Cueva Pelayo, entrevista realizada por Farouk Assad en el Instituto de Tecnológico de Tijuana (ITT), 6 de julio de 2016.

⁹¹ *El Heraldo de México*, 26 de mayo, 1 y 8 de septiembre, 12 de octubre de 1918 y 23 de julio de 1919; N.W. Ayer & Son's American Newspaper Annual and Directory.” Philadelphia: N.W. Ayer & Son, 1920, p.97.

⁹² *El Heraldo de México*, 4 de septiembre de 1919 y 25 de agosto de 1920.

⁹³ *El Heraldo de México*, 24 de febrero y 22 de diciembre de 1921.

⁹⁴ *El Heraldo de México*, 24 de junio y 9 de noviembre de 1922.

A mediados de 1923, Hernando Limón seguía como director de *El Hispano Americano* y también como encargado de publicar el *Directorio General del Distrito Norte de la Baja California*.⁹⁵ A finales de ese año Limón Hernández hizo arreglos en Los Ángeles para convertir a *El Hispano Americano* de semanario a una publicación diaria.⁹⁶

En julio de 1924, Limón Hernández era identificado como un “estudioso” o comentarista de los asuntos en ambos lados de la frontera, en especial en los condados de San Diego y el Valle Imperial. Algunas de sus editoriales publicadas originalmente en *El Hispano Americano* eran traducidos por el First National Bank y fueron publicadas en el *San Diego Union*. Por ejemplo, declaró que era una “maravillosa oportunidad” para que los intereses comerciales de San Diego desarrollaran relaciones comerciales con el Valle Imperial y la Baja California a través de las instalaciones del San Diego & Arizona Railway, propiedad de John D. Spreckels, quien también fue dueño del diario *The San Diego Union*.⁹⁷ Para diciembre del mismo año, Hernando Limón integró al *El Hispano Americano* a Rafael Ibarra, Presidente de la Unión Mexicana de Periodistas de Los Ángeles, y al periodista, escritor y autor de obras de teatro, Gabriel Navarro, lo que nos deja entrever la importancia del *Hispano Americano* en esos momentos.⁹⁸

Samaniego López afirma que a principios de la administración de Abelardo L. Rodríguez como gobernador del Distrito Norte, Limón Hernández fue uno de sus más duros críticos por acaparar los negocios e incluso lo acusó de tener vínculos con el tráfico de drogas. Esta situación cambió después de que realizaron un viaje juntos por gran parte del Distrito Norte, al grado de que Limón Hernández se convirtió en un apoyo para Rodríguez. Nuestra interpretación al contrastar la afirmación de Samaniego López con otras fuentes, es que el año de 1924 fue crítico para Hernando Limón debido a las presiones políticas y judiciales en ambos lados de la frontera contra él, lo cual veremos más adelante.⁹⁹ Otro hecho que posiblemente contribuyó a este cambio fue una declaración hecha en 1924 por los diputados Enrique Henshaw y Ricardo Covarrubias en la

⁹⁵ Este directorio contenía los nombres y direcciones de comerciantes, industriales, profesionistas y empleados más importantes y establecidos en el Distrito Norte de la Baja California, al igual como datos estadísticos e información sobre las diversas actividades de esa región del país. Se publicó en inglés y español con la intención de convertirse en un material de referencia para estadounidenses y mexicanos que visitaran el Distrito Norte de la Baja California. *El Heraldo de México*, 19 de julio de 1923.

⁹⁶ *El Heraldo de México*, 4 de diciembre de 1923.

⁹⁷ *San Diego Union*, 17 de julio de 1924.

⁹⁸ *El Heraldo de México*, 21 de diciembre de 1924.

⁹⁹ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, p.110

Cámara de Diputados de México y la vigencia de la Ley Volstead en Estados Unidos, como veremos más adelante.¹⁰⁰

Es en este periodo cuando empezaron a surgir los primeros periódicos en Tijuana. Algunas publicaciones se trasladaron a ese poblado ya que contaron con la protección del gobernador Rodríguez, como fue el caso de *The Rounder* fundado por Billy Silver.

1.4.2. Billy Silver y *The Rounder*

The Rounder fue un semanario de tamaño tabloide, escrito en inglés, fundado por Billy Silver. De acuerdo con Armando I. Lelevier, *The Rounder* apareció en Mexicali el 10 de noviembre de 1923, y después en 1925, se trasladó la publicación a Tijuana donde dejó de circular el 16 de noviembre de 1928, cuando Silver fundó otro periódico.¹⁰¹

William Clay Silver Favela, mejor conocido como Billy Silver o Guillermo Silver, nació el 4 de marzo de 1885 en La Paz, Partido Sur de la Baja California, cabecera y capital de ese territorio e importante centro comercial de esa región.¹⁰² El padre de Billy fue William Silver Sr., nacido el 8 de febrero de 1852 en San Francisco, Alta California. William Silver (padre) se estableció en La Paz en 1877; ahí ejerció varios oficios como Vice Cónsul¹⁰³ y propietario del Silver Garden Hotel en 1899.¹⁰⁴

¹⁰⁰ “Henshaw (San Luis Potosí): En mi concepto, el periódico "El Hispano - americano", en la época en que viví en aquella región, en la época de Cantú, era un periódico que alimentaba la reacción en aquella región, y por un sentimiento de pudor de Cantú, que representaba el último brote reaccionario del país, no se permitía que ese periódico circulara en el Distrito Norte, del cual es director Hernando Limón, uno de los asesinos de Belisario Domínguez.... Covarrubias (Distrito Norte de Baja California): ¡Abraham González!”. Transcripción de intervención de Henshaw y Covarrubias, en “Legislatura XXXI - Año I - Periodo Ordinario - Fecha 19240922 - Número De Diario: 18”. 2017. Cronica.Diputados.Gob.Mx. <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/31/1er/Ord/19240922.html> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

¹⁰¹ Lelevier, Armando I., *Historia del periodismo y la imprenta en el Territorio Norte de la Baja California*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1943, p.11

¹⁰² *San Diego Union*, 5 de marzo de 1930.

¹⁰³ Fue corredor de aduanas, dueño de los pangos y encargado del embarque y descarga de buques y vapores; también fue agente de varios buques nacionales y extranjeros que viajaban a San Francisco. Hablaba bien el inglés y el español, y su "espíritu activo y progresista" lo hicieron acreedor de la confianza general del poblado de La Paz; también era comisionista, corresponsal oficial y Vice Cónsul de Estados Unidos en La Paz en los periodos de 1884-85, 1889-91 y 1907-11. Kestenbaum, Lawrence. 2017. "The Political Graveyard: Index To Politicians: Silsbee To Simmonetti". Politicalgraveyard.Com, acceso 12/marzo/2018, <http://politicalgraveyard.com/bio/silsbee-simmonds.html#433.53.45> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

¹⁰⁴ El viajero estadounidense John Reginald Southworth escribió: “Es el único hotel que puede llamarse así, dirigido por William Silver, su propietario, y está situado en la parte más fresca de la población circunvalado de enmaderas, viñas y una variedad de árboles; el servicio es de lo mejor, buena cocina inglesa y mexicana y muy particularmente a gusto de los parroquianos. El hotel está bien amueblado, los cuartos muy aseados, habiendo además baños calientes o fríos a cualquier hora. El Sr. Silver es dueño de la casa de baños de mar del Castillo. El hotel tiene caballerizas con buenas pasturas para caballos. El “Silver Garden Hotel” aloja a las principales personas mexicanas y extranjeras.”

Entre 1893 y 1912, Billy Silver recorrió Estados Unidos y aprendió empíricamente el oficio del periodismo; trabajó en varias publicaciones de William Randolph Hearst y tuvo de mentor al famoso novelista, periodista y activista social John Griffith "Jack" London, quien también llegó a ser su socio. Silver también estuvo involucrado en la promoción de eventos pugilísticos.¹⁰⁵

A partir de 1913, Billy Silver regresó a la Baja California por petición de su padre. Billy y su hermano menor, Rafael Conrado Silver Favela, recibieron de su padre la encomienda de vigilar al gobierno del Distrito Norte.¹⁰⁶ De 1913 a 1914 Billy Silver radicó en Caléxico, que forma parte del Valle Imperial en California, aledaño al poblado fronterizo de Mexicali en donde consiguió un empleo como pianista en un salón y llegó a regentar el negocio "Mexicali Harpoon". Tiempo después Billy Silver trabajó como interprete para Enrique Alderete cuando era subprefecto político de Tijuana.¹⁰⁷

De 1914 a 1919 Billy Silver se dedicó de nuevo a la promoción del box en la región fronteriza de Caléxico y Mexicali, actividad que le permitió fomentar relaciones de amistad con las autoridades en ambos lados de la frontera. A principios de 1920, Billy Silver fue ayudante del sheriff del condado de Valle Imperial y corresponsal en la frontera para *Los Angeles Examiner*, un importante diario de Los Ángeles que en ese momento formaba parte del imperio periodístico de William Randolph Hearst.¹⁰⁸

A mediados de 1920, ante la inminente salida de Estaban Cantú del gobierno del Distrito Norte, Billy Silver estuvo en Mexicali cuando el gobierno del Distrito Norte, le ordenó retirarse o

Véase Southworth, J. R. 1989. *Baja California Ilustrada*. Primera Edición. La Paz, B.C. Sur, México: Gobierno del Estado de Baja California Sur, p.56.

¹⁰⁵ *San Diego Union*, 25 de diciembre de 1905, 19 de mayo de 1929, 28 de diciembre de 1949; Silver, Mike. *Stars in the ring: jewish champions in the golden age of boxing*. Guilford, Connecticut: Lyons Press, 2016, p.327.

¹⁰⁶ *San Diego Union*, 25 de diciembre de 1905, 19 de mayo de 1929, 28 de diciembre de 1949; *Riverside Daily Press*, 8 de diciembre de 1913.

¹⁰⁷ Enrique Alderete fue Secretario de Gobierno en época de Huerta y subprefecto político de Tijuana en la misma época. Fue "uno de los que forman el elemento caciquista del Distrito Norte, desde hace largos años, por lo que el pueblo de la región, igualmente, lo odia, desempeña con Cantú varios empleos como son: el de agente del timbre de Tijuana, subcolector municipal e inspector del Hipódromo". *Evening Tribune*, 31 de enero de 1914; Fabela, Isidro, Roberto Ramos V, and Josefina E. de Fabela. 1968. *Documentos históricos de la revolución mexicana*. México: Ed. Jus. pp. 163-174 Consultado en "Revolución Y Régimen Constitucionalista. Documento 581. Copia Del Pacto Celebrado Entre El Coronel Esteban Cantú, Representante De Los Ex-Federales Y El Mayor Baltasar Avilés, De La Extinta División Del Norte." Biblioteca.Tv.http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Revoluci_n_y_R_gimen_Constitucionalista_Documento_581_Copia_del_Pacto_celebrado_entre_el_Coronel_Esteban_Cant_representante_de_los_ex-federales_y_el_Mayor_Baltasar_Avil_s_de_la_extinta_Divisi_n_del_Norte_printer.shtml (Consultado el 27 de marzo de 2017).

¹⁰⁸ *San Francisco Chronicle*, 19 de noviembre de 1914; *San Diego Union*, 16 de septiembre de 1917, 26 de junio y 13 de noviembre de 1919, 28 de diciembre de 1949; *San Luis Obispo Daily Telegram*, 14 de abril de 1920.

se enfrentaría a un pelotón de ejecución. Cabe mencionar que anteriormente Billy Silver fue empleado de Estaban Cantú, inclusive había provocado un incidente internacional ante la posibilidad de ser encarcelado por que escribió sobre temas “inaceptables” en San Diego.¹⁰⁹ Durante ese periodo Billy Silver trabajó como corresponsal de la Associated Press y redactó artículos anti-cantuistas para varios periódicos y circuló una "carta abierta" de su hermano Rafael C. Silver dirigida a Cantú, donde lo calificó de desleal al movimiento revolucionario constitucionalista y un “verdadero filibustero”.¹¹⁰ Durante su exilio en Estados Unidos, Silver siguió trabajando como corresponsal independiente y administraba tierras agrícolas con el respaldo del alcalde de Caléxico, Harry S. “Casey” Abbott.¹¹¹

En septiembre de 1920, Billy Silver regresó a Mexicali como asistente de su hermano Rafael Silver, jefe de policía de Mexicali.¹¹² A principios de 1922, Billy Silver volvió a residir en Caléxico y tuvo dos empleos: comisionado alguacil de Caléxico y agente de anuncios del periódico *El Monitor* de Ricardo Covarrubias, aunque duró muy poco su relación de negocios debido a las diferencias e intereses políticos de Covarrubias y Silver.¹¹³

En junio de 1922, Billy Silver fue dueño de un periódico en el Valle Imperial y era reconocido periodista de esa región como corresponsal para los periódicos de William Raldolph Hearst.¹¹⁴ De acuerdo con la historiografía bajacaliforniana, el 21 de junio de 1923 Billy Silver

¹⁰⁹ *San Diego Union*, 8 de agosto de 1920.

¹¹⁰ Rafael ‘Ralph’ Conrado Silver residió en San Diego desde finales de 1905. Entre 1913 y 1918 fue activista político y se identificó siempre como ciudadano mexicano y constitucionalista. En se mismo periodo fue un miembro distinguido de la colonia mexicana de San Diego y fundó varios clubes nacionalistas, lo cual le ganó la enemistad de Estaban Cantú. De mayo a julio de 1920, Rafael Silver fue nombrado vicecónsul de la república mexicana de la ciudad de Los Ángeles, California por el gobierno provisional de Adolfo de la Huerta. El 5 de agosto de 1920, Rafael Silver con el título de capitán y miembro del gobierno de la Huerta, publicó en la prensa de Caléxico una carta abierta donde acusó a Cantú de tener “en virtual esclavitud” a miles de chinos, que estaban obligados a pagar un impuesto anual de \$40 dólares por cabeza. Después, Eduardo Ruiz recibió comunicación de parte de la Huerta y el general Abelardo L. Rodríguez, quien fue nombrando en la Ciudad de México como el comandante de las fuerzas federales enviadas en contra de Cantú. *San Diego Union*, 25 de diciembre de 1905; *Riverside Daily Press*, 8 de diciembre de 1913; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 20 de julio de 1915; *Evening Tribune*, 17 de septiembre de 1918; *La Prensa* (Los Ángeles, California), 16 de agosto y 20 de septiembre de 1919, 31 de enero, 7 y 21 de febrero, 13 de marzo, 8 y 29 de mayo, 26 de junio y 3 de julio de 1920; *El Heraldo de México*, 23 de mayo de 1920; *Twin Falls Daily News*, 5 de agosto de 1920.

¹¹¹ Harrison Scott “Casey” Abbott nació el 1 de octubre de 1883, en Florencia, Wisconsin. Fue supervisor del desarrollo de tierras agrícolas en Baja California arrendadas del gobierno mexicano y vivió Caléxico, donde fue electo alcalde en 1921. En 1923, cuando pareció que el gobierno mexicano estaba a punto de hacerse cargo de las tierras agrícolas de Baja California, se trasladó a Gila Bend, Arizona. Kiko, Sally, ed. "H. S. “Casey” Abbott – Early Rancher." *The Quarterly* Vol.10 (Spring 2014): p.4; *Evening Tribune*, 7 de septiembre de 1920.

¹¹² *Evening Tribune*, 16 de septiembre de 1920 y 21 de septiembre de 1920.

¹¹³ *Hispano América* (San Francisco, California), 1 de abril de 1922; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 9 de abril de 1922

¹¹⁴ *San Diego Union*, 19 de noviembre de 1922; *Fort Worth Start-Telegram*, 2 de junio de 1922

celebró el cumpleaños de Juan Loera en el Restaurante Durango en Mexicali. El diputado Ricardo Covarrubias, al salir del negocio insultó y golpeo a Silver, director del periódico *The Rounder* de El Centro, California, el cual era patrocinado por Inocente Lugo.¹¹⁵ Con estos dos datos podemos confirmar que *The Rounder* era publicado desde mediados de 1922, pero en territorio estadounidense. Para finales de 1923, Billy Silver siguió con *The Rounder* pero lo registró en Mexicali (el 10 de noviembre de 1923), aunque se continuó imprimiendo en Estados Unidos.¹¹⁶

En marzo de 1924, Billy Silver fue considerado como uno de los periodistas más reconocidos y también uno de los estadounidenses “más populares de la región”, buscado por los más prominentes estadounidenses en la región fronteriza.¹¹⁷ Según Silver, él mantuvo una actitud imparcial, aunque actuaba como si fuese un cónsul estadounidense. Intervenía en casos de emergencia, como conseguir que funcionarios estadounidenses y mexicanos se reunieran para trabajar en conjunto en materia de transportes ferroviarios y similares. Una palabra amable de Billy Silver resultaba “mucho más eficaz que los pasaportes lujosamente encuadernados y adornados con oro”.¹¹⁸

Para mediados de 1925, Silver estaba claramente vinculado con Abelardo L. Rodríguez, cuando fungió como representante personal del gobernador en eventos, especialmente donde involucraba inversionistas y/o capital extranjero, cámaras de comercio y compañías de inversión estadounidense con intereses en casinos, hoteles y demás negocios. *The Rounder* circuló en ambos lados de la frontera del sur de California y el Distrito Norte, y estuvo “entre la espada y la pared”, al tener que cambiar sus operaciones de territorio estadounidense a territorio mexicano.¹¹⁹

1.4.3 Los riesgos de operar una publicación en ambos lados de la frontera

El 25 de octubre de 1924, Silver fue arrestado mientras traía copias y moldes tipográficos de su periódico en la frontera de Mexicali hacia Caléxico, y estuvo en la cárcel hasta el día siguiente.¹²⁰ Días después, el 28 de octubre de 1924, el agente prohibicionista local Charles L. Cass anunció su actividad en un nuevo campo de la aplicación de la Ley Volstead con el arresto de Billy Silver,

¹¹⁵ Samaniego López, Marco Antonio. *Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923*. Mexicali: UABC-IMACBC. 1998. p.282.

¹¹⁶ *Evening Tribune*, 24 de noviembre de 1923.

¹¹⁷ *Evening Tribune*, 10 de marzo de 1924.

¹¹⁸ *Evening Tribune*, 28 de octubre de 1924; *San Diego Union*, 29 de octubre de 1924.

¹¹⁹ *San Diego Union*, 28 de julio de 1925 y 15 de enero de 1926.

¹²⁰ *Evening Tribune*, 28 de octubre de 1924; *San Diego Union*, 29 de octubre de 1924.

editor de *The Rounder*, cuyo semanario tuvo una amplia circulación en el Valle Imperial. El delito imputado fue la publicación de anuncios de bebidas alcohólicas en violación de las disposiciones de la sección 17 de la Ley Volstead.¹²¹

Cass afirmó que Silver, a pesar de imprimir su periódico en México, dio forma a los moldes tipográficos en Estados Unidos, luego los transportó a México, y finalmente pasó los periódicos impresos por la frontera para su distribución en territorio estadounidense. *The Rounder* estaba fechado en Mexicali, pero era publicado en el lado americano de la frontera. Es importante mencionar que, para crear esos moldes, se necesitó de una linotipia o máquina de linotipo. El operador de la linotipia o "linotipista" introduce texto mediante un teclado. La máquina agrupa las matrices, que son moldes para la tipografía de las letras, en una línea. La línea es entonces fundida en una sola pieza de metal en un proceso conocido como composición tipográfica de "metal caliente". El molde posteriormente era colocado en una prensa, entintada, y finalmente se hacía una impresión sobre el papel.

El agente Cass emitió otras dos órdenes judiciales federales de aprehensión para los periódicos *El Regional* de José S. Castillo y *La Frontera* de José G. Herrera, ambas publicadas en Caléxico, pero fechadas en Mexicali. Cass buscó una orden judicial emitida por el Comisionado de Estados Unidos, Glen H. Munkelt para Hernando Limón, editor de *El Hispano Americano*, publicado en San Diego. *El Hispano Americano* contenía publicidad de cerveza, tequila, licores y expendios donde se podían adquirir; la promoción de estos productos lo llevaba a aliarse con el gobernador Rodríguez.

El 13 de noviembre de 1924, Cass anunció que Billy Silver fue trasladado a un tribunal federal para ser juzgado después de una audiencia ante el comisionado Whitelaw en El Centro, California. En el curso de esta investigación observamos que los periódicos que publicaban notas

¹²¹ La Ley Volstead dice lo siguiente respecto a las publicaciones y anuncios de alcohol: "Será ilegal anunciar en cualquier lugar, o por cualquier medio o método, bebidas alcohólicas, o la fabricación, venta, tenencia para la venta o suministro de la misma, o donde, cómo, de quién o a qué precio se puede obtener. No se permitirá ningún letrero que contenga dicho anuncio permanecer en los locales. No obstante, nada de lo dispuesto en el presente documento prohibirá a los fabricantes y los farmacéuticos mayoristas que posean permisos para vender licor poner las listas de precios, con la descripción del licor para venta, hacia las personas permitidas para comprar licor, o de anunciar alcohol en publicaciones empresariales o revistas comerciales que circulan generalmente entre legítimos fabricantes de perfumes alcohólicos, preparaciones de tocador, extractos aromatizantes, preparaciones medicinales y artículos similares: Sin embargo, proveyendo que nada en esta Ley o la Ley haciendo las apropiaciones del Departamento de la Oficina de Correos, aprobado el 3 de marzo de 1917 (En el trigésimo noveno de los estatutos generales, Parte 1, página 1058, et seq.) se aplicaran a los periódicos publicados en países extrajeros cuando se envíen a este país." U.S. Congress, The National Prohibition Act, 66th Cong., 1st sess., ch.85, sec.17, 1919, p. 313.

favorables al gobernador Rodríguez, fueron premiados con su protección (Limón y Silver) y aquellos que lo criticaban eran castigados, como sucedió con *El Regional*¹²² y *La Frontera*.¹²³

El 24 de octubre de 1925, Billy Silver cambió la residencia de *The Rounder* de Mexicali a Tijuana, donde lo registró como un artículo de segunda clase en la Oficina de Correos. Como se sostenía en la acusación a *The Rounder*, en el ejemplar que consultamos, constatamos que había publicidad de diferentes tipos de licores, destilerías, cervecerías y establecimientos donde se promovió el turismo hacia Tijuana que sus servicios y productos ofrecía.¹²⁴ Ahora bajo la protección del gobernador Rodríguez, Silver pudo continuar con sus operaciones.¹²⁵ En diciembre de 1925, Billy Silver mantenía la impresión de *The Rounder* en territorio estadounidense, en los talleres de James McCormick, dueño de la City Printing Company de San Diego.¹²⁶ El 24 de diciembre del mismo año, Charles L. Cass se enteró de dichas actividades y visitó las instalaciones del City Printing Company donde arrestó a Silver. Por instrucciones de la oficina local de la Ley Seca, el arresto tuvo la intención de desarrollar un caso piloto de la sección 17 de la Ley Volstead, mencionada anteriormente. McCormick, realizó negocios como la City Printing Company, donde imprimió la publicación de Silver bajo un contrato, ya que Silver no contó con su propio taller de imprenta. Dado que numerosas publicaciones de ese momento se imprimían de manera similar en los diferentes talleres de imprenta locales, se esperó una decisión judicial sobre la responsabilidad de los talleres impresores por el material que apareció en esas publicaciones, con un interés

¹²² En marzo de 1926, las autoridades judiciales locales arrestaron a José S. Castillo, bajo la acusación de “trastornador” del orden público (injurias, difamación y ultrajes). El Sindicato de Obreros y Campesinos de Mexicali que se apoyaba en Castillo y *El Regional* lo atribuyeron a las actividades que había desarrollado el sindicato en ese poblado. AD-III-UABC, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 9, exp. 51, Protesta del Sindicato de Obreros y Campesinos de Mexicali, Baja California, por la aprehensión del periodista José S. Castillo acusado de difamación, marzo de 1926, ff. 1-3.

¹²³ En agosto de 1926, la Jefatura de Operaciones Militares del Distrito Norte impidió el paso a territorio mexicano de *La Frontera*, definido como “una publicación de noticias insidiosas que en el fondo encierra una solapada tendencia de sedición en perjuicio del Gobierno de la República y muy especialmente contra las Autoridades del Distrito tratando de entorpecer la acción de dichas autoridades y constituyéndose en cómplice de los enemigos del Gobierno”. AD-III-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 11, exp. 33, Prohibición al periódico *La Frontera*, editado en Caléxico, California, de su introducción y circulación en Mexicali, Baja California, 17 de agosto de 1926, s.f.

¹²⁴ *The Rounder*, 2 de abril de 1927; Lelevier, Armando I. 1943. *Historia del periodismo*, p. 19.

¹²⁵ El jefe de la policía de Caléxico, J.B. Hardwick detuvo la venta en esa localidad de ejemplares de *El Monitor*, dirigido en ese momento por José Esperón. Hardwick declaró que la razón principal fue que *El Monitor* publicó un ataque contra el gobernador Rodríguez por ser el responsable de las condiciones del vicio (alcohol, prostitución y drogas) en Mexicali. El artículo también exigió la remoción de Rodríguez y que se nombrara al senador de Sonora, Aureliano Anaya en su lugar. Previo a este incidente, *El Monitor* había dejado de publicarse y fue prohibida su circulación en el lado mexicano. *Evening Tribune*, 5 de junio de 1925.

¹²⁶ *San Diego Union*, 23 de diciembre de 1925; *Evening Tribune*, 23 de diciembre de 1925 y 25 de agosto de 1926.

generalizado para ese sector de imprenta.¹²⁷ Al día siguiente Silver salió con el pago de una fianza de \$1,500 dólares. Sin embargo, Henry Ryan, comisionado de los Estados Unidos, obligó a Silver a enfrentarse a juicio. El agente Cass junto con el consejero legal Bowen, acordaron que en cuanto se tuviera el arresto de quien violara la sección 17 de la Ley Volstead; la situación legal de *The Rounder* y Silver, se convirtiera en un caso piloto.¹²⁸

Por tal motivo, el caso de Silver y *The Rounder* fue importante porque el dictamen final sería aplicado a otras 6 publicaciones fronterizas en Estados Unidos que se dedicaron a la impresión y/o divulgación de anuncios de licores en Tijuana y publicidad similar en San Diego. Silver defendió su caso ante el comisionado Ryan bajo el argumento que su publicación estuvo registrada en la Oficina de Correos de Tijuana y *The Rounder* tenía el mismo privilegio de circular desde México hacia Estados Unidos sin importar su contenido, de acuerdo con las regulaciones internacionales de la oficina postal, como cualquier otra publicación extranjera con anuncios de otro país.¹²⁹

Este antecedente nos permite ver que era más rentable y económico, publicar un periódico en el lado estadounidense de la frontera.¹³⁰ En Estados Unidos se tenía la tecnología de imprenta, pero se finalizaba el producto en territorio mexicano, para luego distribuirlo en donde era conveniente o existían los canales de distribución adecuados. La investigación reveló que estos primeros periódicos del Distrito Norte de la Baja California podían subsistir económicamente con la venta de espacio para publicidad de diferentes tipos de licores, destilerías, cervecerías y establecimientos ubicados en el lado mexicano de la frontera entre California y el Distrito Norte.

Abelardo L. Rodríguez tuvo bajo su control la prensa en el Distrito Norte, sin embargo, no parece haber podido controlar todo, especialmente la divulgación de información y ataques en la prensa estadounidense. El caso Peteet fue la coyuntura que permitió exponer la debilidad del gobierno de Rodríguez. Este hecho fue aprovechado por la Federación de Tijuana para la creación del semanario *Labor*.

¹²⁷ *Evening Tribune*, 24 de diciembre de 1925.

¹²⁸ *San Diego Union*, 25 de diciembre de 1925.

¹²⁹ *San Diego Union*, 29 de diciembre de 1925.

¹³⁰ Para más información y datos sobre la labor y costo en producir un periódico en Estados Unidos, véase Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, "Productivity of Labor in Newspaper Printing", *Monthly Labor Review*, Vol. 28, No. 5 (May, 1929), pp. 44-58.

1.5 El caso Peteet

El 7 de febrero de 1926 empezó a circular en la prensa estadounidense la noticia sobre el filicidio de una familia por envenenamiento de gas en San Diego. En la prensa se informó que el patriarca Thomas McConnell Peteet decidió quitarle la vida a su esposa, Carrie, a sus dos hijas, Clyde (26 años, hijastra) y Audrey (19 años), y un “quinto miembro de la familia”, un gato, hallado inerte dentro de una bolsa de lavandería mojada; La única sobreviviente era Clyde, aunque moribunda. Thomas Peteet dejó un testimonio donde explicó la razón del filicidio y suicidio: sus hijas Carrie y Clyde fueron drogadas y violadas en Tijuana.¹³¹

A partir del 8 de febrero de 1926 la prensa estadounidense empezó a referirse a los Peteet como “inocentes” y “víctimas” en manos de los mexicanos de Tijuana, quienes eran los culpables de los crímenes.¹³² El 11 de febrero de 1926 se publicó en *Los Angeles Times* la famosa descripción denominada “shame suicides” (suicidio por vergüenza) sobre el caso Peteet. Ese mismo día el diario *Los Angeles Examiner* publicó una editorial con el título “*Tia Juana Is a Disgrace to Mexico, a Manace to America*” (Tía Juana es una desgracia para México, una amenaza para América).¹³³

En la mayoría de la prensa estadounidense que consultamos con fecha del 7 de febrero de 1926, esta noticia era parte de la “nota roja”, información centrada más en la violencia y el crimen. Sospechamos que inicialmente no tuvo ese tinte sensacionalista como lo tuvieron después la mayoría de los artículos publicados entre febrero y junio del mismo año. Esto nos lleva a sugerir que la noticia del filicidio fue explotada por los temperantes con fines políticos en publicaciones que compartían sus ideas, como el *San Diego Union*.

De acuerdo con Vincent Cabeza de Baca, la prensa estadounidense tuvo sus propios intereses para publicar este tipo de notas. Los dueños de las tres publicaciones en inglés más importantes en el sur de California fueron: John D. Spreckels (*San Diego Union*), Harry Chandler (*Los Angeles Times*), y William Randolph Hearst (*Los Angeles Examiner*). Todos ellos tuvieron inversiones considerables en Tijuana, en otras localidades del Distrito Norte de la Baja California y el resto de México.

¹³¹ De acuerdo con la Real Academia Española, un filicidio es una muerte dada por un padre o una madre a su propio hijo. *San Diego Union*, 7 de febrero de 1926.

¹³² Cabeza de Baca, Vincent, and Juan Cabeza de Baca, "The "Shame Suicides" and Tijuana". *Journal Of The Southwest: Border Cities and Culture* 43 (4), 2001, pp. 603-635.

¹³³ Varias fuentes periodísticas estadounidenses que Cabeza de Baca consultó se encuentran en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC. Véase, AD-IIIH-UABC, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 3, exp. 26, recorte de la página editorial de *Los Angeles Examiner*, 11 de febrero de 1926, s.f.

Estos tres periódicos se inmiscuían en asuntos de México cuando los intereses de estadounidenses se veían amenazados, particularmente los de ellos. Las noticias publicadas en estos diarios eran reproducidas en el resto de la prensa estadounidense que circulaba en ese país;¹³⁴ agencias de noticias como *United Press* y *Associated Press* reproducían esas noticias al resto del país. En nuestra investigación observamos que las notas emitidas por *Associated Press* eran sensacionalistas, mientras que las notas de la *United Press* tendían a ser ecuanímes.

La divulgación de detalles del caso Peteet despertó la indignación de los sandieguinos (nacionalistas, políticos, grupos religiosos y temperantes), quienes se organizaron para proponer “soluciones” a la amenaza que era Tijuana para los “inocentes” turistas. Por ejemplo, los estadounidenses deberían convencer a sus vecinos mexicanos de mejorar la ley y el orden en su territorio a lo largo de la frontera con California. Se autorizó al alcalde de San Diego para convencer a los funcionarios de Tijuana y la Baja California de proteger a San Diego y a los californianos del crimen en el lado mexicano de la frontera. Además solicitaron que los funcionarios federales estadounidenses cerraran la frontera con Baja California entre las 5:00 p.m. y 8:00 a.m. y registraron a todas las personas y vehículos que cruzaron la frontera. De acuerdo con Cabeza de Baca, el 15 de febrero, el Ayuntamiento de San Diego organizó una reunión masiva sin precedentes en la comunidad para abordar el caso Peteet y el crimen en Tijuana. La inquieta muchedumbre pidió que quemaran Tijuana y lincharan a cualquier persona involucrada. El consejo de la ciudad canalizó hábilmente la histeria colectiva para elaborar y aprobar resoluciones, como posicionar a las autoridades federales, estatales y locales a lo largo de la frontera internacional con México.¹³⁵

Con el paso del tiempo, el caso Peteet llegó a otros funcionarios del gobierno estadounidense: Philip D. Swing, diputado de California; Friend Richardson, gobernador de California y dueño del periódico *The San Bernardino Times*; Frank Bohr, cónsul estadounidense y el secretario de estado, Frank B. Kellog. Los oficiales estadounidenses al nivel local, estatal y federal ejercerían represalias contra cualquiera que fuese culpable, sin importar que esas acciones violaran la soberanía de México.

Ante las reacciones y comentarios adversos hacia Tijuana debido al filicidio de los Peteet las autoridades mexicanas emprendieron acciones para frenar las opiniones negativas. El 9 de

¹³⁴ Cabeza de Baca, "The Shame Suicides...", pp.609-610.

¹³⁵ Cabeza de Baca, "The Shame Suicides...", p. 614.

febrero de 1926, el gobernador Rodríguez aseguró al cónsul Frank Bohr que las autoridades mexicanas acelerarían la investigación sobre los Peteet. Después de la reunión de Rodríguez y Bohr, la prensa estadounidense afirmó que posiblemente el caso Peteet se convertiría en el suceso fronterizo más importante en la historia del suroeste estadounidense. Por otra parte, las autoridades mexicanas arrestaron a Zenaido Llanos (jefe de la policía de Tijuana), Luis M. Amador (cantinero y dueño del “Oakland Bar”), Refugio L. Álvarez (cantinero, “San Diego Bar”), Francisco Navarro (taxista), Salvador Espinosa (taxista), Juan York Sang (hotelero) y Francisco González (taxista). El 12 de febrero de 1926, el presidente de México, Plutarco Elías Calles, ordenó que se hiciera una campaña contra los vicios en Tijuana, dejando entrever que el problema era la disputa por la frontera, la ley y la reputación, además del dinero. Al día siguiente, Luis Amador, dueño del Oakland Bar y uno de los fundadores del Sindicato de Cantineros, intentó suicidarse en prisión. Amador nació en Estados Unidos y tuvo órdenes de arresto pendientes por venta de narcóticos, además era prófugo de ley en Los Ángeles. Se había refugiado en Tijuana y temía que lo extraditaran a su país de origen.¹³⁶

Días después, el 15 de febrero 1926, las ordenes de Calles fueron cumplidas al cerrar 52 de las 75 cantinas de Tijuana. Las autoridades deportaron a más de 500 extranjeros, la mayoría fueron mujeres que trabajaban en Tijuana como prostitutas y “entretenedoras”. También anunciaron que detendrían y deportarían a todos los extranjeros “indeseables” y se enviaron 25 mexicanos a las Islas Marías. Todas esas acciones con la intención de “proteger” a los turistas estadounidenses.

El 16 de febrero, la Cámara de Comercio de San Ysidro envió al secretario de estado Kellogg la investigación que había realizado sobre los Peteet.¹³⁷ Presentaron testimonios que afirmaban que Thomas Peteet utilizó a sus hijas para obtener licor de quienes se acercaban a cortejarlas. A la cámara de San Ysidro le preocupó que el gobierno estadounidense solamente consultara los reportes críticos de Tijuana, pero estadounidenses que trabajaban en Tijuana también dieron testimonio de que los Peteet eran borrachos que en varias cantinas rechazaron servirles licor y que arriesgaron su propia seguridad.¹³⁸

¹³⁶ *San Bernardino Sun*, 10 y 15 de febrero de 1926; Cabeza de Baca, “The Shame Suicides...”, pp.618-619.

¹³⁷ Cabeza de Baca, “The Shame Suicides...”, p. 624.

¹³⁸ No tuvimos acceso al ejemplar del 17 de febrero de 1926 del *San Diego Union* que consultó Cabeza de Baca, pero logramos confirmar las fechas y datos mediante la consulta de *El Herald de México* (Los Ángeles, California) y *La Prensa* (San Antonio, Texas). Al mismo tiempo, identificamos que la versión publicada en *El Herald de México*, fue

Ese mismo día, el gobernador Rodríguez dió una versión de los hechos, muy similar a la de la Cámara de San Ysidro publicada en *Los Angeles Times*; en dicha versión, defendió su gobierno del Distrito Norte de los ataques de la prensa de W.R. Hearst y las noticias publicadas en *Los Angeles Examiner*. Rodríguez prometió que los culpables recibirían el castigo más severo posible: la ejecución o fusilamiento. Debido a la publicidad negativa y a la presión por parte de la diplomacia estadounidense, Rodríguez reiteró su disposición en defender a los extranjeros y castigar a los mexicanos. Cabe mencionar que Rodríguez compartió a *Los Angeles Times* los mismos hallazgos de las investigaciones de la Cámara de San Ysidro.¹³⁹

La prensa estadounidense perjudicó al gobierno de Rodríguez al magnificar la violencia, el narcotráfico, la prostitución en Tijuana y evidenció el contubernio de autoridades mexicanas con los dueños de cantinas. La opinión pública estadounidense exigió la intervención de su gobierno, que se hizo efectiva en el establecimiento de un horario y el cierre de la línea internacional, hecho que repercutió en el ingreso de turistas a Tijuana.

El 17 de febrero de 1926, hubo en Tijuana una audiencia previa al juicio de los acusados ante el juez Saturnino Urías. Para disgusto de los estadounidenses, Urías acusó a Llanos y a Amador de estupro, asalto violento y de ocultar el crimen; a otros dos les atribuyó ocultar el crimen y a los tres restantes los dejó en libertad. Los estadounidenses esperaban que se culpara de asesinato a los siete hombres, sin embargo, la decisión del juez fue distinta. Después de la audiencia con Urías, en menos de una hora, el gobierno estadounidense anunció planes para castigar a México. Ese mismo día, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ordenó el cierre de la frontera con Tijuana de 6 de la tarde hasta las 8 de la mañana. Debido a presiones políticas de su propio país, el presidente Calvin Coolidge tuvo que extender esta orden a otros poblados fronterizos.¹⁴⁰

Al día siguiente, 18 de febrero, el San Diego & Arizona Railway publicó en la prensa de San Diego que debido al cierre de la línea internacional cambiaron el horario y suspendieron el servicio del ferrocarril desde y hacia Tijuana, durante el toque de queda o el cierre de la garita.¹⁴¹ Días después, corrió el rumor de que las autoridades de migración tenían facultades para disminuir

la versión o traducción que originalmente publicó *El Hispano Americano* de Hernando Limón. *El Heraldo de México*, 21 de febrero de 1926; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 25 de febrero de 1926.

¹³⁹ AD-IIIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 27, exp. 69, Aprehensión de Zenaido Llanos López y Luis Amador, acusados de la muerte de la familia Peteet, sucedida en Tijuana, Baja California, febrero de 1926, s.f.

¹⁴⁰ Cabeza de Baca, "The Shame Suicides...", p. 623.

¹⁴¹ *Evening Tribune*, 18 de febrero de 1926.

las horas de cierre según el número de “sedientos” que cruzara la línea. Esta actitud produjo muy hondos temores entre los comerciantes de ese poblado.¹⁴²

La Cámara de Comercio de Tijuana también reaccionó en un intento de que la decisión no afectara al turismo. Ese mismo día, 18 de febrero, se reunieron alrededor de 200 miembros de esta Cámara para proponer alternativas y contrarrestar las sanciones; se informó en la sesión que integrantes del organismo empresarial habían visitado al gobernador Rodríguez para solicitar que la línea internacional no cerrara a las seis de la tarde. Algunos comerciantes esperaban que el toque de queda o cierre de la línea estimularía la construcción de inmuebles en Tijuana, ya que las multitudes turísticas tendrían que hospedarse en hoteles, además de solicitar bienes y servicios durante estancias prolongadas al no poder regresar a su país.¹⁴³

Al mismo tiempo, Pedro Fregoso, secretario de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, organizó a los trabajadores del Sindicato de Cantineros y les señaló que no se admitirían más socios por las difíciles circunstancias para conseguir trabajo ante el cierre de la línea.¹⁴⁴

El día 20 de febrero fueron convocados los comerciantes y trabajadores de Tijuana a una reunión que tuvo lugar en la cantina y arena de box “El Faro”, con la finalidad de emprender trabajos en unión con los comerciantes de San Ysidro para gestionar que se reconsiderara la disposición relativa al cierre, ya que los dos pueblos resultaron muy afectados por la disposición que dictaron en Washington.¹⁴⁵

Los comerciantes concurrieron a la importante reunión en la que también tuvieron representantes los trabajadores de Tijuana. Después de que se les informó a los asistentes el objetivo de la reunión, Miguel González¹⁴⁶ expuso que antes del cierre de la línea, debían defenderse de las altas contribuciones que decretó el gobierno del Distrito Norte. González hizo referencia a que, como una medida drástica, se impusieron contribuciones a las cantinas de primera

¹⁴² *La Prensa* (San Antonio, Texas), 24 de febrero de 1926.

¹⁴³ Cabeza de Baca, “The Shame Suicides...”, p. 624.

¹⁴⁴ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, p.107.

¹⁴⁵ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 24 de febrero de 1926.

¹⁴⁶ Miguel González Quiroz (1885-1946) era originario de Altar, Sonora y radicó en Tijuana a partir de 1908. Miguel González destacó como uno de los hombres de negocios más poderosos en el estado, por ejemplo, en enero de 1922 formó la Compañía Comercial de la Baja California, también conocida como “The Big Curio Store” misma que sirvió para la distribución y venta de cerveza. Al año siguiente en Mexicali, el 12 de marzo de 1923, fue el inversionista principal de la Cervecería de Mexicali, S.A., inaugurada el 4 de julio de 1924; en Tijuana abrió la cantina “La Ballena” en la avenida “A” (actualmente Revolución), que ostentaba contar con la barra más larga del mundo donde y vendía la cerveza Mexicali. En 1925 fundó en Mexicali la Compañía Bancaria del Pacífico, S.A., y en 1926 abrió una sucursal en Tijuana; en 1939 fue accionista del Banco de Baja California, S. A en 1939. Verdugo, Sergio Noriega. “Editorial.” *El Rio*, Año VII, núm. 23, enero-marzo 2014, p.3.

y de segunda clase, que serían las únicas que subsistirían en Tijuana, \$1,500 mensuales para las primeras y \$1,000 para las segundas. Además, el cierre de la línea durante todo el día los sábados y los domingos de cada semana junto con el cierre diario por la tarde significaría la ruina de Tijuana, cuyo principal ingreso provenía de la venta de bebidas.

Raúl Lacarra, miembro prominente de la Cámara de Comercio de Tijuana, habló a nombre de los comerciantes en pequeño que no explotaron el ramo de los alcoholes sobre la urgencia de evitar la crisis que se avecinaba; alegó que mucha gente se quedaría sin trabajo, en las tiendas de abarrotes, en carnicerías y restaurantes que forzosamente clausurarían porque serían incapaces de sostenerse con las restricciones impuestas.

En esa misma reunión, el periodista Gustavo Solano concilió las opiniones y propuso que la Federación de Uniones Obreras de Tijuana se dirigiera a la CROM que, a su vez, haría gestiones con la American Federation of Labor (AFL) para tratar de influir en Washington y se abriera la garita; la Cámara de Comercio de Tijuana haría una labor similar ante la Confederación de Cámaras de Comercio de la Ciudad de México y nombraría una comisión para negociar con el gobernador Rodríguez la rebaja de contribuciones al comercio.¹⁴⁷

Al finalizar esta reunión, fueron comisionados Miguel González, como presidente; Manuel P. Barbachano, como secretario y como vocales Mariano Escobedo y Pedro Fregoso, en representación de los trabajadores. Para efectos de nuestra investigación es importante la formación de esta comisión porque tiene relación directa con la fundación del semanario *Labor*.

1.6 Fundación de *Labor*

A finales de febrero de 1926, los residentes de Tijuana tuvieron varias reuniones para solucionar los problemas que provocaban el cierre de la línea a los negocios. Entre los tijuanaenses existía el sentimiento de que fueron discriminados, ya que no se aplicó lo mismo a otros poblados fronterizos. Sin embargo, acordaron que los argumentos y peticiones expresadas en esas reuniones no serían comunicados a las autoridades estadounidenses antes de tener una reunión con el gobernador Rodríguez. El presidente del consejo municipal de Tijuana, Federico Palacio, estuvo en espera de que el gobernador regresara de Sonora después de visitar a Álvaro Obregón.¹⁴⁸ En

¹⁴⁷ En el siguiente capítulo se darán detalles sobre el grupo editorial del semanario *Labor*, del que formó parte Gustavo Solano.

¹⁴⁸ *Evening Tribune*, 23 de febrero de 1926.

esas mismas fechas, la prensa del sur de California emprendió una campaña de desprestigio contra Mexicali, capital del Distrito Norte, y sede del gobierno de Rodríguez.¹⁴⁹

Entre el 23 y 24 de febrero las autoridades de San Diego formaron un comité especial para discutir sobre la situación fronteriza, mismo que se reunió con el alcalde John L. Bacon. Para protegerse del ambiente negativo de Tijuana, el comité decidió: Cerrar aún más temprano la frontera, instalar un consulado estadounidense en Tijuana y crear un distrito de aduanas independiente entre la frontera y la ciudad de San Diego.¹⁵⁰

En esas mismas fechas, Plutarco Elías Calles pidió a Rodríguez que se reunieran en la Ciudad de México. Enseguida Rodríguez ordenó a su gobierno del Distrito Norte que se emitiera un extenso comunicado para la prensa del sur de California.¹⁵¹ En éste se afirmaba que no habría tolerancia a los ataques de la prensa hacia su gobierno y su persona; como represalia a esos ataques, Rodríguez le recomendaría al presidente Calles clausurar las garitas de Tijuana y Mexicali, lo cual impactaría en las transacciones comerciales del Distrito Norte con California, así como en el envío de productos a través de la península, aunque los puertos no estarían cerrados al cruce ordinario de personas. Remarcó que, a diferencia de Los Ángeles, los garitos eran autorizados por el gobierno mexicano, que eran regulados y obtenía ingresos de ellos, y señaló que algunos políticos en Los Ángeles y Valle Imperial aprovechaban el caso Peteet para captar votantes en futuras elecciones.¹⁵²

La prensa estadounidense criticó el comunicado de Rodríguez. Lo definió como un engaño al utilizar el chantaje de suspender las relaciones comerciales entre California y el Distrito Norte con el cierre de las garitas de Tijuana y Mexicali, debido a que era más barato adquirir bienes e insumos en California y el agua que Mexicali suministraba al Valle Imperial. A pesar de esta certeza, el chantaje de Rodríguez sí llamó la atención de Washington. En esas mismas fechas, el cierre de la garita en la frontera de Tijuana a las seis de la tarde afectó los intereses de comerciantes en ambos lados de la línea internacional, un gran número de casas comerciales sintieron los efectos de la crisis más dura que se haya visto en las poblaciones fronterizas en ese momento.¹⁵³

¹⁴⁹ *El Heraldo de México*, 23 de febrero de 1926.

¹⁵⁰ Un subcomité conformado por el Dr. Roy C. Campbell, Dr. Howard Bard y el sheriff J.C. Byers, fue seleccionado para implementar estas medidas en declaraciones, para aprobación de organizaciones civiles de San Diego. La finalidad era evitar el paso de menores de edad a Tijuana, ya que, según las estadísticas, desde diciembre de 1922 se había negado el paso a 10,000 menores de edad hacia Tijuana. *Evening Tribune*, 24 de febrero de 1926.

¹⁵¹ *El Heraldo de México*, 24 de febrero de 1926; *San Bernardino Sun*, 25 de febrero de 1926.

¹⁵² *Evening Tribune*, 25 de febrero de 1926.

¹⁵³ *San Bernardino Sun*, 28 de febrero de 1926.

En Tijuana fueron despedidos algunos empleados y se temía que no pudieran sostenerse más de dos meses, si los esfuerzos que estaban haciendo alrededor de 2,000 comerciantes y hombres de negocios con intereses tanto en Tijuana y San Ysidro no llegaran a un acuerdo para reabrir las garitas.¹⁵⁴ A finales de febrero de 1926 salieron S.W. Mc Nabb y L. H. Schmaebe, empleados de la oficina de inmigración estadounidense de Los Ángeles, rumbo a la línea fronteriza de Tijuana y San Ysidro. Su objetivo era recopilar datos sobre los acontecimientos en Tijuana que dieron pie para que la prensa estadounidense atacara al gobierno de Rodríguez. El viaje de los altos funcionarios estadounidenses duró aproximadamente una semana, para después regresar a Los Ángeles y rendir su informe a Washington.¹⁵⁵

El 1 de marzo de 1926, F.B. Dorsey, gestor de tráfico del San Diego & Arizona Railway, publicó la suspensión de viajes a Tijuana a partir del 3 de marzo, resultado de los sucesos en la frontera con Tijuana, así se restringió aún más el tránsito de turistas hacia el poblado mexicano.¹⁵⁶ Al día siguiente, la situación se volvió crítica, los residentes de Tijuana estaban resentidos por las medidas restrictivas, la mala voluntad de las autoridades estadounidenses a pesar de los cambios implementados en México por los residentes del poblado en beneficio de los turistas y por las considerables pérdidas de empleo y abarrotos que hizo intolerable la subsistencia de numerosas familias.

Ante esa situación, Mariano Escobedo, comerciante, sugirió que no se dejara pasar el tren de pasajeros del ferrocarril San Diego-Arizona que cruzaba por Tijuana, propuesta que fue aprobada por los residentes de Tijuana. Al frente de 70 personas impidió el cruce del tren, línea de abastecimiento para la ciudad de San Diego. De acuerdo con el testimonio de Francisco M. Rodríguez: “el conflicto fue de grandes dimensiones, el escándalo fue mayúsculo, pero de inmediato fueron abiertas las garitas. Ese acto fue de Mariano Escobedo”.¹⁵⁷

El 3 de marzo, el congresista Phil Swing recibió un telegrama de la Cámara de Comercio de San Diego. Los miembros del organismo argumentaban que los reportes sobre Tijuana y Mexicali los convenció de que el gobierno bajacaliforniano realizó un sincero esfuerzo para mejorar las “condiciones morales” de esos poblados, en especial las regulaciones implementadas

¹⁵⁴ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 26 de febrero de 1926.

¹⁵⁵ *El Herald de México*, 2 de marzo de 1926.

¹⁵⁶ *Evening Tribune*, 1 de marzo de 1926.

¹⁵⁷ Rodríguez, *Baco y Birján*, pp.21-22; Murrieta, *Éramos extranjeros*, pp.42-43; Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores”, p.94; Cabeza de Baca, “The Shame Suicides...”, 624-625.

en Tijuana. Advirtieron que la continua publicidad negativa y el cierre de la línea iba en detrimento de las relaciones comerciales entre California y México. El volumen de negocios a través de Tijuana y Mexicali era muy grande, al igual que los intereses de los sandieguinos de que continuara el servicio del San Diego & Arizona Railway y el desarrollo de poblados como Ensenada. La cámara de San Diego esperaba el rápido restablecimiento de relaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y el norte de México. Pedían a Swing que usara su influencia para que el gobierno investigara las condiciones fronterizas. La cámara de San Diego solicitó a que no se tomaran medidas adicionales que pusieran en peligro las relaciones comerciales mediante un cierre fronterizo, cuyo problema moral era creado por las demandas de diversión por parte de los estadounidenses.¹⁵⁸

Swing no podía expedir una recomendación para eliminar el cierre de la línea fronteriza porque él mismo apoyó esta decisión, sin embargo, tuvo que dirigir ese telegrama y toda la correspondencia que solicitaba suprimirla al subsecretario de estado Andrews en Washington. Después del bloqueo al San Diego & Arizona Railway, y el telegrama de la Cámara de San Diego, lentamente los estadounidenses volvieron a Tijuana, aunque el juicio del caso Peteet no concluyó en esas fechas sino hasta el verano de 1926.¹⁵⁹

En la primera semana de marzo de 1926 se celebró la séptima convención de la CROM, a la cual asistieron el presidente Calles, acompañado de Luis N. Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo. La Federación de Tijuana nombró a Arcadio de la Torre y a Pedro Fregoso como sus representantes en dicha convención, donde expusieron la situación que prevalecía en el Distrito Norte y la falta de garantías para los líderes obreros, por lo que pidieron a la CROM que intervinieran en hacer valer dichas garantías a las que "con toda justicia" tenían derecho.¹⁶⁰

Con este propósito los miembros de la Federación se habían acercado varias veces al gobernador Rodríguez. El general sonorenses simulaba ayudarlos mediante las comisiones, sin embargo, en privado y en conversación con Fregoso culpaba a la Federación de querer destituirlo. Rodríguez les aconsejaba que desistieran de su lucha, sobre todo a Fregoso, cuyo movimiento era el más molesto.

¹⁵⁸ *Evening Tribune*, 3 de marzo de 1926.

¹⁵⁹ Para detalles sobre el caso Peteet, véase *Anexo I*.

¹⁶⁰ *El Herald de México*, 9 de febrero de 1926; AD-IIH-UABC, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, caja 8, exp. 32, Solicitud de Pedro Fregoso de facilidades para regresar a territorio mexicano, 1 de julio de 1939, ff. 1-3.

A pesar de la opinión de Rodríguez, la Federación de Uniones Obreras de Tijuana siguió en su lucha contra el alto porcentaje de trabajadores extranjeros. Con apoyo del inspector de migración de Tijuana, integraron una relación de personas que vivían en Estados Unidos y laboraban en Tijuana, con anotación del establecimiento en que trabajaban y el nombre del propietario.¹⁶¹

A principios de abril de 1926, en una sesión del Sindicato de Cantineros, se informó que el inspector de migración recibió regalos de parte de Edward P. Baker. En esa misma sesión, Enrique P. Gessenius, pidió que se formara una comisión para presentarse con el inspector de migración y conocer su postura respecto a los trabajadores de Tijuana que residían en Estados Unidos. La posición del inspector se convirtió en el blanco de presiones de trabajadores y empresarios. La comisión se presentó ante el presidente del consejo municipal, Federico Palacio, y reportaron que fueron recibidos fríamente por el funcionario.¹⁶²

Es importante subrayar que la Federación de Uniones Obreras de Tijuana no estuvo aislada en su lucha, además de buscar apoyo de la CROM en la Ciudad de México, también buscó ayuda en Estados Unidos, tanto de organizaciones laborales como de medios impresos de ese país.

El 4 de abril se celebró una junta de la Unión de Trabajadores Mexicanos (UTM) en el *Labor Temple* de la ciudad de San Diego.¹⁶³ Para la UTM fue un gran éxito pues asistieron el canciller del consulado mexicano; Antonio Guzmán Aguilera,¹⁶⁴ director de *El Alacrán*, periódico que se declaró a favor del movimiento de reivindicación de los trabajadores, y los delegados de la Federación de Tijuana, Pedro Fregoso, Luis M. Díaz (secretario del interior de la Liga Nacionalista de Tijuana), Navarrete y González. Fregoso y Díaz fueron muy aplaudidos por sus informes y discursos de aliento para los trabajadores en su lucha por mejores condiciones.¹⁶⁵

¹⁶¹ Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores", p.109.

¹⁶² Samaniego López, "Organizaciones de trabajadores", pp. 101, 109-110.

¹⁶³ El *Labor Temple Bulding* (Templo del trabajo) era un centro obrero y actualmente es una estructura histórica ubicada en el domicilio de 743 4th Avenue en el distrito histórico del *Gaslamp Quarter* en el centro de San Diego. Construido en 1907 este edificio fue el lugar de encuentro de varios sindicatos que incluyeron: cantineros, tabaqueros, empleados de teatro y las *Women Union Labor Leagues*. También fue sede de la San Diego Machine Shop por cuatro años en la década de 1920.

¹⁶⁴ En 1924, Antonio Guzmán Aguilera y Luis Carricarte, director y gerente de una compañía teatral, respectivamente, fueron arrestados en Mexicali por apoyar la rebelión Delahuertista. Años después en Tijuana, el 4 de febrero de 1927, fundaron *El Nacional*, semanario de información que desapareció el 12 de abril del mismo año. Véase AD-IIIH-UABC, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 9, exp. 52, Solicitudes para que se conceda la libertad a Antonio Guzmán Aguilera y Luis Carricarte, 1924, s.f.; Lelevier, *Historia del periodismo*, p.20.

¹⁶⁵ *El Herald de México*, 10 de abril de 1926.

Días después, el 10 de abril, *El Heraldo de México* publicó que comprendía el movimiento de “transformación y evolución social” de los trabajadores mexicanos de San Diego que buscaron su mejoramiento a través de la lucha sindical. También vieron con gusto que *El Heraldo de México* de Los Ángeles se sumara a esa “cruzada por la redención de los humildes” y confiaron que las “plumas jóvenes” que laboraron en el diario angelino continuarían por el mismo camino. Rafael Quijano, Adalberto Elías González y Guillermo Ruiz Gómez afirmaron que los trabajadores mexicanos tendrían el respaldo de los escritores de *El Heraldo de México*, mientras continuaran con el plan que se trazaron. Ese mismo día, *El Heraldo de México*, anunció en primera plana que el periodista Rafael Quijano volvió a la dirección de la publicación; Adalberto Elías González, como jefe de redacción, y Guillermo Ruiz Gómez como editorialista.¹⁶⁶

En Tijuana durante un mitin organizado por el partido político “Pro-Tijuana” para elegir candidatos a la Cámara de Diputados para participar en la campaña de 1926, se propuso al coronel José María Tapia Freydig como diputado propietario. Es relevante aclarar que *El Heraldo de México* publicó que Tapia fue postulado por el Partido “Pro-Tijuana”, sin embargo, posiblemente ese fue el nombre del grupo de individuos que apoyó la postulación de Tapia en el Partido Laborista Mexicano de Tijuana.¹⁶⁷

Pedro Fregoso afirma que fue el mismo presidente Calles quien recomendó la candidatura de Tapia al Partido Laborista Mexicano. Sin embargo, al verificarse las elecciones de la mesa directiva de dicho partido, Pedro Fregoso fue postulado como candidato a diputado suplente en la misma planilla que Tapia, pero rechazó la oferta porque tenía un compromiso con la Federación que le impedía mezclarse en política. El rechazo de Fregoso al puesto ofrecido por la camarilla de Rodríguez fue bien recibido por los trabajadores de Tijuana, aunque esta decisión provocó una serie de ataques e intrigas propiciadas por Rodríguez y el Gremio de Choferes Mexicanos.¹⁶⁸ Esta acción mostró el continuo interés de Rodríguez de cooptar, controlar y eliminar el movimiento obrero en Tijuana, en el que Pedro Fregoso fue un importante líder en ambos lados de la frontera.¹⁶⁹

¹⁶⁶ *El Heraldo de México*, 4 y 10 de abril de 1926.

¹⁶⁷ *El Heraldo de México*, 17 de abril de 1926.

¹⁶⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, caja 8, exp. 32, Solicitud de Pedro Fregoso de facilidades para regresar a territorio mexicano, 1 de julio de 1939, ff. 1-3.

¹⁶⁹ El domingo 11 de abril de 1926, en el *Labor Temple* de San Diego, se verificó la sesión ordinaria de la Unión de Trabajadores Mexicanos de ese puerto. Pedro Fregoso asistió como secretario general de la Federación de Tijuana, en representación de dicha agrupación, el organizador general de La Internacional del estado de California y varios miembros de otras agrupaciones californianas que tenía un número considerable de trabajadores mexicanos pertenecientes a la UTM de San Diego. El organizador general autorizó a la UTM para se constituyera bajo sus estatutos especiales y de acuerdo con la “ideología mexicana”, pero respetando siempre la constitución de la

El 11 de abril de 1926, Pedro Fregoso renunció a su puesto como secretario general de la Federación. De manera oficial, esta decisión se debió a la situación económica personal que atravesaba en ese momento que lo obligaba a presentar su renuncia de manera “formal e irrevocable”, fundado en el artículo 17 del Pacto de Solidaridad de la Federación.¹⁷⁰

El 16 de abril el Consejo de la Federación de Tijuana acordó nombrar un nuevo Comité Ejecutivo, integrado por las siguientes personas: Francisco M. López, secretario general; Gustavo Gutiérrez, secretario del interior; Ramón G. Pavón, secretario del exterior; Luis Vázquez, secretario de actas y Pascual García, secretario tesorero.¹⁷¹

El nombramiento de Francisco López como secretario general de la Federación de Tijuana causó descontento entre los trabajadores porque siempre había sido un empleado de oficinas públicas. Los “auténticos” trabajadores consideraban que su nombramiento obedecía a las intrigas de una camarilla “que en cualquier agrupación introduce sus funestos elementos y que la prensa libre ha señalado con el nombre fatídico de *LA PORRA* de Tijuana”. Pedro Fregoso, como secretario general, y Arcadio de la Torre, como secretario del exterior comunicaron al Ministro de Industria, Comercio y Trabajo sobre el nuevo comité.¹⁷²

Ramón G. Pavón pertenecía al Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas, agrupación que discutió en varias ocasiones entre sus miembros su participación en actividades políticas. Como parte de una estrategia a nivel nacional, la CROM formó el Partido Laborista Mexicano (PLM). En Tijuana, Wulfrano Ruiz ayudó a organizar el PLM y trató de involucrar a los miembros del sindicato de cantineros en las actividades políticas. Varios de los integrantes del sindicato se opusieron a esta acción, ya que era prioritario atender el problema del empleo. Es decir, a pesar de que la CROM fue la organización obrera oficial, y actuaba a través del PLM, las

Internacional, matriz de todas las agrupaciones de su clase y a la cual pertenece la UTM Esa autorización obedecía a la discusión del artículo 72 de la Constitución Internacional, artículo que había sido cuestionado por varios miembros por referirse a la nacionalidad de los componentes de la Internacional. El organizador general explicó que debido a los acuerdos entre la CROM y la AFL, los mexicanos debían ser admitidos en las uniones estadounidenses sin que su nacionalidad fuera un inconveniente, como se refirió en el artículo 72. Después de la explicación dada por el organizador general, Pedro Fregoso se dirigió a la asamblea para dar las gracias a los delegados estadounidenses por la deferencia que había tenido con la UTM al asistir a su sesión y tratar de evitar toda dificultad que pudiera entorpecer la organización de los trabajadores mexicanos. *El Heraldo de México*, 17 de abril de 1926.

¹⁷⁰ *El Heraldo de México*, 6 de mayo de 1926.

¹⁷¹ AD-IIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 49, Elección del comité ejecutivo de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, Baja California, 17 de abril de 1926, s.f.

¹⁷² *El Heraldo de México*, 27 de abril de 1926.

organizaciones de la localidad continuaron con su lucha por el empleo sin importar las amenazas y dificultades que las autoridades y otros personajes cercanos les impusieron.¹⁷³

Por su desempeño en la campaña de la Federación, Pedro Fregoso y Ramón G. Pavón tuvieron dificultades con la policía en varias ocasiones y fueron encarcelados.¹⁷⁴ Debido a las condiciones antes expuestas las agrupaciones de trabajadores y campesinos del Distrito Norte publicaron en medios impresos una enérgica protesta denunciando las condiciones laborales y en defensa de Pedro Fregoso y de todos los trabajadores perseguidos, cuyos derechos no eran respetados.¹⁷⁵

En este contexto las agrupaciones obreras de la Federación de Tijuana plantearon crear su propio medio informativo, que divulgara oportunamente noticias sobre su lucha. Así surgió el semanario *Labor*.

Jesús Cueva Pelayo presenta una versión sobre la fundación de *Labor* relatada por Ramón G. Pavón. Éste narró que tuvo contacto con Raúl Basáñez, un alto masón, dueño de una imprenta radicado en Los Ángeles. Cuando Basáñez enfermó quiso que su imprenta quedara en manos de trabajadores mexicanos, y sin conocer a la Federación se la entregó, aunque la máquina estaba incompleta. Al parecer, Pavón trabajaba en esos momentos en el Foreign Club como cantinero, y el gerente general del establecimiento, Wirt G. Bowman, les vendió una prensa y un intertipo en buenas condiciones para completar la máquina de Basáñez. Así, “de la noche a la mañana”, Pavón tenía una imprenta y el primero de mayo de 1926 nació *Labor*, “el primer periódico obrero de Tijuana”.¹⁷⁶

A través de la investigación pudimos constatar que el proceso de surgimiento del semanario *Labor* fue mucho más complejo. Posiblemente, en los primeros meses de 1926 la Federación consideró tener su propio órgano de prensa. Para los trabajadores era el siguiente paso ante su

¹⁷³ Los nombres de Tiburcio Ruiz y Wulfrano Ruiz no aparecen en el acta de fundación del Sindicato de Cantineros, pero consultamos una credencial emitida por el sindicato del día 22 de febrero de 1926 donde en una sesión extraordinaria verificada el 18 de febrero de 1926, la asamblea por unanimidad designó a Wulfrano como parte del Jurado Calificador encargado de conocer las faltas que cometieron los miembros de ese sindicato en contra del mismo. Con respecto al Partido Laborista Mexicano, el día 23 de abril de 1926 por mayoría de votos designaron a Wulfrano Ruiz como Secretario de Propaganda del Comité Ejecutivo del PLM de Tijuana; documento firmado por Pilar Hernández como secretario general del PLM. Samaniego López, 1998, “Formación y consolidación...”, pp.355-356; Ruiz González, *Por fin habla Buchito*, pp.57 y 65.

¹⁷⁴ Samaniego López, 1998, “Formación y consolidación...”, pp.355-356.

¹⁷⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, caja 8, exp. 32, Solicitud de Pedro Fregoso de facilidades para regresar a territorio mexicano, 1 de julio de 1939, ff. 1-3.

¹⁷⁶ Cueva Pelayo. *De periodistas y periódicos*, pp.26-28.

situación en el Distrito Norte y como agrupación laboral que crecía y estaba creando vínculos con agrupaciones de distintas partes del país en las convenciones anuales de la CROM; además se relacionaron con *El Heraldo de México* en Los Ángeles, la Unión de Trabajadores Mexicanos en San Diego y la American Federation of Labor.¹⁷⁷

Los trabajadores mexicanos de Tijuana no tenían el apoyo de publicaciones locales con amplia circulación como *The Rounder* y *El Hispano Americano*,¹⁷⁸ ya que ambas apoyaban al gobernador Rodríguez. Mucho menos contaron con el respaldo de publicaciones en inglés editadas en el sur de California que tenían intereses económicos en México, eran partidarios de los grupos temperantes que hicieron uso del sensacionalismo para convencer a sus lectores de la necesidad de exigir la desaparición de Tijuana y sus fuentes de trabajo.

De acuerdo con las fuentes consultadas, en ese momento los trabajadores mexicanos solo contaron con *El Alacrán* de Antonio Guzmán Aguilera, y con *El Heraldo de México*, dirigido por Rafael Quijano. Sin embargo, no era suficiente para la Federación de Uniones Obreras de Tijuana este apoyo porque la información no se publicaba oportunamente o de acuerdo con las necesidades de la Federación. En los ejemplares consultados de *El Heraldo de México*, las noticias de Tijuana o aquellas que eran importantes para la Federación, por lo general, tardaban en publicarse de 3 a 7 días, además dependía del número de ejemplares que pudiesen llegar al Distrito Norte.

Otros inconvenientes para la divulgación de la información importante para la Federación fue lo efímero de las primeras publicaciones en el Distrito Norte, debido, principalmente, a la censura y a las represalias contra las publicaciones o los directivos que denunciaban a las autoridades y funcionarios gubernamentales. Las publicaciones fronterizas que circularon por

¹⁷⁷ En 1925 en San Diego circularon dos publicaciones laboristas, el semanario *The San Diego Labor Leader* (con noticas de la AFL e International Labor) y el mensuario *The Southern California Cooperator* de la Asociación Cooperativa de San Diego. En Los Ángeles, circularon los semanarios *The Citizen* (AFL e International Labor) y *Southern California Labor Press*, entre otros. Estos datos fueron rescatados del trabajo de Toby Higbie, profesor asociado de Historia en la Universidad de California, Los Ángeles. Su portal *Networked Labor* concentra su trabajo sobre la historia laboral y estudios laborales de Estados Unidos. El sitio incluye datos históricos, en particular del *American Labor Who's Who* y el *American Labor Press Directory*, ambos de 1925. Higbie, Toby. 2017. "Networked Labor". Networked Labor. <http://socialjusticehistory.org/projects/networkedlabor/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

¹⁷⁸ Una comisión de trabajadores encabezada por el líder Pilar Hernández se acercó al gobernador Rodríguez para presentarle una queja en contra de "ciertos conceptos" que aparecieron en un periódico que se editaba en San Diego. La comisión quería saber si, efectivamente, habían sido expresadas por Rodríguez "ciertas apreciaciones" que ese periódico le atribuyó. Interpretamos que Rodríguez, debido a los ataques de la prensa por el caso Peteet, no quiso perjudicar aún más su imagen, desmintió sus declaraciones y reiteró que era "amigo decidido de los obreros". Inferimos que el periódico al que se aludió fue *El Hispano Americano*. Debido a los antecedentes de relación entre *El Heraldo de México* y *El Hispano Americano*, *El Heraldo* decidió suprimir el nombre de *El Hispano*. *El Heraldo de México*, 11 de febrero de 1926.

periodos de tiempo más largos, por lo general, recibieron dinero o protección del gobierno local. Otras publicaciones sobrevivían gracias al respaldo financiero de algún individuo o grupo; al parecer, era una ganancia adicional la venta su espacio para publicidad, sobre todo la publicidad para la venta y consumo de alcohol.

Es contundente la evidencia de que Ramón G. Pavón, como secretario del exterior de la Federación, estableció vínculos con miembros del grupo editorial de *El Heraldo de México*, específicamente con Gustavo Solano, Raúl Basáñez, Luis G. Pinal Blanco y Rafael Quijano. La investigación reveló que estos individuos, en especial Solano y Pinal Blanco, contribuyeron a la fundación del semanario *Labor* y ayudaron a Pavón en esta tarea, inclusive sus textos se mantuvieron en *Labor* durante la década de 1930.¹⁷⁹

Estos personajes, excepto Raúl Basáñez, participaron en la vida política del sur de California, del Distrito Norte de la Baja California y en diferentes estados en ambos lados de la frontera. También hay antecedentes de sus vínculos con el grupo de los sonorenses, específicamente con Plutarco Elías Calles, como veremos en el siguiente capítulo.

Las referencias recopiladas nos dejan entrever que Solano, Pinal Blanco y Quijano no solamente tuvieron el conocimiento y la experiencia para operar un órgano de prensa, sino también estuvieron involucrados en la política local, conocimiento que les permitió asesorar a miembros de la Federación de Tijuana para crear un órgano informativo de acuerdo con sus necesidades.

Ramón G. Pavón fue nombrado por sus compañeros de la Federación como director del semanario, a pesar de que nunca había escrito. Así, *Labor* se fundó y empezó a editarse en San Diego, California, el primero de mayo de 1926.¹⁸⁰ El nombramiento de Pavón pudo deberse a que tenía el cargo de secretario del exterior de la Federación y era un líder con capacidad para convocar y arengar a los trabajadores, respaldado por su historial en el movimiento obrero de Tijuana.¹⁸¹

¹⁷⁹ Véase *Labor*, 9 de mayo de 1936 y 9 de enero de 1937.

¹⁸⁰ Cueva Pelayo, *De periodistas y periódicos*, pp. 17-25.

¹⁸¹ *El Heraldo de México* rescató el siguiente fragmento del discurso de Pavón: “Compañeros: En este momento supremo, de tan grande y sublime trascendencia en que un hombre surgido de la revolución iniciada por el apóstol Francisco I. Madero, trata de reconstruir la República Mexicana, es deber nuestro el ayudarlo en la realización de esta magna obra, amparándonos y respaldando nuestros derechos por un mismo ideal y una misma y única organización. Sí, compañeros, unamos nuestros actos a los de ese gran revolucionario que se llama Plutarco Elías Calles y recuerden ustedes que detrás de este gran patriota se destaca secundando su sabia administración la no menos grande Confederación Regional Obrera Mexicana a despecho de los reaccionarios enemigos de la actual obra de reivindicación persiguiendo crear un México moderno, respetado y bello, contando con el esfuerzo de nosotros y la voluntad de las juventudes revolucionarias de esta Patria nuestra”. *El Heraldo de México*, 6, 14, 18 y 26 de mayo de 1926.

Durante los primeros meses después de la fundación de *Labor*, Ramón G. Pavón criticó al presidente del consejo municipal de Tijuana desde las páginas del semanario. Las notas provocaron enfrentamientos que se ventilaron en la prensa. Poco tiempo después los cromistas impusieron un boicot a *El Hispano Americano* de Hernando Limón.¹⁸²

Es factible pensar que en ese tiempo se publicaron en el semanario quejas sobre la policía de Tijuana y su relación con el Foreign Club,¹⁸³ el estatus migratorio de los trabajadores de Tijuana que residían en Estados Unidos¹⁸⁴ y los empresarios que no querían contratar mexicanos.¹⁸⁵ Todos estos temas exigieron la inmediata intervención del gobernador Rodríguez.

A mediados de julio de 1926, Pavón informó que una comisión visitó algunos establecimientos de Tijuana. La comisión estaba formada por un agente de migración, un miembro del Sindicato de Filarmónicos y otro de la Liga Nacionalista, quienes buscaban a extranjeros que trabajaban en territorio mexicano de manera ilegal. Esta comisión no terminó su búsqueda ese día. Unos días después, Pavón propuso que el inspector de migración girara un oficio para avisarle que estaban listos para reanudar a la hora que indicara un agente. Debido a sus acciones, tanto en la prensa como en la Federación, Pavón fue encarcelado. De acuerdo con Marco Antonio Samaniego, en agosto de 1926, se le hicieron cargos “denigrantes” a muchas personas relacionadas al sindicato de cantineros, especialmente a Pavón, siendo acusados de “agitadores y vagos”.¹⁸⁶

En octubre de 1926 la Federación buscó que el consejo municipal actuara a su favor, hecho que motivó diferencias. El consejo municipal era una instancia mediante la que se haría efectiva contratación de 50% de trabajadores mexicanos. El 5 de octubre se informó que el presidente del

¹⁸² No hay una fecha exacta del boicot a este, solamente un rango de fechas del 7 de abril al 4 de agosto de 1926 registradas en el Libro de Actas del Sindicato de Cantineros. Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, p.110.

¹⁸³ Dos policías municipales, con un sueldo de 8 pesos diarios, oro nacional, prestaron sus servicios en los “desplumaderos” del Foreign Club de Tijuana, del cual recibieron la gratificación diariamente de 10 pesos oro nacional de los propietarios de dicho establecimiento. En vista de la difícil situación que atravesaban los trabajadores en Tijuana, se creía que esos crecidos sueldos pudieron dividirse entre 4 personas, “comiendo así otros dos más de los hijos” de Tijuana. *El Heraldo de México*, 6 de mayo de 1926.

¹⁸⁴ La Federación dictó un acuerdo que dispuso a que todos los que trabajen en Tijuana vivan en dicha ciudad. Se imponía esta medida, ya que eran muchos los que ganaban el pan de cada día en México y lo gastaron en Estados Unidos. *El Heraldo de México*, 18 de mayo de 1926.

¹⁸⁵ La fuente no identifica directamente el nombre de la persona, pero lo denunció como “el encargado de explotar las maquinas sorteadoras” quien no quiso emplear en su negocio a los mexicanos que vivían en Tijuana. *El Heraldo de México*, 18 de mayo de 1926.

¹⁸⁶ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.101 y 110.

consejo, Flavio Bórquez,¹⁸⁷ remitía la estadística de los establecimientos que no habían cumplido con esta disposición.¹⁸⁸

A finales de ese mismo mes, el gobierno de Rodríguez y los sindicatos locales de la CROM se distanciaron. La Junta de Conciliación y Arbitraje estaba muy lejos de favorecer a los trabajadores y la policía tuvo en constante zozobra a las familias de los trabajadores. A pesar del distanciamiento, el diputado José F. Gutiérrez viajó a Tijuana en donde visitó a las agrupaciones obreras que habían constituido la Federación.¹⁸⁹ El diputado Gutiérrez publicó declaraciones encaminadas a tranquilizar la opinión pública entorno al gobernador Rodríguez y las organizaciones obreras. Afirmó que había completa armonía entre ambos, declarando que pudo darse cuenta inmediatamente de que las organizaciones obreras constituyeron “una fuerza capaz de encausar por un sendero de progreso este jirón de la Republica”, aunque aseguraba que tenían que seguir el programa que la CROM había trazado y mantener una relación de armonía con las autoridades a fin de no crear situaciones “embarazosas” que pudieran traducirse en serios perjuicios para los trabajadores, el Gobierno y el país en general.¹⁹⁰

Hasta aquí hemos podido observar el impacto que tuvieron las actividades de las agrupaciones de trabajadores en Tijuana. Las necesidades de estos trabajadores los llevaron a tomar medidas particulares, contrarias a los intereses del gobernador Rodríguez en el Distrito Norte, aunque estas organizaciones se unieron para proteger sus fuentes de trabajo y mejorar sus

¹⁸⁷ Flavio Bórquez formaba parte del mismo consejo municipal de Tijuana, fue nombrado por el gobernador Rodríguez y sustituyó a Federico Palacios cuando Bórquez tomó posesión del consejo el 1 de octubre de 1926. *El Heraldo de México*, 3 de octubre de 1926.

¹⁸⁸ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, p.111.

¹⁸⁹ Desde 1919, José F. Gutiérrez perteneció al círculo cercano de Luis N. Morones y al Grupo Acción, por ende, fue uno de los fundadores de la CROM. En 1921 fue Secretario General del Comité Central de la CROM y en 1923 fue comisionado por Plutarco Elías Calles para el reclutamiento de nuevos miembros para los batallones de obreros y campesinos en el estado de Michoacán. Entre 1924 y 1926 estuvo a cargo de los Departamentos de Espectáculos Públicos y de Propaganda y Publicidad del Comité Ejecutivo Central de la CROM. Gutiérrez fue diputado por el Partido Laborista Mexicano desde el 1 de septiembre de 1924 al 31 de agosto de 1928 en las trigésimo primera (XXXI) y trigésimo segunda (XXXII) legislaturas de México, representando al décimo distrito correspondiente a las municipalidades de Azcapotzalco y Guadalupe Hidalgo (y tres secciones de la Ciudad de México) del Distrito Federal. Leal, Juan Felipe, "Sindicatos y partidos políticos en México", *Estudios Políticos*, Nueva Época, Vol.2 Núm. 3, México, UNAM/FCPyS, julio-septiembre, 1983, pp. 30-41; Vela Cordero, José de Jesús. "La formación de un sistema político regional en el período posrevolucionario, el caso del estado de Zacatecas, México, 1890-1934" (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016), <https://eprints.ucm.es/38016/1/T37311.pdf> (Consultado el 28 de diciembre de 2017); Leal, Juan Felipe, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906/1938*, segunda edición, Juan Pablos Editor, México, 2012, p.156. Mac Gregor Campuzano, Javier, 2007, "Elecciones federales intermedias en el Distrito Federal: el camino hacia la reelección presidencial, julio de 1926". *Signos Históricos* (18): 80-107.

¹⁹⁰ *El Heraldo de México*, 28 de octubre de 1926.

condiciones laborales. A finales de 1926, la CROM de la Ciudad de México trató de conciliar las diferencias y enemistades que existieron entre los trabajadores mexicanos del Distrito Norte y el gobierno de Rodríguez, porque tanto las cámaras comerciales de ambos lados de la frontera, los cromistas de Tijuana y Rodríguez querían seguir prosperando.

Capítulo 2. Establecimiento, “subsistencia” y liderazgo de *Labor* en Tijuana, 1927-1930

Introducción

El objetivo de este capítulo es reconstruir los primeros años de *Labor* (1927 - 1930). El análisis se centrará en la participación de este semanario y su director, Ramón G. Pavón, en las diferentes campañas de la Federación de Tijuana para conseguir mejores condiciones laborales y cuotas justas en los servicios que tenían que pagar los habitantes de esa localidad, cuyo liderazgo pudo haber motivado que se le otorgara la dirección de *Labor*. Se describirá la conformación y trayectoria de algunos de los miembros del grupo editorial de *El Heraldo de México* que colaboraron en la fundación de *Labor*; como se estableció en el primer capítulo, la participación de estos miembros fue clave para la fundación del semanario, desde sus linotipistas hasta sus redactores. De igual manera, se relatará la entrada y salida de los directores de *Labor*, así como la trayectoria de Ramón G. Pavón como importante líder cromista que se detallará en el último apartado de este capítulo.

Debido a la falta de los ejemplares de *Labor* en su primera época (1926-1933) que será examinada a continuación y hasta finalizar la tesis, reconstruimos hasta donde fue posible las trayectorias de quienes respaldaron a Ramón G. Pavón en esta empresa periodística mediante la consulta de otras fuentes vinculadas al semanario como periódicos, libros testimoniales e historiografía. Los personajes que colaboraron con Pavón provenían de el *Heraldo de México* de Los Ángeles. Gustavo Solano y Luis G. Pinal Blanco tienen en común que participaron en la vida política en ambos lados de la frontera y llegaron a tener vínculos con el grupo de los sonorenses, primero con Álvaro Obrero y después con Plutarco Elías Calles. El apoyo de Luis G. Pinal hacia Pavón y al semanario es más evidente en los primeros años de la década de 1930, como será expuesto en el tercer capítulo.

Desde su fundación, *Labor* fue una publicación irregular y de baja calidad que llegó a imprimirse en ambos lados de la frontera y en talleres distintos. A pesar del contexto político y social de Tijuana, y de los calificativos negativos que recibió como publicación, pudo sobrevivir hasta 1958, más de 30 años después de su fundación en San Diego, California. Este hecho contrasta con la escasa vigencia, creación y desaparición de publicaciones periódicas de Tijuana, al menos, entre las décadas de 1920 y 1930. Cabe preguntarse, ¿por qué razones *Labor* logró subsistir?

2.1 Panorama de las publicaciones periódicas en Tijuana, 1926-1934

De acuerdo con la historiografía regional, a finales del siglo XIX los periódicos de San Diego publicaban con cierta frecuencia notas sobre la Baja California, especialmente de Tijuana. Los primeros periódicos que circularon en Tijuana fueron impresos en el vecino estado de California, por ejemplo, *El Hispano Americano* en San Diego, mencionado en el capítulo anterior. La primera imprenta en Tijuana fue instalada hasta 1924, traída con dificultades desde Ensenada por Gabriel Victoria; originalmente las máquinas habían sido parte de la imprenta de la International Colonization Company y de José María Obando. Otro periódico del sur de California con presencia en Tijuana fue *La Prensa* de Los Ángeles (1912-1924) que tuvo un corresponsal de apellido Bayardo. Este diario le dedicó una de las ocho páginas que integraba a noticias de esta localidad. *El Herald de México* de esa misma ciudad, tenía corresponsales en Mexicali y Tijuana, (véase Anexo II).¹⁹¹

Entre 1926 a 1934, existieron 26 publicaciones de distintas temáticas que circularon en Tijuana, aunque eran impresas en Los Ángeles, San Diego, Chula Vista y Tijuana. La mayoría de estas publicaciones tuvieron una vida de uno a cinco meses, como fue el caso de *El Nacional*, *Evolución*, *El Eco Nacional* y *La Voz de la Frontera*. Por lo general, las publicaciones que sobrevivieron más de un año estuvieron financiadas o fueron protegidas por los diferentes gobiernos de la Baja California. En algunos casos, la publicación cambió de nombre y de directivos para poder sobrevivir o evitar la persecución por parte de las autoridades mexicanas, como el *Mexican Herald*, después *Tijuana Herald*, *La Frontera* y *La Tribuna*.

En el siguiente cuadro podemos observar el tipo de publicaciones y el tiempo que circularon cada publicación relativo al periodo después de que apareció *Labor*:

¹⁹¹ Cueva Pelayo, José Jesús. 2003. "Anotaciones sobre los primeros medios de Tijuana". *Voces de la península* 1 (3-4): 17-25.

Cuadro de las publicaciones periódicas que circularon en Tijuana (1925-1934)¹⁹²

Título	Circulación		Lugar	Fundador / Director	Periodicidad	Temática / Notas
	Inicio	Fin				
<i>La Voz de Tijuana</i>	24 / marzo / 1925	Desconocido	Tijuana	Alberto Bernal	Semanario	Información Gral., solo unos cuantos números.
<i>The Rounder</i>	24 / octubre / 1925	16 / noviembre / 1928	Tijuana	Billy Silver	Semanario	Información en inglés.
<i>Labor</i>	1 / mayo / 1926 (San Diego); 22 / abril / 1927 (Tijuana)	1933 (Época I)	San Diego / Tijuana	Ramón G. Pavón	Semanario	Órgano oficial de la CROM en Tijuana
<i>La Opinión</i>	16/septiembre/1926	Presente	Los Ángeles	Ignacio E. Lozano	Diario	Noticias, aún circula.
<i>El Nacional</i>	4 / febrero / 1927	12 / abril / 1927	Tijuana	Antonio Guzmán Aguilera	Semanario	Información Gral.
<i>California Ilustrada</i>	1927	1927	San Diego	Gustavo Solano	Mensual	Solo dos números.
<i>Mexican Herald</i>	6 / enero / 1928	Marzo / 1930	Tijuana	Billy Silver	Semanario	Información en inglés, después

¹⁹² Sobre la información presentada en el cuadro y la obra de Armando I. Lelevier es pertinente acotar que tiene contradicciones en el recuento de la trayectoria de esta publicación. El autor refiere que *El Hispano Americano* pasó a Tijuana en 1928, bajo la administración de Hernando Limón Eaton, Jr., y dejó de circular por alguna razón en 1930, tal vez perdió su registro. En esta investigación encontramos que, en 1932 *El Hispano Americano* mantuvo sus oficinas en San Diego, y Limón Eaton era gerente y capataz del taller de imprenta “Artes Gráficas” de ese diario en la ciudad de Tijuana. Lelevier se contradice al confirmar que *El Hispano Americano* siguió existiendo en abril de 1943. En un ejemplar de *El Hispano Americano* del 20 de enero de 1940, en su cintillo llevó la fecha de su registro como artículo de segunda clase, el 5 de marzo de 1932, señalando que Arturo M. Escandón era su director y editor propietario. *San Diego Union*, 21 de mayo de 1932; Lelevier. *Historia Del Periodismo Y La Imprenta*, pp.20 y 23; *El Hispano Americano*, 20 de enero de 1940.

Por otra parte, Mariano también fue director de *La Voz de la Frontera* y *Labor* entre 1930-1931. *La Frontera*, sábado 1 de agosto de 1931. Santiago B. Reachí fue un personaje clave para la llegada del general Agustín Olachea a la camarilla de Abelardo L. Rodríguez. Agustín Olachea llegó ser gobernador del Territorio Norte. A partir de 1934 recibió ataques de Ramón G. Pavón y *Labor*. Armando I. Lelevier identificó que Enrique Bordes Mangel era en realidad el director y escritor para *Tía Juana*, y describió esta publicación como “jovial, ameno, sutil y realmente humorístico”. En sus páginas intervinieron las plumas del poeta Salvador Escudero y del licenciado Eliseo Céspedes, entonces agente del ministerio público de Tijuana. Lelevier. *Historia Del Periodismo Y La Imprenta*, p. 21. Lelevier no tiene documentado la existencia de publicación de *La Tribuna* de Santiago B. Reachí, quien la fundó el 27 de marzo de 1932, y también fue impresa en Chula Vista, California, pero tuvo oficinas en Tijuana. Reachí, Santiago. 1982. *La Revolución, Cantinflas Y Jolopo* (José López Portillo). México: Editores Asociados Mexicanos. p. 146.

						órgano de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana.
<i>El Hispano Americano</i>	28 / marzo / 1928	Octubre / 1930	Tijuana	Hernando Limón Eaton, Jr.	Trisemanario	Informativo
<i>Evolución</i>	19 / agosto / 1929	Octubre / 1929	Tijuana	Mariano Tovar	Decenal	Político
<i>La Voz de Tijuana</i>	7 / octubre / 1929	Octubre / 1929	Tijuana	Ignacio Ramírez	Quincenal	Variedades
<i>La Hora</i>	31 / octubre / 1929	Noviembre / 1929	Tijuana	Lauro Gutiérrez	Semanario	Variedades
<i>Tijuana Herald</i>	Marzo / 1930	Junio / 1932	Tijuana	Billy Silver	Semanario	Antes <i>Mexican Herald</i>
<i>El Gato</i>	26 / mayo / 1930	Desconocido	Tijuana	José Santamaría	Desconocido	Humorístico
<i>El Piloto</i>	Junio / 1930	1931, solamente cinco números.	Tijuana	Rafael Trujillo	Desconocido	Revista científica
<i>El Eco Nacional</i>	18 / agosto / 1930	Octubre / 1932	Tijuana	Rubén D. Luna, Enrique Bordes Mangel y Billy Silver	Diario	Noticias
<i>El Baluarte</i>	20 / agosto / 1930	Noviembre / 1930	Tijuana	Domingo García	Semanario	Información Gral.
<i>La Voz de la Frontera</i>	24/noviembre/1930	13/ febrero / 1930	Tijuana	Alfonso Fernández A.	Bisemanario	Variedades
<i>El Diario de la Baja California</i>	1930	Enero / 1931	Los Ángeles	Rafael Trujillo	Diario	Información Gral.
<i>El Faro</i>	17 / febrero / 1931	Febrero / 1932	Chula Vista	Santiago Reachi	Diario	Información Gral.
<i>La Frontera</i>	14 / febrero / 1931	Febrero / 1932	Tijuana	Rubén D. Luna	Semanario	Noticias, antes <i>La Voz de la Frontera</i>
<i>Tia Juana</i>	27 / junio / 1931	Noviembre / 1931	Tijuana	Luis Carricarte	Semanario	Humorístico
<i>La Tribuna</i>	27 / marzo / 1932	Septiembre / 1932	Chula Vista	Santiago Reachi	Semanario	Noticias, bilingüe.
<i>El Momento</i>	6 / agosto / 1932	12 / agosto / 1933	Tijuana	Armando Villagrán	Semanario	Variedades
<i>Evolución</i>	12/septiembre/1932	Febrero / 1933	Tijuana	José B. Torres	Semanario	Información Gral.
<i>Acción</i>	6 / junio / 1933	Octubre / 1933	Tijuana	José Araiza	Semanario	Político
<i>Deportes</i>	17 / octubre / 1933	Diciembre / 1933	Tijuana	Armando González	Desconocido	Deportivo
<i>Luz y Letras</i>	Octubre / 1933	Noviembre / 1933	Tijuana	Luis W. Marín	Mensual	Literario
<i>El Nacionalista</i>	23/diciembre/1933	Febrero / 1934	Tijuana	Jesús Segura	Semanario	Cultural

<i>El Detective Internacional</i>	01 / febrero / 1934	1940	Tijuana	Joaquín Aguilar Robles	Mensual	Policíaca
<i>La Semana</i>	27 / febrero / 1934	Mayo / 1934	Tijuana	Alberto Méndez Bernal	Semanario	Literario

Fuente: Lelevier, Armando I. 1943. *Historia del periodismo y la imprenta en el Territorio Norte de la Baja California*. Primera Edición. México: Talleres Gráficos de la Nación.

Como veremos a continuación, *Labor* pudo sobrevivir varios años gracias al respaldo que tenía de la CROM en Tijuana, y por extensión, el respaldo de Morones y Calles, hasta finales de los años veinte y principios de la década de 1930. En el tercer capítulo veremos que cuando, *Labor* dejó de ser el órgano oficial de la CROM en Tijuana, tuvo que modificar su línea editorial para adaptarse a las condiciones impuestas por los diferentes gobiernos del Territorio Norte de la Baja California durante la década de 1930, y se convirtió en un semanario comercial y temático, dirigido a los trabajadores con notas de política y de noticias generales de la localidad.

Es relevante para el objetivo de esta tesis presentar también como los diferentes gobiernos, tanto federal como local, censuraron y llegaron a prohibir los órganos de prensa fronterizos del sur de California con la Baja California que golpeaban su imagen y administración. En este segundo capítulo examinaremos cómo los gobernadores relacionados con la camarilla Calles y Rodríguez se relacionaron con la prensa durante los últimos años de la década de 1920. En el tercer capítulo será presentada la influencia y censura de los miembros de la camarilla de Ortiz Rubio en la prensa del sur California y el Territorio Norte.

2.2 Establecimiento del semanario *Labor* en Tijuana y su grupo editorial, 1927-1931

De acuerdo con Armando I. Lelevier, el 22 de abril de 1927 apareció en Tijuana el semanario de *Labor* bajo la dirección de Ramón G. Pavón y lo clasificó como un semanario de carácter “socialista”.¹⁹³ Sin embargo, la documentación consultada reveló que miembros de la Federación de Tijuana trasladaron la edición de *Labor* de Estados Unidos a México. Aunque las fuentes no precisan quienes registraron el semanario en la Oficina de Correos de Tijuana.

Dos días después de su registro en Tijuana, Manuel García, siendo secretario general de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, pidió al presidente Plutarco Elías Calles ayuda pecuniaria para terminar de pagar una imprenta, un linotipo y acondicionar un local para instalar los talleres de *Labor*. Calles dio respuesta negativa a la solicitud de García bajo el argumento de que en esos momentos el erario no estaba en condiciones de hacer “erogaciones de tal naturaleza”. Es importante mencionar que Manuel García fue parte del grupo editorial de *Labor*. De acuerdo con los ejemplares consultados de *Labor* y *La Razón*, García fue administrador de *Labor* y director del *La Razón* en 1934.¹⁹⁴

¹⁹³ Lelevier, *Historia del periodismo y la imprenta*, p. 20.

¹⁹⁴ La Liga Obrera Nacionalista fue quien le sugirió a Manuel García que solicitara ayuda a Plutarco Elías Calles. La máquina de imprenta costó \$2,700 dólares, de los que les faltó en ese momento \$1,200 dólares por pagar. AD-IIH-

Inferimos que la razón principal para trasladar la edición de *Labor* de San Diego a Tijuana fue el mal estado de salud de Raúl Basáñez, linotipista de *Labor* que radicó en California como veremos más adelante.

De acuerdo con los ejemplares de *Labor* consultados de la década de 1930 y la petición de García, los talleres del semanario se instalaron en el Edificio de la CROM en Tijuana, recinto también conocido como “Imprenta CROM” ubicado en la Calle Primera y Avenida C. Es importante aclarar que este recinto no sería el último donde se imprimiría *Labor*, entre 1931 a 1933; se imprimió en los talleres de la Editorial Baja California, también conocido como la imprenta de *La Frontera* de Rubén D. Luna, ubicados en la avenida México 163 en Tijuana.¹⁹⁵

Entre 1926 y 1933 el grupo editorial de *Labor* tuvo como directores a Ramón G. Pavón (1926-27, 1929-31 y 1931-33), Abraham Olvera (1927-28), Gustavo Gutiérrez Zamora (1928-29) y Mariano Tovar (1931-31). Los primeros colaboradores de *Labor* fueron: un linotipista de apellido Gamiochipi, Enrique Pérez Rul, Manuel Barba Salinas, Salvador Escudero, José Enrique Rivero, Laura Galaviz y Jesús Amaya. Además de los personajes mencionados, hasta 1933 el semanario *Labor* tuvo vínculos con las siguientes organizaciones periodísticas y medios impresos: *The International Press*, antes *Tijuana Valley Press Club*, integrada por: George Allen, *National City News*; Lawrence L. Thompson, *Chula Vista Star*; George S. Breidford, *Border Press*; J. Enrique Rivero y Joseph Pazen, Jr., *El Mercurio*; E. Torres, *El Hispano Americano* y Rubén Luna, *La Frontera*. La revista ilustrada *CROM*, quincenal órgano de la CROM; *Pro Paria*, órgano de la C.S. y de O. y C. de Orizaba, Veracruz; *Germinal*, órgano de la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Puebla; *El Regional*, Mexicali, Baja California; *El Laborista*, Aquiles Serdán No. 39; Editorial *Lumen*, Ciudad de México, y *Prensa Unida Tijuana (El Hispano Americano, El Momento, Labor y La Frontera)*.¹⁹⁶

Las fuentes consultadas solamente permitieron reconstruir, aunque parcialmente, las trayectorias de Ramón G. Pavón, Raúl Basáñez (linotipista), Gustavo “El Conde Gris” Solano,

UABC, AGN, Obregón-Calles, caja 9, exp. 7, Negativa a la solicitud de Manuel García, secretario general de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana para acabar de pagar una Imprenta y Linotipo, y acondicionar un local propio para instalar los talleres, 24 de abril de 1927, f. 2; *Labor*, 19 de julio de 1934; *La Razón*, 4 de octubre de 1934.¹⁹⁵ *Labor*, 29 de julio de 1934; *Labor*, 1 de mayo de 1932; Cueva Pelayo, *De periodistas periódicos*, pp.20-28. AD-III-UABC, AGN, Obregón-Calles, caja 9, exp. 7, Negativa a la solicitud de Manuel García, secretario general de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana para acabar de pagar una Imprenta y Linotipo, y acondicionar un local propio para instalar los talleres, 24 de abril de 1927, f. 2.

¹⁹⁶ *El Heraldo de México*, 25 de mayo de 1927, 25 de marzo y 7 de octubre de 1928; *La Frontera*, 14 de febrero de 1931; *Evening Tribune*, 22 de julio de 1931; *Labor*, 1 de mayo de 1932; *Prensa Unida Tijuana*, 16 de septiembre de 1932; Cueva Pelayo. *De periodistas y periódicos*, pp.20-28.

Rubén D. Luna y Luis G. Pinal Blanco, también conocido como “Lupín” y “El Caballero Pinal”. Es pertinente destacar la importancia de reunir la información para reconstruir la trayectoria de los colaboradores de *Labor*. Información dispersa, que ahora fue reunida para brindar al lector un panorama sobre la larga experiencia en distintos proyectos editoriales en las que habían participado los colaboradores de *Labor*.

Raúl Basáñez Rocha

De acuerdo con Jesús Cueva Pelayo, Raúl Basáñez fue un alto masón, que tuvo una imprenta y radicó en Los Ángeles. Se afirma que cuando Basáñez enfermó de gravedad, quiso que su imprenta quedara en manos de trabajadores mexicanos, y sin conocer a la Federación de Tijuana, se la vendió a Ramón G. Pavón y a la Federación.¹⁹⁷

Basáñez nació en 1890, en Tuxpan, Veracruz. Fue uno de los obreros que trabajaron en los talleres del *El Heraldo de México* como “alto empleado” del departamento de linotipos, además de colaborar con poemas a la misma publicación.¹⁹⁸ Basáñez y su esposa fueron “personas muy conocidas y estimadas” dentro de la colonia mexicana de Los Ángeles. Tuvo vínculos con el movimiento de los trabajadores mexicanos en el sur de California.¹⁹⁹

No podemos precisar, pero inferimos que dejó de radicar en Los Ángeles para mudarse a San Diego después de julio de 1926, periodo en la que fungió como linotipista de *Labor*. Al parecer la enfermedad de Basáñez se agravó a inicios de mayo de 1927, cuando radicaba en San Diego. Falleció a la edad de 38 años, el 23 de mayo de 1927.²⁰⁰

Para entender la importancia del trabajo de Basáñez en el inicio de *Labor* es pertinente la explicar la labor de un linotipista. La máquina de linotipo o linotipia, fue inventada por Ottmar Mergenthaler, un inmigrante alemán en Estados Unidos en 1886. El linotipo funciona moviendo pequeñas piezas de bronce dentro de la máquina. Estas piezas son moldes alfanuméricos del tamaño de una estampilla postal. Estos moldes son transformados en una composición tipográfica imprimible cuando la máquina bombea metal fundido sobre esos moldes, así creado una línea

¹⁹⁷ Cueva Pelayo, *De periodistas periódicos*, pp.26-28

¹⁹⁸ *El Heraldo de México*, 2 y 19 de junio, 15 y 16 de septiembre, 1 de noviembre de 1925 y 16 de junio de 1926; "Marina Basanez - Historical Records And Family Trees - Myheritage", último acceso 14 de marzo de 2017, https://www.myheritage.es/names/marina_basanez (Consultado 12 de marzo de 2017).

¹⁹⁹ Fue uno de los invitados de honor en una de las veladas literarias de la Unión de Trabajadores Mexicanos de San Diego. Basáñez fungió como presentador y conferencista para ese evento de la UTM en San Diego. *El Heraldo de México*, 9 de junio de 1926.

²⁰⁰ *El Heraldo de México*, 25 de julio de 1926, 4 y 25 de mayo de 1927.

tipográfica, conocida en inglés como *'line of type'*, por ende, *linotype*. Esta máquina automatizó el proceso de creación, ensamblaje y distribución de la tipografía que, desde la época de Gutenberg, había sido una serie de tediosos pasos hechos manualmente por 'compositores' que dependían de su destreza y rapidez individual. Antes de la introducción del linotipo se requerían 16 compositores y alrededor de siete horas para establecer la composición tipográfica necesaria para cuatro páginas de un periódico. Un linotipista podía generar cuatro veces más rápido una composición tipográfica que un compositor a mano; con la linotipia se redujo drásticamente el tiempo de composición. El linotipista no reemplazó al resto del equipo editorial, por esta razón solo era un obrero especializado.²⁰¹

El linotipista como un obrero especializado, tuvo el mismo entrenamiento que un 'compositor', pero con la capacidad de operar una máquina. Se convirtió en la élite de la industria de la imprenta, teniendo tanto los salarios más altos como el estatus o reconocimiento más alto. El linotipista se enorgullecía de su velocidad y su salario. Por ejemplo, mientras que en algún oficio donde la rapidez podría considerarse una adversidad, en el caso del linotipista se utilizó para reforzar su estatus contra la mano de obra no calificada.²⁰²

Luis G. Pinal Blanco

Luis G. Pinal Blanco nació el 21 de julio de 1893 en Tacubaya, Ciudad de México.²⁰³ En febrero de 1912, Pinal llegó al puerto de Ensenada, Distrito Norte de la Baja California, procedente de la capital de la república. Desembarcó junto con varios empleados que vinieron a formar parte de la administración del Jefe Político, Manuel Gordillo Escudero. No desempeñó ningún puesto en dicha administración, pero tiempo después fue comisionado como archivero (escribano) de la Jefatura de Armas; seis meses después fue relevado de ese cargo y comisionado como segundo comandante de la Gendarmería del Distrito Norte. De esta manera vivió en diferentes lugares del Distrito Norte hasta fines de julio de 1913, cuando Pinal renunció; se ausentó del Distrito Norte hasta enero de 1914, cuando regresó a Mexicali como empleado de una compañía ferrocarrilera.

²⁰¹ Romano, Frank J. *History of the Linotype Company*. Rochester, NY: RIT Press, 2014; *The San Francisco Call*, 21 de julio de 1897; Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, "Productivity of Labor in Newspaper Printing", *Monthly Labor Review*, Vol. 28, No. 5 (May, 1929), pp. 40 y 54; Frances, Raelene. *The Politics of Work: Gender and Labour in Victoria, 1880-1939*. Cambridge: Cambridge University Press. 1988. pp. 127, 181, 182 y 185.

²⁰² Frances, Raelene. *The Politics of Work*, pp. 127, 181, 182 y 185.

²⁰³ Sanchiz, Javier, and Victor Gayol. 2017. "Luis Pinal Blanco - Sanchiz (IIH-UNAM) + Gayol (CEH-Colmich) - Geneanet". Gw.Geneanet.Org. <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&iz=20759&p=luis&n=pinal+blanco> (Consultado 12 de marzo de 2017).

Después se trasladó a Tecate como jefe de la estación del San Diego & Arizona Railway en donde radicó cerca de cuatro años.²⁰⁴ En 1917 se mudó a San Diego, pero eventualmente regresó a la Ciudad de México.²⁰⁵

En mayo de 1920, Estaban Cantú, gobernador del Distrito Norte, recibió una invitación para unirse al movimiento contra el gobierno de Carranza y formar parte del nuevo gobierno revolucionario. Luis G. Pinal hizo esta invitación en nombre de un grupo de mexicanos residentes de San Diego y Tijuana. Un mes después, Pinal se comunicó con Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta para darles a conocer que se ponía a sus órdenes con la intención de que Álvaro Obregón influyera en De la Huerta para cambiar el nombramiento de Baldomero Almada como jefe político del Distrito Norte para que Estaban Cantú siguiera “temporalmente” al frente del gobierno hasta que los habitantes pudieran encontrar un “nativo”, de preferencia un miembro de la camarilla de Cantú.²⁰⁶

En julio de 1920, la petición de Pinal recibió respuesta en la prensa por un lector que lo definía como poseedor de un “rabioso obregonismo de última hora”; empleado de Carlos Bernstein, cuyos logros enlistado por Pinal eran calificados como falsos y le cuestionaba por qué no había sugerido a Juan B. Uribe, Enrique B. Cota, David Zárate o Ramón Moyrón, rivales de los cantuistas favorecidos. Después catalogó a todas las obras materiales del gobierno cantuista como resultado de la corrupción, ya que solamente utilizaban los fondos de esas obras para su bolsillo.²⁰⁷

A mediados de 1922, Pinal participó en las elecciones para la Cámara de Diputados. En esa carrera electoral compitió contra Ricardo Covarrubias y Ricardo Romero. Para el 4 de julio de 1922 aún no se sabía con certeza los resultados de la elección, aunque se sabía que el voto popular

²⁰⁴ *El Herald de México*, 21 de julio de 1920; AD-IIH-UABC, AGN, Gobernación, caja 46, exp. 8, Propuestas de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, para que se nombre a Luis Pinal y Blanco como escribiente de segunda de dicha jefatura, y posteriormente como segundo comandante del Cuerpo de Gendarmería, 21-28 de junio de 1912, ff. 1-8; AD-IIH-UABC, AGN, Periodo Revolucionario, caja 6, exp. 11, Renuncia de Luis Pinal y Blanco como segundo comandante del Cuerpo de Gendarmería del Distrito Norte de Baja California, 1 de julio a 29 agosto de 1912, ff. 1-19.

²⁰⁵ Pinal Blanco aparece registrado como extranjero en el recinto número 89 del Registro Oficial de Servicio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos para la ciudad de San Diego, California. *San Diego Union*, 7 de enero de 1918; *Evening Tribune*, 14 de junio de 1917.

²⁰⁶ Pinal sugirió el nombre de dos personas: como primera opción a Epigmenio Ibarra, nativo del Distrito Norte, quien era conocido por el grupo sonorenses de Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y en especial Álvaro Obregón, quien en ese momento estaba al frente de un banco en Hermosillo, Sonora. Como segunda opción, Carlos Bernstén, también nativo del Distrito, con un “buen concepto” por parte de los habitantes de la región, un “perfecto caballero”, “progresista por instinto y un fiel y sincero colaborador del proletario, clase de la cual él emerge”. *La Prensa* (San Antonio, Texas), 19 de mayo de 1920; *El Herald de México*, 16 de junio de 1920.

²⁰⁷ *El Herald de México*, 10 de julio de 1920.

lo tenía Covarrubias, pero faltaba la reunión de la junta electoral para hacer el anuncio oficial. En esas elecciones, Covarrubias tenía a Mexicali como su sede, Ricardo Romero a Ensenada y Luis Pinal a Tijuana.²⁰⁸

El 10 de julio de 1922, se dieron a conocer las cifras oficiales y Covarrubias triunfó con 806 votos, 55 votos más que Luis G. Pinal quien obtuvo 751. Covarrubias, quien radicó en Baja California desde 1919 y también era originario de la Ciudad de México, fundó un periódico bilingüe llamado *El Monitor*; se mantuvo activo en los asuntos políticos de Mexicali, leal a la administración de Obregón. A finales de julio de 1922, *El Tucsonense* de Arizona publicó que Luis Pinal fue declarado diputado y presentó su credencial como tal por el Distrito Norte en la capital de la República. La historiografía regional menciona sobre "los votos de la última casilla que se instaló en Calmalli", que llegaron el 26 de julio, venía con 186 votos para Romero, sin embargo, el número de sufragios rebasaba cinco veces el total de electores de ese lugar. Por tal motivo, no se reconoció esa casilla y Covarrubias quedó como vencedor en medio de protestas de sus opositores. Samaniego López afirma el triunfo de Covarrubias resultó contraproducente para el gobernador del Distrito Norte.²⁰⁹

En febrero de 1924, Luis G. Pinal trabajó como representante en California del gobierno revolucionario de México de Adolfo de la Huerta, en donde se encargaba de redactar y enviar boletines e informes desde Nueva Orleans. A partir de este momento inició su colaboración con *El Heraldo de México*. En dicho diario se publicó un informe de Luis G. Pinal donde aseguró la división entre el general Álvaro Obregón, presidente de México y el general Elías Calles, así como entre los partidarios de uno y otro, debido a las exigencias del primero para que Calles no figurara como candidato a la presidencia de México, por ciertos compromisos contraídos por Obregón con el gobierno estadounidense, que consideraba a Calles como persona *non-grata*. Agregó que el candidato de los líderes laboristas Morones, Gasca, Tejeda, entre otros, habían ignorado las "exigencias" de Obregón y que ahora se retiraba del servicio militar para dedicarse a trabajos electorales.²¹⁰

Al siguiente mes, Pinal representaba a dicho movimiento con el rango de coronel en el puerto San Diego, sin embargo, su estancia fue corta. Su salida de San Diego fue furtiva al abordar

²⁰⁸ *San Diego Union*, 12 de junio de 1922.

²⁰⁹ *San Diego Union*, 11 de julio de 1922; *El Tucsonense*, 29 de julio de 1922; Samaniego López, Marco Antonio. *Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923*. Mexicali: UABC-IMACBC. 1998. p.228.

²¹⁰ *El Heraldo de México*, 24 de febrero y 1 de marzo de 1924.

una embarcación inglesa, ya que logró burlar la vigilancia de las autoridades que andaban a su caza, por acusarlo de haber abandonado a su esposa y tres hijos, demanda que su misma esposa presentó ante las autoridades, según *El Heraldo de México*. No es posible saber si su abrupta salida fue en realidad motivada por ese asunto o por otras causas, relacionadas a la cuestión política de México, pero cuando los *sheriffs* Hacket y Hossack, de la ciudad de Los Ángeles arribaron a San Diego, el barco que abordó el coronel Pinal había levantado anclas.²¹¹

En abril de 1924 los informes tanto oficiales como extraoficiales sobre el paradero del líder revolucionario Adolfo de la Huerta fueron contradictorios; Luis G. Pinal se exilió en Los Ángeles, California, y era el único representante autorizado de Adolfo de la Huerta en esa ciudad.²¹² Las fuentes consultadas no ofrecen detalles sobre los sucesos que vivió Luis G. Pinal en Los Ángeles y su labor en el movimiento delahuertista, pero a finales de abril decidió editar en esa ciudad un magazine profusamente ilustrado, dedicado exclusivamente a la cinematografía y al teatro; el objetivo del semanario era brindar noticias sobre artistas mexicanos y apoyarlos en el arte al que se dedicaran.²¹³

Las fuentes tampoco confirman si llegó a materializarse dicho semanario en Los Ángeles, aunque Pinal se integró formalmente como redactor y cronista de cine en los estudios de Hollywood para el grupo de *El Heraldo de México* a mediados del mes de mayo de 1924. Algunas de sus columnas fueron “Cinelandia” y “De Nuestra Sociedad”, a veces firmadas con su seudónimo de “Lupin”, donde escribió entrevistas y reportajes sobre artistas, celebridades, productores y otras personalidades del medio tales como Ramón Navarro, Jack Dempsey y Rudolph Valentino.²¹⁴

Luis G. Pinal era miembro activo de la Unión Mexicana de Periodistas de Los Ángeles.²¹⁵ Sus artículos junto con los de Salvador G. Becerra y Adalberto Elías González, sobre asuntos de Hollywood y cinematografía fueron tomados como autoridad por los grandes periódicos en Centro

²¹¹ *El Heraldo de México*, 8 de marzo de 1924.

²¹² *El Heraldo de México*, 11 de abril de 1924.

²¹³ *El Heraldo de México*, 27 de abril de 1924.

²¹⁴ *El Heraldo de México*, 16 y 27 de mayo, 8 y 16 de julio, 24 de julio, 14 de agosto, 10 y 14 de septiembre y 12 de diciembre de 1924.

²¹⁵ Fueron miembros activos de la Unión Mexicana de Periodistas las siguientes personas: presidente, José N. Orozco; secretario, Felipe de J. Velasco; Tesorero, Brigido Caro; Vocales: Primero, Esteban V. Escalante; Segundo, Gabriel Navarro; Tercero, Alberto González. José S. Healy, David I. González, Miguel Ángel Baca, José Castanedo, Luis G. Pinal, Salvador Gonzalo, Becerra, Luis Alvear Vélez, Lamberto Álvarez Gayou, Rafael Ibarra, Salvador Hernández Rojas, Margarita G. de Hernández Rojas, Enrique de Alba, Rafael Quijano, Ricardo Cuevas, Daniel Venegas, Roberto Isais, Domingo N. Nava, Fulgencio Corral y Gerardo Bernal. *El Heraldo de México*, 27 de junio de 1924.

y Sudamérica, donde se reproducían sus artículos de *El Heraldo de México*.²¹⁶ También fue corresponsal para *El Universal* y *El Universal Ilustrado* de la Ciudad de México.²¹⁷

Pinal tampoco desaprovechó la oportunidad para escribir sobre política, especialmente de Tijuana y la Baja California, en las páginas editoriales de *El Heraldo de México*. En una editorial titulada “Tijuana Autónoma”, Pinal relata que, en los primeros meses de 1920, los residentes del Distrito Norte tuvieron la idea de emancipar a la población de Tijuana del protectorado municipal que brindaban los ediles enesenadenses, con la finalidad de “buscar el mejoramiento moral y material de un poblado que, por sus rendimientos económicos, merecía mejor suerte”. Pinal Blanco afirma que publicó un semanario titulado *Tijuana Autónoma*, cuya finalidad era “luchar por los postulados patrióticos de quienes querían para su accidental patria chica, Tijuana, el dinero que la misma producía por diferentes conceptos y los cuales, estaban siendo ACAPARADOS por el H. Ayuntamiento de Ensenada”.²¹⁸

Rafael Romandía, dos individuos de apellido Ojeda, otro de apellido Marín y Luis G. Pinal, fueron los colaboradores de dicho semanario que circuló unas cuantas semanas. A principios de 1925, Pinal publicó en *El Heraldo de México* un texto titulado “¿Fue Prejuizado el Callismo?”, en el que describió el prejuicio del pueblo de Israel hacia Jesús por sus ideas “socialistas”, como “ejemplo vivo” de lo que es y significa prejuizar a los actos de cualquier mortal. Con este ejemplo, comparó a Plutarco Elías Calles que para muchos fue una personalidad “verdaderamente odiosa” desde el punto de vista político y social. Sus doctrinas socialistas estaban consideradas como “comunistas” o destructoras, pues el apoyo moral y material del general sonoreense para los elementos proletariados dio margen a que se “prejuizara al hombre”.²¹⁹ Sus comentarios políticos sobre la Baja California y México provocaron reacciones que llevaron a principios de 1926 a que *El Heraldo de México* publicara una nota para aclarar que Luis G. Pinal estaba alejado de la política y que se concentraría de nuevo en todo lo relacionado al entretenimiento y deportes, aunque Pinal

²¹⁶ *El Heraldo de México*, 10 de enero de 1925.

²¹⁷ *El Heraldo de México*, 17 de agosto de 1924.

²¹⁸ *El Heraldo de México*, 17 de mayo y 27 de septiembre de 1924, 8 de noviembre de 1925; *La Prensa* (San Antonio, TX), 20 de mayo de 1924.

²¹⁹ El texto pone a Calles como víctima, atacado de manera “terrible” por quienes no eran afines a las ideas y doctrinas de un “simple ciudadano que buscaba el voto del pueblo”. Agrega que mientras se realizaban las elecciones presidenciales y de poder legislativo, siendo Calles candidato viajaba a través de “países altamente civilizados” de la Europa y Estados Unidos, estudiando las costumbres de esos pueblos, sus leyes, principios e ideales socialistas, sistemas de gobierno, situaciones económicas, y darse a conocer con los mandatarios de las grandes potencias, de las que depende la paz mundial, hombres que le llamaron “amigo” y a los que Calles llamó también “amigos”. Pinal interpretó estas acciones como una “sabia idea” de Calles. *El Heraldo de México*, 27 de marzo de 1925.

siguió redactando textos políticos.²²⁰ A mediados de marzo de 1926, decidió dejar el grupo editorial de *El Herald de México* para convertirse en representante del boxeador Bert Colima en la Ciudad de México; después continuó como corresponsal.²²¹

Las fuentes consultadas no dan más detalles de la vida de Luis G. Pinal Blanco entre 1928 a 1932, aunque podemos sugerir que logró colocarse en el gobierno mexicano, especialmente en la camarilla de los Elías Calles. A principios de los de la década de 1930, encontramos a Pinal cercano a Arturo M. Elías, además de apoyar a Ramón G. Pavón y colaborar con sus escritos para el semanario *Labor* como lo veremos en el siguiente capítulo.

Gustavo Solano, “El Conde Gris”

De acuerdo con Nicolás Kanellos, Gustavo Solano nació en 1886 en El Salvador. Fue poeta, dramaturgo, periodista; considerado como persona *non grata* en varios países de Centroamérica y en México durante casi veinte años, en los que “atacó a las dictaduras y defendió su sueño de una América Central unificada”. Su activismo político lo llevó a Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y México; incluso fue señalado como “traficante de armas”. A pesar de su trayectoria como luchador social, Solano pudo producir numerosas comedias y obras de realismo social en escenarios profesionales.²²²

Entre 1912 y 1914, Gustavo Solano fue cónsul de El Salvador en Nueva Orleans.²²³ A principios de 1915 trabajó para el periódico *El Progreso* de Laredo, Texas.²²⁴ Dicha publicación realizó una campaña contra Alfonso Villareal, administrador de la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas; al mismo tiempo, defendió al carrancista Melquiades García,²²⁵ cónsul mexicano de Laredo, Texas, hecho que motivó las amenazas de Villareal a Gustavo Solano y a la publicación carrancista de *El Progreso*. Solano fue aprehendido por las autoridades de Nuevo Laredo y encarcelado durante dos horas, cuando obtuvo su libertad bajo fianza. Una vez libre, Solano

²²⁰ *El Herald de México*, 14 de enero, 11, 21, 25 y 27 de febrero de 1926.

²²¹ *El Herald de México*, 11 de marzo y 24 de septiembre de 1926, 28 de enero, 5 de febrero y 22 de marzo de 1927.

²²² Kanellos, Nicolás. *En otra voz: Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002. p.473.

²²³ *Times-Picayune* (Nueva Orleans, Luisiana), 16 de julio de 1912 y 19 de enero de 1914.

²²⁴ *El Progreso* circuló de 1913 a 1915, aunque algunas fuentes citan que se estableció desde 1912, era semanario y fue propiedad de Carlos Semper. Kanellos, Nicolás, and Helvetia Martell. *Hispanic Periodicals In The United States, Origins To 1960*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2000. p.322.

²²⁵ Melquiades García formó parte del grupo de inteligencia de Venustiano Carranza en el extranjero, se encargaba de actividades clandestinas y de propaganda. Bisher, Jamie. *The Intelligence War In Latin America, 1914-1922*. Jefferson, NC: MacFarland & Co., 2016, pp.115-116.

publicó un “violento” artículo atacando a Alfonso Villareal y a las autoridades de esa ciudad por haberlo arrestado. Eso fue motivo para que se notificara a la empresa periodística que defendía la causa carrancista que debía abstenerse de seguir publicando artículos “ofensivos”, pues en caso de que continuara esa labor los castigarían conforme a la ley.²²⁶

A mediados de 1915, Solano era amigo y protegido del Lic. Gustavo Espinosa Mireles, secretario particular de Venustiano Carranza. Solano acompañó a Espinosa Mireles en sus viajes por distintas ciudades del norte de México y el sur de Estado Unidos. Durante estos recorridos, Solano estuvo en varias conferencias con el general Plutarco Elías Calles en Sonora y se familiarizó con la ciudad de San Diego, California.²²⁷ El nombramiento de Solano provocó el descontento y protestas de un grupo de coahuilenses, que lo vieron como una “imposición en los puestos públicos a individuos cuya historia se reduce a haber vivido adulando a los jefes de la revolución con la mira de obtener un puesto público”.²²⁸ Este periódico fue identificado como “cuasi-oficial” del gobierno de Coahuila, ya que fue patrocinado y protegido por ese gobierno.²²⁹ A finales de ese mismo año, Espinosa Mireles fue gobernador de Coahuila, y nombró a Gustavo Solano como secretario de gobierno, pero poco después renunció al puesto y empezó a publicar *La Reforma* en Saltillo. Solano y su semanario fueron criticados por algunos periódicos anglosajones y la prensa mexicana exiliada en Estados Unidos, por ser carrancista y fomentar sentimientos “violentos” anti-yanqui.²³⁰

En febrero de 1917, *La Reforma* dejó de publicarse ya que el gobernador Espinoza Míreles suspendió su apoyo y protección a Solano, para dárselo al español Salvador Rueda. En se mismo año, Solano trasladó su periódico a Tampico, Tamaulipas. La publicación siguió apoyando al

²²⁶ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 17 de febrero de 1915.

²²⁷ *El Tucsonense* (Tucson, Arizona), 31 de julio y 7 de agosto de 1915; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 14 de agosto de 1915.

²²⁸ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 14, 22 y 23 de septiembre, y 16 de octubre de 1915.

²²⁹ En 1916, Solano llegó a declarar que luchó con su pluma dentro del “periodismo constitucionalista” y que la “Paz absoluta reina en México, y de Coahuila y su gobernador son símbolos de la naciente república. El pueblo americano debería de estar convencido que son bien vistos por el pueblo de México y que los mexicanos no los quieren como sus enemigos.”. *Times-Picayune*, 9 de septiembre de 1916; *New Orleans States*, 9 de septiembre de 1916.

²³⁰ *Revista Mexicana*, fue un semanario de San Antonio, Texas, que circuló de 1915 a 1920. Fundado por Nemesio García Naranjo, quien después formó parte del equipo y negocio familiar de *La Prensa* propiedad de Ignacio E. Lozano en la misma ciudad; García Naranjo se casó con la hermana de Lozano. *Revista Mexicana* (San Antonio, Texas), 23 de julio, 3 de septiembre y 29 de octubre de 1916; Kanellos, *Hispanic Periodicals...*, pp.40-43 y 70-73; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 24 de febrero de 1916, 7 de febrero de 1917; *Denver Post*, 26 de junio de 1916.

carrancismo y fue criticada por lo mismo. Desde las páginas de *La Reforma*, Solano criticó a Emilio Portes Gil cuando era diputado en ese mismo periodo.²³¹

En enero de 1918 salió a la luz pública en la que mostraban que Solano y *La Reforma* publicarían intencionalmente notas a favor de Alemania, en el contexto de la Primera Guerra Mundial. Este hecho fue controversial, debido a que Solano fue corresponsal en Tampico del principal periódico aliado de Estados Unidos que se editaba en la Ciudad de México, y ese mismo periódico fue el que publicó los documentos de Solano, quien anteriormente había defendido a Carranza y elogió al presidente Woodrow Wilson.²³² En abril de 1918, Gustavo Solano fue arrestado en la Ciudad de México, bajo las órdenes del juez del Segundo de Distrito con orden de traslado a la Penitenciaría del Distrito. La prensa consultada supuso que obedeció a la propaganda a favor de Alemania.²³³ Sin embargo, en marzo de 1919, a iniciativa de Venustiano Carranza se formó un Congreso de Periodistas donde figuraron Gustavo Solano, Juan López, Francisco Matías, León Ramírez, Rafael Pérez Taylor, los Canipero, entre otros. El objetivo del congreso fue reglamentar el artículo séptimo constitucional, que se refiere exclusivamente a la libertad de imprenta.²³⁴ Las fuentes consultadas no permiten seguir el rastro de Solano entre 1919 y 1920.

²³¹ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 27 de febrero y 31 de julio de 1917; *Revista Mexicana*, 1 de julio de 1917.

²³² Afirmaron que *La Reforma* “será germanófila en cuerpo y alma, haciendo desde sus columnas una campaña enérgica en favor de Alemania”, donde no solo fue “conquistar Opinión Pública en favor de Alemania” en México, sino también en países latinoamericanos, con la intención de resaltar la conducta de Estados Unidos y demostrar que la salvación de América dependió del triunfo de Alemania mediante el uso de “artículos candentes”, en resumen, *La Reforma* se convertiría en un “paladín germano”. A cambio de los servicios de *La Reforma*, Solano pidió que (1) la oficina de propaganda germana le pagara los servicios cablegráficos que le estaban enviando de Laredo, Texas. (2) Que se le proporcione papel para la impresión del periódico, cualquiera que sea el número de miles de ejemplares que se tiren. (3) Que se le imprimieran por 30 pesos diarios los primeros mil ejemplares del periódico, cobrándosele medio centavo por cada ejemplar, después del primer millar. (4) Que se le dieran \$300 dólares de subvención mensuales para el pago de casa, del redactor especial encargado de la sección cablegráfica y a la vez para el pago de las notas marginales sobre la Guerra Mundial que le solicitara al escritor Enrique Guardiola. Y por último (5), *La Reforma* en asuntos administrativos, política local o de la República, fuse completamente independiente. Sin embargo, los señores Alfredo Quiñones y Alfredo Skinner Klee, decidieron sacar de la jugada a Solano y compraron el taller donde se imprimía *La Reforma*. Para silenciar a Solano, le hicieron la contraoferta de comprar *La Reforma* por \$1,000 dólares, equivalente a \$2,000 pesos oro nacional, donde Solano vendió el nombre del periódico, la cartera de anunciantes, las agencias y corresponsalías respectivas, grabados hechos y demás servicios propios del periódico. Además, el contrato obligó a Solano a no fundar otra publicación en Tampico, ni formar parte directa o indirectamente, de otro medio de información semejante a *La Reforma*, por lo menos, en el transcurso de la Guerra Mundial. *La Prensa* (San Antonio, Texas), 14 de enero de 1918; *Revista Mexicana* (San Antonio, Texas), 20 de enero de 1918.

²³³ *Evolución* (Laredo, Texas), 27 de abril de 1918.

²³⁴ *El Heraldo de México*, bajo la dirección de su fundador Juan de Heras, criticó ese congreso y el artículo 7º al referirse a esos escritores como “fariseos oportunistas del periodismo” en México. Originalmente en ese tipo de congresos celebrados anualmente en diferentes estados de México figuraron: Luis Rosendo Vega, Carlos R. Menéndez, Juan Malpica Silva, Silvestre Terrazas, Francisco Martínez Ortiz, Cayetano Rodríguez Beltrán, Heriberto Frías, Manuel García Jurado, Cipriano Covarrubias, Julio G. Arce, Eduardo J. Correa, Carlos P. Escoffie, entre otros. *El Heraldo de México*, 6 de marzo de 1919.

A mediados de 1921, Solano regresó a Estados Unidos y radicó en Tucson, Arizona, donde estuvo vinculado con las logias fraternales de esa ciudad. Ahí publicó y dirigió un semanario de información, literatura y variedades en español, *Blanco y Negro*, editada bajo los auspicios de algunos miembros de las logias fraternales y ex-carrancistas que simpatizaban con Álvaro Obregón.²³⁵ A finales de 1921, Gustavo Solano director de la revista ilustrada *Sonora*, viajó a Mexicali, Baja California y a Los Ángeles, California procedente de Nogales, Sonora, con el objetivo de arreglar algunos asuntos relacionados con dicha publicación y participó en eventos sociales de la localidad bajo la invitación de la sociedad “Progreso” de Mexicali.²³⁶

En julio de 1922, Gustavo Solano fungió temporalmente como director de la Imprenta del Gobierno de Sonora, debido a la renuncia de Manuel Aguilar Peláez. Se especuló que Solano tomaría el cargo, pero algunos funcionarios se opusieron a su nombramiento, alegando que no era de nacionalidad mexicana.²³⁷ En mayo de 1923, Solano estuvo al frente de *El Diario de Sonora*, publicación identificada como de “combate” que se editaba en Hermosillo. Debido a su marcada “independencia de criterio” fue censurado, de manera inesperada, por Adolfo de la Huerta, por este motivo Solano viajó a Los Ángeles.²³⁸

A partir de octubre de 1923, Solano comenzó su relación como editorialista con *El Heraldo de México* de Los Ángeles. Es en esa publicación utilizaba el seudónimo “El Conde Gris”. En una de sus editoriales, Solano llegó a tener diferencias y escribió notas aclaratorias para Gabriel Navarro de *El Hispano Americano* de San Diego.²³⁹ Por otra parte, a partir de diciembre de 1923 fue director de la *Baja California Ilustrada*. Según Lelevier, aunque esta publicación era fechada en Tijuana, se editaba en San Diego.²⁴⁰

A principios de 1924, Solano radicó de nuevo en Sonora donde editó el bisemanario, *La Opinión*, en la ciudad de Nogales. Es aquí donde las fuentes muestran que Solano fue simpatizante de Plutarco Elías Calles, ya que editó el bisemanario en las oficinas del Comité Pro-Calles, junto con el presidente del comité, Francisco Elías. En marzo de 1924 clausuraron las oficinas y Solano fue puesto a mitad de la línea internacional, su vida corría peligro y se dirigió a Hermosillo, donde

²³⁵ *El Heraldo de México*, 10 de julio de 1921; *El Tucsonense*, 5 y 7 de julio de 1921.

²³⁶ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 22 de noviembre, 1 y 11 de diciembre de 1921.

²³⁷ *El Tucsonense*, 22 de julio de 1922.

²³⁸ *El Heraldo de México*, 18 de mayo de 1923.

²³⁹ *El Heraldo de México*, 2, 3, 7, 9, 12, 14, 23 de octubre de 1923, 17 de febrero de 1924.

²⁴⁰ Armando I. Lelevier hace referencia a esta publicación como “*California Ilustrada*” con fecha en 1927 y no como *Baja California Ilustrada*, Nicolás Kanellos retoma esta imprecisión de Lelevier. *El Heraldo de México*, 7 de diciembre de 1923; Lelevier, *Historia del periodismo...*, p. 20; Kanellos, *History Of Hispanic Theatre*, pp.54-55.

el gobernador interino, Arturo Ortega, le ofreció toda clase de garantías y protección de las amenazas de muerte del gobernador, Alejo Bay.²⁴¹

A finales de 1924, Solano regresó a San Diego y fundó *El Distrito Norte*. También intentó revivir su quincenal, *Baja California Ilustrada* con la intención de circular en las dos Californias, donde publicó “paginas femeninas ilustradas por los clichés de bellas mujeres de la Baja California, artículos políticos de interés, literatura fina, información general y otras cosas a cuál más de importantes, llenan el número de la revista dicha. Y un papel muy fino como corresponde al periódico que quiere estar en primera fila”. En noviembre de 1924 la Liga de Periodistas Regionales de Mexicali envió a Solano y Francisco R. Escobar a la capital de la República, para representarlos en las ceremonias de la toma de posesión del presidente electo, Plutarco Elías Calles.
242

Al año siguiente, el 24 de agosto de 1925, apareció el número 23 del semanario ilustrado *El Mexicano* bajo la dirección de Gustavo Solano y editado en Tijuana.²⁴³ Interpretamos que el primer número de esta publicación apareció a inicios de 1925. A principios de 1927 encontramos la última referencia a la existencia de *La Baja California Ilustrada*, donde le dedicó la primera plana y encabezado al *El Heraldo de México*. A mediados de ese mismo año, Solano se retiró de la frontera de Tijuana-San Diego para radicar en Los Ángeles.²⁴⁴

Entre 1926 y 1928, Gustavo Solano contribuyó para *El Heraldo de México* y apoyó al semanario *Labor*. Además, siguió involucrado en asuntos sociales y políticos del Distrito Norte; por ejemplo, ayudó a conciliar las opiniones de los trabajadores y empresarios al proponer que la Federación de Tijuana (CROM) y la Cámara de Comercio de Tijuana coordinaran esfuerzos para

²⁴¹ Al parecer este tuvo conexión con las diferencias entre Calles y Obregón con respecto al tema de los juegos de azar: “El Presidente Obregón, se asegura, que aun cuando públicamente ha demostrado indignarse contra la existencia del juego en Nogales, en realidad es él que ha permitido la existencia de ese vicio, como la tolera en la Baja California, debido a las grandes sumas que deja el juego al gobierno y a los concesionarios por la existencia de los garitos”. *El Brochazo*, un bisemanario que se publicó en el Puerto de Guaymas, Sonora por el periodista José E. Pérez, apoyó las medidas de Ortega y el regreso de Solano: “...el gran error (Bay) de permitir los malditos juegos de azar, sin pensar siquiera en las consecuencias tristes que acarrea el tapete verde a muchos hogares honrados de obreros, dando lugar a la prensa honrada a que lo censure con pena, y a sus enemigos políticos un arma para atacarlo”. *El Heraldo de México*, 18 de marzo y 1 de abril de 1924.

²⁴² *El Heraldo de México*, 10 de septiembre, 9 de octubre y 9 de noviembre de 1924.

²⁴³ Al parecer, Cueva Pelayo llegó a consultar el ejemplar número 32 del mes de noviembre de 1925, de tamaño estándar 20 por 15 pulgadas a 6 columnas, grabados en primera plana y los anuncios en las orejas: “Espera la revista Baja California Ilustrada”, en la cabeza principal, “El sensacional litigio Gessenius” y en otra “El coronel Cantú exgobernador del Distrito Norte hace una visita a la muy alegre Tijuana”, y el lema del periódico fue “El semanario nacionalista de la vida bajacaliforniana”. Cueva Pelayo, José Jesús, “Anotaciones sobre los primeros medios de Tijuana”. *Voces de la península* 1 (3-4), 2003, pp.19-20.

²⁴⁴ *El Heraldo de México*, 1 de septiembre de 1925, 15 de abril y 9 de agosto de 1927.

contrarrestar las medidas del gobierno de Rodríguez y la situación que vivió Tijuana por el caso Peteet, que mencionamos en el primer capítulo.²⁴⁵

Rubén D. Luna

Rubén Darío Luna fue fundador de *El Heraldo de Baja California* (16 de julio de 1941) pero antes estuvo relacionado con *Labor* y su fundador, Ramón G. Pavón. Luna nació en la Hacienda de Santa Tecla, El Salvador, en 1897. Sus padres fueron Joaquina Larreynaga, de origen vasco, y el Dr. Alberto Luna, que dejó de practicar medicina para dedicarse a la historia de El Salvador; fue ahijado del poeta Rubén Darío, de ahí su nombre.²⁴⁶

Luna residió en Estados Unidos, en San Francisco, California, desde 1920.²⁴⁷ Según Jesús Cueva Pelayo, llegó al Distrito Norte alrededor de 1923.²⁴⁸ No encontramos documentación que respalde esa afirmación, sin embargo, identificamos que a finales de 1927 cambió de residencia de San Francisco a la ciudad de Los Ángeles, donde era conocido en los círculos teatrales porque era gerente del “Teatro Principal”, en la calle principal (*Main Street*) de esa ciudad.²⁴⁹

En febrero de 1928, dejó la gerencia del teatro a José Ibáñez. Al parecer, Ibáñez y Luna desarrollaron un programa de “alta cultura que, a la vez que deleite, eduque espiritualmente” al pueblo hispano de esa ciudad. Planearon traer artistas de “positivo prestigio” y presentar “conferencias tendenciosas” dedicadas exclusivamente a las clases trabajadoras.²⁵⁰

A finales de marzo de 1928, Rafael Quijano nombró a Luna “Agente de Anuncios y Redactor viajero en Baja California”.²⁵¹ *El Heraldo de México* publicó en primera plana que por las “altas tendencias nacionalistas” de ese periódico y los deseos de dar a conocer ampliamente la labor y “prestigio del actual régimen mexicano” presente en el Distrito Norte, nombró a Luna para realizar una gira por esta “florecente” región. Originalmente, después de terminar dicha gira, Luna se marcharía del Distrito Norte y desarrollaría la misma labor en los estados de la Costa Occidental de México. De acuerdo con Rafael Quijano, director de *El Heraldo de México*, el objeto de

²⁴⁵ *La Prensa*, 24 de febrero de 1926; *El Heraldo de México*, 1 de agosto de 1926, 22 de noviembre de 1927, 10 y 18 de abril y 19 de agosto de 1928.

²⁴⁶ Cueva Pelayo, *De periodistas y periódicos*, pp.20, 25-26.

²⁴⁷ *Hispano América* (San Francisco, California), 27 de noviembre de 1920.

²⁴⁸ Cueva Pelayo, *De periodistas periódicos*, p. 20.

²⁴⁹ *El Heraldo de México*, 31 de diciembre de 1927.

²⁵⁰ Uno de los actores que querían para su teatro tuvo el nombre de ‘Grana’. También exhibieron la película “Smiling Billy” protagonizada por la actriz de cine mudo, Armida Vendrell. *El Heraldo de México*, 1 de febrero de 1928.

²⁵¹ Credencial de Rubén D. Luna emitida por *El Heraldo de México* y firmada por Rafael Quijano fechada el 20 de marzo de 1928.

nombrar a Luna fue de “confeccionar páginas especiales, heráldicas de la obra y de la intensa vida progresista que ha sabido imprimir al Distrito Norte el joven mandatario, General Abelardo L. Rodríguez. Ilustraciones tendenciosas con datos precisos sobre presas, irrigaciones, colonias agrícolas, fábricas de aeroplanos, escuelas, industria petrolera, etc... etc... todo figurará en esas páginas en proyecto que serán, así lo esperamos, del agrado de nuestros lectores”.²⁵² Cuando Rubén D. Luna arribó al Distrito Norte, específicamente a la ciudad de Tijuana, llegó con una carta dirigida a Ramón G. Pavón, quien lo empleó en el semanario *Labor*.²⁵³ Lo más seguro es que en la carta le solicitaron que otorgara todas las facilidades para que desempeñara su trabajo como representante de *El Heraldo de México* en ese lugar.²⁵⁴ Inferimos que a pesar de que Pavón ya no era director de *Labor* en ese momento, indudablemente su recomendación y apoyo fueron muy útiles debido a los antecedentes de amistad y cooperación de *El Heraldo de México* con Pavón y la Federación de Tijuana, como se estableció en el capítulo anterior.

Después de presentar y analizar las trayectorias individuales de estos primeros colaboradores de *Labor*, tenemos indicios para afirmar que este tuvo el respaldo de periodistas experimentados e influyentes en asuntos sociales y políticos de la localidad y de la región fronteriza entre Estados Unidos y México.

La permanencia de *Labor*, en parte se debe a la asesoría, apoyo y amistad del grupo editorial de *El Heraldo de México* de Los Ángeles, quienes les compartieron el conocimiento para operar una imprenta y editar un órgano informativo, como lo hicieron Raúl Basáñez y Rubén D. Luna; además de la guía en política local brindada por Gustavo Solano y Luis G. Pinal con trayectoria y relaciones en el ámbito político del Distrito Norte. Inferimos que la popularidad de *La Opinión* de Los Ángeles, sobre su rival *El Heraldo de México* motivó que varios integrantes del grupo editorial de *El Heraldo de México* regresaran a radicar a México, específicamente a Tijuana y a la Ciudad de México, durante la década de 1930, como lo hicieron Rafael Quijano, Rafael Ybarra²⁵⁵ y Luis G. Pinal. En los siguientes años estos personajes estarán involucrados en otras publicaciones de la Baja California, aunque para efectos de esta tesis es importante resaltar

²⁵² *El Heraldo de México*, 25 de marzo de 1928.

²⁵³ Cueva Pelayo, *De periodistas periódicos*, p. 25.

²⁵⁴ Leyenda en la credencial de Rubén D. Luna y nota de *El Heraldo de México* con fecha del 25 de marzo de 1928.

²⁵⁵ Rafael Quijano estuvo en *El Hispano Americano* como subdirector de 1933 a 1935, y tiempo después, fue jefe de redacción de *El Heraldo de Baja California* (1941-1969); Rafael Ybarra, fue dibujante y director de *El Heraldo de México*, y el 6 de enero de 1939 publica en Tijuana el primer número de *El Eco Nacional*, semanario de información que circuló hasta mayo de 1939. Cueva Pelayo, *De periodistas y periódicos*, p. 9; Lelevier, *Historia del periodismo y la imprenta*, p. 22.

la presencia de Luis G. Pinal Blanco en territorio mexicano como apoyo para Ramón G. Pavón en la década de 1930.

2.3 Labor, órgano informativo de la CROM en Tijuana y medio a favor de la causa de los trabajadores

En octubre de 1927, *Labor* estuvo bajo la dirección de un individuo de apellido Olvera. Se puede suponer que se trataba de Abraham Olvera, quien tiempo después ocupó el cargo de secretario del exterior de la Federación de Tijuana.²⁵⁶ Desafortunadamente las fuentes no aportan más detalles sobre Olvera y la salida de Pavón de la dirección del semanario, aunque, se observa que, por lo general, la dirección del semanario *Labor* era responsabilidad del secretario del exterior de la Federación de Tijuana, por ende, cuando salía la persona que ocupaba dicho cargo dejaba la dirección de *Labor*. En el transcurso del capítulo presentaremos las salidas y entradas de los diferentes directores y el regreso de Pavón al cargo.

A finales de 1927, como órgano informativo de la CROM, *Labor* estuvo involucrado en actividades del Partido Laborista Mexicano (PLM), brazo político de dicha agrupación, al igual que Pavón. Pilar Hernández, secretario general del PLM de Tijuana, viajó con Olvera a Los Ángeles para entrevistar al diputado José María Tapia Freydig,²⁵⁷ delegado del PLM de la ciudad de México en la Baja California.²⁵⁸ Es probable que *Labor*, como un órgano de prensa adherido a la CROM, se encargara de divulgar información sobre las actividades del PLM en esta región.²⁵⁹

Además de ser el órgano oficial de la CROM en Tijuana, el semanario *Labor* difundió noticias de interés para los trabajadores en esa ciudad, quienes denunciaban injusticias laborales en la obra de la “Presa Rodríguez” y el cobro excesivo de la energía eléctrica en Tijuana, como

²⁵⁶ *El Heraldo de México*, 2 de octubre de 1927; *La Frontera*, 2 de febrero de 1932.

²⁵⁷ Desde mediados de 1927, Tapia informó a Abelardo L. Rodríguez que era excluido por los diputados laboristas y obregonistas de la Ciudad de México. En marzo de 1928, Plutarco Elías Calles le ofreció a Tapia la Jefatura de Pesca en San Diego, dejando permanentemente el PLM, por ende, en las elecciones en Tijuana ese mismo año, el PLM como brazo político de la CROM, era considerado como opositor del gobierno de Rodríguez. En Tijuana se formaron dos planillas para la diputación: la primera de la Unión Socialista Integral, con Flavio J. Bórquez, ese momento presidente del consejo municipal de Tijuana, como propietario y Luis G. Valdez como suplente, ambos fueron respaldados por el gobernador Rodríguez; la segunda fue la del PLM con Manuel Lacarra y Rafael Quintero. Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, pp.131, 132, 139 y 140; Samaniego López, Marco Antonio, "El desarrollo económico durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, 1924-1928", en *Mexicali: una historia*, vol.2 (Mexicali: UABC, 1991), pp.26-28.

²⁵⁸ *El Heraldo de México*, 7 y 14 de julio de 1928.

²⁵⁹ Este hecho es altamente probable porque, en ejemplares de *Labor* de la década de 1930, el semanario publicó en sus páginas propaganda política para otros partidos políticos que Pavón simpatizó y/o participó políticamente. *Labor*, 6 y 13 de febrero de 1937.

veremos a continuación. Antes debemos agregar que, si bien Pavón no estaba al frente del semanario en estos años, él era un líder con prestigio entre los trabajadores, surgido del Sindicato de Cantineros y de la Federación de Tijuana (CROM). Como tal estuvo involucrado en actividades del ayuntamiento en Tijuana y en el PLM, por ejemplo, el 4 de enero de 1928 quedó instalada la Junta de Conciliación Municipal de Tijuana integrada por: Ramón G. Pavón, como representante de los obreros; Manuel García como secretario; José C. Sepúlveda, presidente y representante del consejo municipal, y Luis G. Martínez, representante de los patrones.²⁶⁰

2.3.1 Defensa de los trabajadores de la “Presa Rodríguez” en las páginas de *Labor*

El proyecto de construcción de la presa, elaborado en 1927, buscaba fortalecer la economía local de Tijuana a través del desarrollo de la agricultura, alentar el poblamiento con mexicanos, proteger la localidad de las fuertes avenidas del río Tijuana en época de lluvias y procurar el abastecimiento de agua potable. Ese año se hicieron levantamientos topográficos, en los que participaron especialistas de la Secretaría de Agricultura y Fomento y la empresa J. G. White Engineering. Para la construcción de la presa se eligió la parte más estrecha del denominado cañón de García, situado a poco menos de 20 kilómetros al sureste de Tijuana. Este sitio, además de cumplir con los requerimientos, era próximo al camino a Mexicali y a la línea de ferrocarril San Diego-Arizona. Con esta obra el gobernador Abelardo L. Rodríguez y un grupo de inversionistas resultarían beneficiados porque asegurarían el abastecimiento de agua para el futuro complejo turístico Agua Caliente.²⁶¹

El 27 de febrero de 1928, Rodríguez firmó el contrato para el diseño y construcción de la presa con la Ambursen Dam Co. de Estados Unidos. Tres meses después se iniciaron los trabajos de excavación.²⁶² En el contrato se estableció que 80% de los empleados debieran ser mexicanos.

²⁶⁰ *El Heraldo de México* dio a conocer la noticia y fue firmada por Gustavo Solano bajo su seudónimo “El Conde Gris”. AD-III-UABC, AGN, Obregón-Calles, caja 5, exp. 73, Aviso de la Junta Municipal de Conciliación de Tijuana, Baja California, de su instalación y de sus integrantes, 4 de enero de 1928, f. 2; *El Heraldo de México*, 17 de enero de 1928.

²⁶¹ Padilla Corona, Antonio de Jesús. 1989. “La presa Abelardo L. Rodríguez, modelo de ingeniería hidráulica”, *Historia de Tijuana, edición conmemorativa*, UABC, XII Ayuntamiento de Tijuana. pp.93-112.

²⁶² Originalmente, la construcción de la presa se había programado para desarrollarse en el transcurso de 20 meses, es decir, para finales de 1930, pero debido a problemas en el subsuelo, además de cuestiones económicas y políticas, los trabajos se demoraron hasta 1936.

Los sueldos que se pagaban a los peones eran de \$2.25 dólares por día. En esa época el sueldo mínimo era de 2 pesos por día, equivalente a 1 dólar.²⁶³

La Federación de Tijuana (bajo un nuevo comité ejecutivo) y *Labor* denunciaron las condiciones laborales de los trabajadores en esta obra.²⁶⁴ A través de las páginas de *El Heraldo de México*, con artículos escritos por Gustavo Solano, la Federación se manifestó en contra de las condiciones laborales. En agosto de 1928, Rafael Quijano y Gustavo Solano fueron invitados por la Federación como muestra de su agradecimiento por “la hermosa labor PRO-PATRIA desarrollada desde las columnas” de *El Heraldo de México*.²⁶⁵ Solano fue recibido en la Línea Internacional por delegados de la Federación que lo llevaron al cuartel general, donde “con orgullo flameó la bandera rojinegra”, y le ofrecieron un banquete en la Planta de Agua donde Ramón G. Pavón dirigió un brindis para Solano y *El Heraldo*. Después, lo llevaron al lugar donde se construía la presa, “obra monumental” en donde laboraban alrededor de doscientos trabajadores.²⁶⁶

Los trabajadores fueron a saludar a Solano, quien los consideró como lo “héroes ignorados en la gran batalla del progreso y la civilización”. Solano notó que los trabajadores, en su totalidad mexicanos, no gozaban de lo que “la humanidad demanda”. Expuso en *El Heraldo* que se les pagaban “salarios ínfimos”: dos dólares veinticinco centavos diarios; eran obligados a trabajar los domingos y no tenían un solo día de descanso. Aunque la Ambursen Dam Company proporcionó carpas para los peones, la empresa les cobraban diez dólares y cincuenta centavos cada mes, equivalente a treinta y tres centavos diarios, oro americano.²⁶⁷ De acuerdo con Gómez Estrada, los albañiles empleados en la presa vivieron junto con sus familias en carpas de madera forradas de lona en un campamento de trabajo.²⁶⁸ Además, la compañía era propietaria del comedor, en donde

²⁶³ Reimpresión de *Ingeniería Internacional*, número de abril de 1931, p.1; Padilla Corona, “La presa Abelardo L. Rodríguez...”, pp. 93-112.

²⁶⁴ El 7 de julio de 1928 la Federación había elegido al nuevo Comité Ejecutivo que funcionó durante el periodo Sindical de 1928-1929: Enrique P. Gessenius, secretario general; Gustavo Gutiérrez, secretario del interior; Francisco R. Bojórquez, secretario del exterior; Donaciano Alvarado, secretario de actas y Ponciano Márquez, secretario tesorero. Anteriormente, J. Genaro Castro fungió como secretario general, Donaciano Alvarado como secretario del interior y Gustavo Gutiérrez, secretario del exterior de la Federación de Tijuana. *El Heraldo de México*, 15 de agosto de 1928.

²⁶⁵ *El Heraldo de México* afirma que tuvo una gran aceptación en la ciudad de Tijuana, llegándose a vender en 10 centavos, su precio original fue de 5 centavos y se regularizó hasta el 22 mayo de 1928, cuando el futuro suegro de Ramón G. Pavón, Enrique Mérida, en su librería “Esmeralda” sirvió como expendio oficial en Tijuana. *El Heraldo de México*, 25 de mayo, 29 de agosto y 8 de septiembre de 1928.

²⁶⁶ Se encaminaron a la Planta de Agua, en donde fueron recibidos con aplausos, siendo atendidos espléndidamente por el concejal del municipio, Ramón Ganelón y Salomón Sandez. *El Heraldo de México*, 29 de agosto de 1928.

²⁶⁷ *El Heraldo de México*, 29 de agosto de 1928 y 8 de septiembre de 1928.

²⁶⁸ Gómez Estrada, José Alfredo. *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. 2a. ed., México, Instituto Mora y Universidad Autónoma de Baja California, 2007. p.202.

el trabajador pagaba un dólar cincuenta centavos diarios por los alimentos que sumados a los 33 centavos de las carpas, daban un total de un dólar ochenta y tres centavos que debían pagar por su estancia.

Solano les preguntó sobre su sentir en esa situación laboral, y respondieron que tenían sentimientos encontrados porque tenían trabajo, pero el salario era muy poco, y los que tenían familia no podían descansar porque se les negaba el derecho a “unas cuantas horas para sentir las dulzuras del hogar”. Además, los trabajadores afirmaron que vivían bajo amenaza del mayordomo, quien les recordaba que había mucha gente para sustituirlos en cualquier momento. Solano les prometió a los trabajadores que él hablaría sobre ese asunto con Rodríguez, y escribió: “No dejar a los trabajadores un día de descanso, es ponerlos al nivel de las bestias, y esos tiempos, felizmente, han pasado ya”. Es oportuno mencionar que Solano fue cuidadoso con la nota, dándole el beneficio de la duda a Rodríguez y sin mencionar a la Ambursen Damn Co., aunque se comprometió con los trabajadores a publicar noticias sobre su situación en *El Heraldo de México*.²⁶⁹

Solano, efectivamente, se manifestó a favor de mejorar las condiciones de los trabajadores mexicanos en la obra de la presa, aunque su estrategia fue reportar esos temas “incómodos” al gobernador mediante la adulación. Repetidamente apeló a la buena imagen del general Rodríguez, pero sin dejar de lado las denuncias ni las sinceras inquietudes de los trabajadores de Tijuana, como veremos más adelante.

De acuerdo con *El Heraldo de México*, en septiembre de 1928, *Labor* denunció las condiciones de los trabajadores de la presa y el poco cuidado que se tuvo cuando dinamitaron las rocas, hecho que provocó una serie de accidentes. A través del semanario se pidió que se tuviera más cuidado y sugería que la compañía constructora contara con un departamento médico de emergencia. También se refirió la importancia de cumplir con los días de descanso, de acuerdo con el artículo 123 constitucional: “Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos”.²⁷⁰

Los periodistas de *El Heraldo de México* respaldaban las denuncias hechas en *Labor*, las cuales eran desacreditadas desde las páginas de *El Hispano Americano*. Solano denunció que un “diarito sandieguino que padece exceso de cariño” juzgó las ideas de *Labor* como un ataque al gobernador Rodríguez, pero, afirmó que *El Hispano Americano* no debía confundirse porque la

²⁶⁹ *El Heraldo de México*, 29 de agosto de 1928 y 8 de septiembre de 1928.

²⁷⁰ *El Heraldo de México*, 13 de septiembre de 1928.

presa era “todo un monumento de progreso. Nadie niega esta verdad”, y que *Labor* no demeritaba en lo más mínimo la “soberbia obra”, únicamente pedía que la empresa constructora cuidara la vida de los peones y que no les exigieran trabajar los domingos, porque “además de antihumano, es anticonstitucional”. Solano juzgó que no era motivo de enojo, resentimiento y mucho menos de frases violentas o de interpretaciones torcidas por parte de las publicaciones que padecieron de “exceso de cariño”. Solano optó por la conciliación y escribió que se tenían que ver las cosas serenamente y “ser dulce como la miel”, ya que “se gana más con esto que con gruñidos de fiera en celo, del diente al labio, porque no tienen ni siquiera la virtud de la sinceridad que arranca del corazón y del cerebro equilibrado”. Para Solano, esa era la otra forma como “deben hacerse méritos en campaña”.²⁷¹

A finales de ese mismo mes de septiembre, *El Heraldo de México* publicó un reportaje especial sobre la Presa Rodríguez, firmada por Rubén D. Luna.²⁷² El texto comenzó celebrando al gobernador Rodríguez por la construcción de la presa y las actividades de su gobierno. Describía que en esos momentos la obra empleaba a cuatrocientos mexicanos, aproximadamente más de 80% del total de los trabajadores que laboraban en esa obra. A diferencia de Solano, Luna sí hacía referencia directa a la Ambursen Dam Co., como “bien acreditada por las muchas presas que ha construido, contando con un personal técnico y administrativo escogido con el mayor cuidado”, aunque retomaba la demanda que algunos trabajadores habían llevado al seno de la Federación de Tijuana en contra de las deficiencias de organización de esta empresa y que “respetuosamente” hizo del conocimiento del gobernador del Distrito Norte. Según Luna, Rodríguez no desatendió la voz de los trabajadores y oyó sus peticiones y con “fraternal solicitud” ordenó a las oficinas correspondientes investigar las causas que produjeron aquellas quejas y se resolvieran si fuese necesario.

Rubén D. Luna no hizo referencia directa al nombre de *Labor*, pero sí mencionó que un “pequeño periódico de la localidad, órgano de los Sindicatos Tijuanaenses, hizo eco de la voz de los quejos”. Y que “otro periodiquito regional” también se ocupó del asunto, pero no para tratarlo con la serenidad que el caso requirió sino para pretender apagar con un escape de rencores “la voz de los que sufren”. Inferimos que ese periódico fue *El Hispano Americano*. Para Luna, fue “antipatriótica” la acción de *El Hispano Americano*. Aseguraba que aquellos quienes trataron de

²⁷¹ *El Heraldo de México*, 13 de septiembre de 1928.

²⁷² *El Heraldo de México*, 29 de septiembre de 1928.

agradar, en ese caso a Rodríguez, oírían siempre con más gusto la voz de los que “con el sudor de su frente riegan el campo en que se levantó la grandiosa obra de progreso, que la del que por hacer una reverencia interesada desprecia de esa manera la necesidad del trabajador”.²⁷³

Labor era un periódico pequeño, una hoja en la que se difundían las demandas e inconformidades de los trabajadores de Tijuana, respaldado por periodistas de otras publicaciones que reproducían sus denuncias, aunque de una manera mesurada, sin enemistarse con el régimen. A pesar de ser una publicación modesta, *Labor* tenía eco en otras publicaciones e incomodaba al gobierno de Abelardo L. Rodríguez, quien trataba de demeritar las quejas de los trabajadores expresadas en las publicaciones referidas a través de las páginas de *El Hispano Americano*.

De los periódicos que apoyaban al gobernador Rodríguez, *El Hispano Americano* se distinguía por atacar a *Labor* y a las campañas de la Federación de Tijuana, tratando de ser favorecido por el gobierno del Distrito Norte. El 29 de julio de 1928, *Labor* publicó una nota relacionada con las afirmaciones de un corresponsal de *El Hispano Americano* asentando que en un modesto restaurante de Tijuana se registraban frecuentes escándalos porque era una “guardia de *souteneurs*”. *Labor* contestó: “...Nosotros como periodistas independientes y exentos de chantajismo, estamos en condiciones de desmentir a dicho corresponsal...”. Por su parte, el corresponsal de *El Heraldo de México* agregó: “...si ese periodista [*El Hispano Americano*] está celoso por el orden y la moralidad, porque en lugar de ocuparse de cosas de tan poca importancia, buscando la manera de ocasionar males a gente tan modesta y pobre como los dueños del restaurantito de marras, ¿por qué no se ocupa de denunciar las cosas que pasan en los establecimientos de los poderosos?”²⁷⁴

Hacia finales de 1928, *Labor* tuvo cambios en su dirección debido a la “traición” de Gustavo Gutiérrez Zamora quien estuvo a cargo del semanario. En octubre de 1928, Gustavo Gutiérrez, y su hermano, Rafael Gutiérrez, viajaron a Los Ángeles con la intención de buscar un linotipista y aumentar las publicaciones de *Labor* o, por lo menos, convertirlo en trisemanario. Sus gestiones dieron como resultado la contratación de un individuo de apellido Gamiochipi. De acuerdo con *El Heraldo de México*, durante su estancia los Gutiérrez manifestaron que “en toda la Baja California hay enormes simpatías por el Gral. Abelardo L. Rodríguez en quien ven un

²⁷³ *El Heraldo de México*, 29 de septiembre de 1928.

²⁷⁴ Un *souteneur* es un proxeneta. *El Heraldo de México*, 3 agosto de 1928.

candidato viable a la Presidencia de la Republica”.²⁷⁵ Con esta afirmación dejaban ver una actitud condescendiente hacia el gobernador, distinta a la de sus antecesores.

En diciembre del mismo año Ramón G. Pavón se hizo cargo nuevamente de la dirección del semanario *Labor*.²⁷⁶ El motivo de su regreso a la dirección de *Labor* fue la traición de Gustavo Gutiérrez a la campaña de los trabajadores tijuanaenses contra la Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza, S.A. (CETEFSA) de los hermanos Barbachano. Ese acto “bochornoso” de Gutiérrez para la Federación causó su expulsión y consternó el movimiento obrero tijuanaense, puesto que sufrió un descalabro inesperado por un “sujeto traidor”, quien en ese momento también era el secretario del interior de la Federación de Tijuana.²⁷⁷ Lamentablemente las fuentes no dan detalles de la “traición” de Gustavo Gutiérrez hacia la Federación de Tijuana pero, al parecer, Gutiérrez se unió o filtró información a los Barbachano y la camarilla de Abelardo L. Rodríguez.

Pero, ¿por qué la Federación de Tijuana estuvo en contra de CETEFSA? y ¿Qué relación tuvo esta postura con el semanario?

2.3.2 *Labor* y la Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza, S.A.

De acuerdo con Jesús Méndez Reyes, alrededor de 1915 en el Distrito Norte de la Baja California solo había dos empresas que ofrecían el servicio de energía eléctrica: la Compañía de Agua y Luz Eléctrica de Mexicali y la Planta de Luz Eléctrica y Fuerza Motriz (PLEFM) de Tijuana, propiedad de Manuel P. Barbachano y sus hermanos.²⁷⁸

La concesión del gobierno federal a la Compañía Eléctrica de San Diego para proveer de este servicio al poblado de Tijuana fue aprobada el 15 de mayo de 1915 e inició operaciones el 1° de julio de ese mismo año. Los empresarios nacionales interesados en el proyecto debían instalar postes, alumbrado, medidores y los insumos necesarios, con la obligación expresa de suministrar luz de manera gratuita a la garita, la aduana, el cuartel militar y los edificios públicos, así como extender el alumbrado de la estación del San Diego & Arizona Railway hacia cualquier otro punto

²⁷⁵ *El Heraldo de México*, 7 de octubre de 1928.

²⁷⁶ *El Heraldo de México*, 15 de diciembre de 1928.

²⁷⁷ Rodríguez, Francisco M., *Baco y Barján*, p. 115.

²⁷⁸ Las instalaciones de la PLEFM de Tijuana estuvieron en la manzana 3 del plano Nuevo de Tijuana, colindante al norte con la calle que conduce al cruce fronterizo por el Puente México, y al noroeste con el antiguo edificio de la aduana. Años después, el inmueble de dos pisos fue conocido como el Edificio Barbachano, donde estuvieron las oficinas de la Compañía Telefónica, también de su propiedad. Méndez Reyes, Jesús, “Industria Eléctrica en Baja California: esfuerzo privado y regulación estatal, el caso de la Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza S.A. (1915-1943)” en: Moisés Gámez (coord.), *Electricidad: recurso estratégico y actividades productivas. Procesos de electrificación en el norte de México, siglos XIX – XX*, El Colegio de San Luis, 2013, pp. 139–174.

de la jurisdicción de Tijuana. El 15 de junio de 1920, el coronel Esteban Cantú y los Barbachano firmaron un contrato por 2 años para proveer de energía eléctrica a Tijuana, pero se canceló en 1921 por razones políticas.²⁷⁹

Méndez Reyes señala que la mayor restricción de esta concesión fueron las cuotas para el alumbrado público, que se fijaron en seis pesos mexicanos o tres dólares estadounidenses. La tarifa para comercios se fijó en 28 centavos de pesos por cada kilowatio consumido, y para casas habitación, en 30 centavos. Es decir, había diferencias en las tarifas: el servicio para los edificios públicos era gratuito, los establecimientos comerciales tenían una cuota con descuento y las casas habitación pagaban la tarifa completa.

En el contrato firmado el 11 de junio de 1921 por los Barbachano y el Ayuntamiento de Ensenada, del que dependía Tijuana en ese momento, se estableció la obligación de proporcionar gratuitamente el servicio de luz a las oficinas públicas de Tijuana, instalar 25 lámparas incandescentes de 200 watts cada una para iluminar las calles y siete lámparas en el puente fronterizo por donde cruzaban vehículos y transeúntes. En caso de interrumpir el alumbrado en las oficinas municipales, la empresa pagaría una multa de veinte pesos oro nacional por cada hora o cien pesos por cada día sin energía. Por su parte, el Ayuntamiento se comprometía a pagar ocho pesos oro nacional por cada foco instalado en la vía pública, hasta completar un máximo de 40 (sin contar los 25 del gobierno), y por el consumo excedente de energía la empresa debía aplicar 25% de descuento. El contrato concedía extender la instalación eléctrica, el alumbrado y la venta de energía a la estación del ferrocarril de San Diego a lo largo de 20 millas lineales contadas desde el poblado de Tijuana. En el caso de los clientes individuales, estos debían solicitar la instalación a la compañía. Si el usuario incumplía con el pago de la luz, se cargaría cinco por ciento de interés a su cuenta vencida; transcurrida una semana desde el adeudo, la empresa quedaba autorizada para suspender el servicio sin previo aviso.²⁸⁰

Como se puede apreciar, en el segundo contrato las condiciones son las mismas, pero con numerosas penalizaciones para la compañía de los Barbachano en caso de fallas o incumplimiento. Este indicio permite inferir que la distribución de las tarifas eran las mismas en el contrato original y en los sucesivos: servicio gratuito al gobierno, tarifa con descuento para comercios y tarifa completa a las casas habitación. El mayor costo por este servicio recaía sobre los habitantes de

²⁷⁹ Méndez Reyes, “Industria Eléctrica en Baja California...”, pp.150-151.

²⁸⁰ Méndez Reyes, “Industria Eléctrica en Baja California...”, p.156.

Tijuana, muchos de ellos trabajadores mexicanos que estaban en lucha constante, como hemos relatado antes, para conseguir empleos, obtener derechos laborales y salarios justos para poder satisfacer sus necesidades básicas.

El 3 de enero de 1923 oficialmente se autorizó la concesión a los Barbachano para suministrar energía eléctrica a la región. Un año más tarde, el 15 de marzo de 1924, el general Amado Aguirre, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, firmó dos contratos con Manuel P. Barbachano y socios. En uno se les autorizaba establecer y explotar el servicio telefónico en Tijuana y San Diego; en el otro, la comunicación telefónica en la capital del Distrito Norte, Mexicali, y de esa ciudad a Caléxico, California.²⁸¹

El 8 de febrero de 1926, quedó establecida la Compañía de Teléfonos de la Baja California, S.A. y por escritura, del 24 de abril de 1929 modificaron los Barbachano la razón social a Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza, S.A. (CETEFSA). El 31 de julio de 1929, CETEFSA solicitó a través de su presidente, Manuel P. Barbachano, “establecer una planta de luz y energía eléctrica o la extensión de sus líneas de Tijuana [a Ensenada] dotando de energía y luz a los puntos intermedios”. En palabras del mismo empresario, intentaba favorecer “el desarrollo de los pequeños negocios establecidos a lo largo de la costa”. La concesión de dicho servicio se pidió por 50 años.²⁸²

En 1927 inició un conflicto que se extendió durante la década de 1930, y se convirtió en una lucha de los trabajadores de la localidad. Los trabajadores sindicalizados en Tijuana consideraban que el costo de la energía eléctrica era excesivo, por lo que se unieron para pugnar por la modificación de estas tarifas. Recorrían las calles de la ciudad, tocando de puerta en puerta para conminar a los habitantes, tanto a particulares como a los dueños de negocios, para que no encendieran las luces durante la noche. La mayoría de las personas se solidarizaban con los cromistas; los pobladores de Tijuana se conocían entre sí y a la gente que hacía caso omiso de la petición no se le castigaba, excepto si era miembro de la Federación de Tijuana.²⁸³

A finales de enero de 1929, el fiscal de distrito de Tijuana celebró audiencias para acusar a seis miembros de la Federación de Tijuana por presunta difamación, calumnia e insulto contra funcionarios de CETEFSA, incluido Manuel Porfirio Barbachano. En la denuncia se alegó que los

²⁸¹ Méndez Reyes, “Industria Eléctrica en Baja California...”, p. 157.

²⁸² Méndez Reyes, “Industria Eléctrica en Baja California...”, p. 159.

²⁸³ Samaniego López, “Los años 20's de Tijuana”, p. 71.

seis miembros de la Federación publicaron en *Labor* una serie de ataques contra la compañía por prácticas arbitrarias e injustas y por el cobro de tarifas excesivas a los pobladores de Tijuana. Dos miembros de la mesa directiva de la Federación, Gustavo Gutiérrez y Donaciano Alvarado, renunciaron ante la presentación de la denuncia. Ambos acusaron al presidente de la Federación, Enrique Gessenius, de tomarse atribuciones que no le correspondían al publicar los ataques. Además de Gutiérrez, Alvarado y Gessenius, el comité ejecutivo de la Federación de Tijuana estaba integrada en ese momento por Ramón G. Pavón, José Tocaven y Ponciano Márquez.²⁸⁴

Esta afirmación fue considerada como traición al movimiento de la Federación que acusaba a la empresa de los Barbachano de ser un “Trust extranjero” al que había que combatir. “Nunca pasaba un lapso de dos meses” sin que se manifestara en su contra porque, afirmaban, los Barbachano y socios “explotaban al pueblo en forma descarada”. Al parecer, tampoco pasaba mucho tiempo sin que algún miembro de la Federación fuera consignado ante las autoridades que actuaron “siempre parciales a la compañía de los Barbachano”. El gobierno federal no hacía caso de las quejas a la Federación, solo daba acuse de recibo; los cromistas que participaron en esas campañas, por lo general, salían “ilesos” y “absueltos” legalmente gracias a los servicios de asesoría legal del abogado Ramón E. Rendón Parra. Inferimos que Rendón fue el abogado “oficial” de la Federación de Tijuana, por ende, también de *Labor* en sus primeros años de existencia. De acuerdo con la documentación consultada para esta investigación, Ramón Rendón también llegó a fungir como abogado personal de Ramón G. Pavón. Aunque cabe señalar que la campaña contra la empresa de los Barbachano continuó durante varios años.²⁸⁵

Al quedar en evidencia la traición de Gustavo Gutiérrez al movimiento de la Federación, nuevamente pasó a Pavón la responsabilidad de *Labor*, quien ya era un importante líder cromista, y miembro de la mesa directiva, conocía bien las tareas necesarias para el funcionamiento de un periódico. El 23 de junio de 1929, Pavón volvió a registrar el semanario en la Oficina de Correos de Tijuana.²⁸⁶ Este incidente reveló la posible dinámica para elegir al director de *Labor*. El puesto de director del semanario, por lo general, estaba ligado al cargo de secretario del exterior de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, quien al menos, debía tener el conocimiento básico de una imprenta para continuar con las operaciones del órgano de prensa y sus talleres.

²⁸⁴ *Evening Tribune*, 26 de enero de 1929.

²⁸⁵ Ramón E. Rendón Parra fue hermano de la escritora y profesora tijuanaense, Josefina Rendón Parra. Rodríguez, *Baco y Barján*, p.116.

²⁸⁶ *Labor*, 29 de julio de 1934.

Para efectos de esta tesis es relevante presentar detalles de la huelga en el Hipódromo Agua Caliente en 1927, ya que muestra la importancia que tuvo Pavón, no solamente como periodista y fundador de *Labor*, sino como uno de los líderes claves del movimiento obrero de Tijuana a finales de la década de 1920. La Federación de Tijuana organizó una huelga para poder liberar a Pavón y a otros líderes cromistas. Este hecho muestra el sólido respaldo que la CROM ofrecía a Pavón y a las acciones que encabezaba en ese momento a favor de los trabajadores, incluida la publicación del *Labor*. Este hecho contrasta con la condición de Pavón en los primeros años de la década de 1930 cuando *Labor* modificó su línea editorial. En ese periodo, Ramón G. Pavón estaba a punto de ser expulsado de la Federación de Tijuana y *Labor* dejaría de ser el órgano oficial de la CROM de Tijuana para convertirse en una publicación comercial, aunque con temática obrera como expondremos en el tercer capítulo.

2.3.3 Ramón G. Pavón y la huelga contra el complejo turístico Agua Caliente

El 17 de marzo de 1927, la Cámara de Comercio de Tijuana en sesión plenaria acordó dirigirse al gobernador Rodríguez ante la problemática que suscitó el caso Peteet y las sociedades temperantes del sur de California que buscaban el cierre temprano, y todos los domingos, de la garita entre México y Estados Unidos.

De acuerdo con *La Prensa*, no había sido fácil para el gobernador Rodríguez atender la petición de la Cámara de Comercio de Tijuana de suspender el servicio de las “entretendedoras” como parte de la atracción turística, ya que ellas pagaban impuestos. Además, en la misma Cámara de Comercio de Tijuana había individuos que estaban interesados en que no se quitaran ya que las explotaban en sus negocios. Sin embargo, si no se ponía remedio a esa situación el “comercio honrado” de Tijuana tendría que perecer debido a que no se ponía el freno a los que “no tienen escrúpulos”, y les daban a los pueblos mexicanos de la frontera la “poca envidiable fama” de la que gozaban.²⁸⁷ Este antecedente permite entender el interés de algunos miembros de la Cámara de Comercio de Tijuana de oponerse a la construcción del Hotel-Casino Agua Caliente, conocido inicialmente como el Tijuana Hot Springs, quienes utilizaron a la prensa estadounidense para apoyar su causa buscando el respaldo de los lectores partidarios de las ideas temperantes. Anteriormente, de acuerdo con José Alfredo Gómez Estrada, en varias ocasiones las Cámaras de

²⁸⁷ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 22 de marzo de 1927.

Comercio de Mexicali y Tijuana se habían opuesto a la apertura de este tipo de giros comerciales, asumiendo una postura moralista en 1922, 1924 y 1925.²⁸⁸

El 2 de abril de 1927, *The Rounder* publicó en su primera plana uno de los bocetos del futuro complejo turístico Agua Caliente con el encabezado “Magnificent Hotel for Tijuana Hot Springs”. Se estimaba que la obra tenía un costo de \$250,000 dólares y sería inaugurada en seis meses. *The Rounder* difundió detalles de la nueva estructura como la pavimentación del camino de la ciudad hacia el hotel Agua Caliente, la construcción de los “balnearios finos”, “una piscina fina”, así como el sitio para el ferrocarril San Diego & Arizona en la propiedad, y el embellecimiento de 202 hectáreas que inició a finales de marzo de 1927; esta obra representó un gasto adicional de alrededor de \$500,000 dólares. Billy Silver elogió la obra porque significaría un gran incremento de visitantes para Tijuana.²⁸⁹

La construcción del Agua Caliente generó incertidumbre entre los comerciantes, tanto mexicanos como extranjeros; la Cámara de Comercio de Tijuana miraba con preocupación su futuro debido a que la construcción estaba alejada del centro del poblado y con el potencial de convertirse en la principal atracción turística de la localidad por su enorme inversión y propaganda en ambos lados de la frontera.

En la madrugada del 29 de julio de 1927, la calle más importante de Tijuana, repleta de cantinas y salones de bailes, hechos de madera, quedó destruida por un incendio.²⁹⁰ Al igual que el incendio de septiembre de 1925, la devastación de 1927 abrió la posibilidad de una gran fuente de empleo en la construcción para mexicanos que dominaban los oficios de carpinteros, albañiles y obreros. Sin embargo, fueron sujetos de discriminación porque la contratación de mexicanos quedó en un segundo plano, en especial de aquellos que estaban adheridos a la CROM, tanto para la construcción de los nuevos inmuebles como en otras obras, tal como la Presa Rodríguez.

En febrero de 1928 se inició la construcción de la presa, y en el contrato se estipuló la contratación de 80% mexicanos, anteriormente era el 50 por ciento. Un mes después de la firma del contrato mencionado, se publicó en el *Periódico Oficial* del Distrito Norte que era obligatorio contratar 80% de mexicanos.²⁹¹ Es importante recordar que la cifra de 50% se estableció para la

²⁸⁸ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, pp.107-108, 165 y 168-169.

²⁸⁹ *The Rounder*, 2 de abril de 1927.

²⁹⁰ *El Herald de México*, 30 de julio de 1927; *La Opinión*, 30 de julio de 1927; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 30 de julio y 6-7 de agosto de 1927; *Evening Tribune*, 29 y 30 de julio de 1927; *San Diego Union*, 30 de julio de 1927.

²⁹¹ En la Ley que reforma la Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, publicó que: “Los concesionarios se obligarán a emplear en los trabajos de explotación a mexicanos en un 80% de su personal, en la inteligencia de que

contratación de los trabajadores agrícolas en el Valle de Mexicali en 1924, pero ante la demanda de mano de obra para la construcción de inmuebles, la Federación de Tijuana rescató ese decreto para aplicarlo en las actividades del turismo (hotelería, restaurantes, cafés, bares y casinos) en Tijuana. Esta disposición legal dio respaldo a su causa y a la lucha por la contratación de mexicanos adheridos a la CROM, como se estableció en el capítulo anterior.

El 27 de junio de 1928, el complejo turístico Agua Caliente inició sus operaciones. Paulatinamente, se inauguraron diversas secciones: El 15 de junio, fue abierto el Galgódromo;²⁹² en la noche del 23 de junio, se inauguró el Hotel-Casino Agua Caliente con una fiesta y un baile al cual asistieron importantes personalidades de San Diego y Hollywood.²⁹³ La construcción del complejo turístico Agua Caliente aún no había terminado, faltaban varias secciones por construir, como su lujosa alberca y el Hipódromo que se inauguró hasta finales de 1929.

Al abrir Agua Caliente sus puertas los comerciantes, al igual que sus empleados, nacionales y extranjeros de la Avenida "A" sufrieron las consecuencias. En diciembre de 1928, el desempleo en Tijuana era muy alto. Algunos trabajadores afirmaron que los pequeños y medianos establecimientos se vieron gravemente afectados por la competencia de dos o tres de las grandes empresas, por ejemplo, el Hotel-Casino Agua Caliente que acaparaba el 80% de los turistas, hecho que perjudicaba a los pequeños establecimientos, cuyos patrones despidieron a sus empleados bajo el argumento de pérdidas en el negocio y buscaron alternativas para mantener abiertas las puertas de sus establecimientos.²⁹⁴

El 17 de enero de 1929, la Federación de Tijuana se dirigió al secretario de Gobernación, Felipe Canales, para pedir protección para los trabajadores nacionalizados mexicanos residentes en Tijuana adheridos a la CROM, debido a que la mayor parte fueron "invadidos por elementos residentes en el extranjero". La petición fue firmada por el secretario general y el secretario del

solamente podrán emplear más de 20% de trabajadores o empleados extranjeros, cuando no hubiera en la región suficiente contingente de mexicanos. Los concesionarios darán a los trabajadores mexicanos, en igualdad de servicios, los mismos salarios que disfruten los extranjeros, y en las explotaciones de donde hubiere campamentos, la misma clase de habitaciones y tratamiento". *Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California*, 20 de marzo de 1928.
²⁹² *Evening Tribune*, 14 de junio de 1928.

²⁹³ Algunas de las celebridades de Hollywood que estuvieron presentes en la inauguración del casino fueron: Al Jolson, Dolores del Río, Charlie Chaplin, Sid Grauman, Raoul Walsh, Joseph "Joe" M. Schneck, Mabel Normand, Lupe Velez, Renee Adoree, Harry Weber, Chester Montgomery, Charly Rogers, Dorothy Phillips, Clair Windsor, Jack Dempsey, Estelle Taylor, Jackie Coogan, Bill Russell, Lew Cody y Peggy Hamilton. *San Diego Union*, 24 de junio de 1928; *El Heraldo de México*, 27 de junio de 1928.

²⁹⁴ *El Heraldo de México*, 29 de diciembre de 1928.

exterior, Santiago Mitre, de la Federación de Tijuana.²⁹⁵ El jefe de Migración de Tijuana, le presentó a la Federación una circular expedida por Gobernación donde se consideraba como inmigrantes a los que cumplen con el pago de inmigración, aunque mantuvieran su residencia en el extranjero, sin importar que eran ellos quienes perjudicaban a los trabajadores residentes de Tijuana.²⁹⁶

Hacia febrero de 1929, el Sindicato de Cantineros siguió presionando para que los mexicanos fueran contratados; cuando no cumplían, acudían ante el presidente del consejo municipal, Adrián Cubillas, para exigir que se llevara a cabo la contratación. Los trabajadores extranjeros que se adherían a alguna de las agrupaciones obreras de Tijuana afiliadas a la CROM recibieron sus documentos que demostraban legalmente que eran mexicanos, pero tenían que residir en Tijuana. En ese momento, un miembro del Sindicato de Cantineros propuso retomar la campaña de “Los que viven de Tijuana que vivan en Tijuana”, misma que siguieron el resto de las agrupaciones de la Federación. De acuerdo con la historiografía bajacaliforniana, la frase no era nueva, ya había sido utilizada desde tiempos del gobernador Estaban Cantú (1915-1920), ya que en Mexicali y Tijuana la mayoría de los empleados de gobierno vivían en Caléxico y San Diego, principalmente por los servicios urbanos y educativos. Este argumento y/o frase también fue utilizada por los gobernadores José I. Lugo, Abelardo L. Rodríguez y varias autoridades más.²⁹⁷

El 4 de marzo de 1929 entró en vigor en Estados Unidos una ley de inmigración más severa, la cual afectó a los extranjeros que entraron "clandestinamente" en dicho país. Como resultado de la aplicación de esta ley por parte de las autoridades estadounidenses, un gran número de mexicanos fueron deportados, y otros, incluyendo mujeres y niños, fueron encarcelados.²⁹⁸

²⁹⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 63, Solicitud de la Federación de Sindicatos y Uniones Obreras de Zaragoza, de protección laboral para los trabajadores residentes en dicho lugar, febrero de 1929, s.f.

²⁹⁶ Posiblemente la circular que presentaron a la Federación había sido expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Reglamento para el Pago del Impuesto de Inmigración de 1927 que dice: “Art.1.- El impuesto sobre inmigración se causara por el hecho de entrar al país los extranjeros que de acuerdo con la ley respectiva sean considerados inmigrantes”, aunque observamos que no fue emitida por Secretaría de Migración y tampoco dice la parte sobre “la residencia en el extranjero”. *Periódico oficial del Distrito Norte de la Baja California*, 30 de abril de 1927.

²⁹⁷ Samaniego López, Marco Antonio. "Organizaciones de trabajadores en la Frontera. El Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas de Tijuana, 1920-1930" Meyibo, Nueva Época Núm. 1 (enero-junio 2010), pp.98-99.

²⁹⁸ La *Immigration Act* permitió a las autoridades imponer a los extranjeros "clandestinos" una multa de mil dólares o un año de prisión o ambas sentencias a la vez. En consecuencia, los extranjeros que hubiesen entrado clandestinamente a Estados Unidos después del 4 de marzo de 1929, si eran aprehendidos, no serían deportados inmediatamente sino hasta después de cumplir sentencia. *Immigration Act of March 4, 1929 (45 Statutes-at-Large 1551)*; *Periódico oficial del Distrito Norte*, 10 de junio de 1928.

A mediados de abril de 1929, José R. Rubio, secretario general del Sindicato de Filarmónicos, adherido a la CROM, le envió un telegrama al presidente Emilio Portes Gil para pedirle su ayuda en el asunto del empleo de trabajadores mexicanos en las empresas y negocios de Tijuana, específicamente los extranjeros y residentes en Estados Unidos que eran contratados en Agua Caliente; esta petición fue atendida y pasó por todas las instancias legales hasta llegar a las manos del inspector del Trabajo, Eduardo R. Tonella.²⁹⁹

Tonella entrevistó a Wirt G. Bowman, presidente de la Compañía Mexicana de Agua Caliente. Bowman expuso su versión de los hechos: aclaró que era falso que la empresa no contratara a mexicanos; además, afirmó que sí dio preferencia a los mexicanos residentes en Tijuana “en todos aquellos casos que en que es posible hacerlo sin perjuicio de ninguna especie para los intereses de todos”. En ese momento pidieron que las empresas y negociaciones contrataran: ciudadanos mexicanos legalmente documentados (por ejemplo, naturalizados, casados, nacidos, etc.), que vivieran en Tijuana, aunque esto significara condiciones de vida difíciles, ya que no había los suficientes inmuebles para casa habitación y servicios públicos tales como agua potable, drenaje, hospitales, escuelas y demás infraestructura pública.

El 20 de abril de 1929, la Secretaría de Gobernación publicó en el *Periódico Oficial* el acuerdo por el que se prohibió la inmigración de extranjeros que vinieran al país para dedicarse a “trabajos corporales mediante salario o jornal”. Esta secretaría ejerció el derecho que le concedía el artículo 65 de la Ley de Migración para disminuir el número de los desempleados, y se estableció una multa de 100 mil pesos o el arresto correspondiente a los patrones que los contrataran y a las empresas de navegación que condujeran trabajadores extranjeros al país, este hecho nos muestra la actividad del estado nacionalista frente a los extranjeros. De acuerdo con Gobernación, la crisis económica que atravesaba el país había dejado sin trabajo a un considerable número de trabajadores mexicanos y a sus familias en la miseria sin que obtuvieran “los benéficos resultados que esperaron de los esfuerzos del Gobierno para el resurgimiento de las industrias del país”.³⁰⁰

El 26 de abril de 1929, Wirt G. Bowman dio órdenes a los jefes de cada departamento del Agua Caliente para que los empleados mexicanos que residían en Tijuana tuvieran preferencia. A pesar de ello, los cromistas quedaron insatisfechos ya que Bowman siguió contratando mexicanos

²⁹⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 59, Denuncia del Sindicato de Filarmónicos de Tijuana, en contra de la empresa Casino del Agua Caliente, S.A., por no contratar a músicos mexicanos, abril-junio de 1929, s.f.

³⁰⁰ *Periódico oficial del Distrito Norte de la Baja California*, 10 de mayo y 30 de julio de 1929.

residentes en Estados Unidos y sin afiliación a la CROM. También afirmaban que en el Agua Caliente emplearon cuando mucho 50% de trabajadores mexicanos y “en los más ínfimos trabajos”. Después, Bowman pidió a todos los ciudadanos mexicanos de su empresa obtuvieran un certificado expedido por el presidente del consejo municipal de Tijuana en el que constara que eran residentes del lugar y deberían traerlo consigo para ser mostrado en cualquier ocasión. En caso de no poder llenar las vacantes, en diferentes empleos con residentes de Tijuana, Agua Caliente tenía la libertad de ocuparlas con ciudadanos mexicanos aptos sin importar su lugar de residencia.³⁰¹

En mayo de 1929, el gobernador Rodríguez ordenó que se le diera preferencia a contratar a voluntarios que combatieron en la rebelión escobarista, y en último lugar a los de la CROM; esa orden fue vista como “un campo propicio para desbaratar al elemento cromiano”.³⁰² El 25 de mayo, la Secretaría de Gobernación recibió el informe de la Federación de Tijuana denunciando las empresas establecidas en el país dieron preferencia a los trabajadores que radicaban en Estados Unidos.³⁰³

A principios de junio de 1929, el Departamento de Migración emitió una circular en la que exigía la residencia en territorio mexicano a todos los trabajadores que presten sus servicios en el país e hicieran gestiones ante los gobiernos locales para que se mantuviera una proporción no menor de 80% de trabajadores mexicanos.³⁰⁴ El 6 de junio de 1929, R. Barrera, presidente de la Confederación de Sindicatos y Uniones Obreras del Distrito Norte en Mexicali, adherida a la CROM, envió un memorándum al presidente Emilio Portes Gil, para resolver el problema de los “sin trabajo” o repatriados en el Distrito Norte. La Confederación de Mexicali sugirió medidas relacionados a la construcción, una de ellas fue que se les diera trabajo a los mexicanos en la Presa Rodríguez. Denunciaron también que los jefes de grupo, talladores y empleados técnicos de las casas de juegos de azar no son admitidos en los sindicatos ni en las uniones dependientes de la CROM, al igual que en las empresas de carreras de caballos y galgos. Y que los jefes y delegados de migraciones, así como demás autoridades respectivas, obstaculizaron sistemáticamente las

³⁰¹ AD-IIIH-UABC, AGN, Departamento del Trabajo, caja 2, exp. 59, Carta de Bowman a los Jefes de Departamento, 25 de abril de 1929, s.f.

³⁰² AD-IIIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 35, Reporte sobre las actividades de Santiago Mitre, secretario general interino de la Federación Obrera de Tijuana, afiliada a la CROM, 3 de mayo de 1929, ff. 1-10.

³⁰³ AD-IIIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 33, Acuse de recibo de Ignacio García Téllez, oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, de la denuncia de la Federación de Sindicatos y Uniones Obreras de Zaragoza, Baja California, en contra de trabajadores extranjeros, mayo-junio de 1929, ff. 1-3.

³⁰⁴ *Periódico oficial del Distrito Norte de la Baja California*, 30 de junio de 1929.

instrucciones de Portes Gil y el subsecretario de gobernación, rogándoles que les indicara que debían aceptar la cooperación de las comisiones de Trabajo y Ajuste, dependientes de las Federaciones de Tijuana y Mexicali.³⁰⁵

El 20 de julio de 1929, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Norte de la Baja California emitió una circular donde dictó una disposición que entró en vigor el 1 de agosto de 1929, para que los comercios de la localidad contrataran 80% de mexicanos en sus establecimientos; ésta fue más utilizada por los cromistas de Mexicali.³⁰⁶

En agosto, el Sindicato de Cantineros continuó con su campaña por el cumplimiento de la disposición que obligó a todos los comercios a emplear 80% de nacionales a través de boicots. Mediante oficios comunicaron el acuerdo a las autoridades y a los propietarios de los establecimientos. Otra táctica de los cromistas, específicamente del Sindicato de Cantineros, para hacer cumplir esta ley fue proponer que cuando no se encontraran meseros, en el caso del complejo turístico Agua Caliente, se pidiera apoyo a la federación de San Diego, para que sus afiliados trabajaran ahí hasta conseguir los “elementos mexicanos” necesarios. Tomas Alvarado, uno de los líderes obreros, fue quien dio la propuesta de buscar apoyo de la federación de San Diego.³⁰⁷

El 9 de septiembre de 1929, Alfredo Garza Linares, agente de Migración de Tijuana, le reportó a Alejandro Domínguez, secretario particular del presidente Portes Gil que en Tijuana “hay bastante trabajo pero no se cumple con la Ley” referente a lo dispuesto del 80% de trabajadores nacionales.³⁰⁸ A principios de noviembre del mismo año, los miembros de la Cámara de Comercio de Tijuana aceptaron el 80% debido a la preocupación por su futuro económico ante el complejo turístico Agua Caliente o “La Esponja” como lo llamaron, ya que acaparó a los turistas. Se unieron a los trabajadores y pidieron cooperación del Sindicato de Cantineros para evitar que el Agua Caliente lesionara “gravemente los intereses de la población”. Durante casi todo el año de 1929, el Sindicato de Cantineros aceptó en sus filas a extranjeros de diferentes orígenes y nacionalidades,

³⁰⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 58, Propuestas del comité central de la Confederación de Sindicatos y Uniones Obreras del Distrito Norte de la Baja California, adherida a la CROM, para solucionar el problema de desempleo en dicha entidad, 6 de junio de 1929, ff. 1-7.

³⁰⁶ Samaniego López, Marco Antonio, 1998, “Formación y consolidación de las organizaciones obreras en Baja California, 1920-1930”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol.14, num.2, verano, pp.352-354.

³⁰⁷ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.111-113.

³⁰⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 44, Informe de Alfredo Garza Linares, agente de Migración en Tijuana sobre la situación laboral y política en Tijuana, 9 de septiembre de 1929, f. 3.

que se naturalizaron como mexicanos y además residieron en territorio mexicano, así cumpliendo con sus cuotas mensuales y de iniciación.³⁰⁹

En ese mismo mes, el Sindicato de Cantineros a través de Tomas Alvarado, hizo un acuerdo con los jefes de cocina del Agua Caliente, por el cual se comprometieron a usar “elementos sindicalizados de preferencia”, y mientras que un cromista de apellido González propuso que el asunto de la cantina del Hipódromo del Agua Caliente se tratara lo más pronto posible con Bowman. Para tratar este asunto fueron comisionados Ramón G. Pavón y Enrique P. Gessenius. Los cromistas quisieron implementar la contratación del 80% de mexicanos en todas las áreas del complejo (construcción, músicos, cocina, meseros, cantineros, etc.).³¹⁰

El 7 de diciembre de 1929, *La Opinión* de Los Ángeles, publicó en primera plana "Abelardo Rodríguez será Procesado, Informe en contra del Gobernador". En la nota se informó que Rodríguez no solo sería destituido sino también consignado ante las autoridades competentes. De acuerdo con la fuente, esta decisión fue tomada por el presidente Portes Gil, como consecuencia del informe rendido por el licenciado José Aguilar Maya, procurador general de Justicia del Distrito y Territorios Federales, quien por esas fechas había hecho un recorrido por la Baja California. Según las fuentes de *La Opinión*, Aguilar Maya rindió un informe desfavorable a la gestión administrativa del general Rodríguez y que su caída era "cuestión de días".³¹¹

El 11 de diciembre de 1929, el *San Diego Unión* basándose en un despacho de prensa de la Ciudad de México, publicó que el jefe del estado mayor presidencial, José María Tapia, sería el nuevo gobernador del Distrito Norte. Ese diario consideró que la designación de Tapia era una continuación del programa de urbanización y desarrollo del gobierno de Rodríguez. La razón oficial de la renuncia del gobernador fue “asuntos personales”: el deseo de regresar a la vida privada y de tomar un relajante descanso viajando por Europa. Desde noviembre de 1929, el general Rodríguez no estuvo presente en actividades como gobernador del Distrito Norte, y el cargo fue ejercido por su hermano Lucas B. Rodríguez, quien fungió anteriormente como tesorero

³⁰⁹ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.98-99 y 114-115,

³¹⁰ Samaniego López, “Formación y consolidación...”, pp.329-362.

³¹¹ También el licenciado Fidel E. Ruiz, magistrado de la Baja California, después de solo 3 semanas en el puesto, fue cesado el 6 de diciembre de 1929 por disposición del presidente Portes Gil. El presidente Portes Gil se dirigió ese mismo día a la Cámara de Diputados dando cuenta del cese del magistrado Ruiz por "gravar inmoralidades en el ejercicio de su cargo" y pidiendo que sea inmediatamente consignado a las autoridades competentes. Ruiz fue nombrado magistrado de la Baja California por Portes Gil, habiendo causado honda sensación por el cese. *La Opinión* (Los Ángeles, California), 7 de diciembre de 1929; AD-IIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 77, Defensa de Joaquín Robledo, representante de mexicanos residentes en Los Ángeles California, de la actuación de Abelardo L. Rodríguez, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, 8 de diciembre de 1929, f. 1-6.

de su gobierno. Sin embargo, en Tijuana circulaba el rumor de que Rodríguez era muy ambicioso y en cualquier momento regresaría a la política, inclusive como candidato para la presidencia de México.³¹² Ese mismo día, el Sindicato de Cantineros acordó vigilar la oficina de Migración y suspender la admisión al sindicato de nuevos miembros de origen extranjero, aunque, se admitieron personas nacidas en países de “habla castellana”, a pesar de que meseros y cantineros estadounidenses aun intentaron ingresar al sindicato motivados por las atractivas propinas del Agua Caliente. En esa sesión, y ante la apertura del Hipódromo del Agua Caliente, los cromistas forman comisiones para conocer las condiciones de los arreglos con los representantes del Agua Caliente. A pesar de que en esos momentos Ramón G. Pavón estaba más dedicado al periodismo que ser cantinero, fue nombrado delegado en Agua Caliente.³¹³

El 27 de diciembre de 1929, un día antes de la inauguración del Hipódromo del complejo turístico de Agua Caliente, los trabajadores mexicanos denunciaron que los patrones no contrataron arriba del 80% de mano de obra mexicana, de acuerdo con lo establecido por el gobierno mexicano, como se aplicaba en los salones y cantinas donde se empleaba a cantineros, meseros y las orquestas. Ese día se presentaron Ramón G. Pavón, Santiago Mitre, Tomas Alvarado y J. Siqueiros, secretario general de carpinteros, como dirigentes de la Federación con los funcionarios del Agua Caliente. Les dieron un ultimátum y exigieron que la empresa cumpliera con las leyes laborales mexicanas. Quienes estaban a cargo en el Agua Caliente se negaron a aceptar sus condiciones, como respuesta alrededor de 500 obreros dejaron de trabajar. La prensa estadounidense reportó que algunos trabajadores portaron armas y se congregaron en grandes grupos alrededor de los terrenos del complejo turístico. Ante esta situación, llegaron al Hipódromo dos camiones llenos de soldados del cuartel militar con sus bayonetas listas, rodearon a los huelguistas y arrestaron a Pavón, Mitre y Alvarado; los entregaron a la policía de Tijuana y fueron encarcelados. La prensa estadounidense calificó a los tres como “agitadores” y enfatizó que no eran empleados del Agua Caliente.³¹⁴

Al iniciar las negociaciones entre los tres líderes y el Agua Caliente, la Federación de Tijuana hizo un paro para protestar en el Casino e Hipódromo del Agua Caliente. Ese paro que era de una hora, y que solo era de protesta, se volvió paro general en Tijuana. La Federación llamó a

³¹² *San Diego Union*, 11 de diciembre de 1929.

³¹³ Samaniego López, “Organizaciones de trabajadores...”, pp.102-103 y 112-115.

³¹⁴ *Evening Tribune*, 28 y 30 de diciembre de 1929; *San Diego Union*, 28-30 de diciembre de 1929; *San Luis Obispo Daily Telegram*, 28 de diciembre de 1929.

una huelga en solidaridad contra la aprehensión de Pavón, Mitre y Alvarado, a la cual se unieron los cantineros, músicos, meseros y peluqueros. Las quejas de la Federación de Tijuana fueron las siguientes: (1) Que los obreros despedidos no tenían ningún apoyo contra los capataces excesivamente autoritarios; (2) que los capataces se quedaban con el pago de horas extras de los obreros; (3) que la empresa del Agua Caliente había importado mano de obra afro-estadounidense de Los Ángeles para acelerar la limpieza de las instalaciones para las carreras en la gran apertura del siguiente día.³¹⁵

El 28 de diciembre de 1929 más de 200 huelguistas estaban listos para marchar por las calles de la ciudad. Esta noticia se extendió a la guarnición de Tijuana, bajo el mando del coronel Alejandro González. Toda la guarnición compuesta por unos 800 soldados, fue convocada para evitar cualquier problema provocado por la huelga de trabajadores del Agua Caliente. Los soldados patrullaron todos los puntos de Tijuana. La razón oficial para llamar a los soldados fue por las “posibles amenazas a los visitantes del Hipódromo”, quienes podrían dejar entradas por encima del millón de dólares para ese fin de semana. Muchos de los salones de Tijuana estaban cerrados por la huelga de los cantineros y el resto fueron cerrados por las autoridades mexicanas. Al mando del teniente Rosas, se posicionaron a la puerta de la Federación de Tijuana, dos piquetes de soldados dotados de camiones con ametralladoras, tratando de impedir la manifestación.³¹⁶

Cuando los huelguistas llegaron al complejo turístico Agua Caliente, en una manifestación silenciosa se enfilaron al objetivo principal, el Hipódromo, la manifestación era muda. Después arribó al lugar Lucas B. Rodríguez, tesorero y gobernador en funciones, quien los convenció de que regresaran al salón de la Federación de Tijuana para hablar del problema, principalmente sobre sus dirigentes que estaban presos. Al regresar los miembros de la Federación de Tijuana a su recinto, los líderes obreros fueron puestos en libertad, quedando pendiente la discusión sobre el conflicto. Al parecer Lucas Rodríguez resolvió el problema provisionalmente.³¹⁷

³¹⁵ *Evening Tribune*, 28 y 30 de diciembre de 1929; *San Diego Union*, 28-30 de diciembre de 1929; *La Opinión*, 31 de diciembre de 1929; *San Luis Obispo Daily Telegram*, 28 de diciembre de 1929; Rodríguez, *Baco y Barján*, pp.139-141.

³¹⁶ Un ‘piquete’, es un grupo de cincuenta hombres de infantería, sacados de todas las compañías de los regimientos del ejército, al mando de un capitán, teniente y subteniente. Su destino es vigilar contra las sorpresas del enemigo sobre el campo. Rodríguez, *Baco y Barján*, pp.139-141

³¹⁷ *La Opinión*, una publicación de Ignacio E. Lozano en Los Ángeles, y en ese momento rival de *El Heraldo de México* de la misma ciudad, reportó: “Ni corto ni perezoso, el jefe federal del destacamento a quien la Carta Fundamental de la Republica prohíbe que se inmiscuya en esta clase de conflictos entre el capital y el trabajo, pues es la policía Municipal la que debe de vigilar por que la paz pública no se altere, con lujo de fuerza procedió a disolver

El 30 de diciembre de 1929, doce delegados de los diferentes sindicatos de la Federación de Tijuana se reunieron con Wirt G. Bowman para discutir sus demandas. Después de la reunión se anunció que se había llegado a un acuerdo a satisfacción de todas las partes. Los manifestantes dejarían de presionar y los soldados del cuartel militar de Tijuana abandonaron su tarea de patrullar las calles y caminos de la localidad. Ese mismo día los cromistas de Tijuana eligieron a un delegado para que fuera a la Ciudad de México, a fin de poner al tanto de ese y “otros escandalosos” hechos, al presidente Emilio Portes Gil y al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Ramón P. de Negri. Además, solicitaron ayuda a las diversas organizaciones obreras que funcionaron en Los Ángeles también se dirigieran por diversos conductos a Portes Gil y De Negri, pidiendo que se abriera una investigación de esos sucesos y se castigue a quienes resulten responsables de las lesiones que sufrieron varios trabajadores y una señora, y se hiciera efectivo el 85 por ciento de obreros mexicanos.³¹⁸

El 2 de enero de 1930, José Mapula, presidente del Partido Socialista de Tijuana, adherido al Partido Nacional Revolucionario, le envió un “informe en detalle” al presidente Emilio Portes Gil de los acontecimientos.³¹⁹ El testimonio de Mapula nos permite conocer el desenlace de este conflicto. Según él, los periódicos de Los Ángeles, dieron “escandalosa importancia” a lo que había sido más que un “malicioso error” de los tres líderes obreros que provocaron el incidente. Mapula informó que Santiago Mitre, Tomas Alvarado y Ramón G. Pavón, no trabajaban, y este último, residía en Estados Unidos. Y que ellos tres habían organizado un paro general de los cromistas, sin apoyo real o con un objetivo justificado para mejorar la condición de los trabajadores, haciendo uso del engaño; los trabajadores habían sido informados que, en vísperas de inaugurarse la temporada de carreras de caballos, Agua Caliente había empleado a 500 afroestadounidenses para terminar los trabajos del Hipódromo. También declaró que, si bien era cierto que entre los caballerangos y entrenadores había “abundantes individuos de color negro”,

una manifestación que habían formado los huelguistas, hiriendo a varios de estos y resultando lesionados de gravedad, temiéndose falezca, una señora.” *La Opinión*, 31 de diciembre de 1929.

³¹⁸ *La Opinión*, 31 de diciembre de 1929.

³¹⁹ Es importante aclarar que el PSF de Tijuana estuvo integrado por José Mapula, presidente; Domingo García, vicepresidente; Salvador Sierra Vera, secretario; Manuel Lerma, pro-secretario; Cirilo Lunar, tesorero; Alejandro Palacio, jefe de Hacienda y Benjamín García, Jefe de propaganda. Varios de los mencionados, pertenecieron al Gremio de Choferes de Tijuana, agrupación rival al Sindicato de Cantineros de Tijuana. Inclusive, estuvo Manuel Lerma, quien un año o dos atrás representó al Partido Laborista Mexicano de Tijuana de la CROM, asociación opuesta al PSF debido a la enemistad entre Luis N. Morones y Emilio Portes Gil. AD-IIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 76, Informe de José Mapula Márquez, presidente del Partido Socialista de Tijuana, Baja California, sobre la situación política y laboral en la región, 2 de enero de 1930, f. 2-4.

eran individuos que desde Canadá tuvieron que cuidar a los caballos. Mapula identificó que *El Heraldo de México* de Los Ángeles, pretendió hacer parecer al coronel Alejandro González, jefe de la guarnición, como un alevoso que “a bayoneta calada” disolvió la manifestación del sábado siguiente a la huelga, y que el corresponsal de dicho diario era Ramón G. Pavón, quien se había comprobado era de filiación vasconcelista, y tuvo “amistades estrechas con malos mexicanos” de Los Ángeles, “meca por hoy de la reacción”; según Mapula, intentaron el cruce de la línea internacional con objetivos bélicos instigados en su candidato, quien desde La Jolla, California, preparaba un descalabro para México.³²⁰

Mapula también reportó que fueron exactamente 248 manifestantes, número que *El Heraldo de México* infló a mil quinientos, quienes recorrieron las calles de Tijuana, dirigiéndose a la línea internacional lanzando toda clase de “improperios” hacia Estados Unidos, y ante la inactividad de la policía municipal, el coronel González, paseó un camión con doce o quince soldados, “invitándolos” a que guardaran “compostura y orden”. Las “buenas palabras” del militar, fueron obedecidas inmediatamente, y hasta se lanzaron vivas al mismo coronel González, sin que hubiera necesidad de bajar del vehículo a los soldados, y menos a bayoneta calada, como asentó *El Heraldo de México*, según Mapula.

Finalizó su carta diciendo que los líderes Mitre y Pavón fueron conducidos de la cárcel a la alcaldía por la Policía Municipal, puestos en libertad horas después, y dijo ser testigo que no hubo palabras “mal sonantes” de parte de ninguna autoridad, y que ambos fueron conducidos por la policía, sin que los soldados federales tuvieran absolutamente injerencia alguna en las aprehensiones.³²¹

Es relevante mencionar que José Mapula era contrabandista de alcohol y fue un importante miembro del Gremio de Choferes en donde inicio su carrara sindical y política, especialmente cuando en 1928 el gobernador Rodríguez, apoyó y pactó con el Gremio de Choferes para que cruzara sin ningún trámite la línea de transportes desde el Hotel Coronado en San Diego al

³²⁰ Desafortunadamente no podemos consultar los ejemplares a los que hace referencia Mapula y contrastar la información publicada ahí, aunque *La Opinión*, publicación rival de *El Heraldo de México* en la misma ciudad, reportó los mismos hechos que Mapula refuta y que también reportaron los diarios anglosajones. Después de consultar varios ejemplares del *El Heraldo de México*, pudimos constatar que, efectivamente, el grupo editorial de esa publicación angelina llegó a tener lazos fraternales y de amistad con José Vasconcelos, junto con Enrique Bordes Mangel. *El Heraldo de México*, 30 de octubre de 1928; AD-IIIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 76, Informe de José Mapula Márquez, presidente del Partido Socialista de Tijuana, Baja California, sobre la situación política y laboral en la región, 2 de enero de 1930, f. 2-4.

³²¹ AD-IIIH-UABC, AGN, Emilio Portes Gil, caja 1, exp. 76, Informe de José Mapula Márquez, presidente del Partido Socialista de Tijuana, Baja California, sobre la situación política y laboral en la región, 2 de enero de 1930, f. 2-4.

complejo turístico Agua Caliente, a cambio los choferes mexicanos dejaron de pagar impuestos al erario del Distrito Norte, siendo íntegras las ganancias para el Gremio de Choferes de Tijuana.³²²

El 3 de enero de 1930, José María Tapia Freydidg fue nombrado gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Al día siguiente, como producto de la huelga general, el 4 de enero de 1930, se funda el sindicato Agua Caliente donde fueron electos: Lauro F. Gutiérrez, secretario general; Olallo Rubio, secretario del interior; Roberto Serrano, secretario del exterior; José N. Ríos, secretario tesorero y Baltasar García, secretario de actas. Para el 15 de enero, el Sindicato de Cantineros, aun motivado por los logros obtenidos por la huelga del Agua Caliente, acudieron ante Tapia para explicarle la situación y solicitarle que autorizara la cuota obligatoria de 80% de trabajadores mexicanos en las negociaciones, especialmente en las cantinas. El nuevo gobernador al conocer la situación inestable que se vivió en ese momento y en víspera de la sucesión presidencial, aceptó la petición de los trabajadores e inició una nueva lucha para que fuera puesta en práctica esta disposición.³²³ El movimiento promovido por la Federación de Tijuana, con Ramón G. Pavón, había triunfado.

³²² *Evening Tribune*, 23 de mayo de 1923; Samaniego López, Marco Antonio, *El gremio de choferes y la línea internacional, 1920-1933*. Entre Líneas, Tijuana, 1991, pp.20-21.

³²³ El lema de sindicato Agua Caliente fue: "Fraternidad, justicia y trabajo", y por lo numeroso de sus miembros, esta organización encabezó a las organizaciones tijuanaenses en adelante. Los planteamientos eran la apertura de clases de enseñanza primaria para sus miembros, conservación de trabajos y empleos, uso de prerrogativas otorgadas en la Constitución para beneficio del trabajador, defensa del trabajador para cualquier reclamo de la empresa. Los requisitos para ingresar eran: residir en territorio mexicano, y pagar una cuota de cuatro pesos con excepción de los que percibieran menos de seis pesos diarios. Samaniego López, "Los años 20's de Tijuana...", p. 73; Samaniego López, "Surgimiento, luchas...", pp.129-130.

Capítulo 3: ¿Debilitamiento de *Labor*? y cambios en su línea editorial, 1930-1934

Presentación

El objetivo de este capítulo es explicar la razón de la referencia a una primera época de *Labor* e inicio una segunda como un semanario comercial, dirigido a lectores de la clase trabajadora u obrera en Baja California, y de manera paralela los intereses de su fundador Ramón G. Pavón en los primeros años de la década de 1930.

A partir de diciembre de 1929, después de la salida de Abelardo L. Rodríguez del gobierno del Distrito Norte, en Baja California se vivió una época en que se padecieron los estragos de la Gran Depresión y de los cambios en la política que trajo el “Maximato” de Calles entre 1930 y 1935. Durante ese periodo, el Distrito Norte, después Territorio Norte de la Baja California, tuvo cinco gobernadores: José María Tapia Freydig, de enero a septiembre de 1930 (9 meses); Arturo M. Bernal Navarrete, de septiembre a diciembre de 1930 (4 meses); Carlos Trejo Lerdo de Tejada de diciembre de 1930 a noviembre de 1931 (11 meses); José Agustín Olachea Avilés, de noviembre de 1931 a septiembre de 1935 (3 años, 9 meses) y Arturo M. Elías, del 19 de agosto al 7 de septiembre de 1932 (2 semanas, 5 días).³²⁴

En 1931 Carlos Trejo Lerdo de Tejada (1876-1945) publicó *Norte contra Sur. Obregón-Calles-Ortiz Rubio. Ensayo de sociología política mexicana*.³²⁵ Este libro fue producto de sus experiencias como gobernador del Territorio Norte de la Baja California entre diciembre de 1930 y noviembre de 1931. La cercanía de Trejo Lerdo de Tejada con el presidente Pascual Ortiz Rubio, explica dicho título, ya que Trejo Lerdo de Tejada era totalmente ajeno a la región. A pesar de haber tenido una trayectoria como diplomático, la corta duración de su gobierno lo motivó a escribir *Norte contra Sur*: dónde buscó justificar su corta gestión, en un afán por reivindicar su imagen pública, además de divulgar su punto de vista sobre el desarrollo de Mexicali, Tijuana y Ensenada, por su marcada influencia de la sociedad estadounidense en todos los aspectos.

La perspectiva mostrada por Trejo Lerdo de Tejada en su libro nos acerca al contexto social y político en el que se editó *Labor* a principios de la década de 1930 en el Territorio Norte, cuando

³²⁴ Aguirre Bernal, Celso, *Historia Compendiada de Tijuana*, México, Ed. Quinto Sol, 1989, p.282.

³²⁵ Trejo Lerdo de Tejada, Carlos, *Norte contra Sur: Obregón, Calles, Ortiz Rubio. Ensayo de sociología política mexicana*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2007.

vivió sus últimos años como órgano oficial de la CROM y modificó su línea editorial. Los cambios en *Labor* que marcaron el final de ésta primera época serán abordados en este capítulo.

A pesar de que estos gobernadores fueron designados por camarillas políticas diferentes, fue común el control que ejercieron sobre la prensa: combatieron a las publicaciones críticas y en diferente grado, persiguieron a los directivos de los medios que criticaron a sus respectivos gobiernos. *Labor* y su fundador, Ramón G. Pavón, tuvo mayor capacidad de acción a finales de la década de 1930. Como vimos en el capítulo anterior, sus campañas a favor de las causas de los trabajadores fueron exitosas y pudieron llevarse a cabo gracias a su relación con el PLM (léase Morones) y la CROM, que era la organización obrera más importante en la localidad, siendo *Labor* su órgano oficial. En este capítulo veremos que desde finales de la década de 1920 la CROM perdió fuerza ante el avance del PNR, los grupos de poder local también estaban cambiando o, al menos, los miembros fieles a Morones y Calles se debilitaban, hechos que llevaron a que *Labor* modificara su línea editorial respecto a la de los años veinte para poder subsistir. Al parecer, la historia del semanario *Labor*, sus altibajos y protagonismos en la lucha obrera, corresponden a los cambios en la vida de Ramón G. Pavón, quien en los años que comprende este capítulo sufrió un atentado que lo llevó a suspender temporalmente la edición de *Labor*.

3.1 Pascual Ortiz Rubio contra el gobierno de José María Tapia

A finales de 1929, después de que Abelardo L. Rodríguez dejara el gobierno del Distrito Norte, Plutarco Elías Calles y el propio Rodríguez negociaron con Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, para que designaran como gobernador del Distrito Norte a José María Tapia a partir de enero de 1930. José María Tapia Freydid (1896-1969) nació en Nogales, Sonora. Amigo desde la infancia de Abelardo L. Rodríguez, ambos crecieron con la pragmática cultura estadounidense. A la edad de 20 años, leal al proyecto político y militar de Plutarco Elías Calles, participó en el movimiento revolucionario junto con Rodríguez. En 1924 se trasladó al Distrito Norte, donde Rodríguez era gobernador; en 1926, consiguió una diputación donde solo duró un año, y de acuerdo con Víctor M. Gruel, luego de su primer y único intento de unificar ambas partes de la península bajacaliforniana. De 1927 a 1929, Tapia fungió como jefe de la Oficina de Pesca, en San Diego, California; después fue jefe del estado mayor presidencial.³²⁶

³²⁶ Gruel Sáñez, Víctor Manuel, *Rumor de locos: El Hospital de La Rumorosa, 1931-1958*, México, Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”, 2017, pp.33-36.

En marzo de 1930, durante los primeros meses del gobierno de Tapia, la prensa de la Ciudad de México publicó información que afectó su imagen y su administración, sin embargo, diferentes grupos del Distrito Norte, especialmente la Federación de la CROM en Tijuana y Mexicali respaldaron al nuevo gobernador, a pesar de la información que circulaba en la prensa capitalina y local sobre su apoyo a los juegos de azar y las drogas en la Baja California.³²⁷

Cabe mencionar que una de las promesas de la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio fue combatir los juegos de azar. Esta promesa fue difundida a través de la radio y la prensa, especialmente, en el sur de California y el Distrito Norte. En abril de 1930, en el *Los Angeles Evening Herald* y el *San Diego Union* se publicaron notas que ponían en duda dicha promesa de Ortiz Rubio cuando se dio a conocer la declaración de Wirt G. Bowman que había recibido el “O.K.” de Ortiz Rubio y la protección del gobierno mexicano a la concesión de 20 años del centro turístico Agua Caliente, valorada en \$7 millones de dólares. Las noticias sobre estas actividades pusieron bajo investigación al gobernador Tapia.³²⁸

Sin embargo, en ese mismo mes, Tapia viajó a la Ciudad de México para consultar con el presidente Ortiz Rubio la pavimentación de la carretera a Ensenada y la continuación de la obra de la presa, entre otros asuntos. En ese viaje, Tapia fue acompañado por los presidentes de las cámaras de comercio de Tijuana, Mexicali y Ensenada, quienes se presentaron ante Ortiz Rubio para proponerle la creación de perímetros libres en Tijuana y Ensenada con el propósito de reactivar la economía; aparentemente su proyecto fue bien recibido por el gobierno federal, aunque nunca se tomaron las medidas para ejecutarlo. Los directores de la Cámara de Comercio de Tijuana hicieron arreglos para el recibimiento del gobernador Tapia a su regreso de la capital del país el 10 de mayo de 1930. El viaje de Tapia junto con los presidentes de las cámaras de comercio logró

³²⁷ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 9, Acuse de recibo de una denuncia presentada por I. González contra José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, por permitir el juego y la venta de drogas, marzo de 1930, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 10, Protesta de Manuel L. Careaga y José Alanís Bretón, presidente y secretario de la Sociedad Recreativo Mutualista Progreso de Ensenada, respectivamente, por una campaña de propaganda en contra José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, marzo de 1930, ff. 1-3; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 12, Mensaje de apoyo de Reynaldo Cervantes Torres, secretario general de la CROM, y de José Rubio, representante de la Federación de Agrupaciones Obreras de Tijuana, a José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, marzo de 1930, ff. 1-3.

³²⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 26, Recorte del periódico de *Los Angeles Evening Herald* en el que se afirma que el gobierno mexicano respalda a los inversionistas del Casino Agua Caliente, abril de 1930, ff. 1-4; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 52, Informe de Miguel Rodríguez Galeana sobre los cobros ilegales que Servando Osornio Camarena, delegado sanitario en Tijuana, Baja California, intentó hacer a los dueños de prostíbulos de dicho lugar, abril de 1930, ff. 13, 22, 24.

la continuación de dichas obras que al parecer daría empleos a los bajacalifornianos, a los “sin trabajo”, en especial a los adheridos a la CROM; por tal motivo, se organizó una gran bienvenida vistiendo la calles y negocios con colores patrios con un banquete por la noche con la intención de invitar a las cámaras de comercio de San Diego, Chula Vista, National City, San Ysidro y Palm City para la celebración.³²⁹

Es relevante mencionar que dentro del discurso de la prensa tanto del sur de California, y en especial la de Distrito Norte, para referirse al gobierno federal de México hacen uso de la expresión “el gobierno central”, esta distinción de “los del Centro”, fue para remarcar a las personas ajenas al modo de vida en ese girón lejano del país; el uso de este término se hizo más frecuente debido a la campaña de “mexicanización” que emprendió el gobierno de Ortiz Rubio en el Distrito Norte. Los “informantes” o simpatizantes de Ortiz Rubio que comunicaban a su gobierno de manera extra oficial sobre hechos en Baja California, calificaron como “malos mexicanos” los funcionarios públicos que dieron prioridad a sus intereses al tener negocios o vínculos comerciales con estadounidenses. Curiosamente, esa misma expresión fue empleada por los cromistas de Tijuana para referirse a los compatriotas y estadounidenses con raíces mexicanas que trabajaron en México, pero no residieron en territorio nacional, especialmente a los que no estuvieron adheridos a la CROM. Para este momento, Ramón G. Pavón aún era editor de *Labor*.³³⁰

En julio de 1930, de acuerdo con José Alfredo Gómez Estrada, se formó un equipo de funcionarios comisionados por la presidencia para hacer un estudio de las condiciones sociales y económicas del Distrito Norte que estuvo integrado por Juan Andreu Almazán, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente Ortiz Rubio; el senador Eduardo Campillo Sayde y el coronel Miguel Rodríguez Galeana. Dicho equipo fue recibido por Tapia y su secretario general, Francisco Javier Gaxiola Zendejas, a quien le correspondió atenderlos. La mayoría del equipo ortizrubista, con excepción de Andreu Almazán, disfrutó de las cantinas de Tijuana. Hernández Cházaro aprovechó el complejo turístico del Agua Caliente, anunciándose como secretario particular de Ortiz Rubio, lo cual le favoreció para que la empresa lo atendiera lujosamente, por ejemplo, un préstamo en

³²⁹ *San Diego Union*, 30 de abril de 1930; Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, pp. 216-221.

³³⁰ *San Diego Union*, 30 de abril de 1930.

efectivo para los juegos de la casa. Sin embargo, Hernández Cházaro abusó de las atenciones del Agua Caliente cuando quiso realizar una apuesta mayor a las permitidas en el casino.³³¹

Gómez Estrada afirma que Ortiz Rubio organizó la comisión encabezada por Andreu Almazán y Hernández Cházaro para luego utilizar sus dictámenes contra Tapia, y así justificar su salida del gobierno del Distrito Norte. Los resultados del estudio fueron conocidos en la capital del país a finales de julio y en agosto de 1930.³³² *El Universal* reportó que Andreu Almazán estuvo a favor de cualquier medida del gobierno mexicano para recuperar las tierras en poder de manos extranjeras y de una legislación que proscribiera la adquisición de propiedades por extranjeros. También publicó las opiniones de Hernández Cházaro, quien en calidad de secretario del presidente Ortiz Rubio, dijo que el gobierno federal rechazaba las cantinas y los garitos, por lo cual cancelaría las concesiones para juegos de azar otorgadas en Tijuana, Mexicali y Nogales.³³³

Andreu Almazán y Hernández Cházaro criticaron a los gobiernos de Tapia y de Abelardo L. Rodríguez por permitir el latifundio de la Colorado River Land Company, los centros de vicios y la influencia estadounidense; Hernández Chazarón describió al Distrito Norte como una extensión de Estados Unidos, por ejemplo, mencionó a Tijuana como un feudo yanqui, donde el idioma dominante era el inglés, circulaba el dólar como moneda oficial y los empleos eran acaparados por estadounidenses.³³⁴

Por otra parte, el presidente Pascual Ortiz Rubio tuvo simpatizantes en las ciudades de Los Ángeles, San Diego y Tijuana, que le reportaban extra-oficialmente las condiciones que vivían los mexicanos tanto en el Distrito Norte como en las colonias mexicanas del sur de California. La documentación consultada de estos informantes ortizrubistas ofrece evidencias que la renuncia de Tapia no solamente estuvo ligada con las noticias en la prensa nacional, sino también con las opiniones publicadas en *El Heraldo de México*, *La Opinión* (Los Ángeles), *El Hispano Americano* y *Labor*. El presidente Ortiz Rubio, igual que Plutarco Elías Calles, pretendía influir en la prensa del sur de California.

Por ejemplo, en *La Opinión* de Los Ángeles, fundado el 16 de septiembre de 1926 por el exiliado porfirista y católico devoto, Ignacio E. Lozano. *La Opinión* criticó a Plutarco Elías Calles durante la guerra cristera y apoyó a José Vasconcelos en 1929. De acuerdo con Rafael Ybarra, *El*

³³¹ Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, pp. 216-221.

³³² Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, pp. 216-221.

³³³ Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, p.218.

³³⁴ Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, p.218.

Heraldo de México sintió en la nuca el golpe de su adversario, *La Opinión*, gracias a las noticias “serenas” e “imparciales” y a la “orientación constructiva y saludable” de sus editoriales. *La Opinión* circuló en Tijuana, pero en 1927, Calles impidió que miles de ejemplares de esa publicación circularan en el Distrito Norte (Tijuana y Mexicali) y Sonora (Nogales, Presidio-Guaymas y Naco). Este hecho solo provocó que el periódico se leyera con mayor avidez, y millares de sus hojas pasaron clandestinamente a México, burlando la vigilancia oficial, lo que otorgaba a *La Opinión* la garantía pública de “decoro y prestigio” e independencia editorial. En 1929, el presidente Emilio Portes Gil eliminó la prohibición de la circulación de *La Opinión* en territorio nacional. A finales de abril de 1930, las publicaciones de Lozano nuevamente fueron prohibidas en México, hasta que Lozano personalmente le envió una carta al nuevo presidente de México, Pascual Ortiz Rubio, para pedirle que se restableciera la circulación de *La Opinión* en su papel de “sincero defensor de los principios del libre pensamiento”; para el 8 de mayo de 1930, Ortiz Rubio le dio respuesta afirmativa a Lozano y sus periódicos volvieron a circular en territorio mexicano.

335

3.1.1 Influencia del ortizrubismo en la prensa del sur de California

Desde principios de 1930, Pascual Ortiz Rubio, estuvo interesado en influir en la opinión pública de la colonia mexicana de Los Ángeles ya que, aparentemente, quería publicar “un diario revolucionario” en esa ciudad, según la información que el diputado Gonzalo N. Santos transmitió a los periodistas que simpatizaron con su candidatura y llevaron a cabo la campaña en 1929; al parecer el anuncio se llevó a cabo sin que las organizaciones obreras mexicanas de Estados Unidos, ni el Partido Nacional Revolucionario o el PLM hubiese desembolsado alguna cantidad para pagar la publicidad que se hizo en esa ciudad.³³⁶

³³⁵ *La Opinión* contó entre sus colaboradores con Nemesio García Naranjo, Querido Moheno, Rene Capistrán Garza, Aureliano Urrutia y José María Lozano *La Prensa*, 16 de septiembre de 1927, 3 de marzo de 1940; Rivas-Rodríguez, Maggie, “Ignacio E. Lozano: The mexican exile publisher who conquered San Antonio and Los Angeles”, *American Journalism*, 21:1, 2004, pp. 75-89; Aguirre, N. A. “Exile and repatriation in the barrios: The Great Depression in *La Prensa* and *La Opinión*, 1930-1932”. *Camino Real*, 7:10. Alcalá de Henares: Instituto Franklin – UAH, 2015: pp. 93-108.

³³⁶ Aparentemente algo que entusiasmó a la colonia mexicana fue la declaración del diputado Santos sobre la expedición de una Ley que haría uso de millones de pesos o los que fuesen necesarios, para repatriar a los mexicanos que lo desearan y crearles su “granja” en las zonas irrigadas iniciadas por el “amigo de los proletarios”, el general Calles. AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 41, Proyecto de Luis F. Bustamante, representante de organizaciones de trabajadores mexicanos en Estados Unidos, para fundar un periódico editado en español en Los Ángeles, California, marzo de 1930, ff. 1-10.

A su vez, el diputado Santos manifestó a los periodistas que estaban a favor de que el presidente Ortiz Rubio fundara dos grandes diarios revolucionarios: uno en San Antonio, Texas, y otro en Los Ángeles, aunque Santos le había insinuado a Ortiz Rubio la conveniencia de que se estableciese solamente uno en California. Interpretamos que esto es debido al éxito que tuvo Lozano con *La Opinión* de Los Ángeles y *La Prensa* en San Antonio.

Los periodistas ortizrubistas en Estados Unidos fueron Regino Hernández Llergo, jefe de redacción de *La Opinión*; Rafael Ybarra, director de *El Heraldo de México* y Guillermo Durante de Cabarga,³³⁷ jefe de redacción de *El Hispano Americano* de San Diego. Supuestamente estos periodistas no estaban afiliados a ningún partido político, ni pertenecían a ninguna organización obrera, y cuando fueron invitados para que hicieran la campaña de publicidad manifestaron que lo harían con gusto por ser simpatizantes de Ortiz Rubio. Cuando el general michoacano tomó posesión, Luis F. Bustamante fue nombrado representante de estos periodistas para que hiciera entrega del proyecto de presupuestos para el nuevo diario, a fin de que el presidente lo revisara, modificara o aprobara.

En ese momento, de acuerdo con la fuente consultada, había en Los Ángeles dos grandes diarios en español: *La Opinión*, con un tiraje de 15,000 ejemplares (promedio), con diez planas diarias, excepto los domingos que daba hasta dieciséis. Los viernes llevaba anexado un magazín de 12 páginas. El otro diario era *El Heraldo de México*, con un tiraje diario de 6,000 ejemplares, aunque en ese momento vivía en mal momento financiero, carecía de servicios informativos propios y gozaba de poco prestigio, a pesar de sus 14 años de vida.³³⁸

Tomando en cuenta que el condado de Los Ángeles tenía una población de cerca de 200,000 mexicanos, más de 5,000 sudamericanos y españoles, sí había público para un tercer diario, que, si fuese hecho con “las reglas del periodismo moderno” de ese momento, podía tener un tiraje al menos de 40 a 50 mil ejemplares. Además, si ese “periódico revolucionario” entrara a México su circulación aumentaría en gran porcentaje, ya que *La Opinión* no circulaba en México

³³⁷ En octubre de 1929, Guillermo Durante de Cabarga escribió una pieza de propaganda de 64 páginas sobre Abelardo L. Rodríguez y su participación en la rebelión escobarista del 3 de marzo del mismo año, titulado “*Ante la Asonada: Documentos, hechos y comentarios que entrañan una lección de lealtad y de honor*”, impreso por los talleres gráficos de *El Hispano Americano* en San Diego, California, con un costo de 50 centavos. Durante de Cabarga, Guillermo, *Ante la Asonada: Documentos, hechos y comentarios que entrañan una lección de lealtad y de honor*. San Diego, California, Artes Gráficas, 1929.

³³⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 41, Proyecto de Luis F. Bustamante, representante de organizaciones de trabajadores mexicanos en Estados Unidos, para fundar un periódico editado en español en Los Ángeles, California, marzo de 1930, ff. 1-10.

en ese momento y *El Heraldo de México* solamente se vendía en muy pocas cantidades en el Distrito Norte. Ortiz Rubio tenía influencia sobre los medios hispanoparlantes, del centro del país y su plan era extender esa influencia en ambos lados de la frontera con Estados Unidos.

3.1.2 El ortizrubismo y su “campana de salvación” de la Baja California

El 1 de agosto de 1930, *La Opinión* de Los Ángeles publicó en primera plana: “Swing Explica Por Que El Tío Sam Quiere La Baja California”. Roberto Isaías, periodista mexicano y director de *El Sol* de San Bernardino, California, había entrevistado en representación de su periódico y de *La Opinión* al diputado estadounidense Phillip D. Swing, quien se encontraba en San Bernardino, su pueblo natal.³³⁹

De acuerdo con Isaías, el diputado Swing hizo declaraciones anticipadas sobre su futura propuesta de que el gobierno estadounidense compraría a México la Baja California, en efectivo o a cambio de lo que quiera. Si se consideran los tiempos en que se difundieron las críticas nacionalistas de la camarilla del presidente Ortiz Rubio y las declaraciones del diputado Swing, podemos sugerir que éstas ayudaron al argumento de los ortizrubistas de que el gobierno de Tapia en el Distrito Norte era una extensión de Estados Unidos. Desconocemos si la publicación de esa entrevista fue premeditada, pero el diputado Swing sabía quién era Roberto Isaías y su papel en la comunidad mexicana en el sur de California.³⁴⁰

Para el 11 de agosto de 1930, el gobierno de Ortiz Rubio, a través del coronel Miguel Rodríguez Galeana y su compadre, un individuo de apellido Vázquez, querían que *La Opinión* imprimiera artículos para contrarrestar las publicaciones de *El Heraldo de México*, pero no lo consiguieron, “ni aun pagado bien” por su inserción. *La Opinión* era considerada como una publicación “enemiga del Gobierno del Centro” que no había pasado la línea internacional, pero

³³⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 77, Carta de Roberto Isaías, director de *El Sol* de San Bernardino, a Pascual Ortiz Rubio, presidente de México, sobre la propuesta de Phil D. Swing, diputado al congreso de los Estados Unidos, para que dicho país adquiera Baja California, agosto de 1930, ff. 2-23.

³⁴⁰ Roberto Isaías fue un importante periodista mexicano del área de Inland Empire y Los Ángeles a finales del decenio de 1920. Fue nombrado parte de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de la Prensa de California y la referencia más antigua que encontramos sobre su periódico semanario *El Sol* de San Bernardino, es de 1927. En enero de 1928, *El Sol* formó parte del grupo editorial del diario estadounidense *The San Bernardino Sun*, cuyos talleres fueron incinerados, y se especuló que se buscaba que dejaran de circular las dos publicaciones; la policía creía que el fuego había sido provocado por alguna persona enemiga del *San Bernardino Sun*. Las dos publicaciones procedieron a rentar las plantas del *Riverside Press* y del *Riverside Enterprise*, y a principios de febrero de 1928 quedaron instalados los nuevos talleres de *El Sol*. *El Heraldo de México*, 12 de abril y 1 de junio de 1927, 28 de enero y 5 de febrero de 1928.

recientemente había obtenido un permiso para circular en el Distrito Norte, por lo que se mostró naturalmente agradecida con el gobierno de Tapia.³⁴¹

Días después, el 13 de agosto de 1930, otras publicaciones locales empezaron a unirse a la campaña de *El Herald de México*, por ejemplo, *El Hispano Americano* y *El Mercurio* en Mexicali, donde si no atacaban a Hernández Cházaro, publicaban elogios al gobierno del Distrito Norte, pero omitían hechos y condiciones que padecían los bajacalifornianos, desde el enriquecimiento ilícito de funcionarios público y obras públicas deficientes hasta la discriminación que recibieron los pobladores mexicanos por darle preferencia a los extranjeros en territorio mexicano.³⁴²

El “Gobierno del Centro” utilizó tanto los aspectos positivos como los negativos del contexto en la frontera entre el sur de California y el Distrito Norte para atacar a los gobiernos de Tapia y Rodríguez con la finalidad de poder desprestigiar a los miembros de ese grupo y reemplazarlos con adeptos del presidente Ortiz Rubio; la prensa nacional y la de lengua hispana en el extranjero, afirmaban que el gobierno federal había emprendido una “campaña de salvación”. Esta “salvación” comprendía muchos elementos: desde la cultura mexicana hasta la misma península de la Baja California de la influencia estadounidense.³⁴³

3.2 Control del gobernador Tapia sobre la prensa local

Mientras el gobierno del presidente Ortiz Rubio intentó echar mano de la prensa del sur de California, el de Tapia en el Distrito Norte fue a la búsqueda de las publicaciones que estuvieran al alcance del bolsillo de su gobierno. Al igual que Rodríguez, reprimía cualquier publicación local

³⁴¹ *La Opinión* y *La Prensa* de San Antonio, Texas, fueron publicaciones de Ignacio E. Lozano, sistemáticamente atacaron al “Gobierno del Centro”, y tuvieron mucho cuidado de respetar a los funcionarios del gobierno estadounidense, en especial los de California y Texas. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 66, Defensa que hacen Miguel Rodríguez Galeana y Manuel M. Guerrero de Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente de México, por los ataques de la prensa a raíz de sus declaraciones sobre la situación en la Baja California, agosto de 1930, ff. 1-9; Aguirre, Nancy A. “Exile and Repatriation in the Barrios...”, pp. 98-101.

³⁴² AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, 13 de agosto de 1930, f. 3.

³⁴³ Uno de esos aspectos fue la colaboración y cooperación entre las autoridades de ambos lados de la frontera, que el ortizrubista Luis Martínez denunció como “americanización de la Baja California” cuando un comandante de la policía estadounidense, acompañado de un policía mexicano, aprehendieron a un individuo en suelo mexicano y lo cruzaron a Estados Unidos sin tramites de ninguna clase. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 71, Protesta de Luis Martínez por el arresto de un individuo en Mexicali, efectuado por la policía estadounidense sin trámites legales. Denuncia la “americanización” del Distrito Norte de la Baja California, agosto-septiembre de 1930, ff. 1-3.

que criticara a su gobierno, como fue el caso de *El Regional* de José S. Castillo en Mexicali, que publicó enérgicas protestas en su contra. Los ortizrubistas afirmaban que ese pequeño semanario fue el único en todo el Distrito Norte que cuestionó la situación por todos los medios a su alcance; por tal motivo fue hostilizado por el gobierno de Tapia que ordenó a los anunciantes del periódico que se retiraran. Aunque la publicidad abandono al semanario, Castillo siguió publicando los anuncios sin cobrar, por tal motivo el general Tapia ordenó por escrito que dieran ese aviso a los anunciantes a través de cartas que aparecieron en *El Heraldo de México*, con lo que demostró una “desproporcionada exhibición de enérgica campaña” en contra de José S. Castillo.³⁴⁴ Otro caso de represión fue el de Armando I. Lelevier, corresponsal de *El Heraldo de México* por muchos años y administrador de los Talleres Tipográficos de la Escuela Industrial en Mexicali. Al parecer, Lelevier tuvo estrecha amistad y vínculos dentro la camarilla ortizrubista, especialmente con “Lalo” Hernández Cházaro.³⁴⁵

El 26 de julio de 1930, Adalberto Elías González fue nombrado director de *El Heraldo de México* en sustitución de Rafael Ybarra, quien estuvo a cargo de dicha publicación de 1928 a 1930; después de su salida continuó en uno de los departamentos editoriales hasta 1933.³⁴⁶ El despido de Rafael Ybarra de la dirección de *El Heraldo de México* fue considerado como otra medida de Tapia contra la prensa. *El Heraldo de México*, dirigido por Elías González, realizó una enérgica

³⁴⁴ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 25, Protesta de la Confederación de Sindicatos y Uniones Obreras del Distrito Norte de la Baja California por las denuncias presentadas por José S. Castillo, director del semanario *El Regional*, contra el gobierno de la entidad, agosto de 1930, ff. 1-13; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 74, Informe de Luis Martínez que la prensa de la región ha calificado de exagerados los informes rendidos por el Gral. Almazán, denuncia el acaparamiento de las tierras irrigables con la presa Rodríguez en Tijuana, agosto de 1930, ff. 1-3; AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 26, exp. 11, Denuncias contra el director del periódico *El Regional* por difamar al Director General de Educación Pública del Distrito Norte de Baja California, julio de 1930, s.f.

³⁴⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 19, Denuncia de Armando I. Lelevier, director de La Gaceta Comercial, semanario publicado en Mexicali, contra la persecución de que es objeto por las autoridades del Distrito Norte de la Baja California, por denunciar los centros de vicio, marzo y septiembre de 1930, ff. 1-7.

³⁴⁶ Adalberto Elías González nació en 1903. Elías González colaboró con *El Heraldo de México* desde 1924 hasta 1931. Entre 1924 y 1928 escribió un total de ocho obras teatrales entre las que se encuentran *Los amores de Ramona* y *Flor de fango* y entre sus créditos fílmicos incluye *Fantasia ranchera* (1947). Kanellos afirma que Elías González fue el dramaturgo mexicano más prolífico y respetado de los dramaturgos hispanos de Los Ángeles. Su obra *Los amores de Ramona*, una adaptación basada en la novela de Helen Hunt Jackson sobre el surgimiento de California, *Ramona: A Story*, rompió todos los records de taquilla. *El Heraldo de México*, 26 de julio de 1930; Kanellos, Nicolás, Claudio Esteva Fabregat, and Francisco Lomeli. 1993. *Handbook Of Hispanic Cultures In The United States*. 1ra. ed. Houston, Tex.: Arte Público Press; González, Adalberto. "Adalberto Elías González". Imdb. <http://www.imdb.com/name/nm0328016> (Consultado el 27 de marzo de 2017); "GONZÁLEZ, Adalberto Elías". <http://escritores.cinemexicano.unam.mx>. http://escritores.cinemexicano.unam.mx/biografias/G/GONZALEZ_adalberto_elias/biografia.html (Consultado el 27 de marzo de 2017).

campaña contra todos los colaboradores del presidente Ortiz Rubio especialmente contra Hernández Cházaro.³⁴⁷ Elías González fungió como jefe del departamento de prensa y agente de publicidad del Distrito Norte de la Baja California, por tanto, representaba los intereses del general Tapia.³⁴⁸

3.2.1 La Federación de Tijuana y *Labor* en contra del ortizrubismo

El semanario *Labor* fue el único órgano informativo totalmente en español,³⁴⁹ y fue uno de los medios impresos más longevos en comparación con otras publicaciones que aparecieron entre 1926 y 1930, como lo presentamos en el capítulo anterior. Los lectores de *Labor* fueron los trabajadores, y dicho grupo naturalmente creció ya que la población de Tijuana se duplicó en 1930, por ende, también su número de lectores. En esos momentos, crecía el número de deportados y mexicanos repatriados por la Ley Box de Estados Unidos, quienes se vieron obligados a residir por tiempo indefinido en el Distrito Norte. Solamente la población de Tijuana pasó de, aproximadamente, 5,000 habitantes en 1929 a 11,271 habitantes al año siguiente en 1930.³⁵⁰

Por tal razón, *Labor* fue un órgano informativo notorio, cuyas publicaciones no pasaron desapercibidas para las autoridades que gobernaron la Baja California. Aunque menospreciaban al semanario, sí estaban pendientes de la información que se publicaba ahí.³⁵¹ A mediados de 1930, los simpatizantes de Ortiz Rubio identificaban al semanario *Labor* como una publicación que difundía información a favor del gobierno de Tapia, pues recibía órdenes de “los que mandan”. El 14 de agosto de 1930, *Labor* publicó un cuestionario que respondió Miguel Calette, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana, sobre la actitud “intemperante, impolítica y

³⁴⁷ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 70, Denuncia de Miguel Rodríguez Galeana, contra José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, por manipular a su favor el diario *El Heraldo de México*, publicado en Los Ángeles, California, julio-septiembre de 1930, ff. 1-7.

³⁴⁸ Desconocemos cuando pasó *El Heraldo* como propiedad de Cesar F. Marburg a manos de Edgar M. Grossman, judío estadounidense de origen austrohúngaro, pero esto concuerda con la descripción de la situación económica precaria de dicho periódico en esos momentos. Véase AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 72, Denuncia de J. M. Arriola contra el periódico *El Heraldo de México* publicado en Los Ángeles, California, por estar manipulado por José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, agosto de 1930, ff. 1-7.

³⁴⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, 13 de agosto de 1930, f. 5.

³⁵⁰ La cifra de 5,000 habitantes en Tijuana fue utilizada por Billy Silver como secretario de la Cámara de Comercio de Tijuana. *San Diego Union*, 1 de enero de 1929; Cruz González, Norma del Carmen, “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista”, *Estudios Fronterizos*, vol. 8, num.16, julio-diciembre, 2007, pp. 91-122.

³⁵¹ Trejo Lerdo de Tejada, *Norte contra Sur*, p.232.

calumniosa” de Hernández Cházaro con relación a Tijuana, ya que sus comentarios perjudicaron al comercio del poblado y entorpecieron el desarrollo de la región. Calette afirmó que Hernández Cházaro “se apartó de su misión de concordia, de unión y principalmente con el fin de fomentar el desarrollo económico de la Baja California, desarrollo fundado entre otros factores, en la opinión favorable a esta comunidad”. Calette argumentó que las declaraciones de Hernández Cházaro ponían a los bajacalifornianos y sus instituciones locales entre la espada y la pared, ya que para “los elementos dirigentes en el centro” eran “separatistas”, y para los estadounidenses los hacía parecer como “factores disolventes” de los sistemas legalmente constituidos de México. Ello significaba inestabilidad en todos los sentidos, hecho que ahuyentaría la inversión y al turismo estadounidense en el corto y largo plazo. Calette terminó su declaración enalteciendo a los gobiernos de Tapia y Rodríguez.³⁵²

La nota publicada en *Labor*, y reproducida por *El Heraldo de México*, fue firmada por Miguel Calette, como presidente de la Cámara de Comercio de Tijuana. Calette tenía que rechazar las declaraciones de Hernández Cházaro; cabe señalar que Calette era uno de los representantes de las cámaras que viajó con Tapia cuando visitaron al presidente Ortiz Rubio con el objetivo de reanudar las obras públicas y demás proyectos en el Distrito Norte.³⁵³

Al día siguiente, el 15 de agosto de 1930, *El Heraldo de México* intentó que la prensa estadounidense se interesara en su información contra los ortizrubistas pero fracasó porque el diario *Los Angeles Times*, propiedad de Harry Chandler, manifestó que ellos no podían meterse en asuntos del gobierno mexicano porque no tenía derecho a disentir de aquello que solo compete a los ciudadanos mexicanos o periódicos de ese país.³⁵⁴

³⁵² AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 69, Protesta de Miguel Calette, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana, por las declaraciones de Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente de México, en torno a la explotación del vicio en el Distrito Norte de la Baja California, agosto de 1930, ff. 4-5.

³⁵³ Para los ortizrubistas, Miguel Calette fue “un cantinero de Xochimilco” que llegó al Distrito Norte siete años atrás, dueño de la gran cantina “The Blue Fox” que vivió de la explotación del vicio y fabricó licores que vendió en esa cantina, y fue elegido presidente de la Cámara de Comercio de Tijuana por acuerdo de “los mismos gobernantes” del Distrito. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, 14 de agosto de 1930, f. 5.

³⁵⁴ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 72, Denuncia de J. M. Arriola contra el periódico *El Heraldo de México* publicado en Los Ángeles, California, por estar manipulado por José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, 14-15 de agosto de 1930, ff. 1-6.

Ese mismo día se rumoraba que no se permitiría la circulación de *El Heraldo de México* en territorio nacional por ser un periódico propiedad de un extranjero judío, Edgar Grossman, y por consiguiente se le podía clasificar como “un periódico extranjero pernicioso y perjudicial para los intereses de México y sus nacionales”, a diferencia de los diarios de Ignacio E. Lozano que eran propiedad de un ciudadano mexicano y tenía derecho a inmiscuirse en los asuntos de México respetando su “Libertad de Pensamiento”.³⁵⁵

El 16 de agosto, *El Hispano Americano* y *El Heraldo de México* continuaron su campaña contra Hernández Cházaro. Ese día *El Heraldo* publicó un artículo escrito por Lauro F. Gutiérrez, jefe de la policía en el Agua Caliente y miembro fundador del sindicato del mismo casino, donde exhibió públicamente “El Incidente del Bar Room”, dando testimonio de como el Agua Caliente le entregó un préstamo en dólares a Hernández Cházaro para “ser distribuidos en los números del tapete verde” del casino.³⁵⁶

Esta carta de Lauro F. Gutiérrez mostró la complicidad de los cromistas, al menos en ese momento, con la camarilla de Rodríguez, al declarar que los empleos y trabajos en Tijuana eran controlados por las Uniones Obreras Nacionales, mismas que cumplieron con el 80% establecido por Abelardo L. Rodríguez; por otra parte, afirmó que los sindicatos adheridos a la CROM y la Industrial de Trabajadores del Agua Caliente Libre no tuvieron motivo de queja y cuando la tuvieron fueron atendidos.

La Federación de Tijuana y *Labor* como su órgano oficial, pensaban que sus fuentes de trabajo peligraban, en su mayoría dependientes del turismo,³⁵⁷ por esa razón, los cromistas fueron

³⁵⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 72, Denuncia de J. M. Arriola contra el periódico *El Heraldo de México* publicado en Los Ángeles, California, por estar manipulado por José María Tapia, gobernador del Distrito Norte de la Baja California, 14-15 de agosto de 1930, ff. 1-6.

³⁵⁶ Gómez Estrada hace referencia a ese incidente en su obra, sin embargo, identificamos que Lauro F. Gutiérrez fue el autor de la carta redactada para *El Heraldo de México*. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 68, Queja de Miguel Rodríguez Galeana, por las acusaciones de la prensa contra Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente de México, por sus declaraciones con respecto a la explotación del vicio en Tijuana, Baja California, 6 agosto de 1930, ff. 4-5; Gómez Estrada, *Lealtades Divididas*, pp. 219-220.

³⁵⁷ Viviendo únicamente de los turistas que llegaban, especialmente los sábados y domingos, en diez o quince mil automóviles con un promedio de 60,000 turistas y cada turista representó un gasto mínimo en la ciudad de \$5 dólares, los servicios de alumbrado eléctrico y hasta de lavandería, fueron para extranjeros, y que “...el día que se cerrara la línea internacional, los habitantes de Tijuana, estarían expuestos a morir de sed y hambre.” Esa afirmación estuvo fundamentada en que después de cerrada la línea el pueblo quedaba muerto, pues se iban los turistas y quedaban las cantinas solas especialmente entre semana. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 78, Informe sobre la situación económica de la Baja California firmado por Arturo Campillo Seyde, Nemesio Vargas, Moisés Salazar Salinas y Rafael Castro Villagrana, 30 de agosto de 1930, ff. 3, 9-10.

negociadores, ya que la camarilla de Rodríguez, meses atrás había sido contraria a los intereses de los adheridos a la CROM.

El informante ortizrubista, José R. Domínguez, afirmó que Lauro F. Gutiérrez, no era de nacionalidad mexicana sino estadounidense, además de ser prófugo de la justicia; situación similar a la de Luis Amador durante el caso Peteet en 1926, presentado en el primer capítulo. Además, *El Hispano Americano* de Hernando Limón recibía subvención del gobierno del Distrito Norte a través de Agua Caliente, quien le compró unos talleres de imprenta; en el caso de *El Heraldo de México*, recibía pagos por parte del gobierno del Distrito Norte mediante la compra de 2,000 ejemplares para repartirlos entre los rancheros del Valle de Mexicali.³⁵⁸

El 21 agosto de 1930, *El Hispano Americano* y el *Tijuana Herald* de Billy Silver continuaron la campaña en contra de los ortizrubistas. Al día siguiente, *El Hispano* publicó que las cámaras de comercio del sur de California dirigieron correspondencia a Pascual Ortiz Rubio con copia al embajador estadounidense Dwight Morrow, Plutarco E. Calles, Emilio Portes Gil y al ministro, Carlos Riva Palacio, en la cual solicitaban la permanencia del gobernador Tapia.³⁵⁹

De acuerdo con el informante ortizrubista, Manuel M. Guerrero, Abelardo L. Rodríguez siguió el camino de interacción de las Cámaras de Comercio cuando, al parecer, el presidente Álvaro Obregón, en las postrimerías de su gobierno, iba a removerlo del cargo, pero la oportuna intervención de las Cámaras y el apoyo de un alto político, mantuvieron a Rodríguez en el gobierno. Claramente, Manuel M. Guerrero se refería a la situación de Rodríguez durante el caso Peteet en 1926, presentado en el primer capítulo.

El 24 de agosto, *El Hispano Americano*, *El Heraldo de México* y *El Mercurio* de Mexicali, mantuvieron la prolongada campaña en defensa del general Tapia como gobernador del Distrito Norte motivados por sus sueldos que cobraron en la Tesorería General del Distrito, además de otras prebendas, como los trabajos de impresión y demás servicios.³⁶⁰ No obstante las opiniones favorables, Tapia dejó el despacho del gobierno del Distrito a principios de septiembre de 1930.

³⁵⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 75, Denuncia de José R. Domínguez, residente en Tijuana, contra los periodistas que critican la visita de Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente de México, a dicho lugar, 19 de agosto de 1930, ff. 2-3.

³⁵⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, 23-30 de agosto de 1930, ff. 14-16.

³⁶⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 74, Protesta de Luis Martínez por la prensa vendida del Distrito Norte y denuncia del acaparamiento de las tierras irrigables con la presa Rodríguez en Tijuana, agosto de 1930, f. 2; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente

3.3 Arturo Bernal, primer gobernador ortizrubista del Distrito Norte

El 26 de agosto de 1930, el general Arturo M. Bernal Navarrete fue nombrado como gobernador del Distrito Norte. Días después, Bernal salió de la capital del país rumbo a Mexicali y tomó posesión del cargo el 4 de septiembre. El nuevo gobernador era originario de Michoacán, participó en el movimiento revolucionario y tenía amistad con Francisco Ortiz Rubio, hermano del presidente Ortiz Rubio.³⁶¹

Al iniciar su gobierno dictó medidas para “mexicanizar” el Distrito Norte, en especial Tijuana. Su programa nacionalista, basado en lineamientos del presidente Ortiz Rubio, buscaba prohibir la inmigración china, crear colonias agrícolas mexicanas, usar solo el peso mexicano como moneda corriente, la nomenclatura de calles, comercios, inmuebles y espacios públicos debería expresarse solo en español, además de promover la cultura mexicana en escuelas y centros recreativos. Víctor Gruel documenta que la campaña de mexicanización iniciada por Bernal rápidamente fue rechazada por la población y el escarnio público hacia el ortizrubista, se manifestó en “ironía y comicidad popular” cuando los locatarios tradujeron literalmente los nombres de sus negocios, lo cual generó un efecto contrario al deseado por Bernal; en Tijuana, la cantina “Frank’s Place” se convirtió en “El Lugar de Paco” y “The Merry Go Round” se renombró a “Que siga el vacile”.³⁶²

Sin embargo, aunque corría el rumor que el nombramiento de Bernal era provisional, el nuevo gobernador llevó a varios ortizrubistas, entre ellos al coronel Teodoro Villegas, nombrado personalmente por el presidente Ortiz Rubio como delegado de Tijuana, en sustitución de Guillermo Macalpin, Jr.; a Miguel Ángel Menéndez, periodista de la Ciudad de México, lo nombró jefe del departamento de Comercio, Industria, Turismo y Prensa, cargo que había ocupado

en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, 23-30 de agosto de 1930, ff. 14-16.

³⁶¹ AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 14, exp. 37, Nombramiento de Arturo Bernal como gobernador del Distrito Norte de Baja California, 25 de agosto de 1930, s.f.; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 58, Aviso de Arturo Bernal de haber tomado posesión como jefe de las operaciones militares y gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Informa sobre la situación de la entidad, septiembre de 1930, ff. 1-4; Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, p. 222.

³⁶² Gruel Sáñez, *Rumor de Locos*, p.37; Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, p.222.

Santiago B. Reachí, amigo íntimo de Tapia (véase Anexo III).³⁶³ Como veremos más adelante, Villegas y Menéndez, estuvieron involucrados en acciones que provocaron que *Labor* dejara de ser el órgano oficial de la Federación de Tijuana durante el gobierno de Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

Teodoro Villegas era originario de Veracruz, fue una figura destacada en el movimiento revolucionario al que se sumó muy joven, en 1914, con el grado de teniente. Con el avance del movimiento obtuvo ascensos en el ejército por méritos en campaña, hasta alcanzar el grado de coronel. En 1920, bajo las órdenes del general Pascual Ortiz Rubio, trabajó como inspector general de policía en Morelia, Michoacán. Después fue parte del movimiento contra la imposición de Ignacio Bonillas como candidato constitucionalista.³⁶⁴

El coronel Villegas fue el primero de los jefes a las órdenes del general Ortiz Rubio cuando secundó el plan de Agua Prieta. Al triunfo de aquel movimiento, y después de desempeñar algunas comisiones militares y de confianza que le fueron encomendadas por Ortiz Rubio, regresó a Veracruz donde fue electo para el cargo de diputado en tres periodos legislativos. Como diputado se desempeñó en diferentes comisiones de importancia, entre ellas la presidencia de la Comisión de Administración, una de las más importantes de la Cámara. En 1929, el diputado Villegas fue vinculado a un acto violento donde fueron heridos los partidarios de la campaña presidencial de José Vasconcelos.³⁶⁵ Este hecho deja entrever el carácter violento de Villegas, fiel soldado que actuó bajo las órdenes de Pascual Ortiz Rubio.

Como delegado de Tijuana, Villegas fue el brazo derecho de Bernal. Participó en las disputas laborales de la localidad, por ejemplo, cuando apoyó al Gremio de Choferes de Tijuana contra James H. Woollet. Sin embargo, Woollet ignoró las órdenes de Villegas y los choferes

³⁶³ Los demás ortizrubistas fueron: el Lic. Castro Luna, quien asumió el cargo de secretario general del Gobierno; el diputado Pedro Palazuelos, como oficial mayor del Gobierno, el yucateco Alfonso Pierce, como jefe de policía, en sustitución de Manuel Proto; Alvarado Chávez, amigo de antaño de Bernal, como agente fiscal a cargo de licores y narcóticos, reemplazo de Raúl Lacarra, y el coronel Alejandro González, quedó en su mismo puesto como comandante del cuartel militar de Tijuana. *La Prensa*, 28 de agosto de 1930; *Evening Tribune*, 9 de septiembre de 1930.

³⁶⁴ *Heraldo de México*, 1 de febrero de 1920; *Tía Juana*, 16 de septiembre de 1931.

³⁶⁵ A finales de mayo de 1929, cuando la rebelión escobarista fue sofocada, el país regresó a la calma y los partidos políticos participantes en la contienda electoral por la presidencia de México pudieron dedicarse con mayor libertad a sus actividades proselitistas. El candidato oficial fue Pascual Ortiz Rubio, y formó su equipo de campaña con gente que le había mostrado lealtad en el ejército y en el gobierno de Michoacán, entre sus allegados estuvieron los coroneles Eduardo Hernández Cházaro y Teodoro Villegas. José Vasconcelos se presentó como cabeza de una corriente opositora, apoyado a partir de julio de 1929 por el Partido Nacional Antirreeleccionista. *Cronista del Valle* (Brownsville, Texas), 27 de septiembre de 1929; *Tía Juana*, 16 de septiembre de 1931; Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, p. 201.

mexicanos optaron por pedir ayuda al diputado federal José María Dávila Goldbaum.³⁶⁶ También dio continuidad a las actividades de cooperación entre las instituciones locales de ambos lados de la frontera.³⁶⁷

De septiembre a diciembre de 1930, Arturo Bernal enfrentó los mismos problemas que Rodríguez y Tapia con respecto a “los sin trabajo”, en su mayoría repatriados obreros mexicanos que no encontraron ocupación en la región; las condiciones laborales en Agua Caliente, donde al parecer 80% de los trabajadores eran personas de nacionalidad estadounidense, las protestas de los habitantes de Tijuana contra las abusivas tarifas y los contratos de la empresa de los hermanos Barbachano, las negociaciones de la Cámara de Comercio de Tijuana contra impuestos que aparentemente perjudicaban el bolsillo de los pobladores de la localidad, entre otras problemáticas, que se esperaba serían solucionadas con la “mexicanización” emprendida por los ortizrubistas.³⁶⁸

El general Bernal solo duró cinco meses en el cargo de gobernador. También en este breve periodo emprendió el mejoramiento de la carretera entre Mexicali y Tijuana, continuó la construcción de la presa Rodríguez y de las guarniciones militares a lo largo de la frontera con Estados Unidos, con el objetivo de evitar el contrabando de licor.³⁶⁹

³⁶⁶ Woollet ignoró las órdenes del gobierno de Bernal para la suspensión de sus rutas de traslado entre California y el Distrito Norte. Villegas se molestó por la actitud de Woollet, lo denunció ante la Secretaría de Gobernación de no respetar la autoridad del Distrito Norte y giró un oficio al comandante de policía de Tijuana para que prohibiera el paso de las unidades de pasajeros de Woollet. Los choferes mexicanos, reforzados por las acciones de Villegas, acusaron a los comerciantes ensenadenses por las prácticas desleales para el beneficio del estadounidense y sacar del juego al gremio. Samaniego López, *El gremio de choferes*, pp.26-28.

³⁶⁷ Villegas fue uno de los invitados distinguidos del Consejo Interracial de la sucursal mexicana de San Diego, presidido por Guillermo Durante de Cabarga, editor de *El Hispano Americano*, y también contó con la presencia de Enrique C. Aguirre; Enrique Ferrerira, cónsul mexicano en San Diego e Ignacio Romero, jefe de la Oficina de Pesca de Baja California. *San Diego Union*, 21 de noviembre de 1930.

³⁶⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 59, Aviso de Arturo Bernal informa sobre la situación de los desempleados en la entidad, septiembre de 1930, ff. 1-3; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 54, Acuse de recibo de la solicitud de M. P. Muñoz, vecino de Tijuana, Baja California, para que se exija a la Compañía Mexicana del Agua Caliente, S.A., que contrate empleados mexicanos, septiembre-octubre de 1930, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 20, exp. 19, Quejas en contra de la Compañía de Fuerza y Luz de Tijuana, Baja California, por el alza injustificada de tarifas, noviembre-diciembre de 1930, s.f.; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 61, Solicitud de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana, Baja California, de exención de pago de contribuciones prediales a quienes construyan su casa en dicho poblado, diciembre de 1930, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 12, exp. 3, Solicitud de Arturo Bernal, gobernador del Distrito Norte de Baja California, de autorización para cobrar un impuesto al tránsito de vehículos, para la reparación del puente internacional de Tijuana y sugiere el establecimiento de una sucursal del Banco de México en Tijuana, objetivo de aumentar la circulación de moneda y billetes para el cambio de dólares, y facilitar las operaciones a base del peso mexicano, septiembre de 1930, s.f.

³⁶⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 14, exp. 40, Nombramiento de Carlos Trejo Lerdo de Tejada como gobernador del Distrito Norte de Baja California, 11 de diciembre de 1930, s.f.

Durante el gobierno de Bernal, la prensa cambió su postura y trató de favorecerlo. Para quienes fueron perseguidos durante el gobierno de Tapia se presentó una oportunidad de recibir la protección de Bernal. Armando I. Lelevier fue uno de los que se acercaron inmediatamente al gobierno de Ortiz Rubio.³⁷⁰ Por otra parte, los periodistas que estuvieron ligados a la camarilla de Abelardo L. Rodríguez fueron censurados y reprimidos, por ejemplo, Enrique Bordes Mangel, Rubén D. Luna y Billy Silver (véase Anexo III). *Labor* no fue favorecido por el gobierno de Bernal debido a sus constantes críticas hacia el delegado de Tijuana, Teodoro Villegas, más evidentes durante el gobierno de Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

3.4 *Labor* durante el gobierno de Carlos Trejo Lerdo de Tejada: “nativismo” frente a la “mexicanización” ortizrubista

El 11 de diciembre de 1930, Carlos Trejo Lerdo de Tejada, subsecretario de Educación Pública, fue nombrado por el presidente Ortiz Rubio como gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Trejo Lerdo de Tejada arribó a Mexicali y tomó posesión el 27 de diciembre. De acuerdo con Víctor Gruel, el arribo del gobernador Trejo al Distrito Norte estuvo enmarcada por una serie de protestas populares frente a Palacio de Gobierno y su percepción de la Baja California no fue muy distinta a la de Arturo Bernal, “salvo que no tuvo el descaro de publicar su desprecio por lo fronterizo”.³⁷¹

Durante todo el mes de diciembre, Wirt G. Bowman, gerente de la empresa del complejo turístico Agua Caliente, se reunió con el presidente Ortiz Rubio y el nuevo gobernador para garantizar la protección de los inversionistas extranjeros en el Distrito Norte. Trejo Lerdo de Tejada declaró que no había ningún plan de acción en contra de los juegos de azar y circuló la noticia que celebraría el año nuevo en Agua Caliente.³⁷² Más allá de las negociaciones de Bowman, esto no significó que Trejo Lerdo de Tejada dejara a un lado el programa ortizrubista de “mexicanizar” el Distrito Norte, un rasgo de su gobierno que le provocó enemistades entre los residentes y las elites más antiguas de la localidad, por ejemplo, del diputado José María Dávila Goldbaum, rival y adversario político de Trejo Lerdo de Tejada.³⁷³

³⁷⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 19, Denuncia de Armando I. Lelevier, director de *La Gaceta Comercial*, semanario publicado en Mexicali, contra la persecución de que es objeto por las autoridades del Distrito Norte de la Baja California, por denunciar los centros de vicio, marzo y septiembre de 1930, ff. 1-7.

³⁷¹ Gruel Sáñez, *Rumor de Locos*, pp. 39-49.

³⁷² *Evening Tribune*, 19 y 27 de diciembre de 1930; *San Diego Union*, 19, 27 y 31 de diciembre de 1930.

³⁷³ Trejo Lerdo de Tejada, *Norte contra Sur*, p.230; Samaniego López, “El impacto de la gran depresión”, p. 48.

Durante el gobierno de Trejo Lerdo de Tejada quedó en evidencia la desaprobación de *Labor* hacia Teodoro Villegas desde que tomó el puesto como delegado de Tijuana. El 30 de diciembre de 1930, Rafael Sierra Domínguez fue nombrado delegado de Tijuana por el gobernador Trejo Lerdo de Tejada; Sierra Domínguez después nombró al líder obrero Genaro G. Castro como su secretario particular. Supuestamente, para ese momento Teodoro Villegas había renunciado a su cargo,³⁷⁴ aunque días después, en enero de 1931, los habitantes de Tijuana protestaron enérgicamente debido a la incertidumbre de quién era oficialmente el delegado de Tijuana: Villegas o Sierra Domínguez. Al parecer, Villegas se había negado en dejar su puesto y no tardó en reportar su inconformidad al presidente Ortiz Rubio, quien le aconsejó que siguiera en su puesto por ser “un buen soldado”. La investigación reveló que Trejo Lerdo de Tejada no pudo hacer la presentación formal ante los habitantes de Tijuana de Sierra Domínguez como delegado debido a las maniobras realizadas por la camarilla de Abelardo L. Rodríguez en la localidad.³⁷⁵

El 7 de enero de 1931, según la agencia de noticias Prensa Unida de México, no había pasado un mes desde que tomó posesión Trejo Lerdo de Tejada cuando comenzaron los rumores en los círculos políticos sobre que el presidente Ortiz Rubio trató de removerlo de su cargo, porque consideró que era una “persona inadecuada para resolver los delicados problemas” existentes en la región.³⁷⁶

Al día siguiente, Tijuana seguía funcionando sin ningún inconveniente para los turistas, aunque los trabajadores de la localidad estaban descontentos por la incertidumbre de quien sería el delegado: Villegas o Sierra Domínguez. Tres partidos políticos se unieron para protestar ante la situación: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el Partido Socialista Fronterizo (PSF) y el Partido Laborista Mexicano (PLM). Repartieron volantes en los que describían a la administración de Villegas como “brutal” y “desastroso”. Además, estos partidos acordaron realizar una marcha por Tijuana, aunque no se materializó. Los tres partidos políticos exigieron que Villegas dejara su puesto y Sierra Domínguez asumiera el cargo como delegado de Tijuana. Cabe mencionar que días atrás, antes de las protestas, Villegas viajó a Mexicali, hecho que pudo ocasionar tales manifestaciones en Tijuana, aunque fuera de la vista de los turistas. A su regreso a Tijuana,

³⁷⁴ *San Diego Union*, 31 de diciembre de 1930; *Evening Tribune*, 8 de mayo de 1931.

³⁷⁵ *San Diego Union*, 3 de enero de 1931.

³⁷⁶ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 8 de enero de 1931.

Villegas anunció que el gobernador Trejo estaría ahí para dar una solución. Mientras tanto, los funcionarios públicos y oficiales trataron de mantener la paz en la localidad.³⁷⁷

De acuerdo con un testimonio de Teodoro Villegas, el semanario *Labor* estuvo involucrado en las protestas en su contra.³⁷⁸ Es pertinente recordar que Pavón fue un importante líder obrero de la CROM y miembro prominente del Partido Laborista Mexicano en Tijuana; es muy probable que en los talleres de *Labor* se imprimieran algunos de los volantes, donde se criticaba a Villegas además de que se publicaran textos en el mismo semanario a favor de Sierra Domínguez.

Rafael Sierra Domínguez era un personaje popular entre los trabajadores y también entre los empresarios de Tijuana. Una media docena de organizaciones representativas de la localidad realizaron una campaña a su favor a través de comunicaciones telefónicas y telegráficas en el Distrito Norte y en la Ciudad de México, con la esperanza que permaneciera como delegado de Tijuana. El presidente Ortiz Rubio y el gobernador Trejo Lerdo de Tejada se enfrentaron a la lluvia de comunicaciones que intercambiaron las facciones políticas. Teodoro Villegas insistió en la validez del nombramiento que le había otorgado el presidente Ortiz Rubio. Villegas no mostró ninguna oposición a las acciones de Sierra Domínguez, pero se negó en todo momento a entregar el puesto. Desconocemos los detalles finales de ésta pugna, pero Rafael Sierra Domínguez quedó como delegado de Tijuana. El 10 de febrero de 1931, Villegas fue nombrado Jefe de Pesca del Territorio Norte de la Baja California, dependiente de la Secretaria de Agricultura y Fomento con oficinas en San Diego. Días después, Sierra Domínguez tomó posesión del puesto como delegado.

379

A finales de febrero de 1931, Sierra Domínguez se unió a la iniciativa del gobernador Trejo Lerdo de Tejada de ayudar a los “sin trabajo” del Distrito Norte. Envío a un grupo de trabajadores a que realizaran obras de mejoramiento en las calles y carretera de Tijuana, para hacer transitables los carriles de esa vía pública. Seguía Domínguez, a ningún desempleado se le negó la oportunidad de trabajar; cuando tenían disposición para participar en actividades agrícolas, se les asignó tierras

³⁷⁷ *San Diego Union*, 9 de enero de 1931.

³⁷⁸ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 72, Aviso de Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, del envío de recortes del periódico *La Opinión y El Hispano Americano*, donde relatan el incidente con Ramón Pavón en Tijuana, Baja California, 19-20 de septiembre de 1931, ff. 1-5.

³⁷⁹ *San Diego Union*, 14 de enero de 1931 y 12 de febrero de 1931; *La Frontera*, 14 de febrero de 1931.

y dinero suficiente para mantener a sus familias hasta que los cultivos estuviesen listos para su comercialización.³⁸⁰

De acuerdo con Víctor Gruel, si se comparan las acciones de Arturo Bernal y Trejo Lerdo de Tejada, no cabe duda que éste último lidió con las clases populares con absoluta benevolencia. Desde su primer contacto intentó agradecerles y responder a sus demandas debido a las condiciones particulares de la Baja California. Decidió aprender de los errores de su antecesor y concluyó que “no serían los bienes simbólicos los que reducirían la influencia estadounidense, sino trabajar directamente en las condiciones de vida de la población”. Por ejemplo, el 24 de febrero de 1931, Trejo dictó una disposición para que todas las empresas mexicanas y americanas establecidas en Mexicali sustituyeran a los empleados estadounidenses por mexicanos. El gobernador Trejo tomó esa medida para ayudar a la gran cantidad de braceros que se encontraron sin trabajo por la suspensión momentánea de la cosecha de algodón a causa de las fuertes lluvias que cayeron en esas fechas.³⁸¹

Alrededor de ese mismo tiempo, durante de la administración de Trejo Lerdo de Tejada, hubo una reforma de carácter nacional en la que los distritos pasaron a ser territorios. El 7 de febrero de 1931 se modificó la categoría política por lo que el Distrito Norte de la Baja California pasó a Territorio Norte de la Baja California.³⁸²

El 28 de febrero de 1931, el gobernando Trejo Lerdo de Tejada hizo una franca exposición de las condiciones financieras del Territorio Norte. Este acto asombró, o al menos fue inesperado, a las diferentes facciones políticas locales, específicamente para el PNR, el PSF y el PLM. Trejo Lerdo de Tejada declaró que cuando recibió el gobierno las arcas públicas estaban sin fondos, con deudas de aproximadamente \$300,000 pesos, prácticamente en bancarrota; además, las oficinas públicas y la tesorería vivían una “tremenda desorganización disfrazada de actividades sin valor”.

³⁸⁰ Marco A. Samaniego López relata que luego de varios acuerdos, Carlos Trejo Lerdo de Tejada apoyó la formación de colonias agrícolas en el Valle de Mexicali, dio empleo a repatriados y a residentes en la construcción de obras públicas y buscó que la producción agrícola se diversificara. En Tijuana, se le conoció como "Choyitas" porque puso a los repatriados a sembrar choyas (*Cylindropuntia fulgida*) en las principales calles de la ciudad como una forma de empleo. *Evening Tribune*, 28 de febrero de 1931; Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relación de poder entre los gobiernos federales y los locales, 1910-1945”, *Breve historia de Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2014, p. 211.

³⁸¹ Gruel Sáñez, *Rumor de Locos*, pp. 40-41; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 25 de enero de 1931.

³⁸² Marco Antonio Samaniego afirma que no hubo cambios importantes, ya que el sistema administrativo se mantuvo en relación directa con el gobierno federal; por la crisis económica, la dependencia del gobierno local se incrementó, ya que en varios momentos requirió de préstamos de la Federación para atender las necesidades más inmediatas. Samaniego López, “La formación de una economía...”, p. 212.

El gobernador dirigió un mensaje a los trabajadores y a los campesinos de la Baja California, y denunció que “determinados intereses personales” ajenos a los suyos buscaban de forma dolosa responsabilizarlo por la crisis económica que se vivía en la localidad. Admitía que era más fácil entregar su renuncia, pero “eso dejaría a mis compatriotas a su propio destino”, a merced de un grupo de burócratas. De acuerdo con Carlos Trejo Lerdo de Tejada, la burocracia local era la razón por la que había un déficit en la tesorería. Era enorme el número de empleados y funcionarios en la nómina. Por esa razón, pocos días después de iniciado su gobierno, despidió a cientos de “inspectores” que cobraban sus salarios sin trabajar y que dejaban poco para las obras públicas que darían fuentes de trabajo. El “gran ejército de inspectores y funcionarios públicos”, que además no radicaron en territorio mexicano, eran los que más protestaron y agitaron a las clases más humildes. Trejo eliminó a esos “parásitos” de la nómina, y a las seis semanas pudo salir de la bancarrota; los fondos sirvieron para dar empleo y aliviar un poco su situación. Prometió que en dos meses llevaría a cabo un programa de administración económica y financiera con el que saldrían de la deuda, además del gobierno pondría en práctica un plan de liberalización y nacionalización que quitaría el estrangulamiento que tuvieron sobre ellos “la extraña dominación económica”, refiriéndose a los intereses estadounidenses. Algunos ortizrubistas afirmaron que la escasez de empleo y de dinero, se debía a Abelardo L. Rodríguez y la falta de inversión e infraestructura que hubiera ayudado en tiempos de crisis, y reprochándole la inversión del dinero fácil que dejaron los garitos y demás negociaciones de ese giro con capital extranjero, cuyas ganancias no se quedaban en el país sino en los bolsillos de los que residieron en el extranjero.³⁸³

En la investigación encontramos que el semanario *Labor* tuvo dificultades para imprimirse en esta época, aunque las fuentes no especifican cuales eran, sin embargo, es importante tener en cuenta que *Labor* estaba bajo la dirección del colombiano Mariano Tovar. Un ejemplo de las dificultades fue que Tovar tuvo que recurrir a la amistad y los talleres de Rubén D. Luna para publicar en *La Frontera* los artículos “Prendiendo velas a Dios y al diablo” y “Comentando un manifiesto del sr. Gob”,³⁸⁴ suponemos que ante la imposibilidad de imprimir *Labor*.

En “Prendiendo velas a Dios y al diablo”, Tovar dio a conocer su desacuerdo con las opiniones que Rafael Trujillo publicó en *El Faro* de Santiago Reachí, específicamente el texto

³⁸³ *Evening Tribune*, 28 de febrero de 1931; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 82, Informe enviado por Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre las condiciones en que se encuentra el Territorio Norte de la Baja California, febrero-marzo de 1931, ff. 1-2.

³⁸⁴ *La Frontera*, 28 de febrero de 1931.

“Vamos por el Sable”. En ese escrito Trujillo afirmó que los grupos antagonistas a Trejo Lerdo de Tejada querían hacer responsable al gobernador de "una situación de que no son responsables ni el General Rodríguez, ni el General Tapia ni el General Bernal".³⁸⁵

Para Tovar fue inaceptable la afirmación de Trujillo porque parecía que nadie era responsable y que el gobernador Trejo Lerdo de Tejada mentía al asegurar que él recibió “un desastre económico, una úlcera política, una vergüenza administrativa”. El texto de Tovar reiteró que, efectivamente, *Labor* publicó opiniones que criticaron al gobernador Trejo Lerdo de Tejada, pero, sostenía que, dicho gobernador no era el responsable de la desesperante crisis económica de la Baja California sino eran Esteban Cantú, Abelardo L. Rodríguez y, principalmente, Arturo Bernal.

En su segundo artículo, "Comentando un manifiesto del sr. gob.", Tovar consideró que la acción de Trejo Lerdo de Tejada fue para desvirtuar los cargos de la prensa nacional y extranjera, que tendían a comprobar que el funcionario no trabajaba para aliviar la suerte de los trabajadores sin medios de vida y sin trabajo; y que tuvo “relieves de profunda sinceridad y de respeto” para llevar al convencimiento público, la idea de que él cómo gobernante, no pudo hacer milagros y la “satisfacción indudable de no haber manchado, ni la conciencia con procedimientos bochornosos, ni las manos con el dinero del Distrito”. Tovar también describió la situación que algunos periodistas, que no pudieron sacar ventaja de su administración, emitieron sus juicios, a propósito de lo que hizo y lo que dejó de hacer el gobernador Trejo Lerdo de Tejada, “con encono y hasta perversidad mal disimulada”; Tovar, como director de *Labor*, consideró que Trejo Lerdo de Tejada hizo un trabajo franco y sincero, y calificó a los ataques de *El Hispano Americano* como ridículos.³⁸⁶

Tovar afirmó que Bernal gobernó con hombres que vinieron desde la Ciudad de México con el propósito de enriquecerse en quince días, y fueron quienes saquearon las arcas del Distrito Norte, se apoderaban de los fondos colectados para favorecer a “los sin trabajo” y de todo cuanto pudieran. Tovar interpretó que Trejo Lerdo de Tejada en su manifiesto aludía al general Bernal sobre ese desfalco a la tesorería. El texto finalizó con un reto a Trujillo, declarando que *Labor* y

³⁸⁵ *La Frontera*, 28 de febrero de 1931.

³⁸⁶ Tovar mencionó que Cantú, era responsable de que la Baja California se congestionara de asiáticos (chinos), introducidos con la ayuda de los hermanos Dato. Con respecto a Tapia, dijo que fue “el único que carece en este enjuague de oprobios y desvergüenzas, de toda responsabilidad, porque recibió el Distrito en bancarota y no se le dio tiempo para que pusiera evidencia sus facultades como hombre de Estado”. *La Frontera*, 28 de febrero de 1931.

Tovar estaban dispuestos a sostener que Trejo Lerdo de Tejada no era responsable de la situación que aquejaba a la localidad.

Es interesante ver ésta dicotomía: por una parte, *Labor* criticó en sus columnas al gobernador Trejo Lerdo de Tejada por no ser la persona adecuada para la Baja California y, por otra parte, su director defendía los gobiernos de Tapia y Trejo Lerdo de Tejada afectados por la situación económica de esa época. Desconocemos detalles de cómo Mariano Tovar llegó a formar parte del grupo editorial de *Labor*, aunque, existe la posibilidad de que fuera nombrado director porque en ese momento Ramón G. Pavón participaba activamente en las actividades políticas del PLM en la localidad.

A principios de marzo de 1931, los delegados del Partido Laborista Mexicano en la Baja California tuvieron sesión ejecutiva en Tijuana. Ramón G. Pavón asistió como secretario del PLM. El 5 de marzo se dio a conocer a la prensa que dichos delegados enviaron telegramas al presidente Ortiz Rubio, solicitando que los futuros nombramientos para el Territorio Norte, desde policías hasta el gobernador, recayeran en residentes de la Baja California. Los delegados laboristas le enviaron a Ortiz Rubio los nombres de tres líderes locales que consideraron como “buenos” para ser gobernador. El primero de la lista fue Abelardo L. Rodríguez.³⁸⁷

A finales de mayo de 1931, Rodríguez negó su intención de regresar a la gubernatura del Territorio Norte de la Baja California,³⁸⁸ sin embargo, su postulación muestra el interés de Pavón, al menos el PLM en el Territorio Norte, de apoyar una candidatura “nativista” o local; como veremos más adelante, en el semanario *Labor* también se expresó el apoyo a personajes locales o individuos que tuvieran años radicando en la Baja California.³⁸⁹ Los simpatizantes ortizrubistas de la localidad le informaron al presidente Ortiz Rubio sobre la participación activa de los hermanos Dávila Goldbaum, el diputado federal José María, y el ingeniero, Julio, quienes expresaron “vivas a grito abierto en una manifestación de politiqueros y vividores”, apoyando el regreso de Abelardo L. Rodríguez como gobernador de la Baja California, y hostilizaron al coronel Villegas cuando tuvo el conflicto con Sierra Domínguez por el nombramiento como delegado de Tijuana. De acuerdo con la fuente consultada, Rodríguez puso en juego los medios necesarios para que se llegara a creer en la Ciudad de México que él era el único hombre necesario el Territorio Norte y

³⁸⁷ *Evening Tribune*, 5 de marzo de 1931.

³⁸⁸ *Riverside Daily Press*, 29 de mayo de 1931.

³⁸⁹ *Labor*, 29 de julio de 1934 y 6 de febrero de 1937.

así retomar nuevamente el poder.³⁹⁰ El mismo gobernador Trejo Lerdo de Tejada dijo que su “enemigo político” en la Baja California era el diputado José María Dávila Goldbaum.³⁹¹

José María “Pepe” Dávila Goldbaum nació en 1896, originario de Mazatlán, Sinaloa. En 1917, fue capitán de la primera compañía en el gobierno de Estaban Cantú. En 1921, fungió como secretario particular del gobernador Epigmenio Ibarra, Jr.; en ese mismo gobierno estuvieron Rafael C. Silver, comandante de la policía; Lucas B. Rodríguez, tesorero del Distrito Norte; Abelardo L. Rodríguez como general jefe militar y Francisco Terrazas fue el secretario del gobierno. Durante el corto gobierno de Epigmenio Ibarra, Dávila tuvo un puesto que le permitió darse a conocer en todos los grupos de la sociedad, desde las élites hasta los más pobres por actos filantrópicos. En marzo de 1922, Epigmenio Ibarra., fue nombrado director del Nacional Monte de Piedad. A su salida de Mexicali llevó a José María Dávila, Lucas B. Rodríguez y Daniel Benítez para integrar su nuevo equipo en la Ciudad de México.³⁹² Ahí Dávila Goldbaum ascendió en los círculos políticos gracias a su cercanía al grupo sonorenses, específicamente a Álvaro Obregón y los hermanos Lucas y Abelardo Rodríguez.

En marzo de 1927, José María Dávila fue delegado de la Oficina de Migración Mexicana, y en 1928, inspector de Migración, de Matamoros a Tijuana. Llegó a ocupar ese cargo porque mientras desempeñaba una comisión de la Secretaría de Gobernación en Mexicali fue trasladado a Los Ángeles, donde emprendió una minuciosa averiguación para conocer cuáles eran las condiciones de los mexicanos sin trabajo que se encontraban ahí, así como la persecución y el rigor de las autoridades hacia quienes eran considerados “vagos”.³⁹³

El 15 de septiembre de 1928 fue nombrado inspector encargado de la Oficina de Migración de Tijuana. “Pepe” Dávila Goldbaum hablaba inglés fluidamente y era muy popular en ambos extremos de la frontera mexicana, especialmente con los estadounidenses que estaban relacionados con el departamento a su cargo, tanto en el Distrito Norte como en Tamaulipas.³⁹⁴

³⁹⁰ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 82, Informe enviado por Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre las condiciones en que se encuentra el Territorio Norte de la Baja California, febrero-marzo de 1931, ff. 1-2.

³⁹¹ Trejo Lerdo de Tejada, *Norte contra Sur*, p.230.

³⁹² *San Diego Union*, 25 de junio y 5 de septiembre de 1917, 23 de marzo y 7 de agosto de 1921; *Riverside Independent Enterprise*, 7 de marzo de 1921; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 28 septiembre, 16 de octubre de 1921 y 11 de marzo de 1922.

³⁹³ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 21 de marzo de 1927, 15 de febrero y 30 de agosto de 1928; *El Herald de México*, 19 de febrero de 1928.

³⁹⁴ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 16 de septiembre de 1928; *Evening Tribune*, 26 de septiembre de 1928.

De manera oficial, los esfuerzos de “Pepe” Dávila Goldbaum en Tijuana se encaminaron a expulsar “mujeres extranjeras de mala conducta” y a evitar que ingresaran al país, ya que eran “el artículo de explotación” en los salones y garitos fronterizos. Además, estaba involucrado en la campaña local para promover buenas relaciones entre Estados Unidos y México. A mediados de 1929, continuó con la campaña de expulsión de estadounidenses, sobre todo de aquellos que practicaran oficios como carpintería, albañilería, electricistas y demás trabajos relacionados con la construcción que podrían ocupar mano de obra local como lo mencionamos en el capítulo anterior. El caso de los cantineros y meseros mexicanos era difícil de defender, porque no hablaban dos o tres idiomas para poder atender a turistas de todas partes del mundo que visitaban Tijuana, por ende no los contrataban.³⁹⁵ Debido a sus vínculos con Abelardo L. Rodríguez, aunque lo negaba públicamente, aprovechaba su puesto para beneficiar al gobernador del Distrito Norte, lo que significa que sacrificó en varias ocasiones los intereses de los cromistas, especialmente del Sindicato de Cantineros.³⁹⁶ A mediados de 1930, José María Dávila Goldbaum fue electo diputado, como miembro y representante por el Partido Nacional Revolucionario.³⁹⁷

Es relevante mencionar que el diputado Dávila Goldbaum no tenía buena relación con el gobernador José María Tapia. En diciembre de 1930, con la llegada del gobernador Carlos Trejos Lerdo de Tejada y su política de “mexicanizar” la Baja California, despertó la antipatía del diputado Dávila Goldbaum y algunos residentes de la localidad, quienes no tardaron en cuestionar las actividades del gobernador e iniciaron una discusión en la prensa en la que se aseguraba que había mucha gente capaz de dirigir las riendas de la Baja California. Ante estas afirmaciones, Trejos Lerdo de Tejada respaldó la edición de *El Mexicano*.³⁹⁸

El diputado Dávila Goldbaum se propuso demostrar su liderazgo entre los trabajadores y campesinos de la Baja California, así como el respaldo de las elites locales. Miguel Calette y Luis G. Martínez, presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Tijuana, respectivamente, solicitaron permiso al presidente Ortiz Rubio para que Dávila Goldbaum se entrevistara con el secretario de Relaciones Exteriores y el departamento de estado de Washington, con el objetivo que se concediera la apertura de la Línea Internacional durante las fiestas de fin de año; de esta

³⁹⁵ *El Herald de México*, 29 de septiembre y 20 de diciembre de 1928; *Riverside Daily Press*, 9 de noviembre de 1928; *Evening Tribune*, 14 de junio de 1929.

³⁹⁶ Rodríguez, *Baco y Barján*, pp. 55-56 y 76.

³⁹⁷ *San Diego Union*, 14 y 25 de junio y 23 de julio de 1929; *Evening Tribune*, 14 de junio, 16 y 29 de julio, 13 y 16 de agosto de 1929, 7 de julio de 1930.

³⁹⁸ Samaniego López, “El impacto de la gran depresión”, pp. 42-49.

manera se facilitaría la llegada de familias y visitantes a la región durante las 24 horas del día, y mejoraría la situación del comercio en general.³⁹⁹

Para contrarrestar el insulto constante de “gringos” por parte del gobierno federal hacia los “nativos” de la Baja California, el diputado Dávila Goldbaum propuso condecorar a los militares y civiles mexicanos que lucharon en la Baja California en 1911 en contra de “la expedición filibustera que pretendía segregarla de la Patria”. El entonces diputado Dávila Goldbaum manifestó a los periodistas que para 1931 pondría a consideración del Congreso de la Unión la condecoración antes mencionada y daba toda la razón a los bajacalifornianos que solicitaban que se reconociera como Estado Libre y Soberano a la Baja California.⁴⁰⁰

Con respecto a los trabajadores, en enero de 1931, se realizaron negociaciones en torno a los salarios en la agricultura del valle de Mexicali entre los empresarios, el gobernador Trejo Lerdo de Tejada y los trabajadores, quienes fueron representados por miembros del PNR, encabezados por el diputado Dávila Goldbaum. Los miembros de la CROM fueron los primeros en impugnar un acuerdo del PNR. La pugna CROM-PNR, iniciada meses atrás, cambió: con Tapia los cromistas aceptaron la rebaja salarial, y los del PNR protestaban, ahora estos últimos eran los negociadores y la CROM se encargaba de manifestar su descontento. Los cromistas comenzaron a publicar varios textos en los que atacaban duramente al gobernador Trejo Lerdo de Tejada hecho que provocó algunos enfrentamientos entre cromistas y miembros del PNR. El ingeniero Julio Dávila, hermano del diputado José María, era quien dirigía el PNR en Tijuana y quien en compañía de Braulio Maldonado realizó una investigación sobre el gobierno de Trejo Lerdo de Tejada.⁴⁰¹

Interpretamos que la razón que motivó a la CROM local y a Pavón alinearse con el diputado Dávila Goldbaum fue cuidar las fuentes de trabajo en cantinas, casinos y casas de citas, y el establecimiento “Venus”, propiedad de los hermanos José María y Julio Dávila Goldbaum; además buscaba promover políticamente la idea del “nativismo” bajacaliforniano ante la “mexicanización”

³⁹⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 88, Autorización de Pascual Ortiz Rubio para que José María Dávila para tratar un permiso para la apertura de la línea divisoria internacional durante las fiestas de fin de año, diciembre de 1930, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, Fondo Pablo Herrera Carillo, caja 2, exp. 12, Iniciativa de José María Dávila para que se condecere a mexicanos que lucharon contra las fuerzas que invadieron la Baja California en 1911, 30 de diciembre de 1930, f. 1.

⁴⁰⁰ En diciembre de 1930 en Tijuana se fundó la “Sociedad pro-estado Baja California”, cuyo principal objetivo fue “obtener la emancipación de ese territorio convirtiéndolo en un Estado de la Federación”. Los bajacalifornianos opinaban que su territorio debía ser entidad autónoma federal, en virtud de que poseía los recursos económicos propios, la extensión territorial necesaria y el número de habitantes requeridos. *La Prensa* (San Antonio, Texas), 23 de diciembre de 1930.

⁴⁰¹ Gruel Sáñez, *Rumor de Locos*, p.48; Samaniego López, “El impacto de la gran depresión”, pp. 42-49.

ortizrubista. Es decir, la decisión de Pavón de alinearse con el diputado Dávila Goldbaum, a pesar de que pertenecían a grupos políticos distintos y antagónicos, fue criticar y remover el gobierno de Trejo Lerdo de Tejada y poder mantener el poder político entre los residentes o, mejor dicho, los actores políticos “nativos” más importantes en ese momento, emanados de los distintos y antagónicos partidos políticos del Territorio Norte de la Baja California.

3.4.1 El ortizrubismo se impone en Tijuana

En las fuentes consultadas se refiere que Rafael Sierra Domínguez tuvo un desempeño sobresaliente como delegado del gobierno de Tijuana. Con la ayuda de la Cámara de Comercio, gobernó, hecho que fue celebrado en la prensa. Por ejemplo, Sierra Domínguez y Manuel Inzunza, presidente de la Cámara de Tijuana, decidieron poner máquinas tostoneras en las banquetas de la ciudad para que las ganancias se fueran directamente a los más necesitados. Esto provocó incomodidad a los concesionarios que tenían permiso, pero se permitió ya que dichas máquinas en vías públicas eran propiedad del cuñado del presidente Ortiz Rubio.⁴⁰² En mayo de 1931, el presidente Ortiz Rubio obligó al gobernador Trejo Lerdo de Tejada a nombrar a su secretario personal, Miguel Ángel Menéndez, como delegado de Tijuana. Posiblemente la decisión de seleccionar a Menéndez se debió a tres razones: era amigo íntimo del presidente Ortiz Rubio, estaba familiarizado con las actividades del gobierno del Distrito Norte (cuando arribó con Arturo Bernal) y colaboró en la campaña electoral de Hernández Cházaro.⁴⁰³

Miguel Ángel Menéndez tenía una gran ambición política, pero poca experiencia en un cargo. Aunque nunca lo admitió públicamente, Trejo Lerdo de Tejada resentía que todas las decisiones sobre su gobierno se tomaran en el centro del país sin considerar o avisar al gobernador de la Baja California. Por ejemplo, el 1 de mayo de 1931, Menéndez y Trejo fueron invitados a las festividades por el Día del Trabajo. Ahí un líder obrero de apellido Peña dio su arenga contra el convenio Montes de Oca-Lamont, luego atacó a Trejo porque no se pagaba en el Territorio Norte la jornada de cuatro pesos diarios, e hizo cargos al gobierno de Ortiz Rubio. Trejo fue estoico, pero Menéndez inexperto, quiso contestar públicamente los cargos. En el acto Trejo le indicó que por ningún motivo debía hacer eso, pues era muy peligroso que una autoridad hiciera polémica y

⁴⁰² *San Diego Union*, 6 de marzo, 1, 14, 17 de abril de 1931; *Evening Tribune*, 2, 11, 18 y 22 de abril de 1931.

⁴⁰³ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 36, Aviso de Miguel Ángel Menéndez a Jesús Peñaloza de que ha atendido sus recomendaciones relativas a Victorino Flores, Eduardo Hernández Cházaro y Manuel Dueñas Maciel, abril de 1931, ff. 1-4; *Evening Tribune*, 9 de septiembre de 1930; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 28 de septiembre de 1930; *San Diego Union*, 13, 20 y 21 de octubre de 1930.

escándalo, era una debilidad que querrían explotar. No obstante, Menéndez estuvo muy inquieto, y le costó trabajo a Trejo convencerlo y evitar una “situación peligrosa”, sin embargo, la actitud serena de Trejo dio oportunidad para que los mismos miembros de la Junta Directiva de la CROM desaprobaran la actitud de Peña, quedando en ridículo el cromista. Por otra parte, el gobernador Trejo Lerdo de Tejada consideraba a Rafael Sierra Domínguez como un “...hombre de una honradez absoluta, de tacto y energía y [...] cordial inteligencia que debe tener con este Gobierno”.⁴⁰⁴

Días después, el 4 de mayo, Menéndez asumió el puesto de delegado de Tijuana e inmediatamente consignó a Ramón G. Pavón y al semanario *Labor* al Ministerio Público, pero los obreros se solidarizaron con Pavón, hecho que acrecentó el antagonismo entre Pavón y Menéndez. Durante los siguientes días, Menéndez afirmaba reiteradamente que contaba con el apoyo del presidente Ortiz Rubio, inclusive presentaba telegramas que mostraban tal respaldo. El gobernador Trejo Lerdo de Tejada consideró que la consignación de Pavón a las autoridades fue una de las más graves imprudencias de Menéndez como delegado de Tijuana. Curiosamente, ese mismo día el coronel José Morante, suegro de Menéndez fue herido en un “accidente automovilístico” frente al Ben-Hur café, propiedad de los hermanos Ruiz (hijos de Tiburcio G. Ruiz), y fue enviado al hospital de San Diego ya que su condición era seria. Las fuentes no detallan si ese accidente fue mera coincidencia o una represalia por el encarcelamiento de Pavón.⁴⁰⁵

Días después, el 7 de mayo de 1931, Genaro Castro difundió la noticia en Tijuana de que se organizaba un mitin de la CROM contra Menéndez, aunque era ajeno al Concejo Federal de esa agrupación. Roque Sabido Quijano, secretario personal de Menéndez, José Ricardi Tirado, aviador militar y el doctor L.Y. Robert le aconsejaron a Menéndez evitar el mitin, sin embargo, el delegado ignoró los consejos por confiar demasiado en sí mismo, afirmó Trejo Lerdo de Tejada. A las ocho de la noche de ese mismo día, la Federación de Tijuana celebró su sesión ordinaria; dos horas después entraron sin invitación Quijano, Menéndez, Ricardi, el doctor Robert, y como guardaespaldas, J. Cabello. Francisco M. Rodríguez describe a Genaro Castro, quien encabezó a una camarilla “provincialista”, como un “hombre joven lleno de valentía, alevoso y ególatra [...]

⁴⁰⁴ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9 y 17-19.

⁴⁰⁵ AD-IIIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 91, Protesta del delegado de gobierno en Tijuana por atentado en su contra y asesinato de su secretario particular, mayo de 1931, s.f.; AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9 y 17-19; *San Diego Union*, 7 de mayo de 1931.

aguerrido, agresivo con simpatía y poder del que hacía gala, conocido en los centros obreros y sociales de Tijuana.⁴⁰⁶

En el mitin Genaro Castro y Ramón G. Pavón expresaron a los asistentes la urgencia de que Menéndez fuera removido del cargo de delegado de Tijuana. En sus discursos, Castro y Pavón acusaron a Menéndez de incompetencia y conectaron sus actividades con el gobierno de Arturo Bernal y el déficit de la tesorería. Sin embargo, no pudieron derrotar la oratoria de Menéndez, quien declaró en el mitin que fue a ofrecer sus servicios como delegado de Tijuana para aliviar el desempleo, acto que ningún delegado realizó anteriormente; el discurso de Menéndez fue aplaudido por la multitud y siseado por otros, pero los aplausos indignaron a Castro.⁴⁰⁷

Al terminar el mitin, salieron Menéndez y sus acompañantes a la calle. Las fuentes consultadas ofrecen indicios sobre que uno de ellos insultó a Castro y a Pavón que estaban con José María Orcí, Pablo Corral, Sotero Sandes, Alfonso Bowser y Miguel Márquez; Pavón contestó el insulto, incitó a pelear a quien lo había proferido. Menéndez sacó una pistola y pretendió dispararle a Castro. De inmediato éste dio un golpe a la pistola de Menéndez y el tiro salió al aire. No obstante, cuando Castro agarró la mano de Menéndez, en el forcejeo un segundo tiro pegó en el abdomen de Quijano. El arma se atascó, pues ya no se escucharon más disparos. Castro le arrebató a Menéndez la pistola, y entonces siguió una lucha entre todos. Cabello protegió a Menéndez mientras Ricardi y el doctor Robert fueron golpeados severamente. La policía disolvió la lucha, Quijano fue enviado a un hospital de San Diego para recibir tratamiento. El agente del Ministerio Público de Tijuana, Joaquín Gómez, mandó arrestar a Menéndez. Esta acción por parte de Gómez como agente del Ministerio Público fue irregular y legalmente no procedía, según el gobernador Trejo Lerdo de Tejada. Al recibir noticia de lo que acontecía en Tijuana, el gobernador confirmó sus sospechas sobre Joaquín Gómez como partidario de los hermanos Dávila Goldbaum. Después de la media noche, el coronel Carlos Alemán Vásquez ordenó a sus 400 soldados del

⁴⁰⁶ Rodríguez, *Baco y Barján*, pp. 70-71; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9.

⁴⁰⁷ *Riverside Daily Press*, 8 de mayo de 1931; *La Opinión*, 9 de mayo de 1931; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 39, Denuncia de Menéndez de un complot político dirigido por el diputado José María Dávila, mayo de 1931, s.f.

sexto batallón de la guarnición de Tijuana que saliera a patrullar las calles bajo las órdenes del gobernador Trejo Lerdo de Tejada.⁴⁰⁸

Al día siguiente, el 8 de mayo de 1931, Roque Sabido Quijano falleció en San Diego. La prensa estadounidense difundió a nivel nacional la noticia de forma sensacionalista que Tijuana estaba bajo ley marcial.⁴⁰⁹ Menéndez declaró para *The Evening Tribune* que estaba seguro que los únicos responsables del ataque eran Castro y Pavón, y no el Partido Laborista de Tijuana. El gobernador Trejo Lerdo de Tejada dio instrucciones para que Menéndez fuera “técnicamente” detenido, mientras se hacían las averiguaciones del caso, pues no se sabía en ese momento si obró en legítima defensa al ser atacado, o si premeditadamente sacó el revolver para atemorizar a quienes lo amenazaban. El jefe de la policía, Manuel Montaña, mandó llamar a varios testigos de los hechos, entre ellos el secretario general de la Federación de Tijuana, Genaro Castro. El gobernador Trejo Lerdo de Tejada se percató que Montaña había entregado su renuncia antes del incidente, ya que el jefe de la policía, también era partidario de los hermanos Dávila Goldbaum, sin embargo, Trejo Lerdo de Tejada reconoció que Montaña era un buen elemento en su puesto y no estuvo involucrado con el incidente.⁴¹⁰

Esa misma mañana, José María Dávila imprimió en un taller clandestino de Tijuana circulares con las siglas del P.N.R. en el encabezado con copias de los telegramas enviados por él, exigiendo que el gobierno federal removiera a Menéndez "para calmar a los ciudadanos", y que Sierra Domínguez regresara como delegado de Tijuana. Se temía que los siete grandes sindicatos en Tijuana provocaran que hubiera disturbios en la próxima manifestación con más de 4,000 sindicalistas esa noche. El coronel Vázquez con toda la policía y las fuerzas militares a su disposición, intentó mantener el orden, aunque, no se materializó dicha protesta.⁴¹¹

⁴⁰⁸ *Dallas Morning News* (Dallas, Texas), 9 de mayo de 1931; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9.

⁴⁰⁹ Después de haber consultado numerosas notas de diferentes órganos de prensa estadounidenses, identificamos que la noticia sobre este incidente fue distribuida por las agencias de noticias The United Press (U.P.) y The Associated Press (A.P.). Al igual que en el caso Peteet, la A.P. divulgó la información de forma sensacionalista y sesgada a favor de Menéndez, mientras que la U.P. fue más ecuánime y ofreció más detalles sobre el incidente. También inferimos que muy posiblemente sucedió lo mismo en la prensa nacional.

⁴¹⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 91, Protesta del Delegado de gobierno en Tijuana por atentado en su contra y asesinato de su secretario particular, mayo de 1931, s.f.; *Evening Tribune*, 8 y 9 de mayo de 1931; *La Prensa*, 9 de mayo de 1931.

⁴¹¹ *Seattle Daily Times* (Seattle, Washington), 10 de mayo de 1931.

Los diarios de *El Herald de México* y *El Hispano Americano* que siempre habían sido enemigos del gobierno ortizrubista, estuvieron del lado de Menéndez. Por la tarde de ese mismo día, Ramón G. Pavón circuló una edición extra de *Labor* donde expuso su versión del incidente de la noche anterior.⁴¹²

El 9 de mayo de 1931, Menéndez mandó dos representantes al *The Evening Tribune* para dar a conocer su postura y afirmar que en Tijuana no se declaró la ley marcial. El forense estadounidense en San Diego, Chester Gunn, anunció que Quijano había sido impactado por una bala calibre .38. Esto desmintió la declaración de los líderes obreros de Tijuana, de que había sido disparada por el delegado en la pelea, ya que al parecer la pistola del delegado Menéndez era de calibre .32, según el reporte. Días después, Menéndez realizó una profunda reorganización de la policía de Tijuana reemplazando a Montañón con Salvador Sovinet como jefe de la policía de Tijuana y J. Cabello, su guardaespaldas, como subjefe de la policía de Tijuana.⁴¹³

Al día siguiente terminó la ley marcial, cuando el gobernador Trejo Lerdo de Tejada restituyó a las autoridades civiles de Tijuana, a pesar de que el alcalde Menéndez aún estaba bajo custodia.⁴¹⁴ Menéndez envió telegramas pidiendo protección al presidente Ortiz Rubio y Jesús Peñaloza, y solicitó ayuda pecuniaria al gobernador Trejo Lerdo de Tejada debido a las complicaciones legales por su orden de aprehensión, los gastos funerarios de Sabido Quijano y los gastos médicos de su suegro el coronel Morante. Peñaloza le respondió y aconsejó a Menéndez que se comportara ecuánime y no se dejara asustar; el gobernador Trejo Lerdo de Tejada le facilitó la cantidad de \$1,000 dólares a cuenta del erario de Tijuana e inferimos que el presidente Ortiz Rubio influyó en el periódico *Excelsior* de la Ciudad de México para que le otorgaran a Menéndez un premio de poesía por \$1,000 pesos.⁴¹⁵

Tiempo después, Domingo G. García y José María Ortiz, secretario general y secretario del exterior del Partido Laborista en Tijuana se deslindaron del incidente y le atribuyeron al diputado Dávila Goldbaum, con “cuatro o cinco agitadores extranjeros”, la responsabilidad de

⁴¹² El ortizrubista Manuel M. Guerrero hizo esas afirmaciones sobre *El Herald de México* y *El Hispano Americano*, lamentablemente no fue posible consultar y cotejar la información de esos diarios. AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 91, P Carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Pascual Ortiz Rubio, 8 mayo de 1931, s.f.

⁴¹³ *San Diego Union*, 9 y 11 de mayo de 1931; *Evening Tribune*, 11 de mayo de 1931.

⁴¹⁴ *San Luis Obispo Daily Telegram*, 11 de mayo de 1931.

⁴¹⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9 y 17-19.

desorientar la opinión pública para continuar el contrabando de drogas que aparentemente toda Tijuana conocía, además le daba el beneficio de la duda a Menéndez de trabajar para todos.⁴¹⁶

Para el 13 de mayo de 1931, el gobernador Trejo Lerdo de Tejada ya había desarrollado una investigación de los hechos y determinó que lo más sano políticamente era destituir a Menéndez, ya que era una carga incomoda y una imposición para el gobernador del Territorio Norte. En sus comunicaciones después del incidente de Menéndez, Trejo Lerdo de Tejada le reportó al presidente Ortiz Rubio que Menéndez era problemático y no tenía más remedio que quitarlo del puesto lo más pronto posible sin perjudicar la imagen del gobierno ortizrubista local y federal. El gobernador Trejo Lerdo de Tejada pidió que Sierra Domínguez fuera nombrado administrador de las aduanas del Territorio Norte, ya que lo consideró como un aliado para eliminar las irregularidades que sucedían ahí, además evitaría críticas por favoritismo si lo restituía como delegado de Tijuana; Trejo Lerdo de Tejada sugirió al presidente Ortiz Rubio el nombramiento del general Bibiano Ibarra como delegado de Tijuana, a su vez, fue Miguel Rodríguez Galeana quien recomendó a Ibarra con Trejo Lerdo de Tejada, ya que sería un elemento que respetaría el gobierno ortizrubista y también sería aceptado por el grupo de Dávila Goldbaum.⁴¹⁷

Ese mismo día, el diputado Dávila distribuyó circulares en Tijuana con el título de “Punto Final”, en el cual declaró oficialmente su adhesión al gobierno de Ortiz Rubio, al gobernador Trejo Lerdo de Tejada, y aceptaba el nombramiento de Bibiano Ibarra.⁴¹⁸ Sin embargo, este hecho solo pretendía simular que su campaña anti-ortizrubista había terminado. A finales de ese mes, el juez Saturnino Urías declaró a Menéndez responsable de la muerte de Quijano y el caso pasó a manos del fiscal federal. Después los Dávila Goldbaum y su grupo continuó siendo favorecido y reanudó clandestinamente en la localidad su campaña anti-ortizrubista.⁴¹⁹

⁴¹⁶ AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 91, Telegrama de Pascual Ortiz Rubio a Carlos Riva Palacio, mayo de 1931, s.f.; *San Diego Union*, 7 de mayo de 1931; *San Luis Obispo Daily Telegram*, 11 de mayo 1931.

⁴¹⁷ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9 y 17-19.

⁴¹⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 91, Circular del diputado José María Dávila “Punto Final”, 13 de mayo de 1931, s.f.

⁴¹⁹ Miguel Ángel Menéndez salió absuelto del proceso en contra en agosto de 1931. *Riverside Daily Press* (Riverside, California), 22 de mayo de 1931; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 9 de agosto de 1931.

3.4.2 Salida del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada y expulsión de *Labor* de la CROM

A principios de julio de 1931 el gobernador Trejo Lerdo de Tejada trasladó su gobierno de Mexicali a Tijuana.⁴²⁰ Este hecho fue aprovechado por la prensa de Mexicali, en específico *El Regional* de José S. Castillo y *El Mercurio* de José B. Hernández para criticar al gobierno de Francisco Benítez, delegado de Mexicali. Los periódicos mencionados afirmaron que toda la policía y los funcionarios del gobierno de Trejo Lerdo de Tejada estaban involucrados en el tráfico de drogas, fumaderos y ventas de narcóticos. Esta afirmación indignó a los funcionarios mexicalenses y persiguieron a Castillo y Hernández. En Tijuana, *La Frontera*, y muy probablemente *Labor*, publicaron durante ese mes noticias sensacionalistas sobre la aparición de cadáveres, falta de obras públicas y el rumor de la posible sustitución del gobernador Trejo Lerdo de Tejada por el director general de correos, Arturo M. Elías. Este rumor continuo en la prensa por meses, inclusive algunos miembros del PNR apoyaron el nombramiento de Arturo M. Elías.⁴²¹

Existen indicios que en ese mismo mes el diputado Dávila Goldbaum reanudó su campaña contra Trejo Lerdo de Tejada, ya que diferentes grupos y asociaciones vinculados al diputado, solicitaban la remoción del gobernador, entre ellos Pilar Hernández y Luis M. Díaz del PLM en Tijuana, los Veteranos de 1911 y el Comité Pro-Territorio Norte de la Baja California.⁴²²

Durante este mismo periodo, en julio de 1931, Ramón G. Pavón y Rubén D. Luna formaron parte de la organización de periodistas de Tijuana, “The International Press”, anteriormente conocida como el “Tijuana Valley Press Club”.⁴²³ Esto sugiere que muy probablemente los textos

⁴²⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 20, Informe de Carlos Trejo Lerdo de Tejada a Lázaro Cárdenas, presidente del Partido Nacional Revolucionario sobre las intrigas formadas por José María Dávila en su contra, 22 de agosto de 1931, ff. 2-16.

⁴²¹ *La Frontera*, 20-27 de junio y 12-18 de julio de 1931; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 65, Solicitud del Partido Nacional Revolucionario de Mexicali para que se nombre a Arturo M. Elías como gobernador del Territorio Norte de la Baja California, 15 de septiembre de 1931, ff. 1-3;

⁴²² AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 49, Protesta de la Confederación de Sindicatos y Uniones Obreras del Territorio Norte de la Baja California contra Carlos Trejo Lerdo de Tejada por el embargo a José Castillo, director del periódico *El Regional*, julio de 1931, ff. 1-5; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 51, Solicitud del Partido Laborista Mexicano de Tijuana para sustituir a Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, por Arturo M. Elías, julio de 1931, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 50, Solicitud de Miguel Santacruz, a nombre de los veteranos defensores 1911, para que Carlos Trejo Lerdo de Tejada sea sustituido por Arturo M. Elías, julio de 1931, ff. 1-2.

⁴²³ Fue compuesta por los siguientes directores: George Allen del *National City News*; Lawrence L. Thompson del *Chula Vista Star*; George S. Breidford del *Border Press*; Joseph Pazen, jr., J. Enrique Rivero, *El Mercurio*; Ramón Pavón, *Labor*; E. Torres, *El Hispano Americano* and Rubén Luna, *La Frontera. Evening Tribune*, 22 de julio de 1931.

de *Labor* eran traducidos al inglés y circularon en las publicaciones estadounidenses de ese grupo de periódicos y periodistas.⁴²⁴

A mediados de agosto de 1931, *Labor* y *La Frontera* eran los órganos de prensa que más criticaban la administración del gobernador Trejo Lerdo de Tejada en Tijuana. En ese momento, *Labor* se imprimía en los talleres de *La Frontera*, mismos que fueron cateados por la policía de Tijuana bajo el pretexto de buscar drogas en sus instalaciones. Aunque no podemos confirmar quien dio la orden de cateo, en la fuente consultada se afirma que fue Miguel Ángel Menéndez. En una editorial escrita por Ignacio E. Lozano en *La Prensa*, afirmó que el gobernador Trejo Lerdo de Tejada dictó ordenes de aprehensión contra Mariano Tovar, director de *La Frontera*, y Ramón G. Pavón; como la policía no logró arrestar a Tovar y Pavón, procedieron en arrestar a los linotipistas presentes en los talleres de dichas publicaciones.⁴²⁵ En Mexicali, *El Regional* y *El Mercurio* también fueron perseguidos con violencia por las autoridades locales, aunque no podemos determinar si pertenecieron al grupo de individuos leales al presidente Ortiz Rubio, al grupo del diputado Dávila Goldbaum o algún otro grupo.⁴²⁶ Aunque un año atrás, la CROM de Mexicali atacaba al periódico *El Regional* por criticar a Tapia, ahora afirmaba que Trejo Lerdo de Tejada era el responsable de dichos ataques contra la prensa.⁴²⁷

El diputado Dávila Goldbaum aprovechó el incidente del cateo de los talleres de *Labor* y *La Frontera* para atacar a Trejo Lerdo de Tejada y su “abuso de autoridad” con denuncias de censura y represión a la libertad de expresión.⁴²⁸ Trejo Lerdo de Tejada afirmaba que el objetivo del diputado Dávila Goldbaum era propiciar las condiciones para que el Territorio Norte tuviera derecho a unas elecciones o, al menos, a plebiscitos para poder elegir a conveniencia su propio

⁴²⁴ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 22, Respuesta de Carlos Trejo Lerdo de Tejada a Juan B. Hernández, director de *El Mercurio*, en la que acepta sus disculpas por los daños y ofensas al publicar en dicho periódico críticas en su contra, julio de 1931, ff. 1-3; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 21, Solicitud de Juan B. Hernández, director del periódico *El Mercurio*, a Carlos Trejo Lerdo de Tejada de su ayuda para ser absuelto, 9 de agosto de 1931, ff. 1-2.

⁴²⁵ Rubén D. Luna fungía como editor/gerente mientras que Mariano Tovar tenía el puesto de director. *La Frontera*, 1-22 de agosto de 1931; *La Prensa*, 26 de agosto de 1931.

⁴²⁶ *La Prensa*, 20 de agosto de 1931; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 7, Informe de Pablo Herrera Carrillo sobre la situación en que se encuentra Mexicali a raíz del cambio de las oficinas de gobierno a Tijuana, Baja California, y del intento de homicidio de Juan Hernández, periodista en Mexicali, 17 de agosto de 1931, ff. 1-4.

⁴²⁷ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 49, Protesta de la Confederación de Sindicatos y Uniones Obreras del Territorio Norte de la Baja California contra Carlos Trejo Lerdo de Tejada por el embargo a José Castillo, director del periódico *El Regional*, julio de 1931, ff. 1-5.

⁴²⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 52, Informe de Carlos Trejo Lerdo de Tejada de las campañas de desacreditación realizadas por José María Dávila y otros en su contra, y de las campañas de adhesión a su gobierno de sindicatos obreros, s.f; Gruel Sánchez, *Rumor de Locos*, p.48.

gobernador, pero solo serviría a los intereses de los empresarios extranjeros, políticos y elites locales, dejando de lado las necesidades del pueblo bajacaliforniano.⁴²⁹

Por otra parte, Trejo Lerdo de Tejada se debilitaba dentro de la misma camarilla ortizrubista debido a su intento de proteger a su administración de señalamientos de favoritismos y no dar empleo a personas que participaron en la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio.⁴³⁰ Inclusive Teodoro E. Villegas manifestó al presidente Ortiz Rubio que en Tijuana eran insistentes los rumores de que Trejo Lerdo de Tejada sería removido debido a los ataques lanzados en su contra en la Cámara de Diputados y se designaría como gobernador un amigo íntimo del diputado Dávila Goldbaum. Además, el mismo diputado era integrante de la comisión que investigó a Trejo Lerdo de Tejada, lo que ocasionaba un conflicto de intereses.⁴³¹

A finales de agosto de 1931, el gobernador Trejo Lerdo de Tejada solicitó ayuda del general Lázaro Cárdenas del Río, presidente del Partido Nacional Revolucionario, para que investigara y controlara al diputado Dávila Goldbaum. En la carta de Trejo Lerdo de Tejada a Lázaro Cárdenas le compartió información proporcionada por las autoridades aduanales estadounidenses sobre el diputado Dávila Goldbaum con relación a su participación en el tráfico y venta de drogas. Las autoridades estadounidenses aseguraron que era de conocimiento público que Dávila Goldbaum era un drogadicto, ya que fumaba marihuana y consumía cocaína en los burdeles y en fiestas.⁴³² Esta afirmación de Trejo Lerdo de Tejada posiblemente fue el motivo por el cual los talleres de *Labor y La Frontera* fueron cateados por la policía, ya que el gobierno ortizrubista los asoció en las mismas actividades que el diputado Dávila Goldbaum.

Es importante señalar que como consecuencia de este incidente la Federación de Tijuana declaró su distanciamiento del diputado Dávila Goldbaum, de Ramón G. Pavón, del semanario

⁴²⁹ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 39, Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada sobre la situación política y las obras realizadas durante su gobierno, mayo de 1931, ff. 2-9.

⁴³⁰ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 4, Protesta de Miguel Rodríguez Galeana por los cambios administrativos hechos por Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, y por las calumnias lanzadas contra los ortizrubistas, 14-18 de agosto de 1931, ff. 1-4; AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 5, Queja de Miguel Rodríguez Galeana, residente en San Diego, California, contra Carlos Trejo Lerdo de Tejada por no dar empleos a las personas que participaron en la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio en dicho territorio, agosto de 1931, ff. 1-9.

⁴³¹ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, Exp. 6, Informe de Teodoro E. Villegas sobre la pretensión de José María Dávila para sustituir a Carlos Trejo Lerdo de Tejada, s.f; Gruel Sáenz, *Rumor de Locos*, p.48.

⁴³² AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 20, Informe de Carlos Trejo Lerdo de Tejada a Lázaro Cárdenas, presidente del Partido Nacional Revolucionario sobre las intrigas formadas por José María Dávila en su contra, 22 de agosto de 1931, ff. 4, 6 y 9.

Labor y *La Frontera*, desmintiendo que dichos órganos de prensa hubieran sido clausuradas.⁴³³ En la investigación encontramos información que indica que, al parecer, los talleres no fueron cerrados, salvo el día del cateo, ya que las fuentes consultadas demuestran que las publicaciones siguieron circulando. La Federación de Tijuana hizo público su descontento por la participación de Pavón y algunos otros de sus líderes en los asuntos de carácter político contra el gobernador Trejo Lerdo de Tejada. El Consejo Federal de la Federación de Tijuana pidió al Sindicato de Cantineros la expulsión de Ramón G. Pavón, sin embargo, cuando se llevó a cabo la sesión ordinaria de los cantineros después de dar lectura a los cargos de la Federación de Tijuana en contra de Pavón y demás debates, se acordó por unanimidad desechar la petición del Consejo Federal por considerar que Pavón era “uno de sus elementos más valiosos”. El Sindicato de Cantineros también aprobó protestar enérgicamente por el telegrama que sin previa autorización había enviado el secretario general de la Federación, Luis M. Díaz, al presidente Ortiz Rubio en apoyo del gobernador Trejo Lerdo de Tejada, además pidieron las remociones en los cargos ejecutivos de algunas agrupaciones, principalmente al de Díaz. Al parecer, bajo la dirigencia de Luis M. Díaz, la Federación de Tijuana tuvo una postura moralista contra los garitos.⁴³⁴ Mariano Tovar dejó la dirección de *La Frontera* para reabrir de nuevo su periódico *Revolución*.⁴³⁵ Al dividirse la CROM, la parte central se unió al gobernador Trejo Lerdo de Tejada y al presidente Ortiz Rubio. Esta decisión trajo problemas a Pavón y provocó que *Labor* dejara de circular y su posible expulsión de la Federación de Tijuana. En septiembre de 1931, la Federación de Tijuana tomó una postura moralista ante los garitos, dio su solidario voto al gobernador Trejo Lerdo de Tejada y solicitó la expulsión de Pavón. Inferimos que en ese mes *Labor* dejó de circular y Pavón colaboró para *La Frontera*, bajo el seudónimo de “El Manipulador”.⁴³⁶

En ese mismo mes, el 17 de septiembre, ocurrió un violento incidente entre Teodoro Villegas y Ramón G. Pavón, que dio como resultado la aprehensión de Villegas y una herida permanente a Pavón en la pierna izquierda. En la noche de la mencionada fecha, Ramón G. Pavón concurrió al establecimiento “Ben Hur”, propiedad de los hermanos Ruiz. Ahí, en estado de

⁴³³ En esos momentos la Federación de Tijuana fue dirigida por Luis M. Díaz, secretario general; Pedro Segovia, secretario del interior y Emilio Benavides, secretario del exterior. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 53, Adhesión de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana a Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador del Territorio Norte de la Baja California. Solicitan apoyo a dicho funcionario, s.f.

⁴³⁴ *La Frontera*, 12 de septiembre de 1931.

⁴³⁵ *La Frontera*, 29 de agosto de 1931.

⁴³⁶ *La Frontera*, 5 de septiembre y 31 de octubre de 1931.

ebriedad, Pavón dio una arenga donde insultó en voz alta al presidente Ortiz Rubio y a varios funcionarios públicos, incluido el gobernador Trejo Lerdo de Tejada. Horas después Teodoro Villegas llegó al lugar acompañado de Enrique de la Peña, Manuel Y. Echeverría, Manuel M. Zazueta y Jorge Fuente. Al llegar Villegas se sentó en una mesa en compañía de su grupo, y cuando Pavón lo vio, se acercó a Villegas diciéndole: “Y usted, ¿Por qué no es amigo mío?”, el coronel Villegas le contestó: “Porque usted nunca lo ha sido mío, y siempre que ha podido me ha injuriado sin motivo”. Después Pavón insultó a Villegas y él lo rechazó con la mano diciéndole que se callara y guardara compostura. Pavón se llenó de cólera y tomó un banco de madera arrojándolo con toda fuerza a hacia Villegas, quien apenas tuvo tiempo de esquivar y sacó violentamente su pistola disparando a Pavón que, de inmediato cayó al suelo con una herida en el muslo izquierdo. Momentos después se presentó la policía consignando a Villegas y más tarde una ambulancia condujo Pavón al Hospital Civil y Militar de Tijuana, sin embargo, la bala no salió del muslo de Pavón y lo trasladaron a un hospital de San Diego para una cirugía y poder sanarlo.⁴³⁷

Este incidente fue aprovechado por el diputado Dávila Goldbaum para agregarlo a la lista de cargos en contra del gobernador Trejo Lerdo de Tejada y presionar para que fuera removido de su cargo. Al día siguiente la noticia del incidente de Villegas y Pavón circuló en la prensa de Estados Unidos.⁴³⁸ Rodríguez Galeana, Menéndez y Villegas enviaron telegramas en los que pedían ayuda al presidente Ortiz Rubio,⁴³⁹ mientras que el Sindicato de Cantineros le envió a Ortiz Rubio una denuncia por el atentado de Villegas a Pavón.⁴⁴⁰

El 19 de septiembre de 1931, el Comité Pro-Territorio Norte de la Baja California, externó su inconformidad al presidente Ortiz Rubio atribuyéndole al gobernador Trejo Lerdo de Tejada el incidente de Villegas y Pavón como un acto más a una serie de incidentes de intentos de

⁴³⁷ *Evening Tribune*, 18 de septiembre de 1931; *San Diego Union*, 18 de septiembre de 1931; AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 72, Aviso de Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, del envío de recortes del periódico *La Opinión y El Hispano Americano*, donde relatan el incidente con Ramón Pavón en Tijuana, Baja California, 19-20 de septiembre de 1931, ff. 1-5.

⁴³⁸ *Omaha World-Herald*, 18 de septiembre de 1931; *Trenton Evening Times*, 18 de septiembre de 1931; *Madera Tribune*, 18 de septiembre de 1931; *Riverside Daily Press*, 18 de septiembre de 1931; *San Bernardino Daily Sun*, 19 de septiembre de 1931.

⁴³⁹ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 66, Solicitud de Miguel Rodríguez Galeana, visitador de la Oficina de Pesca en San Diego, California, de apoyo a Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en dicho lugar, quien hirió a Ramón Pavón en defensa propia en Tijuana, Baja California, ff. 1-2; AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, Exp. 67, Aviso de Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, de haber herido a Ramón Pavón por lanzar insultos al gobierno en Tijuana, Baja California, ff. 1-2.

⁴⁴⁰ AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 71, Protesta del Sindicato de Cantineros de Tijuana por el atentado cometido por Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, contra Ramón Pavón en Tijuana, 18-19 de septiembre de 1931, ff. 1-3

“amordazar (la) prensa libre (en) Baja California”, cabe señalar que Luis G. Pinal, colaborador de *Labor*, era el presidente honorario de dicho comité. Ese mismo día, Teodoro Villegas quedó en libertad.⁴⁴¹

El diputado Dávila Goldbaum y la CROM en la Ciudad de México protestaron por el atentado contra Pavón y también demandaron castigo para Villegas.⁴⁴² El 22 de septiembre de 1931, Villegas fue cesado de su cargo como jefe de la oficina de Caza y Pesca en San Diego, mientras Rodríguez Galeana y Menéndez insistían al presidente que ayudara y no dejara desamparado a su amigo.⁴⁴³

Días después la Cámara de Diputados pidió al presidente Ortiz Rubio la inmediata destitución del gobernador Trejo Lerdo de Tejada; nuevamente se mencionó que Arturo M. Elías, director general de correos, sustituiría a Trejo Lerdo de Tejada. Enseguida circuló la noticia en la prensa que en las oficinas del PNR de la Ciudad de México se recibieron varios mensajes desde Mexicali con nuevos cargos contra Trejo Lerdo de Tejada, en los que además se mencionaba que no había garantías en aquella región y que las condiciones eran intolerables, ya que constantemente se cometían atentados contra quienes no simpatizaban con el gobernador, utilizando el caso de Villegas-Pavón como ejemplo. Observamos que en la prensa consultada sobre este incidente se hace referencia a Villegas como el ex-delegado de Tijuana y no por su cargo como Jefe de Caza y Pesca en San Diego. De esta manera, se entiende este conflicto como una disputa entre dos grupos por la delegación de Tijuana.⁴⁴⁴

⁴⁴¹ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 69, Protesta del Comité Pro Territorio Norte de la Baja California por el atentado contra Ramón Pavón, director del periódico *Labor* de Tijuana. Solicitan la remoción de Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador de dicho territorio, 19 de septiembre de 1931, foja 1; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 68, Aviso de Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, de haber quedado en libertad, y solicitud de intervención en su presunta destitución, septiembre de 1931, ff. 1-2.

⁴⁴² AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 70, Protesta de José María Dávila por el atentado cometido por Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, contra Ramón Pavón en Tijuana, Baja California. Solicitan intervención para que se castigue al culpable, 21 de septiembre de 1931, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 93, Protesta de la Confederación Regional Obrera Mexicana por atentado en contra de Ramón Pavón, cometido en Baja California, septiembre-octubre de 1931, s.f.

⁴⁴³ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 68, Aviso de Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, de haber quedado en libertad, y solicitud de intervención en su presunta destitución, 19-24 de septiembre de 1931, ff. 1-2; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 73, Solicitudes Miguel Ángel Menéndez y Miguel Rodríguez Galeana de que no sea cesado Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, 24 de septiembre de 1931, ff. 1-3; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 74, Solicitud de Teodoro E. Villegas, jefe de la Oficina de Pesca en San Diego, California, de que se reconsidere su remoción, en caso de no haber sido acordada por el presidente de México, 24 de septiembre de 1931, ff. 1-2.

⁴⁴⁴ *La Prensa*, 24 de septiembre de 1931.

Ante estas acusaciones, encabezadas por la CROM, Trejo Lerdo de Tejada respondió que el incidente fue ajeno a los asuntos del gobierno del Territorio Norte y que era una disputa particular entre Pavón, quien había lanzado injurias contra los ortizrubistas y Villegas quien le disparó.⁴⁴⁵ Es importante reiterar que en ese momento, el gobernador Trejo Lerdo de Tejada se distanció de Rodríguez Galeana, Menéndez y Villegas porque alardeaban mucho de su amistad con el presidente Ortiz Rubio, además Trejo Lerdo de Tejada había identificado que desde que los antes mencionados ortizrubistas empezaron a trabajar en las oficinas de Caza y Pesca de San Diego, dependencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento, la recaudación de impuestos de esa oficina empezó a disminuir, por ende, interpretamos que el gobernador quería distanciarse de cualquier controversia que emanara de esos tres ortizrubistas, y por eso no hizo muchos esfuerzos en defender a Menéndez y Villegas.

Sin importar la respuesta del gobernador, las agrupaciones políticas, obreras y de colonos en Tijuana, adheridas al PNR, condenaron las “maquinaciones” del diputado Dávila Goldbaum contra el gobernador Trejo Lerdo de Tejada, y las acciones de Julio Dávila quien, de acuerdo con las fuentes, explotaba la casa de asignación denominada “Venus”, suplicando al presidente Ortiz Rubio de reconsiderar la remoción de Trejo Lerdo de Tejada.⁴⁴⁶ En esas fechas fueron removidos los miembros del comité ejecutivo de la Federación de Tijuana, a quienes se les culpó de “negligencia en el cumplimiento de importantes resoluciones tomadas por las agrupaciones”. Adicionalmente, la investigación reveló que Pavón también era un importante miembro del Sindicato Pro-Comercio Mexicano de Tijuana. Dicho sindicato designó a una comisión integrada por José Torres, Rubén D. Luna y Ramón Casarrotta para que llevaran a cabo una colecta entre los miembros de esa agrupación, destinada para ayudar a Pavón y sus gastos médicos en San Diego.

⁴⁴⁵ AD-IIH-UABC, AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 93, Protesta de la Confederación Regional Obrera Mexicana por atentado en contra de Ramón Pavón, cometido en Baja California, septiembre-octubre de 1931, s.f.; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 55, Aviso de Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, del descenso en la recaudación de impuestos de pesca, 2-9 de septiembre de 1931, ff. 1-4.

⁴⁴⁶ Miembros del PNR: Roberto Zebadua, secretario general; Lauro F. Gutiérrez, presidente. Unión de Poseedores de la Colonia Morelos: Felipe Escobar, secretario general; Juan Villaseñor, secretario del exterior. Ramón Contreras Saucedo, Loreto Appel, Lamberto Palacios, J. Villanueva y Enrique Berumen. El Gremio de chafueros mexicanos de Tijuana: S.A. Rivera, presidente; L. Vázquez, secretario. AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 2, exp. 76, Mensajes de adhesión de varias agrupaciones políticas, obreras y de colonos del Territorio Norte de la Baja California, a Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador de dicho territorio. Solicitan no sea relevado de dicho cargo, 25-29 de septiembre de 1931, ff. 1-8.

Alrededor de este tiempo, Luis M. Díaz fue remplazado por Jorge Valeriano en la Federación de Tijuana.⁴⁴⁷

El 3 de octubre de 1931, Villegas desocupó las oficinas de su cargo en San Diego. Ese mismo día, Manuel Pérez Treviño, presidente del comité ejecutivo nacional del PNR, ordenó la investigación del conflicto entre Trejo Lerdo de Tejada y el diputado Dávila Goldbaum para organizar los comités de dicho partido en el Territorio Norte.⁴⁴⁸ A mediados de ese mes, en los periódicos de San Diego circuló una noticia procedente de la Ciudad de México sobre las renunciaciones de Carlos Trejo Lerdo de Tejada y Agustín Olachea, gobernadores del Territorio Norte y Sur de la Baja California, respectivamente. En Tijuana lo vieron como un rumor, ya que nadie sabía que existía tal renuncia. En los últimos días del mismo mes, Pavón siguió en recuperación y mantuvo las contribuciones satíricas de “El Manipulador” en *La Frontera*. De acuerdo con Teodoro Villegas, *Labor* volvió a circular en esas fechas atacando de nuevo al gobierno del Territorio Norte.⁴⁴⁹

Las fuentes consultadas ya no permitieron seguir detalles sobre *Labor* y la condición de Pavón entre los meses de octubre de 1931 y abril de 1932. Sin embargo, con la salida de la camarilla del presidente Ortiz Rubio y el regreso de la camarilla de Abelardo L. Rodríguez al Territorio Norte de Baja California mediante la llegada del general Agustín Olachea, *Labor* tendría un nuevo objetivo a quien atacar en sus páginas, y aparentemente, defender los intereses del Partido Laborista Mexicano y de la CROM.

3.5 *Labor*, semanario comercial durante el gobierno de Olachea

El 7 de noviembre de 1931 asumió la gubernatura y jefatura militar del Territorio Norte, el general José Agustín Olachea Avilés (1890-1973). De acuerdo con Víctor M. Gruel, “significó el retorno de elementos militares” al gobierno del Territorio Norte. El gobierno de Olachea se caracterizó por la mano dura: construyó un régimen militar en Baja California. “Olachea contactó a todos los

⁴⁴⁷ *La Frontera*, 26 de septiembre de 1931.

⁴⁴⁸ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 56, Aviso de Manuel Pérez Treviño, presidente del Partido Nacional Revolucionario, de que designó a una persona que investigue los problemas entre Carlos Trejo Lerdo de Tejada, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, y el diputado José María Dávila, y para que reorganice los comités de dicho partido en el territorio, 3 de octubre de 1931, ff. 1-2.

⁴⁴⁹ *La Frontera*, 10, 17, 24 y 31 de octubre de 1931; *San Diego Union*, 17 de octubre de 1931; *Evening Tribune*, 22 de octubre de 1931; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 14, Acuse de recibo del periódico enviado por Teodoro E. Villegas, en el que Ramón Pavón colabora y muestra el poco respeto que le tiene al gobernador Trejo Lerdo de Tejada, octubre-noviembre de 1931, ff. 1-4.

miembros del PNR que fueron despedidos de la administración de Trejo, y les ofreció empleo en su gabinete. [...] Continuó con el despido de burócratas locales, sobre todo aquellos que defendieron privilegios e intereses distintos a los del propio Olachea.” La reducción de funcionarios “no solo incumbió a oficinistas, sino también a la mayoría de policías de los centros urbanos de la Baja California [...] militarizó la vigilancia pública, eliminó por completo algunas delegaciones y subdelegaciones. Reorganizó el nuevo cuerpo policiaco solamente con soldados”.⁴⁵⁰

Olachea ya era conocido por su mano dura y olfato político, por ejemplo, desde mediados de 1918 cuando tenía grado militar de coronel, fue conocido durante el movimiento revolucionario como carrancista y jefe de la guarnición de la localidad de Atlán, Puebla, donde cometió “toda clase de tropelías en contra de los habitantes, los cuales fueron multados con cantidades grandes, fusilados y encarcelados, incluso bajo su régimen algunas mujeres fueron colgadas por ser enemigas de la causa”, según una nota de *El Tucsonense*.⁴⁵¹ En marzo de 1929, Santiago B. Reachí afirma que él mismo reclutó a Olachea bajo las órdenes de Abelardo L. Rodríguez, cuando Olachea desertó y traicionó la facción escobarista.⁴⁵²

La llegada de Olachea al gobierno del Territorio Norte contribuyó para dispersar el ortizrubismo, por ejemplo, el puesto de Miguel Ángel Menéndez como inspector de Caza y Pesca fue suprimido; y el delegado de Mexicali, Francisco Benítez, renunció de manera irrevocable a su puesto. El nuevo gobernador retomó obras como la Presa Rodríguez donde esperaba emplear a 500 hombres. Para crear un ambiente de "confianza" y evitar antagonismos políticos, mantuvo algunos elementos antagónicos de su antecesor, como los hermanos Dávila Goldbaum, y ayudó a José S. Castillo del periódico *El Regional*.⁴⁵³

⁴⁵⁰ Gruel Sáñez, *Rumor de Locos*, pp.49-50.

⁴⁵¹ Agustín Olachea tenía el grado militar de coronel, sin embargo, hay una laguna sobre los hechos armados en los que participó durante 1918. *El Tucsonense* (Tucson, Arizona), 22 de junio de 1918; Acosta Mendía, Elizabeth; Ortiz Manzo, Cristina; Ochoa García, Marisol; Silva Castañón, Laura, *Personajes con historia a historia con personajes General Agustín Olachea Avilés*, Archivo Histórico "Pablo L. Martínez", 2016, pp.26-28.

⁴⁵² Reachí, 1982. *La Revolución*, pp. 132-134; *La Prensa* (San Antonio, Texas), 8 y 13 de marzo de 1929.

⁴⁵³ AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 16, Solicitud de Miguel Rodríguez Galeana, coronel, residente en Tijuana, Baja California, de ayuda para que Miguel Ángel Menéndez regrese a colaborar a dicho territorio, noviembre de 1931, ff. 1-4; AD-IIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 3, exp. 23, Aviso de Agustín Olachea, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, sobre los nombramientos hechos en su administración, 1-9 de diciembre de 1931, ff. 1-5; *La Frontera*, 7-30 de noviembre de 1931; Gruel Sáñez, *Rumor de Locos*, pp.49-62.

Hacia finales de abril de 1932, Pavón fue exonerado de la muerte de Roque Sabido Quijano. De acuerdo con el *San Diego Union*, la evidencia en ese momento demostró que las balas del arma de Menéndez fueron las que le quitaron la vida accidentalmente a su secretario particular.⁴⁵⁴

Durante este tiempo, Pavón siguió fungiendo como director de “*Labor - Semanario de Doctrina y Combate*”. De acuerdo con el domicilio que aparece en el ejemplar de *Labor* del 1º de mayo de 1932, ejemplar más antiguo que pudimos consultar en esta investigación, el semanario se imprimía en la misma dirección de los talleres de la imprenta “Editorial Baja California” (*La Frontera*) de Rubén D. Luna. En sus páginas, *Labor* siguió apoyando las causas obreras e intereses de la Federación de Tijuana (CROM), ya que Pavón siguió siendo un importante miembro del Sindicato de Cantineros, adherido a la Federación de Tijuana. Este ejemplar también contiene publicidad comercial de varios establecimientos y comercios de Tijuana y de otras localidades del Territorio Norte. Este hecho indica un cambio en la publicación de órgano oficial de la CROM en Tijuana a periódico comercial propiedad de Pavón.⁴⁵⁵

Es importante mencionar las diferencias entre un órgano de prensa obrera sindical y la prensa comercial. De acuerdo con Estela Alejandra Reynoso Arreguín, la prensa cromista cumplía con una función sindical, por lo general, financiada por la propia organización para su publicación y distribución. Brindaba una serie de artículos y reproducciones tendientes a la “educación intelectual de los trabajadores”, además contenía dos aspectos fundamentales para la educación sindical: 1) las actividades de la organización (informes, acuerdos entre federaciones y sindicatos, notas sobre reuniones sindicales, etc.) y, 2) legislación obrera (dictámenes, decretos, laudos, etc.). En contraste, la prensa comercial se caracterizaba por su cuantioso poder económico, mecanismos de distribución que le permitía circular a todos los lugares, adecuada y oportunamente; con un tiraje más grande, su periodicidad es constante, su extensión es amplia; es homogénea, sus tendencias están concentradas y unidas; tiene amplio poder de captación en las masas; generalmente emite la opinión de grandes grupos partidarios o empresariales. Todo esto ocasiona que su difusión sea amplia y que no se suspenda después de una duración efímera.⁴⁵⁶

⁴⁵⁴ *San Diego Union*, 24 de abril de 1932.

⁴⁵⁵ Se afirma que en esta edición especial colaboró Enrique Bordes Mangel, pero faltaban páginas de este ejemplar consultado, sin poder confirmar de primera mano tal colaboración. *Labor*, 1 de mayo de 1932.

⁴⁵⁶ Reynoso Arreguín, Estela Alejandra. "La prensa obrera y la crisis del capitalismo en México, 1929-1934." (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005), http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/ver_texto.php?recno=12112&documento=UAMI12112.PDF (Consultado el 27 de marzo de 2017).

La consulta del ejemplar de 1º de mayo de 1932 de *Labor* mostró que el semanario apoyó inicialmente el gobierno de Olachea, apelando a su buena imagen, aunque esta línea cambió como veremos más adelante. Otro dato relevante es que el semanario comenzó a circular fuera de la Baja California, o por lo menos el ejemplar consultado, ya que Pavón hace directamente alusión a “nuestros lectores foráneos” y se distribuía a nivel nacional vía la oficina de correos principalmente a los órganos informativos “colegas de la República” adheridos a la CROM. Pavón aprovechó para dar conocer las condiciones económicas y laborales de la localidad y persuadir a los trabajadores del resto del país que evitaran emigrar al Territorio Norte en busca de una mejor vida, debido a las difíciles condiciones que se vivían en localidad en ese momento.⁴⁵⁷

A pesar de que Pavón era activo miembro del Partido Laborista Mexicano (PLM), en el ejemplar de *Labor* que consultamos aparece propaganda política del PNR: una foto y texto del coronel Armando R. Pareyón, candidato a diputado del PNR para las elecciones de 1932; José María Rodríguez, era suplente de Pareyón; en éste mismo ejemplar aparece un anuncio de gasolinas Richfield, cuyo representante era J.M. Rodríguez. Estas evidencias sugieren que, el debilitamiento y la división interna de la CROM a nivel nacional y local, el atentado a Pavón y la llegada del gobernador Olachea, trajo cambios a *Labor* o, al menos, su línea editorial se suavizó para poder subsistir ante las nuevas condiciones.

El 19 de agosto de 1932, Arturo M. Elías, primo de Plutarco Elías Calles, tomó el cargo de gobernador del Territorio Norte. De acuerdo con la historiografía bajacaliforniana, no había razones en el Territorio Norte para cambiar de gobernador, al parecer, este cambio obedeció a las tensiones entre Calles y Ortiz Rubio.⁴⁵⁸ Durante la breve administración de Arturo M. Elías, Luis G. Pinal, colaborador de *Labor*, fue delegado de Tijuana. Desde finales de abril de 1932, extraoficialmente se mencionaba que Pinal Blanco regresaría a la Baja California como jefe de la Oficina Federal de Hacienda del Territorio Norte. Sin embargo, tomó el puesto de delegado de Tijuana el día 1º de septiembre de 1932. Como delegado de Tijuana, Pinal Blanco apoyó al gobernador Arturo M. Elías con un programa para promover la visita de turistas, que consideró de suma importancia para el desarrollo del territorio. Pinal Blanco anunció que su programa incluiría: eliminación de cualquier inconveniente para los turistas y la cooperación total con las autoridades

⁴⁵⁷ *Labor*, 1 de mayo de 1932.

⁴⁵⁸ Aguirre Bernal, *Historia Compendiada de Tijuana*, México, p.282; Samaniego López, "El impacto de la Gran Depresión. 1929-1933", pp. 56-55.

federales (inmigración y tesorería); comunicación hacia los turistas del más completo espíritu de hospitalidad mexicana; eliminación de tratos descorteses para los visitantes turistas; adopción de un código de construcción y oficina de licencias; formación de una comisión de planificación urbana, implementación del sistema de alcantarillado y establecimiento de un sistema de bebederos públicos.⁴⁵⁹ Sin embargo, el gobierno de Arturo M. Elías fue efímero (solo duró 2 semanas y 5 días); en ese mismo mes, Abelardo L. Rodríguez asumió la presidencia de México tras la renuncia de Pascual Ortiz Rubio; días después, el 8 de septiembre, quedó de nuevo el Territorio Norte a cargo del general Agustín Olachea.⁴⁶⁰ Al día siguiente, Luis G. Pinal Blanco fue reemplazado por el militar Miguel G. Santana como delegado de Tijuana.⁴⁶¹

En ese mismo mes, el 16 de septiembre, *El Hispano Americano*, *El Momento*, *Labor* y *La Frontera* se unieron para crear una publicación especial titulada *Prensa Unida de Tijuana* (PUT). De acuerdo con el ejemplar de PUT que consultamos, las cuatro publicaciones tijuanaenses unidas por “lazos de simpatía y compañerismo”, se aliaron para hacer esa edición en conmemoración de la Independencia de México, una “manifestación de algo de lo que puede hacer la unión de cuatro empresas editoriales que sigue el impulso y el ejemplo” del presidente Abelardo L. Rodríguez y el gobernador Agustín Olachea, “hombres que saben formar y gobernar a los pueblos”. La publicación especial salió de los talleres de “Artes Gráficas” del *El Hispano Americano* en Tijuana.⁴⁶² En esta publicación participaron Guillermo F. Aguilar, Gregorio Torres Quintero, Manuel Mestre Ghigliazza (“Leopoldo Archivero”), Luis Benedicto, Oscar Dekesla, Pablo Herrera C., Benito Deus, Alfonso Junco, Miguel Ángel Peñaloza, Miguel Ángel Menéndez, Julio Núñez, entre otros. Este ejemplar mostró que Pavón también perteneció al Sindicato Pro-Comercio Mexicano de Tijuana.⁴⁶³

Durante 1932 el PNR intentó controlar a los trabajadores a través de la Cámara del Trabajo, organizada por Alfredo Pérez Medina. Esta nueva central obrera unificó a diversos sindicatos y

⁴⁵⁹ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 24 de abril de 1932; *Evening Tribune*, 17 de agosto, 2 de septiembre de 1932; *San Diego Union*, 2 de septiembre de 1932;

⁴⁶⁰ Samaniego López, Marco Antonio, “Surgimiento, luchas e institucionalización del movimiento obrero en Tijuana, 1920-1940”, en Jesús Ortiz Figueroa y David Piñera Ramírez (coordinadores), *Historia de Tijuana: edición conmemorativa del centenario de su fundación, 1889-1989*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1989, tomo 2, pp.113-163.

⁴⁶¹ *San Diego Union*, 10 de septiembre de 1932.

⁴⁶² *Prensa Unida de Tijuana*, septiembre de 1932.

⁴⁶³ El comité ejecutivo del Sindicato Pro-Comercio Mexicano de Tijuana estuvo conformado por Wulfrano G. Ruiz, tesorero; Miguel Padilla Aldrete, secretario de actas; José Hinojosa, secretario del interior; Daniel González C., secretario general y Miguel Calette, secretario del exterior. *Prensa Unida de Tijuana*, 16 de septiembre de 1932.

empezó a tener adeptos en la Baja California. Al asumir la presidencia de la república Abelardo L. Rodríguez, una comisión del Sindicato de Oficios Varios “Progreso” (antes Liga Obrera Nacionalista), acudió para pedirle la exención de los impuestos sobre la gasolina para los carros del gremio de choferes y se declarara obligatorio vivir en Tijuana. La comisión cromista enfrentó dificultades con funcionarios del gobierno fieles al PNR. Esto sucedió también con los fallos de la Junta de Conciliación y Arbitraje que sistemáticamente eran antagonistas a las organizaciones obreras de la localidad adheridas a la CROM.⁴⁶⁴

A principios de enero de 1933, se formó en Mexicali la Cámara Nacional del Trabajo, apoyada por el PNR. El Sindicato de Oficios Varios “Progreso” tomó la iniciativa en Tijuana de combatir a la Cámara del Trabajo de Mexicali a través de la prensa. En estas fechas apareció el nuevo órgano de la Federación de Tijuana, el periódico quincenal *La Razón*, fundado el 16 de enero de 1933. Con este hecho quedaba de manifiesto que *Labor* había dejado de ser el órgano oficial de la CROM.⁴⁶⁵

De acuerdo con la historiografía bajacaliforniana, fue en este contexto que inició la guerra entre las dos agrupaciones en la Baja California. En Mexicali varias organizaciones sindicales desertaron de la CROM, y se pasaron a la Cámara del Trabajo, acordaron que no se celebraría el congreso estatal cromista en esas fechas. Esa lucha interna produjo más pérdidas que ganancias para todos los involucrados, las divisiones internas crecieron y debilitaron a los contingentes obreros. El gobernador Olachea, partidario igual que Rodríguez del PNR, apoyó a la Cámara del Trabajo, y algunos pioneros de la CROM, como Guillermo Navarrete y Ricardo Romandía, con la asesoría de Elías Vidal, quienes se separaron de la Confederación para formar la nueva organización en la localidad. En la Ciudad de México, Vicente Lombardo Toledano hizo pública su lucha contra Luis Napoleón Morones, y en unión de otros líderes cromistas formó la “CROM Depurada”. Tras la expulsión de Morones y su comité ejecutivo en marzo de 1933, surgieron dos grupos que pretendían encabezar la CROM. En Tijuana, la CROM local reconoció al comité ejecutivo manejado por Morones, aunque en el resto de la Baja California varios grupos se separaron del comité central cromista y se unieron a la Cámara del Trabajo. Los cromistas locales apoyaron al moronista Eucario León y al mismo tiempo aprovecharon una visita de Plutarco Elías

⁴⁶⁴ Samaniego López, “Surgimiento, luchas e institucionalización...”, pp.133-136.

⁴⁶⁵ *La Razón*, 4 de octubre de 1934.

Calles para exponerle sus problemas internos; Francisco M. Rodríguez fue comisionado para ello, aunque no obtuvieron algún resultado concreto.⁴⁶⁶

Alrededor de un mes antes de esa visita de Calles a la Baja California, resultaron electos por la mayoría de los miembros del Partido Laborista Mexicano en Tijuana, el nuevo Comité Directivo Local. El nuevo comité estaba integrado por Ramón G. Pavón, secretario general; Benjamín García, secretario del interior; Ricardo Álvarez, secretario del exterior; Adolfo M. Andrade, secretario tesorero; Francisco M. Rodríguez, secretario de propaganda; L. Demetrio Camacho, secretario de actas. Del 9 al 11 de junio de 1933, Gessenius, Pavón y García asistieron a la VIII Gran Convención del PLM en la Ciudad de México, supuestamente de ahí saldrían los candidatos que los trabajadores y campesinos respaldarían en la lucha electoral para la presidencia de México y el diputado del Territorio Norte, con el deseo de que fuera alguien que "en realidad se preocupe y trabaje con cariño y honradez por la solución de los hondos problemas que tienen que resolverse para encausarlo por el franco sendero de su prosperidad, hoy por hoy tan lastimosamente estancado...".⁴⁶⁷

A mediados de 1933, el PNR había ya elegido a Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia de la república. En julio de ese año, Plutarco Elías Calles y Cárdenas se encontraron en la Baja California por invitación del gobernador Olachea, visitaron la Presa Rodríguez y el Rancho Noriega para ver las últimas obras del gobierno del Territorio Norte. En su recorrido Ramón G. Pavón fue parte de la comitiva que acompañó a Rodríguez y Cárdenas con el gobernador Olachea; G. Castillo, comandante de la policía de Tijuana; Rubén D. Luna, director de *La Frontera*; los doctores Rueda Magro y Gustavo Aubanel; el diputado y general F. Martínez; el teniente coronel Miguel G. Santa Ana, delegado de Tijuana, y Miguel Gándara.⁴⁶⁸

El apoyo del gobernador Olachea a la Cámara del Trabajo facilitó la penetración del nuevo organismo. Los sindicatos cromistas repetidamente manifestaron su inconformidad hacia el mandatario. Para contrarrestar los ataques cromistas, a finales de octubre los sindicatos agrupados en la Cámara del Trabajo, la mayoría de Mexicali, enviaron al presidente Rodríguez su reconocimiento y adhesión a favor de Olachea, a pesar de las difíciles circunstancias económicas que atravesaba la Baja California y reiteraron su protesta contra los cromistas adversarios del

⁴⁶⁶ Samaniego López, "Surgimiento, luchas e institucionalización...", pp.133-136.

⁴⁶⁷ *La Frontera*, 3 y 24 de junio de 1933.

⁴⁶⁸ *La Frontera*, 15 de julio de 1933.

governador del Territorio Norte. Los sindicatos adheridos a la Cámara del Trabajo en Tijuana eran minoría comparados con la CROM, pero contaban con el respaldo del gobierno y siguieron las líneas establecidas desde el centro del país para combatir a los cromistas.⁴⁶⁹

En agosto de 1933 se establecieron los perímetros libres en el Territorio Norte, la primera medida efectiva ante los problemas económicos de la región. Algunos dueños de cantinas y licorerías cambiaron su giro comercial para convertirse en vendedores de productos importados y comerciantes de San Ysidro, California, trasladaron sus negocios a Tijuana para aprovechar esta exención fiscal. Sin embargo, los negocios eran pequeños y tenían pocos empleados, los “sin trabajo” (repatriados) siguieron llegando y los sueldos sufrían mermas, en esos momentos los establecimientos más importantes eran el Foreign Club, el Agua Caliente y el Midnight Follies. Los líderes sindicales se vieron en problemas para mantener la unidad. Olachea aprovechó la desconfianza entre los obreros y trabajadores del Territorio Norte para debilitarlos y los inculcó de delitos. En octubre de 1933, surgió una nueva central obrera en el país, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), nacida de la “CROM depurada” por Vicente Lombardo Toledano.

En este contexto de fragmentación de organizaciones obreras y surgimientos de otras, es muy probable que durante la segunda mitad de 1933 *Labor* circulara muy poco hasta dejar de publicarse dando por terminado oficialmente su primera época de vida.⁴⁷⁰ También es muy probable que *Labor* dejara de circular debido a que Pavón estaba más involucrado en actividades políticas del PLM en la localidad, además de las dificultades para sostener una publicación comercial en esos momentos económicamente difíciles en Tijuana.

A finales de octubre de 1933 la situación económica en Tijuana se volvió crítica ante el cierre de los tres grandes establecimientos del centro de la ciudad: “Vick’s Place”, “el Midnight Follies” y “The Blue Fox”. Con su cierre quedaron sin sustento alrededor de 300 trabajadores y sus familias. A principios de diciembre, de los cientos de expendios de licor que había en Tijuana, solamente 11 operaban, y cuando se derogó la Ley Seca en Estados Unidos, se redujo a 6 expendios. Ante esta situación el gobierno de Olachea aprovechó los perímetros libres y redujo los precios del licor. Sin embargo, las autoridades mexicanas cerraron las cantinas antes mencionadas

⁴⁶⁹ Samaniego López, “Surgimiento, luchas e institucionalización...”, pp.136-137.

⁴⁷⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 7, exp. 50, Remisión de la guía producida por la Cámara de Comercio de Tijuana, 18 de julio de 1933, foja 32.

porque aparentemente no pagaban sus respectivos impuestos. Es importante aclarar que el complejo turístico Agua Caliente pudo maniobrar esta situación económicamente difícil ya que hizo rebajas a sus bebidas, comidas y hospedaje para poder atraer a los turistas, aunque, su principal ingreso económico seguía siendo las carreras de caballos, por ejemplo, en diciembre de 1933 visitaron alrededor de 18,000 turistas al hipódromo del Agua Caliente.⁴⁷¹

Epílogo. Labor - Época II: en contra el régimen de Olachea

Durante la primera mitad de 1934 el gobernador Olachea apoyó a todas las agrupaciones obreras adheridas al PNR. En el Territorio Norte la CROM resintió este hecho ya que estaban acostumbrados a los pocos o muchos logros y consideraciones que habían obtenido desde el gobierno del Distrito Norte de Abelardo L. Rodríguez.⁴⁷² Esto provocó malestar y descontento entre los trabajadores de la CROM, especialmente a los cromistas de Tijuana, cuando la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Territorio Norte, por recomendación especial del gobernador Olachea, dictaminó a favor de la empresa “The Midnight Follies”, y la absolvió de los cargos en su contra formulados por los trabajadores que despidió de sus empleos sin ninguna causa. Los sindicatos afiliados a la CROM sintieron que el gobernador Olachea se burlaba de ellos repetidamente, que excediéndose en el desempeño de sus funciones puramente administrativas apoyó a satisfacción los caprichos y voracidad de los “penerreros” (PNR), a quienes dispensaba toda clase de favores.⁴⁷³ Es a partir de ese verano de 1934 cuando aparece el primer número de la segunda época de *Labor*.

⁴⁷¹ *The Sedalia Democrat* (Sedalia, Missouri), 31 de octubre de 1933; *San Bernardino Sun*, 6 de noviembre y 7 de diciembre de 1933; *The Press Democrat* (Santa Rosa, California), 6 de diciembre de 1933; *The Madera Tribune* (Madera, California), 7 de diciembre de 1933; *The Chula Vista Star* (Chula Vista, California), 29 de diciembre de 1933.

⁴⁷² AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 1, exp. 72, Apoyo de Agustín Olachea, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, a Jesús Brambila Gómez, inspector local del Trabajo en Tijuana, de quien la Confederación Regional Obrera Mexicana ha solicitado su destitución, diciembre 1933 - enero 1934, ff. 1-6; AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 1, exp. 23, Negativa a la solicitud de la Confederación de Sindicatos y Uniones Obreras del Territorio Norte de la Baja California para que se instale una oficina de inspección federal del Trabajo en Ensenada, por existir una en Mexicali, 14-19 de febrero de 1934, ff. 1-4; AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 6, exp. 15, Respuesta de Agustín Olachea, gobernador del Territorio Norte de la Baja California, a la solicitud de la Confederación Regional Obrera Mexicana de intervención para evitar la reducción del veinte por ciento del salario mínimo y del reajuste del personal en dicho territorio, 1934, ff. 1-20; AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 2, exp. 73, Protestas de diversos sindicatos y agrupaciones laborables del Territorio Norte de la Baja California por las concesiones otorgadas por el gobierno de dicha entidad a agricultores chinos y japoneses para cultivar terrenos en el valle de Mexicali, abril de 1934, ff. 1-15.

⁴⁷³ Amparo solicitado por Ramón G. Pavón. exp.30/1934 del Juzgado Primero de Distrito en Tijuana, Baja California, en Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California, México.

A finales de junio de 1934, el quincenal *La Razón*, órgano oficial de la Federación de Tijuana, en su ejemplar del día 29 de junio, publicó un artículo de Ramón G. Pavón titulado “¡Abajo Caretas!”. En este artículo se denunció la relación y favoritismo de Olachea hacia los “penerreros” como se refirió Pavón a dicho partido al “doblegarse sin pudor y sin sonrojos a las demandas personalistas” del “manguado grupo”. De acuerdo con Pavón, Olachea adoptó una “sumisión de lacayo” porque temía que le hicieran “política en el Centro”. Pavón declaró en su artículo que desde que el general Abelardo L. Rodríguez se alejó del gobierno de la Baja California, él combatió con desprecio todos los malos gobiernos por “la culminación de ineptitud gubernativa y de caos social, económico y político” que existía ahí. Por haber perdido la confianza de sus electores, se solicitó la remoción del Representante Obrero ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Territorio, y con fundamento en la Ley Federal del Trabajo vigente de ese momento, propusieron a su posible sustituto. Aparentemente el gobernador Olachea, convencido de que lo que pretendían los trabajadores estaba dentro de los ordenamientos de la Ley, accedió a las peticiones que se le hicieron; pero como esto no fue del agrado del grupo “penerrero”, públicamente lo acusaron de cromista, y hasta pidieron su destitución al presidente de la República. Según Pavón, asustado Olachea con la inconsecuente actitud de sus protegidos, sin más fundamento que su capricho, para él la Ley de ese grupo de “paniaguados” (PNR), revocó el nombramiento que días anteriores había extendido a petición de más de las dos terceras partes de los electores.

Es importante señalar que para ese momento *Labor* ya tenía dos números publicados desde que inició su segunda época, sin embargo, el texto de “¡Abajo Caretas!” fue publicado en *La Razón*, y dicho artículo de Pavón no fue desatendido por el gobernador Olachea.

Al siguiente mes, el 24 de julio de 1934, Pavón fue encarcelado como presunto responsable de los delitos de “injurias” y “difamación”. Al parecer, Pavón fue arrestado por instigación del gobernador Olachea, y estuvo detenido durante seis horas, después fue puesto en libertad bajo fianza a la espera de una audiencia programada para el siguiente día. La noticia del arresto de Pavón circuló en la prensa local y estadounidense, sus compañeros trabajadores se dirigieron por telegramas al presidente de la República y demás altos funcionarios del país, protestando enérgicamente por el atentado o forma engañosa de Olachea de mandar arrestar a Pavón.⁴⁷⁴

⁴⁷⁴ En la mañana del expresado día, Pavón en su residencia le fue entregada por un policía una cita para que se presentara ese mismo día a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común a responder a ciertas averiguaciones del orden penal. Inmediatamente se presentó Pavón al enterarse que la acusación en su contra fue formulada por el gobernador Olachea, pero para la sorpresa de Pavón, el policía Judicial, le comunicó que por orden del Ministerio

El ejemplar más antiguo que se consultó de la segunda época de *Labor* es el número 3 del domingo 29 de julio de 1934. En este ejemplar se puede identificar la posible razón por la que Olachea ordenó arrestar a Pavón: desde su primero número, *Labor* estaba encuestando a sus lectores para seleccionar una “terna idónea de ciudadanos y presentar a la consideración del nuevo presidente, el general Lázaro Cárdenas para que escoja y designe a la persona que reemplazaría a Olachea en el puesto de gobernador”. En sus páginas, *Labor* imprimió cupones donde los ciudadanos emitirían su voto sin necesidad de hacer público sus nombres, solamente servirían para que el Notario Público hiciera la certificación correspondiente, con el propósito de demostrar al general Cárdenas la “verdadera voluntad del Pueblo del Territorio”. En su columna editorial, Pavón pedía la renuncia de Olachea con el título “El General Olachea debe renunciar”.⁴⁷⁵

En ese momento, *Labor* era una publicación de 4 páginas y tenía un costo de 10 centavos. El semanario contiene anuncios pagados de varios establecimientos y profesionistas de Tijuana, aunque muy pocos, comparado con otros ejemplares a finales de la misma década. Un anuncio permanente por pulgada ancho de columna de inserción era de \$1.00. Eventual, \$1.25 por pulgada. Otro ingreso para *Labor* fueron las suscripciones que ofrecía de 3 meses, 6 meses y 1 año a \$1, \$2 y \$3.50, respetivamente. Algunos de los artículos están firmados con seudónimos “Inocencio” o no tenían firma, aunque la mayoría eran reproducciones de cartas o telegramas sobre noticias de otras partes del país. En el directorio de *Labor* aparecen los nombres de Ramón G. Pavón como director y propietario, el de Manuel García, administrador, solicitando que solamente los fondos se enviaran a García en la Imprenta de la CROM. Esto permite identificar que *Labor* era impreso de nuevo en los talleres de la CROM, aunque el giro de la publicación había cambiado.

En ese primer año de su segunda época, *Labor* publicó solamente 12 números (2 ejemplares por mes). Inferimos que, como Manuel García y la imprenta de la CROM, *Labor* se publicaba de manera alternada con *La Razón*, quincenal, donde García fue su director. Durante el resto de 1934, *Labor* criticó al PNR y al gobierno de Olachea, abordaba temas como la educación y el socialismo en México, junto con colaboraciones de Jesús Amaya, la editorial Lumen de la Ciudad de México.

Publico quedaba detenido en las Oficinas, mientras se hacían algunos trámites. Rápidamente el secretario formuló las conclusiones del Agente del Ministerio Publico, mientras que Pavón estaba distraído. En seguida el propio Secretario de la Agencia, fue al Juzgado de Primera Instancia, de donde regresó a los pocos momentos con la orden de la aprehensión librada por este último Tribunal. Pavón se percató muy tarde de que todo estaba premeditado con el propósito de encarcelarlo. El mismo comandante de la policía fue quien lo arrestó y condujo con la orden de aprehensión en la mano de un Lic. Esqueda para decirle a Pavón: “Siento mucho lo que pasa, pero usted ha injuriado a la primera autoridad del Territorio...”. *Labor*, 29 de julio de 1934; *San Diego Union*, 25 de julio de 1934.

⁴⁷⁵ Los cupones dejaron de aparecer a partir de *Labor*, número 10, 6 de noviembre de 1934.

A partir del número 11, del 29 de noviembre de 1934, *Labor* empezó su relación con Enriqueta de Parodi como colaboradora, muy posiblemente a consecuencia de que Manuel García fue nombrado como su agente en la ciudad de Tijuana. En diciembre de 1934, Pavón viajó a la Ciudad México a la toma de posesión de Lázaro Cárdenas y declaró que con Cárdenas podían contar con un “desinteresado amigo dispuesto a hacer toda clase de gestiones en pro de nuestro Territorio digno ya de cambiar de suerte”. En esas mismas fechas Pavón, criticó a sus colegas periodistas que defendían a Olachea ante su posible salida del gobierno del Territorio Norte. Nos atrevemos a afirmar que el cambio de Pavón y de *Labor* obedeció a que ante la salida de Olachea de la gubernatura del Territorio Norte y se acercó al cardenismo y contar con su favor.⁴⁷⁶

El semanario *Labor*, a partir del número 16 (9 de febrero de 1935), empezó a salir los días sábados, sin embargo, no era constante ya que solo circulaba de e 2 a 3 ejemplares por mes. En ese mismo ejemplar se invitaba a los lectores para cooperar con la compra o suscripción de otras publicaciones de la CROM.⁴⁷⁷ A finales de 1935, Pavón hizo una marcada diferencia entre sus lectores, en especial con los trabajadores, a quienes les informó que el semanario no era el órgano oficial ni de la Federación de Sindicatos y Uniones Obreras de Tijuana, ni de ninguna de las agrupaciones que la integraban. Pavón tomó esa decisión para evitar interpretaciones equivocadas a los diferentes sectores de la sociedad, quienes posiblemente por la “doctrina obrerista” que sustentaba *Labor* asumían aún era un órgano oficial de la Federación de Tijuana o con alguna de sus adherentes. Según la dirección de *Labor*, el semanario era un periódico independiente que se sostuvo con el pago de anuncios comerciales, y que “ha estado y estará siempre al directo, espontáneo y gratuito servicio de los trabajadores, sobre todo si estos pertenecen al sector CROM de que formamos parte como “*SIMPLES MIEMBROS*”, aclarando que el órgano oficial de las agrupaciones cromistas de Tijuana era *La Razón*.⁴⁷⁸ En diciembre de 1935, a pesar de que *Labor* era una publicación temática en que buscaba tener entre sus lectores a los trabajadores cromistas, Pavón aspiró a que su publicación fuera también un periódico generalista, que no solamente se incluyera a los trabajadores de la CROM sino también a las demás agrupaciones “libres” y adheridas al PNR.⁴⁷⁹

⁴⁷⁶ *Labor*, números 3 y 8-12, julio-diciembre de 1934; *La Razón*, 4 de octubre y 15 de noviembre de 1934.

⁴⁷⁷ *Labor*, número 16, 9 de febrero de 1935.

⁴⁷⁸ *Labor*, número 46, 26 de octubre de 1935.

⁴⁷⁹ *Labor*, número 54, 21 de diciembre de 1935.

En enero de 1936, *Labor* empezó a imprimirse cuatro veces al mes, regularizándose como semanario, y circulaba todos los sábados. A finales de ese mismo año, en el número 106 (19 de diciembre de 1936) fue el último ejemplar de *Labor* con 4 páginas e impreso en los talleres de la CROM. A partir del siguiente ejemplar, el número 107 (26 de diciembre de 1936), creció a 8 páginas con más anuncios y publicidad para productos, profesionistas y establecimientos de la región, con una sección para noticias e información sobre Ensenada.⁴⁸⁰

Las figuras con mayor presencia en el grupo editorial del semanario *Labor* eran Ramón G. Pavón, fundador gerente y propietario, y Manuel García, administrador del semanario desde 1934. A principios de 1937 hubo un cambio en el directorio de *Labor* con los nombres de José “Toca Mal” Tocaven Lavín como gerente de anuncios, y el Lic. Enrique Ballesteros como abogado consultor del semanario.⁴⁸¹ Tocaven, como ya lo mencionamos, era amigo de Pavón, y también fue colaborador de *Labor* tanto en los talleres y con su pluma para las páginas del semanario bajo el seudónimo de “Toca Mal”. Tocaven se inició en el periodismo trabajando en los periódicos de *Labor* y *El Hispano Americano*, teniendo como maestros a Carlos Díaz Duffó, Hernando Limón y Ramón G. Pavón.⁴⁸² A finales de 1940 que Tocaven se retiró de Tijuana y fue sustituido por Abelardo Rodríguez Ortega como jefe del departamento de anuncios y circulación, quien también era locutor de la radiodifusora local XEC.⁴⁸³ Por su parte Enrique Ballesteros dejó de pertenecer a *Labor* hasta finales de 1937 cuando falleció el abogado consultor del semanario.⁴⁸⁴ A finales de 1940 el directorio de *Labor* regresó de nuevo solo a dos nombres: Pavón y García.

Entre 1934 y 1936 la mayoría de los textos que se publicaban en *Labor* eran de colaboradores externos, que escribieron textos inéditos para el semanario o fueron textos reproducidos en sus páginas con permiso de otros órganos de prensa tanto locales, nacionales y extranjeros. En los últimos años de la década de 1930, lo más importante para *Labor* fueron noticias e información local producidas, por lo general, por personalidades del ámbito político y social de Tijuana y el resto de Baja California. A partir de 1940 hubo un grupo de periodistas que

⁴⁸⁰ *Labor*, números 56, 106 y 107, enero y diciembre de 1936.

⁴⁸¹ *Labor*, 20 de febrero de 1937.

⁴⁸² Tocaven fue colaborador en los periódicos *El Universal*, *Novedades* y la revista *Tiempo*, y el 19 de junio de 1948 fundó *La Voz de Michoacán*. Romero Flores, Jesús. *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*. Segunda Edición. 1972.

⁴⁸³ *Labor*, 28 de septiembre de 1940.

⁴⁸⁴ *Labor*, 24 de octubre de 1940.

constantemente publicaban noticias de diferente índole, aunque, estos colaboradores no fueron incluidos en el directorio de *Labor*.

En la investigación encontramos que el semanario *Labor* se imprimió en los talleres de la CROM de 1934 a 1936. Las fuentes consultadas no revelaron más detalles, pero lo más probable es que Pavón con la ayuda de Manuel García contrató los servicios de la Imprenta CROM a falta de talleres propios. En 1936, Pavón adquirió su propio taller de imprenta ubicado en la calle Venustiano Carranza No.126 en Tijuana. Aunque a finales de la década de 1930, cuando el semanario tenía dificultades por imprimirse, Pavón contrataba ocasionalmente los servicios de los talleres “Artes Gráficas” de Hernando Limón Eaton, Jr., en Tijuana.⁴⁸⁵

Entre 1934 a 1940 el semanario *Labor* tuvo los siguientes colaboradores: Voltaire Calcáneo, Roberto Quiroz Martínez, Jesús Amaya, Enriqueta de Parodi, Rodolfo N. Gautier, Teodoro Gil González; Mariano Tovar, A. Garza Ruiz, R.P. Acosta, Amapoani, Luis Luna, Ángel M. Guerrero, Arturo Shiels Cabieces, Velia Aloti, Juan Esposito, Francisco Montes López “El Güero López”, Guillermo Caballero Sosa, Luis F. Bustamante, Gonzalo de la Parra, Juan Enrique Runken. Gustavo Solano, Luis G. Pinal Blanco, Joaquín Aguilar Robles, Francisco M. Rodríguez, José Castro Leal (*Labor*, Mexicali), Luis F. Del Rio R.; G. Alvarado Ch., “Travesuras”; Gabriel Victoria, Dulce Amada Vega; Pascasio Trujillo (Corresponsal en Berlín, Alemania), Jesús Amaya. Luis Castorena M., “*GINDAMON*”, Carlos McGregor Giacinti, Adriano L. Sosa (Corresponsal en Mexicali).

Replicó información y tenía vínculos con las siguientes órganos informativos: *Igualdad y Justicia*, órgano de la Unión de Carpinteros, Reparadores y Ayudantes Ferrocarrileros, Toluca, México; *Claridad*, revista de arte, crítica y letras, Buenos Aires, Argentina; *Ferrocrom*, órgano de la Federación Nacional Ferrocarrilera, México; *Renovación*, Montevideo, Uruguay; *Vanguardia*, órgano de la Confederación de Uniones de Campesinos y Obreros Mexicanos del Estado de California, Los Ángeles, California; *La Razón*, órgano de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana; Editorial “Lumen”, Ciudad de México; *El Espectador Habanero* (La Habana, Cuba).

⁴⁸⁵ *Labor* – Época II, Nums.3-12, julio-octubre de 1934; *Labor* – Época II, Nums.13-55, enero-diciembre de 1935; *Labor* – Época II, Nums.56-107, enero-diciembre de 1936; *Labor* – Época II, Nums.108-159, enero-diciembre de 1937; *Labor* – Época II, Nums.160-212, enero-diciembre de 1938; *Labor* – Época II, Nums.213-265, enero-diciembre de 1939; *Labor* – Época II, Nums.266-316, enero-diciembre de 1940; *Labor* – Época II, Num.318, 5 de enero de 1941.

Al revisar y documentar la participación de quienes colaboraron con *Labor* durante el periodo cardenista, nos preguntamos ¿Cómo vivió *Labor* su segunda Época? ¿Tuvo interrupciones en su impresión y/o circulación? ¿Cuál y como era la actividad política y comercial de Pavón? ¿Qué información y noticias difundían sus páginas durante este período? ¿Cómo era su rivalidad con la CTM y/u otras publicaciones sindicales y comerciales?

Conclusiones

A lo largo del trabajo se ha explicado como el semanario *Labor* surgió y sobrevivió en el contexto político y social durante las décadas de 1920 y 1930. Además de que su grupo de colaboradores, unido por medio de lazos e interés en común, dieron a conocer a la opinión pública la situación que vivían los trabajadores y afiliados a la CROM en la Baja California, y cómo intentaron influir en la esfera política y gubernamental. Desde luego resulta claro que no solo compartieron intereses económicos y políticos, sino que mantuvieron relaciones amistosas o de camaradería basadas en gran medida en un “nativismo” que, aunque no nacieron originalmente en la Baja California, consideraban que con el solo hecho de haber residido por muchos años “... han formado un pedestal personal, y han sido pilastras de progreso para Tijuana” tenían un futuro prometedor.⁴⁸⁶

Como producto de las condiciones laborales en Tijuana, Distrito Norte de la Baja California, surgieron los primeros sindicatos a principios de la década de 1920. Tiburcio G. Ruiz, junto con su hijo Wulfrano, fundaron la Liga Nacionalista Obrera en Tijuana donde coordinaban y organizaban a los primeros cromistas del poblado de acuerdo con los intereses de Abelardo L. Rodríguez. En 1924, surgió el Sindicato de Cantineros de Tijuana, del cual Ramón G. Pavón fue miembro fundador. El año siguiente inició la disidencia sindical en el Distrito Norte y la formación de la Federación de Uniones Obreras de Tijuana, donde el líder principal fue Pedro Fregoso.

Una forma de contrarrestar las actividades de la Federación de Tijuana que afectaban los intereses económicos del gobernador Abelardo L. Rodríguez, fue el uso de la prensa local a través del financiamiento de dichas publicaciones. Entre los más importantes estaban *The Rounder* de Billy Silver y *El Hispano Americano* dirigido por Hernando Limón, ambos estaban protegidos por el gobernador Rodríguez durante los años que permaneció vigente la Ley Volstead en Estados Unidos, ya que hemos demostrado que, durante este periodo, las primeras publicaciones fronterizas bajacalifornianas, especialmente en Tijuana, eran efímeras y requerían protección y recursos económicos considerables para poder subsistir, ya que por lo general los ingresos económicos que tenían las publicaciones eran la venta de espacio para anuncios de establecimientos para la venta y consumo de alcohol, hecho que era ilegal y prohibido en Estados Unidos debido a la Ley Seca.

⁴⁸⁶ Rodríguez, *Baco y Barján*, p. 12.

Si se promocionaban en territorio mexicano, tenían que abstenerse de criticar al gobierno y autoridades locales, de lo contrario sufrirían censura o persecución.

El caso Peteet, el filicidio de una familia estadounidense después de haber visitado Tijuana, fue la coyuntura que resquebrajó la imagen y autoridad del gobierno de Abelardo L. Rodríguez a nivel internacional, o al menos ante la prensa estadounidense y nacional. Este hecho fue aprovechado por los comerciantes locales y los cromistas de Tijuana para hacer cumplir sus demandas. Sin embargo, para la Federación de Tijuana (CROM) no fue suficiente la ayuda brindada por los medios impresos y diferentes agrupaciones laborales en ambos lados de la frontera, por esa razón fue necesario crear su propio órgano informativo: el semanario *Labor*, órgano oficial de la Federación de Tijuana, aunque inicialmente se establecieron en territorio estadounidense en mayo de 1926.

Entre 1926 a 1934, en un panorama de publicaciones periódicas efímeras y provenientes del sur de California, como fueron *El Heraldo de México* y *La Opinión*. En los primeros años de vida de *Labor* que analizamos en esta tesis, sus páginas se dedicaron a la defensa de los trabajadores de la Presa Rodríguez, contra los cobros excesivos a la Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza, S.A. de los Barbachano y los establecimientos que se negaron a contratar mano de obra mexicana, por ejemplo, el complejo turístico Agua Caliente. En 1927, *Labor* se trasladó al poblado de Tijuana y pasó a ser dirigido por miembros ejecutivos de la Federación de Tijuana hasta 1929 cuando regreso Ramón G. Pavón a la dirección de *Labor*.

Como mostramos en este trabajo, la permanencia de *Labor*, fue en parte gracias a la asesoría, apoyo y amistad del grupo editorial de *El Heraldo de México* de Los Ángeles, quienes les compartieron el conocimiento en cómo operar una imprenta y cómo editar un órgano informativo a través de Raúl Basáñez y Rubén D. Luna, además de la asesoría política brindada por Gustavo Solano y Luis G. Pinal en el Distrito Norte.

Por otra parte, la existencia de *Labor* y los cambios que experimentó siguieron una trayectoria similar a la de Ramón G. Pavón y como un importante líder obrero de Tijuana, corresponde al contraste y el cambio en la línea editorial del semanario como *Labor* pasó de ser el órgano informativo oficial de la CROM en Tijuana a un periódico comercial temático dirigido a los trabajadores del poblado.

Gracias a las empresas periodísticas de Billy Silver en Tijuana, y su amistad con Rubén D. Luna, además de los diferentes conflictos tanto internos como externos entre las diferentes

camarillas en poder locales, y la después expulsión de Billy Silver de territorio mexicano, dejando en manos de Rubén D. Luna sus talleres, este conjunto de hechos permitieron que *Labor* se imprimieran en esos talleres ajenos a la imprenta de la CROM donde originalmente se imprimía el semanario.

En los primeros años de la década de 1930, durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, el mandatario tuvo un particular interés de socavar el gobierno de José María Tapia en el Distrito Norte y a través de la influencia en la prensa nacional como en la del sur de California para tomar control de esta región e imponer a miembros de su camarilla. El Ortiz-rubismo pretendió “salvar” a la Baja California de toda influencia y control estadounidense reemplazando a Tapia e imponiendo a Arturo Bernal, aunque provisionalmente. Sin embargo, como se mostró a través de esta investigación, los gobiernos de la camarilla de Rodríguez-Calles y la que se formó alrededor de Pascual Ortiz Rubio, recurrieron a la censura y persecución de los periodistas y dueños de los medios impresos que no transmitieron una opinión pública positiva sobre sus respectivos gobiernos.

Con la llegada de Carlos Trejo Lerdo de Tejada a la Baja California es más notorio el “nativismo” ante la “mexicanización” a pesar de que Trejo Lerdo de Tejada era más ecuaníme y complaciente con las necesidades de las bajacalifornianas durante su gestión. Resultado de la complejidad local debido a la situación económica y social que se vivía en el Territorio Norte de la Baja California, las agrupaciones locales cromistas empezaron a resentir las condiciones políticas que se agudizó debido al avance del PNR y el debilitamiento de la CROM de Morones a nivel nacional. Debido a los antecedentes y a las negociaciones de las elites locales, en su mayoría con vínculos con camarilla de Rodríguez-Calles, incluida la prensa local, entre ellos estaba el semanario *Labor*.

El semanario *Labor* era el único órgano informativo editado totalmente en español en Tijuana. Durante este periodo de pugnas entre las dos camarillas antagónicas, *Labor* fue favorecido por la camarilla de Rodríguez-Calles, especialmente evidente cuando el presidente Pascual Ortiz Rubio le ordenó al gobernador Trejo Lerdo de Tejada imponer a Miguel Ángel Hernández como delegado municipal de Tijuana en mayo de 1931. Entre mayo a septiembre de 1931, Ramón G. Pavón se vio involucrado en una pugna local que tuvo como desenlace un atentado contra su persona, dañando una de sus piernas. Este incidente tuvo repercusiones y fue utilizado en la prensa, tanto nacional como en Estados Unidos, como ejemplo de censura y represión por parte del

gobierno sobre la libertad de prensa. Este hecho fue utilizado por José María Dávila Goldbaum para remover al gobernador Trejo Lerdo de Tejada junto con el resto de la camarilla Ortiz-rubista en la localidad.

En medio de las pugnas entre elites, hubo la posibilidad de expulsar a Pavón de la CROM de Tijuana debido a su prominente participación en los hechos anteriormente descritos, hecho que posiblemente es un antecedente local del proceso de rompimiento y división interna de la CROM a nivel nacional que se materializaría hasta finales de 1932. Pavón logró permanecer en la CROM gracias a su afiliación al Sindicato de Cantineros, sin embargo, el semanario dejó de ser el órgano informativo oficial de la Federación de Tijuana a principios de 1932.

En 1932 *Labor* siguió circulando, aunque como publicación comercial, con inconsistencia en la periodicidad de la publicación y muy probablemente debido a la falta del respaldo oficial de la CROM, a la situación económica difícil en Tijuana y las actividades políticas de Pavón en el Partido Laborista Mexicano de la localidad, se volvió irregular y dejó de circular por completo entre 1932 y 1933. La investigación reveló que con la llegada del general Agustín Olachea como gobernador del Territorio Norte de la Baja California, como parte de la camarilla de Abelardo L. Rodríguez, el semanario *Labor* apoyó al general Olachea al inicio de su gestión como gobernador del Territorio Norte, sin embargo, debido a la afiliación de Olachea con el Partido Nacional Revolucionario, se inclinó a proteger a las agrupaciones obreras adheridas al PNR, hecho que provocó la ira y descontento de las agrupaciones cromistas localmente, incluido Pavón.

A mediados de 1934 el semanario *Labor* volvió a circular dando inicio a lo que llamamos su segunda época de vida, donde publicaba textos a favor del cardenismo y en contra del general Olachea, pidiendo que sea removido y que un ciudadano “nativo” propuesto por los bajacalifornianos fuera designado por el general Lázaro Cárdenas como el nuevo gobernador del Territorio Norte de la Baja California.

De este trabajo se desprenden cuestiones que pueden ser tema de otros estudios. El conocimiento del semanario *Labor* y las demás periodistas y periódicos de su época da pauta para nuevas indagaciones sobre la prensa en ambos lados de la frontera (*border newspapers*) y sus personajes. Por otra parte, la investigación de las actividades de la prensa puede aportar nuevas pistas sobre la configuración de los medios de comunicación y sus relaciones con el Estado para las siguientes décadas, especialmente en las décadas de 1940 y 1950.

Bibliografía y fuentes consultadas

Archivos

ADIIH-UABC Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (Tijuana, BC, MX)

APALR Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez

Colección Archivo General de la Nación (AGN)

Departamento del Trabajo

Dirección General de Gobierno

Fondo Lázaro Cárdenas

Fondo Obregón-Calles

Gobernación

Periodo Revolucionario

Emilio Portes Gil

Pascual Ortiz Rubio

Abelardo L. Rodríguez

AHGEBAC Archivo Histórico del Estado de Baja California (Mexicali, BC, MX)

AHT Archivo Histórico de Tijuana

ASHT Archivo de la Sociedad de Historia de Tijuana

AJHCCJTJ Archivo Judicial Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana

ASECHR Archivo del Sindicato de Empleados de Cantinas, Hoteles y Restaurantes FROC-CROC (Tijuana, BC, MX)

AHBPEJJA Acervo Histórico de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"

Colección Periódicos de los estados de la República

ADSDHC Archivo Documental del San Diego History Center

Colección *Border Newspaper*

UCSD *Special Collections* de la University of California (San Diego, California)

UC Irvine *Miscellaneous Newspaper Collection* de la University of California (Irvine, California)

Periódicos

Arkansas Gazette (Little Rock, Arkansas)

Cronista del Valle (Brownsville, Texas)

Denver Post (Denver, Colorado)

El Ciudadano (El Paso, Texas)

El Clarín del Norte (El Paso, Texas)

El Cosmopolita (Kansas City, Kansas)

El Heraldo de Baja California (Tijuana, Baja California)

El Heraldo de México (Los Ángeles, California)

El Hispano Americano (San Diego, California y Tijuana, Baja California)

El Paso del Norte (El Paso, Texas)

El Sol (Hermosillo, Sonora)

El Tucsonense (Tucson, Arizona)

Evening Tribune (San Diego, California)

Evolución (Laredo, Texas)

Fort Worth Star-Telegram (Fort Worth, Texas)

Hispano América (San Francisco, California)

La Frontera (Tijuana, Baja California)

La Opinión (Los Ángeles, California)

La Prensa (Los Ángeles, California)

La Prensa (San Antonio, Texas)

La Razón (Tijuana, Baja California)

Labor, “Semanario de Doctrina y Combate” (Tijuana, Baja California)

Los Angeles Examiner (Los Angeles, California)

New Orleans States (New Orleans, Louisiana)

Noticias (El Paso, Texas)

Omaha World-Herald (Omaha, Nebraska)

Periódico oficial del Distrito Norte de la Baja California (Mexicali, Baja California)

Prensa Unida Tijuana (Tijuana, Baja California)

Revista Mexicana (San Antonio, Texas)

Riverside Daily Press (Riverside, California)

Riverside Independent Enterprise (Riverside, California)
San Bernardino Daily Sun (San Bernardino, California)
San Bernardino Sun (San Bernardino, California)
San Diego Union (San Diego, California)
San Francisco Call (San Francisco, California)
San Francisco Chronicle (San Francisco, California)
San Luis Obispo Daily Telegram (San Luis Obispo, California)
Seattle Daily Times (Seattle, Washington)
The Chula Vista Star (Chula Vista, California)
The Healdsburg-Tribune (Healdsburg, California)
The Madera Tribune (Madera, California)
The Press Democrat (Santa Rosa, California)
The Sedalia Democrat (Sedalia, Missouri)
Times-Picayune (New Orleans, Luisiana)
Trenton Evening Times (Trenton, New Jersey)
Tucson Citizen (Tucson, Arizona)
Twin Falls Daily News (Twin Falls, Idaho)
Tía Juana (Tijuana, Baja California)

Bibliografía

ACOSTA Mendía, Elizabeth; Ortiz Manzo, Cristina; Ochoa García, Marisol; Silva Castañón, Laura, *Personajes con historia a historia con personajes General Agustín Olachea Avilés*, Archivo Histórico "Pablo L. Martínez", 2016.

AGUIRRE Bernal, Celso, *Historia Compendiada de Tijuana*, México, Ed. Quinto Sol, 1989.

AGUIRRE, N. A. "Exile and repatriation in the barrios: The Great Depression in *La Prensa* and *La Opinión*, 1930-1932". *Camino Real*, 7:10. Alcalá de Henares: Instituto Franklin – UAH, 2015: pp. 93-108.

ALARCÓN Menchaca, Laura, *José María Maytorena: una biografía política*. Zapopan, Jalisco, México: El Colegio de Jalisco, 2008.

ASWELL, Cpt. Paul L, "Wartime Press Censorship by the U.S. Armed Forces – A Historical Perspective", Masters dissertation, U.S. Army Command and General Staff College, Fort

Leavenworth, Kansas, 1990. <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a227383.pdf> (Consultado el 27 de marzo de 2017)

AYER, N.W., AYER, Francis Wayland, *N.W. Ayer & Son's American Newspaper Annual and Directory*, N.W. Ayer & Son Advertising, Philadelphia, 1920.

BISHER, Jamie. *The Intelligence War In Latin America, 1914-1922*. Jefferson, NC: MacFarland & Co., 2016.

BRIONES Franco, Jorge. *La prensa en Sinaloa durante el Cañedismo, 1877-1911*. Culiacán Rosales, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1999.

CABEZA DE BACA, Vincent, and Juan Cabeza de Baca, "The "Shame Suicides" and Tijuana". *Journal Of The Southwest: Border Cities and Culture* 43 (4), 2001, pp. 603-635.

CHACÓN, Ramón, "The Chicano Immigrant Press In Los Angeles: The Case Of "El Heraldo De Mexico", 1916-1920". *Journalism History*, 4, No. 2 (Summer 1977), pp.48-64.

CRUZ González, Norma del Carmen, "El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista", *Estudios Fronterizos*, vol. 8, num.16, julio-diciembre, 2007, pp. 91-122.

CUEVA Pelayo, José Jesús. 2003. "Anotaciones Sobre Los Primeros Medios De Tijuana". *Voces De La Peninsula* 1 (3-4): 17-25.

CUEVA Pelayo, José Jesús. *De periodistas y periódicos en Baja California*. Tijuana: SEP-ITT, 1979.

DURANTE de Cabarga, Guillermo, *Ante la Asonada: Documentos, hechos y comentarios que entrañan una lección de lealtad y de honor*. San Diego, California, Artes Gráficas, 1929.

FRANCES, Raelene. *The Politics of Work: Gender and Labour in Victoria, 1880-1939*. Cambridge: Cambridge University Press. 1988.

GARCÍA Santana, Adalberto. "Las letras sinaloenses en el ocaso del Porfiriato: *La Bohemia Sinaloense* (1897-1899) y *Arte* (1907-1909)". Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa. 2010. <https://www.yumpu.com/es/document/read/34228222/la-bohemia-sinaloense-facultad-de-historia> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

GÓMEZ Estrada, José Alfredo. *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. 2da. ed., México, Instituto Mora y Universidad Autónoma de Baja California, 2007.

GÓMEZ Estrada, José Alfredo. *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma de Baja California, 2012.

GRUEL Sáñez, Víctor Manuel, *Rumor de locos: El Hospital de La Rumorosa, 1931-1958*, México, Archivo Histórico "Pablo L. Martínez", 2017.

GRUEL Sáñez, Víctor. 2013. "Prensa y nacionalismo en Baja California durante la Segunda Guerra Mundial". *Estudios Fronterizos* 14 (27): 151-181.

KANELLOS, Nicolás, Esteva Fabregat, Claudio, Lomeli, Francisco, *Handbook of Hispanic Cultures in The United States*. 1ra. ed. Houston, Tex.: Arte Público Press, 1993.

KANELLOS, Nicolás. *En otra voz: Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002.

KANELLOS, Nicolás, and Helvetia Martell. *Hispanic Periodicals in The United States, Origins to 1960*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2000.

KIKO, Sally, ed. "H. S. "Casey" Abbott – Early Rancher." *The Quarterly* Vol.10 (Spring 2014): p.4, <http://www.threerivershistoricalsocietyaz.org/2013Q2.pdf>, (Consultado el 27 de marzo de 2017).

KNUDSON, Jerry W. "The Mexican Herald: Outpost of Empire, 1895-1915". *International Communication Gazette* 63 (5): 387-398, 2001.

LEAL, Juan Felipe, "Sindicatos y partidos políticos en México", *Estudios Políticos*, Nueva Época, Vol.2 Núm. 3, México, UNAM/FCPyS, julio-septiembre, 1983, pp. 30-41. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/61114/53913> (Consultado el 28 de diciembre de 2017)

LEAL, Juan Felipe, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906/1938*, segunda edición, Juan Pablos Editor, México, 2012.

LELEVIER, Armando I., *Historia del periodismo y la imprenta en el Territorio Norte de la Baja California*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1943.

MAC GREGOR Campuzano, Javier, "Elecciones federales intermedias en el Distrito Federal: el camino hacia la reelección presidencial, julio de 1926". *Signos Históricas* (18): 80-107, 2007.

MÉNDEZ Reyes, Jesús, "Industria Eléctrica en Baja California: esfuerzo privado y regulación estatal, el caso de la Compañía Eléctrica y Telefónica Fronteriza S.A. (1915-1943)" en: Moisés Gámez (coord.), *Electricidad: recurso estratégico y actividades productivas. Procesos de electrificación en el norte de México, siglos XIX – XX*, El Colegio de San Luis, 2013, pp. 139–174.

MURRIETA, Mayo, HERNÁNDEZ, Alberto, "Éramos extranjeros en nuestra propia patria". *Puente México: La vecindad de Tijuana en California*, 2da ed., Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2001.

PADILLA Corona, Antonio de Jesús, "La presa Abelardo L. Rodríguez, modelo de ingeniería hidráulica", *Historia de Tijuana, edición conmemorativa*, UABC, XII Ayuntamiento de Tijuana, 1989, pp.93-112.

RAMÍREZ Rancaño, Mario. *El ejército federal, 1914: semblanzas biográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012.

REACHI Fayad, Santiago B., *La Revolución, Cantinflas Y Jolopo (José López Portillo)*. México: Editores Asociados Mexicanos, 1982.

REYNOSO Arreguín, Estela Alejandra. "La prensa obrera y la crisis del capitalismo en México, 1929-1934." (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005), http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/asp/am/ver_texto.php?recno=12112&documento=UAMI12112.PDF (Consultado el 27 de marzo de 2017).

RIVAS-Rodríguez, Maggie, "Ignacio E. Lozano: The mexican exile publisher who conquered San Antonio and Los Angeles", *American Journalism*, 21:1, 2004, pp. 75-89.

RODRÍGUEZ, Abelardo L., *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927*, Colección Baja California: Nuestra Historia, vol.5, Mexicali, SEP-UABC, 1993.

RODRÍGUEZ, Francisco M., *Baco y Birján, una historia sangrante y dolorosa de lo que fue y lo que es Tijuana*. México: Costa Amic, 1968.

RODRÍGUEZ, Francisco M., *Trinchera obrera*. México: Costa Amic, 1977.

ROMANO, Frank J. *History of the Linotype Company*. Rochester, NY: RIT Press, 2014.

ROMERO Flores, Jesús. *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*. Segunda Edición. 1972

RUIZ González, Wulfrano. *Por fin habla Buchito sobre la zona libre*. Tijuana, Imprenta De la Paz, 1988.

SALYERS, Joshua, "A community of modern nations: The Mexican Herald at the height of the porfiriato 1895-1910." (2011). Electronic Theses and Dissertations. Paper 1291. <http://dc.etsu.edu/etd/1291> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

SAMANIEGO López, Marco Antonio, "El desarrollo económico durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, 1924-1928", en *Mexicali: una historia*, vol.2 (Mexicali: UABC, 1991), pp.3-30.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, *El gremio de choferes y la línea internacional, 1920-1933*. Entre Líneas, Tijuana, 1991.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, "Formación y consolidación de las organizaciones obreras en Baja California, 1920-1930", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol.14, num.2, verano 1998, pp.329-362.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, "La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relación de poder entre los gobiernos federales y los locales, 1910-1945", *Breve historia de Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2014.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, "Los años 20's de Tijuana, una muestra de nacionalidad". *Piedra de toque: selección de ensayos*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 1989, pp. 61-74.

SAMANIEGO López, Marco Antonio. *Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923*. Mexicali: UABC-IMACBC. 1998.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, "Organizaciones de trabajadores en la Frontera. El Sindicato de Cantineros y Empleados de Cantinas de Tijuana, 1920-1930", *Meyibó, Nueva Época* Núm. 1 (enero-junio 2010), pp. 83-122.

SAMANIEGO López, Marco Antonio, "Surgimiento, luchas e institucionalización del movimiento obrero en Tijuana, 1920-1940", en Jesús Ortiz Figueroa y David Piñera Ramírez (coordinadores), *Historia de Tijuana: edición conmemorativa del centenario de su fundación, 1889-1989*, Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1989, tomo 2, pp.113-163.

SILVER, Mike. *Stars in the ring: jewish champions in the golden age of boxing*. Guilford, Connecticut: Lyons Press, 2016.

SMITH, Michael M., "Carrancista Propaganda and the Print Media in the United States: An Overview of Institutions", *The Americas*, Vol. 52, No. 2, octubre 1995, pp. 155-174.

SOUTHWORTH, J. R., *Baja California Ilustrada*. Primera edición. La Paz, B.C. Sur, México: Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1989.

TAYLOR, Lawrence D. 2002. "The Wild Frontier Moves South: U.S. Entrepreneurs and The Growth of Tijuana's Vice Industry, 1908-1935". *The Journal Of San Diego History* 48, num.3 (2002): s.f., ultimo acceso 14 de marzo de 2017, <http://sandieghistory.org/journal/2002/july/frontier-2/>.

TINKER Salas, Miguel, *In The Shadow of the Eagles: Sonora and the Transformation of the Border During the Porfiriato*. Berkeley: University of California Press, 1997.

TREJO Lerdo de Tejada, Carlos, *Norte contra Sur: Obregón, Calles, Ortiz Rubio. Ensayo de sociología política mexicana*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2007.

TRUJILLO, Gabriel, *La canción del progreso, vida y milagros del periodismo baja-californiano*, Tijuana: Editorial Larva/XVI Ayuntamiento de Tijuana, 2000.

VELA Cordero, José de Jesús. "La formación de un sistema político regional en el período posrevolucionario, el caso del estado de Zacatecas, México, 1890-1934" (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016), <https://eprints.ucm.es/38016/1/T37311.pdf> (Consultado el 28 de diciembre de 2018)

VERDUGO, Sergio Noriega. "Editorial." *El Rio*, Año VII, núm. 23, enero-marzo 2014, p.3. <http://cesu.uabc.mx/images/cesu/magazine/pdf/23-el-rio-imprimible.pdf> (Consultado el 27 de marzo de 2017)

SITIOS WEB

Tiburcio G. Ruiz (1867-1941) Grave Site | Billiongraves". 2017. Billiongraves. <https://billiongraves.com/grave/TIBURCIO-G-RUIZ/10968236> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Jose Garcia Cuadra (1864-1922) Grave Site | Billiongraves". 2017. Billiongraves. [https://billiongraves.com/grave/Jose-Garcia-Cuadra/6520389#/#/](https://billiongraves.com/grave/Jose-Garcia-Cuadra/6520389#/) (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor, "Productivity of Labor in Newspaper Printing", *Monthly Labor Review*, Vol. 28, No. 5 (May, 1929), pp. 44-58. <https://www.jstor.org/stable/41813588> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

"Club Rotario De Tijuana". 2017. Rotarytijuana.Org. <http://www.rotarytijuana.org/presidentes> (Cosultado 12 de marzo de 2017).

Transcripción de intervención de Henshaw y Covarrubias, en "Legislatura XXXI - Año I - Periodo Ordinario - Fecha 19240922 - Número De Diario: 18". 2017. Cronica.Diputados.Gob.Mx. <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/31/1er/Ord/19240922.html> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Fabela, Isidro, Roberto Ramos V, and Josefina E. de Fabela. 1968. *Documentos históricos de la revolución mexicana*. México: Ed. Jus. pp. 163-174 Consultado en "Revolución Y Régimen Constitucionalista. Documento 581. Copia del pacto celebrado entre el coronel Esteban Cantú, representante de los ex-federales y el mayor Baltasar Avilés, de la extinta División del Norte." Biblioteca.Tv.http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Revoluci_n_y_R_gimen_Constitucionalista_Documento_581_Copia_del_Pacto_celebrado_entre_el_Coronel_Esteban_Cant_r_epresentante_de_los_ex-federales_y_el_Mayor_Baltasar_Avil_s_de_la_extinta_Divisi_n_del_Norte_printer.shtml (Consultado el 27 de marzo de 2017).

"El Eco De México. Volume". Chroniclingamerica.Loc.Gov. <http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86090586/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

González, Adalberto. "Adalberto Elías González". Imdb. <http://www.imdb.com/name/nm0328016> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

"GONZÁLEZ, Adalberto Elías". Escritores.Cinemexicano.Unam.Mx. http://escritores.cinemexicano.unam.mx/biografias/G/GONZALEZ_adalberto_elias/biografia.html (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Higbie, Toby. 2017. "Networked Labor". Networked Labor. <http://socialjusticehistory.org/projects/networkedlabor/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Kestenbaum, Lawrence. 2017. "The Political Graveyard: Index to Politicians: Silsbee to Simonetti". Politicalgraveyard.Com, <http://politicalgraveyard.com/bio/silsbee-simmonds.html#433.53.45> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

"Marina Basanez - Historical Records And Family Trees - Myheritage", ultimo acceso 14 de marzo de 2017, https://www.myheritage.es/names/marina_basanez.

Ramos V, Roberto, and Luis G Ceballos. 1969. *Revolución Y Régimen Constitucionalista*. Volumen 5 del Tomo I. México: Editorial Jus. pp.9-12. "Revolución Y Régimen Constitucionalista. Documento 733. Comunicación Del Sr. Ramón P. Denegri Al Director General De Consulados.". 2017.Biblioteca.Tv. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1916_209/Revolucion_y_Regimen_Constitucionalista_Documento_733_Comunicacion_del_Sr_Ramon_P_Denegri_al_Director_General_de_Consulados_printer.shtml (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Sanchiz, Javier, and Victor Gayol. 2017. "Luis Pinal Blanco - Sanchiz (IIH-UNAM) + Gayol (CEH-Colmich) - Geneanet". Gw.Geanet.Org. <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&iz=20759&p=luis&n=pinal+blanco> (Consultado 12 de marzo de 2017).

Suárez del Solar, María de los Ángeles (recopilación e introducción). *Francisco I. Madero. Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Archivo General de la Nación. Archivo de la Secretaría Particular del Presidente Francisco I. Madero. Loc.: caja 51, exp. 1439-3, ff. 38646-47. México, 1987. p. 213. Fuente rescatada de "Carta De Juan De Heras A Francisco I. Madero. Tema: Envío De Boletines Diarios Del Ministerio De Gobernación.". Biblioteca.Tv. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1912_213/Carta_de_Juan_de_Heras_a_Francisco_I_Madero_Tema_Envio_de_boletines_diaros_del_Ministerio_de_Gobernacion_printer.shtml (Consultado el 27 de marzo de 2017).

"PCAD - Baker Building, Downtown, Los Ángeles, CA". 2017. Pcad.Lib.Washington.Edu. <http://pcad.lib.washington.edu/building/327/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

U.S. Congress, The National Prohibition Act, 66th Cong., 1st sess., ch.85, sec.17, 1919, p. 313. <https://www.loc.gov/law/help/statutes-at-large/66th-congress/session-1/c66s1ch85.pdf> (Consultado el 27 de marzo de 2017)

ENTREVISTAS

Entrevista al periodista José Jesús Cueva Pelayo realizada por Farouk Assad, 6 de julio de 2016, Tijuana, B.C.

ANEXO I. El final del circo mediático del caso Peteet

A principios de julio de 1926, *The Rounder* circuló con los colores emblemáticos de México y Estados Unidos. Su edición especial llamó la atención y fue congratulada en ambos lados de la frontera. *The Rounder* empezó a crecer su sección de deportes, especialmente por los eventos pugilísticos en Tijuana.⁴⁸⁷ Ese mismo mes se anunció la fecha para el juicio de los acusados en el caso Peteet. La fecha seleccionada fue el 20 de julio de 1926 en el Centro Mutualista de Zaragoza con el juez Saturnino Urías en Tijuana.⁴⁸⁸

Billy Silver fue nombrado como el intérprete oficial, quien traducirá el testimonio y actas del juicio en español al inglés para los miembros de la prensa estadounidense, dándoles todas las facilidades para asegurar que cubrieran el juicio. Se declaró que el juicio, por la naturaleza de los testimonios, sería en privado, solamente los miembros de la corte, los acusados, el fiscal y abogado defensor, el intérprete oficial, testigos y miembros de la prensa serían permitidos al juicio.

El 15 de julio de 1926, Billy Silver anunció que, si los arreglos necesarios se completaran a tiempo en Tijuana, el juicio del caso Peteet sería transmitida por radio desde las instalaciones del edificio del Correo del Norte.⁴⁸⁹ Se enviaron invitaciones a prominentes editores y oficiales de la ley en California para asistir al juicio.⁴⁹⁰

Días después, el juez Saturnino Urías anunció que se cambiaba la fecha del juicio para la última semana de julio de 1926. El motivo del cambio de fecha se debió a que dos abogados adicionales se integraron a la defensa de los acusados y solicitaron más tiempo para familiarizarse con la evidencia del caso.⁴⁹¹

Billy Silver también comunicó que la transmisión radiofónica del juicio desde Tijuana sería suspendida, debido a que varias protestas fueron hechas por los estadounidenses, específicamente por representantes de los clubes femeninos temperantes de San Diego, quienes declararon que mucha de la evidencia no sería apta para la radiodifusión.

⁴⁸⁷ *Evening Tribune*, 9 de julio de 1926.

⁴⁸⁸ *Evening Tribune*, 10 de julio de 1926.

⁴⁸⁹ En 1926, Alberto Méndez Bernal y Juan N. Llanos establecieron un edificio que se construyó especialmente para el periódico que se llamaría *El Correo del Norte*, que daría al mismo tiempo noticieros con una estación de radio instalada ahí mismo. Bernal pretendió tener informado al público de los acontecimientos mundiales de última hora. La radiodifusora se estableció, pero se desconocen los motivos por los cuales el periódico no se imprimió. Cueva Pelayo. *De Periodistas y Periódicos...*, p.19; Cueva Pelayo, "Anotaciones Sobre...", p.19

⁴⁹⁰ *Riverside Daily Press*, 15 de julio de 1926.

⁴⁹¹ *San Bernardino Sun*, 18 de julio de 1926; *San Diego Union*, 18 de julio de 1926.

Silver afirmó que el juez Urías tuvo la intención de censurar el juicio y acortarlo para asegurar que no existiera algo ofensivo en su transmisión. En un esfuerzo de prevenir la radiodifusión del juicio del caso Peteet, la señora Della Haman del Women's Civic Center de San Diego apeló con el fiscal de la ciudad de esa ciudad, S. J. Higgins para que no se transmitiera. Por su parte, Higgins prometió de conferir con el capitán Hill del departamento de la policía de San Diego para que apelara con las autoridades de Tijuana en no permitir la radiodifusión del juicio.

El 27 de julio de 1926, Urías comenzó el juicio del caso Peteet ante un jurado de nueve personas. Según Cabeza de Baca, los reportajes de la prensa describieron un ambiente de enojo en la sala del juicio. Alrededor de cincuenta personas bajo invitación estuvieron presentes. Los estadounidenses presentes estuvieron confundidos por el procedimiento judicial mexicano, el cual es drásticamente diferente al sistema legal estadounidense. La marcada informalidad del juicio sorprendió a la prensa estadounidense. Los periodistas estadounidenses notaron una ausencia de oficiales estadounidenses en el juicio, la única excepción fue un representante de la oficina del fiscal del distrito de San Diego. Para la prensa estadounidense era casi obvio que los acusados iban a ser liberados, debido a que, desde el inicio del juicio, y la defensa por parte de los acusados, pusieron en duda la integridad moral de la familia Peteet.⁴⁹²

Al día siguiente, se reanudó el juicio con los abogados defensores interrogaron al resto de los testigos estadounidenses y mexicanos, quienes la mayoría eran “policías, cantineros, entretenedoras de cabarets y vendedores de tamales” que trabajaban en Tijuana. Los testimonios en favor de la familia Peteet, fueron testimonios escritos que se leyeron durante el juicio, la única excepción fue la de Dan W. Conlogue, socio de negocios del patriarca Thomas M. Peteet, quien fue el único testigo presente durante el juicio.⁴⁹³

En el último día del juicio, el 29 de julio de 1926, Conlogue no se presentó. El abogado Juan B. Uribe comenzó una larga defensa de los acusados, hecho que la prensa estadounidense consideró como un “ataque” hacia ellos cuando declaró: “Debemos pelear la prensa también, han tomado este caso como una excusa para reprochar México y Tijuana. Cosas peores que esto han sucedido en Estados Unidos y Europa”.⁴⁹⁴

⁴⁹² Cabeza de Baca, *The “Shame Suicides”* ..., p. 625.

⁴⁹³ *Evening Tribune*, 29 de julio de 1926; Cabeza de Baca, *The “Shame Suicides”* ..., pp. 625-626.

⁴⁹⁴ *Evening Tribune*, 30 de julio de 1926.

De acuerdo con Cabeza de Baca, una de las evidencias que fue de gran interés, fue que se admitió como evidencia el testimonio o declaración jurada de José W. Kelly. Según Cabeza de Baca, en “un acto de solidaridad laborista internacional”, la CROM pidió a la AFL de investigar los antecedentes de la familia Peteet. Kelly juró que entrevistó a personas de Kansas City, quienes describieron que las muchachas Peteet eran “seltas y frecuentaban escandalosos establecimientos”, Kelly interpretó que las Peteet tuvieron un historial como prostitutas y concluyó que Estados Unidos no debería de intentar regular el comportamiento moral de otros países cuando no puede regular el suyo, a su vez Kelly criticó la “viciosa propaganda” estadounidense contra México por el caso Peteet.⁴⁹⁵

Sin embargo, la investigación reveló que a finales de mayo de 1926 las agrupaciones obreras de Tijuana tenían conocimiento de la llegada de José W. Kelly, representante de la CROM ante los sindicatos estadounidenses de la American Federation of Labor (AFL, por sus siglas) e invitado de honor de la U.T.M. en San Diego. La Federación de Tijuana invitó a Kelly para que visitara sus agrupaciones obreras y diera algunas conferencias sobre el movimiento social en Tijuana antes de retirarse de San Diego. Se afirma que lo más seguro es que asistieron algunas delegaciones de Tijuana a San Diego para conferenciar con Kelly sobre el caso Peteet.⁴⁹⁶

Durante el juicio del caso Peteet, cuando se leyó la declaración de Kelly, se presentó como Joseph W. Kelly, de 42 años de edad, casado, “investigador especial” y delegado general de la CROM ante la AFL y residente del sur de California (Long Beach y Hawthorne). El testimonio de Kelly presentó varios documentos oficiales de la AFL y de la CROM y realizó sus averiguaciones sobre la vida privada de la familia Peteet en las ciudades de Kansas City, Misuri, Los Ángeles y San Diego, California.⁴⁹⁷

Después del testimonio de Kelly y demás evidencias, el jurado votó y deliberó unánimemente de absolver de todos los cargos a los cuatro acusados. Eso provocó alegría y júbilo de los mexicanos presentes adentro y afuera en las calles del Centro Mutualista de Zaragoza. De acuerdo con Cabeza de Baca, la mayoría de los reportes estadounidenses consideraron el juicio como una travestía de la justicia para las víctimas y los estadounidenses en general, etiquetando el

⁴⁹⁵ Vincent Cabeza de Baca hacen referencia a Kelly, como Joseph W. Kelly. Cabeza de Baca, *The “Shame Suicides”*, pp. 626-627.

⁴⁹⁶ *El Heraldo de México*, 30 de mayo de 1926.

⁴⁹⁷ *Riverside Daily Press*, 6 de agosto de 1926; *Arkansas Gazette*, 30 de julio de 1926; *Evening Tribune*, 29 de agosto de 1926.

jolgorio como asqueroso. Algunos estadounidenses aceptaron la decisión, mientras otros eran carcomidos por el enojo, ya que el caso Peteet terminó abruptamente sin recibir, según Cabeza de Baca, un cierre definitivo moral, legal o políticamente para agrado de los estadounidenses.⁴⁹⁸

Días después del desenlace del juicio del caso Peteet, el 6 de agosto de 1926, J.W. Buzzell, secretario del Consejo Central Laboral (CCL) de Los Ángeles declaró en la prensa que el caso Peteet “para nada había interesado a los obreros” estadounidenses y comenzó llamarles la atención cuando se supo que Kelly se había presentado al juicio en Tijuana declarando que había sido comisionado por la AFL y por la CROM para investigar el caso Peteet “en bien de la armonía existente entre los dos grupos obreros”.⁴⁹⁹

Buzzell declaró que las noticias circuladas por la prensa dieron margen a que “numerosas personas” se dirigieran con él para interrogarlo sobre la participación de Kelly en el juicio del caso Peteet. Hecho que motivo que al CCL organizar una junta el 2 de agosto de 1926 para dirigirse al presidente de la AFL, William Green, y reportar que las actividades de Kelly, junto con otros individuos que causaron un ajeteo local. William Green como presidente de la AFL, declaró que estuvo profundamente sorprendido de la información que le envió la CCL de Los Ángeles y confirmó que Joseph W. Kelly no fue autorizado, ni directa ni indirectamente, por la AFL para investigar el caso Peteet en Tijuana. La AFL no tuvo ningún interés particular en ese asunto, y por consiguiente no autorizó a Kelly ni a ninguna otra persona para que hicieran esas investigaciones.

⁴⁹⁸ Cabeza de Baca, *The “Shame Suicides”*, p. 627.

⁴⁹⁹ *El Herald de México*, 7 de agosto de 1926.

ANEXO II. *El Herald de México*: De Juan de Heras a Rafael Quijano

El Herald de México fue fundado el 15 de septiembre de 1915 por Juan de Heras (propietario) y Cesar F. Marburg (editor/gerente) en la ciudad Los Ángeles, California. Los suscriptores de *El Herald de México* eran mexicanos en su mayoría de clase trabajadora y obrera.⁵⁰⁰ Antes de su arribo a Los Ángeles y de la publicación de este diario, Heras había impulsado otras publicaciones en Sinaloa y Sonora.

Juan de Heras nació el 28 de Julio de 1879 en el estado de Durango, aunque residió gran parte de su vida en Sinaloa y Sonora.⁵⁰¹ Sus padres fueron Bernardino de Heras y la señora Epifanía de Heras. En 1897, a la edad de 18 años, empezó su carrera periodística en *El Correo de la Tarde* (1885-1911) de Mazatlán, Sinaloa.⁵⁰² Firmaba sus trabajos como 'Sareh', su apellido invertido. Escribía crónicas ligeras y amenas que le ganaron popularidad, además fue colaborador de *Bohemia Sinaloense* (1897-1899),⁵⁰³ la primera revista literaria que se publicó en Sinaloa, dirigida por Julio G. Arce.⁵⁰⁴ En Guaymas, Sonora, fundó el diario *El Noticioso* (1901-1914), constituido como Compañía Editorial Sonorense, S.A., del que fue presidente y director general a los 22 años de edad.⁵⁰⁵

De acuerdo con Miguel Tinker Salas, en mayo de 1901, *El Noticioso* era defensor de los intereses empresariales de Guaymas. Por ejemplo, informó de la llegada de treinta y cuatro asiáticos, y concluyó que cada vez que un chino abrió una tienda, una tienda mexicana se cerraba inevitablemente. *El Noticioso*, junto con otros periódicos de su tiempo, expresó ideas negativas contra los chinos, criticando el hecho de que los chinos enviaban las ganancias que obtenían en

⁵⁰⁰ Chacón, Ramón, "The Chicano Immigrant Press in Los Angeles: The Case of "El Herald De México", 1916-1920". *Journalism History*, 4, No. 2 (Summer 1977), pp.48-64.

⁵⁰¹ *El Herald de México*, 21 de julio de 1918.

⁵⁰² Briones Franco, Jorge. *La prensa en Sinaloa durante el Cañedismo, 1877-1911*. Culiacán Rosales, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1999, pp.14 y 65.

⁵⁰³ Para conocer más sobre esta y otras publicaciones sinaloenses durante el Porfiriato, véase García Santana, Adalberto. "LAS LETRAS SINALOENSES EN EL OCASO DEL PORFIRIATO: LA BOHEMIA SINALOENSE (1897-1899) Y ARTE (1907-1909)". Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa. 2010.

⁵⁰⁴ *Hispano-América* (San Francisco, California), 9 de febrero de 1924.

⁵⁰⁵ Suárez del Solar, María de los Angeles (recopilación e introducción). *Francisco I. Madero. Antología*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Archivo General de la Nación. Archivo de la Secretaría Particular del Presidente Francisco I. Madero. Loc.: caja 51, exp. 1439-3, ff. 38646-47. México, 1987. p. 213. Fuente rescatada de "Carta De Juan De Heras A Francisco I. Madero. Tema: Envío De Boletines Diarios Del Ministerio De Gobernación." Biblioteca.Tv.

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1912_213/Carta_de_Juan_de_Heras_a_Francisco_I_Madero_Tema_Env_o_de_boletines_diarios_del_Ministerio_de_Gobernacion_printer.shtml (Consultado el 27 de marzo de 2017).

sus negocios hacia China, en lugar de invertirlo en Sonora. Además, describió a los chinos como “vampiros”.⁵⁰⁶

Las actitudes hacia los estadounidenses en Sonora eran un asunto complejo. En las grandes áreas mineras las desigualdades sociales y un doble sistema de salarios entre estadounidenses y mexicanos que realizaban las mismas tareas encendieron la disidencia política, los conflictos laborales e incluso los sentimientos nacionalistas. Declaraciones como "Sonora es de los Yankees" se hicieron comunes entre los líderes laborales descontentos. Las críticas de la prensa se refirieron a enclaves de extranjeros (estadounidenses) en Cananea, Empalme y otros lugares como “Yanquilandia”, “Dolaria” y “Bolillolandia”. Después de la huelga de Cananea en 1906, la propaganda obrera lamentó que en Sonora los “yankees, negros y chinos son más valorados que los mexicanos”.⁵⁰⁷

Los lazos económicos y sociales de Sonora con Estados Unidos hicieron imperativo aprender inglés. Las escuelas privadas habían ofrecido anteriormente instrucción de inglés, aunque no era una prioridad. Las clases altas de Sonora menospreciaban el aprendizaje de las lenguas romances, como el francés, y en su lugar alentaban la del inglés. Era necesario esta lengua para obtener una codiciada posición administrativa en una compañía estadounidense. *El Noticioso*, sostuvo que, para la población fronteriza, "el aprendizaje del inglés se había convertido en una verdadera ocupación, porque los jóvenes que lo hablan aseguraban buenos trabajos remunerados en cualquier negocio". Para las clases medias aspirantes de Sonora existía una correlación directa entre el aprendizaje del inglés y la posibilidad de empleo con una empresa estadounidense.⁵⁰⁸

Cuando ocurrió la transición del régimen porfirista a la maderista, Heras dedicó sus esfuerzos a pacificar los ánimos de la población, habiendo logrado que el mismo Gobierno de Sonora cooperara con él sus propósitos. En junio de 1912, *El Noticioso* era uno de los periódicos más populares en la costa mexicana del Pacífico, tuvo un tiraje de 2,100 ejemplares diarios con circulación en Sonora, el norte de Sinaloa, el Distrito Norte de Baja California y el sur de Arizona. Juan de Heras y *El Noticioso* se pronunciaban como defensores del Gobierno de Francisco I. Madero. En una carta dirigida al presidente Madero, Heras afirmó que el objetivo del diario era “dar al público una información sana y oportuna, y poder contrarrestar las noticias falsas que la

⁵⁰⁶ Tinker Salas, Miguel, *In The Shadow Of The Eagles*. Berkeley: University of California Press, 1997, p. 228.

⁵⁰⁷ Tinker Salas, *In The Shadow Of The Eagle*, p. 246.

⁵⁰⁸ Tinker Salas, *In The Shadow Of The Eagle*, p. 203.

prensa americana trae y difunde, con prejuicio del crédito del Gobierno” y aseguraba que ningún otro medio en ese momento podía servir para difundir al pueblo de esa región las “noticias y enseñanzas favorables al Gobierno; como su inserción en *El Noticioso*”, y así “conseguir el completo convencimiento de las masas en favor del gobierno legalmente constituido”.⁵⁰⁹

Al estallar el movimiento de Victoriano Huerta y muerto Madero, *El Noticioso* buscaba calmar los ánimos de nuevo. Cuando cortaron la comunicación entre Hermosillo y Guaymas, Heras y su periódico quedaron aislados en Guaymas. Durante el largo tiempo que quedó aislado Guaymas de la mayor parte de Sonora, Heras sostuvo su periódico hasta que las tropas federales evacuaron el puerto.⁵¹⁰

El 8 de junio de 1914 arribó al puerto de San Diego, California, el *Mexico City*, un buque de vapor británico proveniente de Guaymas, con destino a Los Ángeles. En esta embarcación iban 30 pasajeros, la mayoría de ellos eran miembros de la familia de Luis A. Martínez, presidente de la Compañía Naviera del Pacífico. Entre ellos estaba Juan de Heras, su esposa e hijo.⁵¹¹ Heras había decidido salir de Guaymas después del asalto de los rebeldes porque las condiciones de vida eran intolerables.⁵¹² Heras pensaba que su estancia en Estados Unidos sería temporal, hasta que todo regresara a la normalidad en su tierra natal. Sin embargo, a principios de 1915, Juan de Heras era accionista y representante social en California de la Pan-American Tobacco Company, de San Antonio, Texas.⁵¹³ Después de estar más de medio año en el exilio, Heras tuvo que buscar un empleo para mantenerse en ese momento.

Por esa razón decidió buscar socios, entre ellos Cesar F. Marburg, hermano político del porfirista Ramón Corral Verdugo, y capital para fundar una empresa dedicada a la publicación de un informativo en Los Ángeles. Heras determinó que su nuevo periódico comenzaría a circular el 15 septiembre de 1915. Debido a que tuvo dificultades para obtener ciertos materiales de imprenta Heras se retrasó en la publicación. Ante el interés de que saliera al público el primer ejemplar, aprovechó la amistad personal y disposición de Adrián Davouts, coeditor del periódico local *La*

⁵⁰⁹ Suárez del Solar, *Francisco I. Madero. Antología...*, p.213.

⁵¹⁰ *El Herald de México*, 8 de febrero de 1924.

⁵¹¹ *The Evening Tribune*, 8 de junio de 1914.

⁵¹² La salida de las fuerzas federales permitió la entrada de José María Maytorena a Guaymas, puerto que había sido reducto de los huertistas desde febrero de 1913. Los rebeldes confiscaron bienes de personas que habían favorecido a los federales y los ingresaron a la cuenta general de bienes ausentes de la contabilidad constitucionalista. Alarcón Menchaca, Laura. 2008. *José María Maytorena: una biografía política*. Zapopan, Jalisco, México: El Colegio de Jalisco. p.269.

⁵¹³ *El Cosmopolita*, 15 de mayo de 1915.

Prensa, para que produjeran en sus talleres los primeros números, mientras solucionaban los problemas de la imprenta. Juan de Heras afirmó que escogió la fecha del aniversario de la Independencia de México como un “tributo de veneración a la memoria de nuestros héroes, día grande cabe cuya aureola patriótica queríamos –Mexicanos de corazón- poner la iniciación de nuestros trabajos. Aspirábamos a hacer labor por la Patria y nada más justos nos parecía que ampararnos bajo la dulce egida del recuerdo de la Amorosa Madre, por la cual millares de pechos mexicanos latían en las amarguras de la expatriación...”⁵¹⁴

Después de una labor intensa, el 15 de septiembre de 1915 salió a luz pública el primer ejemplar *El Heraldo de México*, originalmente llamado *El Correo de México*; más adelante cambió de nombre para evitar confusiones en el servicio postal. El primer número tuvo un tiraje de 1,000 ejemplares y se publicaba semanalmente. Con el pequeño taller de imprenta de Heras, el semanario empezó a aparecer con regularidad; salía los viernes de cada semana. Era una publicación popular y gradualmente la tirada iba en aumento; primero la circulación se limitaba a Los Ángeles, luego se extendió a los alrededores de la ciudad y después llegó a leerse en gran parte de California. Como les sucede a casi todas las publicaciones nuevas, no tuvo muchos anunciantes y tuvieron muy pocas entradas por venta de publicidad. Era un semanario sencillo, pero implicaba muchos gastos y su publicación representaba prácticamente sacrificio para quienes, lejos de tener capital, estaban obligados a lidiar con las necesidades de la vida.

Casi cuatro meses después, el periódico ya podía cubrir sus gastos. Las cuentas se pagaban puntualmente y los editores podían resolver con menos dificultad sus propias necesidades económicas. Según de Heras, el número de suscriptores había aumentado considerablemente, el radio de circulación se había extendido y los anunciantes comenzaban a manifestar su confianza en *El Heraldo de México* ante los resultados de esa circulación. Así Juan de Heras se concentró en darle mayor importancia al semanario y hacer una edición más atractiva al público.

El 1 de enero de 1916 aumentó las dimensiones de la publicación y creció a ocho páginas, se convirtió en el periódico en español con más información y mejor presentación en California. Con ello aumentaron la planta de imprenta, surgieron gastos nuevos y duplicó su presupuesto, pero fue recompensado con un buen recibimiento del público, ganó credibilidad y la circulación también creció. Es importante mencionar que el discurso que manejaba *El Heraldo de México*,

⁵¹⁴ *El Heraldo de México*, 1 de Julio de 1919.

según Juan de Heras, desde su inicio fue a favor de México y, sobre todo, en contra del gobierno surgido de la revolución.

Debido a que *El Herald* se publicaba semanalmente, las noticias eran guardadas de una semana a otra y perdían vigencia e interés para el público. Ante la exigencia de información oportuna, *El Herald* llegó a publicar ediciones extras. En abril de 1916 se convirtió en bi-semanal, con una edición de mitad de semana de cuatro páginas, y en 1917 sus dos ediciones en la semana tuvieron una extensión a ocho páginas cada una.

Esto significó un logro para *El Herald*, que había nacido rodeado de dificultades. Los suscriptores, los agentes y los anunciantes habían aumentado considerablemente y el reducido local en el Baker Block,⁵¹⁵ donde empezaron sus labores, se había transformado en un departamento de varios cuartos.

En 1918 Heras creía que estaban en condiciones de dar el gran paso y convertir su publicación en un diario, pero los efectos económicos producidos por la Primera Guerra Mundial, que se magnificaron con la entrada de Estados Unidos a esta guerra, lo impidieron, además de las dificultades por las restricciones impuestas a la prensa extranjera.⁵¹⁶ *El Herald* seguía creciendo a pesar de que el diario provocaba desembolsos enormes para Heras y sus socios, pero creyeron imprudente precipitarse. Por esta razón decidieron buscar un peldaño más, un puente que les diera seguridad al ritmo que tenían; *El Herald* se volvió un trisemanario para noviembre de 1918.

El 1 de julio de 1919, ocho meses después de convertirse en trisemanario, *El Herald de México* empezó a publicarse diariamente. Tuvo de nuevo la aceptación del público, y llegó a tener una circulación de 7,000 ejemplares, con numerosos anunciantes y grandes talleres, su credibilidad se había cimentado en todos los sentidos. A casi cuatro años desde su fundación, *El Herald* seguía con su misión: “de honrar a la Patria, la de defender a nuestra raza, la de hacer algo que honre nuestro nombre de mexicanos”.⁵¹⁷

En 1919 algunos de los colaboradores de *El Herald* eran: el general Miguel Ruelas, el sonoreño Brigido Caro, el profesor Ignacio Ramírez, Facundo Bernal, Federico García y Alva,

⁵¹⁵ Para más información sobre el edificio histórico del Baker Block, véase "PCAD - Baker Building, Downtown, Los Ángeles, CA". 2017. Pead.Lib.Washington.Edu. <http://pcad.lib.washington.edu/building/327/> (Consultado el 27 de marzo de 2017).

⁵¹⁶ Para más información sobre estas restricciones véase Aswell, CPT. Paul L. 2010. WARTIME PRESS CENSORSHIP BY THE U.S. ARMED FORCES - A HISTORICAL PERSPECTIVE. Masters dissertation, U.S. Army Command and General Staff College, Fort Leavenworth, Kansas.

⁵¹⁷ *El Herald de México*, 1 de Julio de 1919.

Guillermo Aguirre y Fierro, quienes con sus editoriales, correspondencias y artículos se identificaban con los objetivos de la política de este periódico. De acuerdo con Nicolás Kanellos, *El Herald* supo actuar y aprovechar el momento, ya que convirtió a los trabajadores mexicanos que vivían en Los Ángeles en sus suscriptores. *El Herald* apeló a su identidad como clase obrera-trabajadora, promovió el nacionalismo mexicano y lo explotó para atraer a este grupo.⁵¹⁸

La mayoría de las noticias que publicaba *El Herald de México* eran sobre México, seguido de noticias que afectaron directamente a los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos; también incluía noticias y anuncios para los mismos inmigrantes. Entre sus funciones sociales estaba la defensa del migrante mexicano, mediante la publicación de editoriales y denuncias sobre la discriminación y la explotación de los trabajadores mexicanos, particularmente daba cuenta del mal trato que recibían por parte de los contratistas (enganchadores) y los empresarios estadounidenses.⁵¹⁹

El periódico proveía a este grupo de anuncios con información sobre los trabajos disponibles en California y en el suroeste de Estados Unidos. Por ejemplo, era común que la agricultura industrializada requiriera mano de obra, y una forma de atraer trabajadores era anunciar en la prensa la necesidad de trabajadores en regiones específicas mediante anuncios pagados por los empresarios y que comprendían más allá de California. La Cámara Agrícola Nacional de la Baja California en 1919 anunció que en Mexicali daban trabajo en la pizca del algodón con un pago de \$2.00 dólares por cada cien libras, ganando, por lo menos, \$4.00 dólares diarios. El anuncio fue firmado por el secretario de la Cámara Agrícola Nacional, el Lic. Luis G. Martínez.⁵²⁰

También Juan de Heras participaba en actividades para apoyar a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. En 1917 fue tesorero de la Liga Protectora Mexicana (LPM) de California con sede en Los Ángeles.⁵²¹ En las sesiones de la LPM, Juan de Heras leyó artículos de otros periódicos simpatizantes con la causa de la defensa de los trabajadores mexicanos.⁵²²

⁵¹⁸ Kanellos, Nicolás, and Helvetia Martell. 2000. *Hispanic Periodicals In The United States, Origins To 1960*. Houston, Texas: Arte Público Press. p.201.

⁵¹⁹ Chacón, Ramón, "The Chicano Immigrant Press...", pp.48-64.

⁵²⁰ Chacón, Ramón, "The Chicano Immigrant Press...", pp.48-64.

⁵²¹ El lema de esta sociedad era "UNION, TRABAJO Y PROGRESO" y el objetivo era procurar por todos los medios legales la protección de los asociados en sus derechos como trabajadores, al mismo tiempo que el mejoramiento moral y material de los mismos. *El Herald de México*, 25 de diciembre de 1917.

⁵²² El 17 de febrero de 1918 leyó un artículo publicado por *El Obrero*, de Laredo, Texas, a propósito de la conveniencia de que los miembros de la sociedad asistieran a las sesiones y tuvieran un órgano en la prensa; en esa misma sesión acordó que se reprodujera dicho artículo en la publicación de Heras. *El Herald de México*, 21 de febrero de 1918.

En su primer número como diario, *El Herald* y Juan de Heras dedicó un himno a los obreros y trabajadores inmigrantes mexicanos, sus principales suscriptores:

“Nada más satisfactorio para nosotros por nuestro mexicanismo probado y por la ayuda que hemos recibido de ese elemento en nuestros trabajos periodísticos que hoy culminan en las actividades del diarismo, que himnar al obrero como a una de las más poderosas palancas del movimiento social. Al obrero recto, al que, por medio del trabajo, de la inteligencia y de la honradez, y siempre camino del logro de su justa aspiración de progresar”.

Adicionalmente, Juan de Heras no era tímido en ratificar su “Fe Política” y la línea que tendría el periódico en su nueva época como diario. Proclamó la restauración de la Constitución de 1857, y afirmó que el gobierno de Venustiano Carranza no era legal, sino “una facción dominante” con una “constitución usurpadora”, y que “mientras haya Carrancismo, seguirá siendo anti-carrancista”.⁵²³

Sobre la filiación política de Juan de Heras y *El Herald*, opuesta al movimiento revolucionario y a los cambios que se habían producido en México, resulta certera la descripción hecha por el periodista Rafael Ybarra, quien tiempo después fungió como director de *El Herald de México*, cuando dijo que era “de tres colores: el primero, porfirista; el segundo, porfirista, y el tercero porfirista”. De acuerdo con Ybarra, el *Herald* de México:

*“...alcanzó envidiable magnitud gracias a las turbulencias políticas de México. El público ansiaba noticias y no se encontraba más que en “El Herald de México”: noticias que tenían que ser coladas en el entendimiento del lector porque todas estaban impregnadas de marcado prejuicio contra todo lo que oliera a revolución. La bandera de “El Herald de México” era de tres colores: el primero, porfirista; el segundo, porfirista, y el tercero porfirista también, y con esa influencia eran forjada su información”.*⁵²⁴

Entre 1919 y 1923 Juan de Heras continuó publicando en *El Herald* artículos en contra de los gobiernos revolucionarios. Por ejemplo, en diciembre de 1920, cuando Álvaro Obregón se

⁵²³ *El Herald de México*, 1 de julio de 1919.

⁵²⁴ *La Prensa* (San Antonio, Texas), 3 de marzo de 1940.

convirtió en presidente de México, publicó un poema donde dijo que la silla presidencial le quedó “...Holgada para vuestro cuerpo, demasiado grande para vuestra talla, pero ya estáis en ella”.⁵²⁵

A finales de 1921, Heras aprovechó el momento cuando salió a la luz pública la relación e intereses entre Álvaro Obregón y William Randolph Hearst, y calificó al magnate del periodismo americano como “enemigo de México, cuya enemistad acaba de intensificar mediante su reciente y tácito tratado de amistad con Álvaro Obregón, el actual opresor de nuestra Nación”, con la intención de “borrar del mapa la Nación que nos legaron Hidalgo, Juárez y Porfirio Díaz”, y que el interés de Hearst es por “las propiedades en el Norte y en el Sur de México...Las aseguró, ofreciendo fuerza de su pluma a la fatuidad de Obregón”, ya que para Heras el gobierno de Obregón era “ilegal, incompetente, detestable para propios y extraños”.⁵²⁶

Juan de Heras tuvo amistad y simpatizaba con el gobierno de Estaban Cantú en el Distrito Norte de la Baja California. Esta relación es evidente al leer los artículos sobre el gobierno de Cantú y las cartas que Cantú le escribía a Juan de Heras y se publicaban en *El Heraldo* para compartir sus anhelos del “...restablecimiento de la Constitución de 1857”. De acuerdo con Michael M. Smith, *El Heraldo de México* era financiado por Estaban Cantú cuando el periódico tenía un tiraje de 4000 ejemplares, alrededor de 1916-1919.⁵²⁷ Otra evidencia de la relación entre Heras y Cantú, es una comunicación de Ramón P. Denegri, Cónsul General de México en Los Ángeles, mencionado que Heras era protegido de Esteban Cantú y era “publicado por los científicos más prominentes” de Los Ángeles, California y por “su terrible campaña periodística en Guaymas en contra del Constitucionalismo”.⁵²⁸

El 1 de febrero de 1924, a la edad de 45 años, falleció Juan de Heras. Su muerte fue debido a un mal diagnóstico médico. La noticia de la muerte de Heras se propagó inmediatamente por todos los rumbos de la colonia mexicana en Los Ángeles. Carlos Velasco de *El Tucsonense*, en la ciudad de Tucson, Arizona, y Julio G. Arce, director de *Hispano-América*, de la ciudad de San

⁵²⁵ *El Heraldo de México*, 1 de diciembre de 1920.

⁵²⁶ *El Heraldo de México*, 3 de diciembre de 1921.

⁵²⁷ *El Heraldo de México*, 25 de diciembre de 1917 y 4 de agosto de 1921; Smith, Michael M., “Carrancista Propaganda and the Print Media in the United States: An Overview of Institutions”, *The Americas*, Vol. 52, No. 2, octubre 1995, pp. 155-174.

⁵²⁸ Ramos V, Roberto, and Luis G Ceballos. 1969. *Revolución Y Régimen Constitucionalista*. Volumen 5 del Tomo I. México: Editorial Jus. pp.9-12. "Revolución Y Régimen Constitucionalista. Documento 733. Comunicación Del Sr. Ramón P. Denegri Al Director General De Consulados.". 2017.Biblioteca.Tv. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1916_209/Revoluci_n_y_R_gimen_Constitucionalista_Documento_733_Comunicaci_n_del_Sr_Ram_n_P_Denegri_al_Director_General_de_Consulados_printer.shtml (Consultado el 27 de marzo de 2017).

Francisco, viejo amigo de Heras en los días de la revista *Bohemia Sinaloense*, fueron periodistas que inmediatamente se contactaron para dar sus condolencias a sus colegas de *El Heraldo de México*. Después de la velación y su misa de réquiem en la parroquia de “Nuestra Señora de Los Ángeles”, el 4 de febrero de 1924 se dio la conducción del cadáver de Heras en manos de Cesar F. Marburg, gerente de *El Heraldo*; los redactores Adalberto E. González y Rafael Quijano; los empleados Rodolfo Anaya, y linotipistas, Enrique García Tagle y Armando Lamadrid; y el doctor José S. Sáenz, cónsul de Cuba en Los Ángeles, California. En la marcha al panteón una comitiva, integrada de alrededor de mil personas, se dirigió por la calle principal de la ciudad al sur hasta la calle cuarta en Los Ángeles, donde se hizo uso de automóviles para continuar el trayecto hasta el Panteón del Calvario. El jefe de la policía de Los Ángeles, concedió el permiso para que se llevara a efecto el desfile de la comitiva a pie; dos oficiales de la policía marcharon a caballo. Fue la primera vez, después de treinta años, que las autoridades estadounidenses permitieron un funeral de tal tamaño para un mexicano. Este hecho se dio tal vez porque se trataba de un mexicano prominente, en los círculos de la colonia mexicana en California, Estados Unidos.⁵²⁹

Durante todo el mes de febrero de 1924, *El Heraldo* fue dirigido por Federico García y Alva, y publicaba en su primera plana y demás paginas todas las cartas y oraciones de sentimiento público y periodístico sobre la muerte de Juan de Heras. Entre las personas, periódicos y asociaciones que mandaban sus sentimientos figuraban el General Félix Díaz, José Castanedo, La Alianza Protectora de Obreros, *Los Angeles Times*, *El Hispano Americano* de San Diego, *El Fronterizo* de Tucson, y publicaciones mexicanas del suroeste de Estados Unidos.⁵³⁰

El 1 de marzo de 1924, *El Heraldo* cambió de director, en el puesto de García y Alva, entró el periodista sonoreense Brigido Caro. A partir de la muerte de Juan de Heras, Cesar F. Marburg, antiguo socio y gerente de *El Heraldo de México*, y Concepción de Heras, viuda de Juan de Heras, se enfrentaron en el terreno legal por la liquidación de la empresa periodística de Heras y Marburg.

La viuda de Heras se valió de las columnas de *El Eco de México*⁵³¹ para dar a conocer las difíciles circunstancias en que se encontraba desde la muerte de su esposo, y las dificultades después de casi un año del proceso legal promovida por Cesar F. Marburg en su contra obligándola

⁵²⁹ *El Heraldo de México*, 02 de febrero de 1924.

⁵³⁰ *El Heraldo de México*, 01-29 de febrero de 1924.

⁵³¹ *El Eco de México*, "El Diario de los Mexicanos en Estados Unidos", se fundó en 1924 por José S. Healy en Los Angeles, California. "El Eco De México. Volume". [Chroniclingamerica.Loc.Gov. http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86090586/](http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86090586/) (Consultado el 27 de marzo de 2017).

a aceptar las condiciones en que se llevó a cabo la liquidación, con el conocimiento de que no podría sostener una lucha legal indefinida. A mediados de 1924, la Corte falló que se procediera al remate de la parte de los bienes en cuestión. Debido a que nadie hizo una propuesta económica por la empresa se adjudicó la propiedad a Marburg. Las partes acordaron que la viuda de Heras recibiría la cantidad de \$11,195.15 dólares.⁵³²

A partir del 12 de noviembre de 1924, Marburg organizó una nueva compañía editora de *El Heraldo de México*. Resaltaba que estaba integrada por una mayoría de accionistas mexicanos, legalmente constituida como Compañía Publicista Mexicana y se suprimió de las columnas de *El Heraldo* el nombre de Juan de Heras. Con la muerte de Juan de Heras, nuevos accionistas, y Brigido Caro como director del periódico se observa un cambio en la línea editorial de *El Heraldo de México*. Por ejemplo, respecto al inicio de la presidencia de Plutarco Elías Calles: “Si el general Plutarco Elías Calles, a quien tanto hemos combatido, ya hecho Presidente, logra establecer la paz, bajo el imperio de la justicia y de la ley; si pudiera realizar el milagro de resolver los problemas de interés público, no en provecho de un grupo o de un partido, sino conforme al interés nacional, que él es el interés de todos los buenos mexicanos, lo aplaudiremos de nuevo, olvidando por completo el pasado. Tal es nuestro concepto del verdadero patriotismo”. A principios de 1925, *El Heraldo de México* declaró que su programa político era “eminentemente nacionalista”; “México para los Mexicanos” y “El Respeto al Derecho Ajeno, es la Paz” fueron las leyendas que *El Heraldo* llevó al frente de su escudo, reiterando que su política fue “obra de patriotismo”. Aunque estas frases indicarían que no fue un cambio radical, al parecer, se alejó de la postura contraria a la revolución, aunque exaltó el nacionalismo y los principios liberales juaristas.⁵³³

⁵³² Entre las personas que apoyaron a la viuda de Heras estaba Federico García y Alva, el doctor José Sáenz, los abogados Frank A. Stephenson y Geo. G. Burns, entre otros familiares y amigos. Por su parte, Cesar F. Marburg publicó detalles sobre la sociedad y afirmó que una de las cláusulas comprendidas en el contrato de Sociedad formada por Heras y Marburg, fundadores de la Compañía Editora de *El Heraldo de México*, clara y terminantemente preveía que “a la muerte de alguno de ambos, De Heras o Marburg, la Sociedad, por ese solo hecho, quedaría disuelta”. No obstante, a lo estipulado en la expresada clausula, según Marburg, siguió considerando a la viuda de Heras con participación de las utilidades del negocio, en tanto que se podía llegar a un arreglo definitivo, dentro de la equidad más estricta y en una forma de mutua conveniencia. Adicionalmente, a mediados de 1923, Juan de Heras había pedido a Marburg por su representación en *El Heraldo de México* la cantidad de \$2,500 pesos, según consta en una minuta de Heras, que existió en los archivos de la empresa. Después de un año sin que las partes interesadas lograran llegar a un buen entendimiento, principios del mes de julio de 1924, la viuda de Heras y Marburg convinieron que quien entregara \$12,500 dólares a su contrincante recibirían en propiedad *El Heraldo de México*. El 13 de Julio de 1924, se verificó la operación aludida, y ninguna de las partes contratantes exhibió la cantidad estipulada, “por considerarla muy excesiva”, por cuyo motivo sus representantes legales, resolvieron de común acuerdo ocurrir a la Corte, a fin de que los Tribunales competentes dictaran su fallo sobre el asunto. *El Heraldo de México*, 12 de diciembre de 1924.

⁵³³ *El Heraldo de México*, 1 de enero de 1925.

En octubre de 1924, cuando Brigido Caro fue director de *El Herald de México*, Rafael Quijano tuvo el puesto de jefe de redacción de esa publicación.⁵³⁴ Quijano sería el personaje responsable dentro de El Herald de México como director de la publicación, apoyaría a la Federación de Tijuana en su cometido de fundar el primer periódico obrero de Tijuana: *Labor*.

Rafael Quijano nació en el Distrito Federal el 24 de octubre de 1892, y falleció en Tijuana en 1975, y fue uno de los periodistas más preparados y notables en la región. De 1926 a 1928, fue director de *El Herald de México* en Los Ángeles, California, subdirector del *Hispano Americano* de 1933 a 1935 y jefe de redacción del *El Herald de Baja California* de 1941 a 1969.⁵³⁵

El 13 de agosto de 1921, el diario *El Siglo* de Nogales, Sonora publicó que Rafael Quijano, administrador de la Oficina del Timbre en Magdalena, Sonora, se fugó con 20 mil pesos, ingresos de las ventas de timbres de esa oficina. Después, Quijano con su familia llegó por tren a Sonora e hizo la solicitud de permiso temporal para cruzar la línea, lo que se le concedió y con eso entró en la ciudad de Arizona, y tomó el tren esa misma tarde de Tucson a Los Ángeles, California. La oficina pasó a cargo de Gabriel Corrella de Nogales, quien fue instruido a proceder a Magdalena, de inmediato que se supo de la huida de Quijano. La nota señaló que los timbres que permanecieron en la oficina de Magdalena fueron contados y revisados contra lo que estuvo registrado y se evidenció el faltante. Rafael Quijano estuvo al servicio de esa oficina de gobierno durante varios años y llegó a fungir el cargo de Inspector.⁵³⁶

Días después, las autoridades de Sonora, iniciaron la persecución de Rafael Quijano, por los cargos anteriores, pero la suma ascendió a \$24,000 pesos, como faltantes en la revisión que hizo el administrador general, Gabriel Corella.⁵³⁷ La investigación fue ordenada por el Juez de Distrito, y se pidió la detención de Quijano. Sin embargo, algunas publicaciones locales consideraban que el caso tenía inconsistencias pues según, Quijano había entregado con toda calma la Oficina, obtuvo los pasaportes para él y su familia de México rumbo a Los Ángeles, California, y se descubrió el dinero extraviado una vez que Quijano estuviera en Estado Unidos.⁵³⁸

⁵³⁴ *El Herald de México*, 5 de octubre de 1924.

⁵³⁵ *El Herald de México*, 23 de octubre de 1924; Cueva Pelayo, José Jesús. 1979. De periodistas y periódicos en Baja California. Tijuana: SEP-ITT, p.9

⁵³⁶ *Tucson Citizen*, 14 de agosto de 1921.

⁵³⁷ *El Herald de México*, 8 de agosto de 1921; La Prensa, 20 de agosto de 1921.

⁵³⁸ *El Tucsonense*, 18 de agosto de 1921.

Se pierde el rastro de Rafael Quijano entre 1921 a 1923, pero la referencia más antigua de Rafael Quijano como parte del equipo de redacción del *El Heraldo de México* de Los Ángeles es a partir de julio de 1923.⁵³⁹

A mediados de enero de 1926, Rafael Quijano ocupó el puesto de director de *El Heraldo de México*, reemplazando al Lic. Antonio Castellanos; Adalberto Elías González ocupó el puesto anterior de Quijano como jefe de redacción.⁵⁴⁰

El 10 de abril de 1926, *El Heraldo de México* publicó que comprendió y estaba de acuerdo con el movimiento de “transformación y evolución social” de los trabajadores mexicanos de San Diego, y por extensión, a la Federación de Tijuana (CROM) que buscaron su mejoramiento en la lucha sindical, y que vieron con gusto que *El Heraldo de México* de Los Ángeles, California, entró también a esa “cruzada por la redención de los humildes”, manifestando su satisfacción en sus reuniones y confiaron que las “plumas jóvenes” que laboraron en el diario angelino de ese momento continuaran por el mismo camino. Quijano, Elías González y Ruiz Gómez firmaron que los trabajadores mexicanos contaron con el respaldo de los escritores de *El Heraldo de México*.⁵⁴¹

⁵³⁹ *El Heraldo de México*, 28 de julio de 1923.

⁵⁴⁰ Entre los colegas que felicitaron a Rafael Quijano y Adalberto Elías González fue *El Hispano Americano* de San Diego. *El Heraldo de México*, 14, 15 y 17 de enero de 1926.

⁵⁴¹ *El Heraldo de México*, 10 de abril de 1926.

ANEXO III. Las empresas periodísticas y expulsión de Billy Silver

El 6 de enero de 1928, Billy Silver dio por terminada la circulación de *The Rounder* e inauguró las operaciones de su nuevo semanario, *The Mexican Herald* en la ciudad de Tijuana. En la inauguración estuvieron presentes oficiales mexicanos y periodistas de San Diego y del Valle Imperial, California. Silver dio un breve discurso donde habló sobre la trayectoria de los talleres con *The Rounder* años atrás y afirmó que el *Mexican Herald*, originalmente se publicaba en la Ciudad de México.⁵⁴² Según Silver, su nueva publicación tenía las mejores intenciones y sería un mérito tanto para Tijuana como para San Diego.⁵⁴³

Entre los asistentes a la inauguración estuvo el abogado Juan Orci, quien representó al gobernador Abelardo L. Rodríguez, y ofreció un breve discurso para expresar el apoyo del gobernador al nuevo semanario de Silver. *The Rounder* se convirtió en una revista mensual de información general e historias. Al parecer, los talleres del *Mexican Herald* hospedaron una enorme imprenta, y contó con cuartos de redacción y prensa que lo clasificaron como “uno de los mejores equipados talleres de imprenta de México”. Sin embargo, Gustavo Solano, bajo su seudónimo de “El Conde Gris”, publicó un texto en *El Heraldo de México* donde criticó e insultó a Silver por su editorial “México, Nicaragua y Estados Unidos” publicada en el *Mexican Herald*; Solano calificó a Silver de “nacionalidad dudosa” debido a su discurso y propaganda de “imperialismo yanqui”.⁵⁴⁴

El 26 de febrero de 1928, la Cámara de Comercio de Tijuana nombró por unanimidad a Miguel González como su nuevo presidente. Con duración de un año, ese mismo día, se eligieron otros oficiales: Herbert L. Jaffe, vicepresidente; Luis G. Martínez, secretario; William Clay “Billy” Silver, subsecretario; Luis A. Marín, tesorero; Alfredo Corral, subtesorero; directores: Miguel

⁵⁴² El original *Mexican Herald* circuló de 1895 hasta 1910-1915 durante el régimen de Porfirio Díaz en la Ciudad de México. De acuerdo con Jerry W. Knudson, el *Mexican Herald* fue una de las primeras publicaciones de negocios que presagiaban las corporaciones multinacionales de la actualidad. Fundado por el estadounidense, Frederick J. Guernsey, el *Herald* sirvió a un enclave de 25,000 empresarios estadounidenses en la Ciudad de México, por otra parte, Joshua Salyers en su estudio afirma que la visión de los editores del *Herald* sobre la modernidad tuvo implicaciones significativas para la cultura mexicana. Los artículos e ilustraciones del periódico definieron los parámetros de la modernidad proporcionando descripciones claras de los aspectos físicos, políticos y culturales de la comunidad de las naciones modernas. Véase Knudson, Jerry W. 2001. "The Mexican Herald: Outpost Of Empire, 1895-1915". *International Communication Gazette* 63 (5): 387-398; Salyers, Joshua, "A community of modern nations: The Mexican Herald at the height of the porfiriato 1895-1910." (2011). Electronic Theses and Dissertations. Paper 1291. <http://dc.etsu.edu/etd/1291> (Consultado el 27 de marzo de 2017); *San Diego Union*, 7 de enero de 1928.

⁵⁴³ *El Heraldo de México*, 19 de enero de 1928.

⁵⁴⁴ *San Diego Union*, 7 de enero de 1928.

Calette, Fred A. Hahn, Mariano Escobedo y So Yasuhara. Como directores alternos: Manuel P. Barbachano, Enrique Aldrete, Mario Cardinale y Trinidad Beltrán. En esa misma sesión, la publicación bilingüe, *The Mexican Herald* (impreso en inglés con una sección en español) de Billy Silver, fue nombrado como órgano oficial de la Cámara de Comercio de Tijuana.⁵⁴⁵

En ese periodo, uno de los objetivos de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana fue “estimular un mejor entendimiento” entre sus instituciones colegas en Estados Unidos, en especial las Cámaras de Comercio de San Ysidro, National City, San Diego, Caléxico en California y Ensenada en México, además buscaron a las sociedades fraternales con vínculos a la masonería. Los eventos realizados por la Cámara de Comercio de Tijuana, por lo general, incluía de diversas maneras la participación de Billy Silver. La presencia del gobernador Rodríguez también era constante; era invitado a los eventos de la Cámara de Comercio de Tijuana, junto con varios de sus funcionarios más cercanos, incluido Silver, quien fungió como “enviado especial” del gobernador Rodríguez.⁵⁴⁶ En julio de 1928, Billy Silver fue electo como uno de los oficiales del nuevo comité de publicidad de la Cámara de Comercio de San Ysidro.⁵⁴⁷

Para mediados de 1929 el *Mexican Herald* fue administrado por Nathan M. Kaufman y dirigido por Myron Lustig y, al parecer, era el único periódico en inglés publicado en Tijuana y en todo el noroeste mexicano. Kaufman anteriormente fue administrador de publicidad para el *St. Petersburg Times* en Florida, mientras que Lustig fue el editor para el *Mexican Herald*. Al parecer, Silver se convirtió en simplemente el propietario de la publicación.⁵⁴⁸ En marzo de 1930 el *Mexican Herald* cambió de nombre a *Tijuana Herald*, inferimos que fue a consecuencia del cambio administrativo en la empresa periodística de Silver que sucedió el año anterior.⁵⁴⁹ El 18 de agosto de 1930, Billy Silver estuvo involucrado con la fundación de un nuevo diario bilingüe en la ciudad de Tijuana: *El Eco Nacional*, que oficialmente estuvo bajo la dirección de Rubén D. Luna. Este diario solo sobrevivió cuatro meses, hasta octubre de 1930. De acuerdo con Jesús Cueva Pelayo, esa publicación fue el primer intento de diario que hizo Luna, tuvo ocho páginas y fue impreso totalmente en Tijuana, cuya maquinaria se la compró a Billy Silver.⁵⁵⁰

⁵⁴⁵ *San Diego Union*, 27 de febrero de 1928.

⁵⁴⁶ *San Diego Union*, 1, 22 y 24 de marzo de 1928.

⁵⁴⁷ *San Diego Union*, 6 de julio de 1928.

⁵⁴⁸ *Evening Tribune*, 27 de agosto de 1929.

⁵⁴⁹ *San Diego Union*, 5 de marzo de 1930.

⁵⁵⁰ *San Diego Union*, 17 de agosto de 1930; Lelevier, *Historia del periodismo y la imprenta*, pp. 20-21; Cueva Pelayo, *De periodistas y periódicos*, pp.20 y 25.

En octubre de 1930, Rubén D. Luna y Billy Silver se enfrentaron a circunstancias muy difíciles, ya que fueron obligados a cerrar *El Eco Nacional* por órdenes del general Ortiz-rubista Arturo M. Bernal Navarrete, gobernador del Distrito Norte (4 de septiembre de 1930 – 26 de diciembre de 1930). Al parecer, *El Eco Nacional* publicó los artículos de Enrique Bordes Mangel, quien fue el jefe de redacción de la publicación y criticó el gobierno Ortiz-rubista de Bernal. Había sospechas que el diario era subsidiado por el general Tapia, miembro de la camarilla de Rodríguez y antecesor del gobernador Bernal, aunque Rubén D. Luna negó tal subsidio.⁵⁵¹

Al parecer *El Eco Nacional* fue en realidad dirigido por el repatriado y ex-diputado revolucionario, Enrique Bordes Mangel, quien estuvo económicamente arruinado en ese momento, y el diario requería de fuertes cantidades de dinero para su publicación, por lo cual requirió obligadamente publicarse bajo los auspicios del gobierno de Tapia y asociados, especialmente por la crítica situación económica que se vivió en la ciudad a mediados de 1930, ya que “a nadie se le ocurriría venir a Tijuana a cometer semejante empresa, y menos en estos tiempos”.⁵⁵²

Como consecuencia de la clausura de *El Eco Nacional*, el 24 de noviembre de 1930, apareció *La Voz de la Frontera*. Armando I. Lelevier documentó que *La Voz de la Frontera* fue un bisemanario de variedades, dirigido por Alfonso Fernández A., hasta febrero de 1931. Según Jesús Cueva Pelayo, Fernández le mencionó a Rubén D. Luna que iba a fundar un semanario, y le ofreció a Luna la dirección sin aparecer como director, como una medida de protección contra represalias de cualquier índole, y así nació *La Voz de la Frontera* en 1930. A partir del 14 de febrero de 1931, *La Voz de la Frontera* se cambió el nombre a *La Frontera*. Billy Silver tuvo su propia sección en inglés donde reportó noticias y su columna “Strictly Confidential”.⁵⁵³

En enero de 1931, Billy Silver perteneció al Club de Prensa de San Diego, organización local de periodistas. Silver siguió siendo una personalidad muy reconocida por sus negocios tanto en la prensa como en los matrimonios y divorcios tramitados en Tijuana.⁵⁵⁴ En septiembre de ese año, Billy Silver junto con Rubén D. Luna fueron unos de los socios fundadores del Club Rotario

⁵⁵¹ *San Diego Union*, 16 de agosto de 1930; Cueva Pelayo. *De periodistas y periódicos*, pp.20 y 25.

⁵⁵² AD-IIIH-UABC, AGN, Pascual Ortiz Rubio, caja 1, exp. 57, Informes de Manuel M. Guerrero, residente en San Diego, California, sobre la situación política del Distrito Norte de la Baja California. Denuncia a Abelardo L. Rodríguez, ex gobernador y a José María Tapia, gobernador de la entidad, de enriquecimiento ilícito y por manipular la prensa local, agosto de 1930, foja 5; Gómez Estrada, José Alfredo. *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma de Baja California, 2012. p. 220.

⁵⁵³ *La Frontera*, 14 y 28 de febrero de 1931; Cueva Pelayo. *De periodistas y periódicos*, pp.20 y 25.

⁵⁵⁴ Según Billy Silver, Tijuana llegó a rivalizar a la ciudad de Reno, Nevada por la cantidad de trámites realizados en el poblado mexicano, según Silver. *Evening Tribune*, 24 de enero de 1931; *San Diego Union*, 7 de agosto de 1931.

de Tijuana. En ese mismo mes, Silver anunció su intención de abrir un motel o restaurante en Tijuana, pero desconocemos si se materializó dicha negociación.⁵⁵⁵

A finales de 1931, Silver se dedicó más al periodismo y su publicación el *Tijuana Herald*, sin embargo, debido a sucesos producidos en la disputa por el gobierno del Territorio Norte de la Baja California entre las camarillas de Pascual Ortiz Rubio contra la de Rodríguez-Calles, al parecer Billy Silver cayó en desfavor de la última camarilla mencionada cuando atacó en su periódico el establecimiento llamado “Venus”.⁵⁵⁶ Al estar desprotegido Silver fue expulsado de Tijuana por su homologo y rival, Santiago Reachi.

Santiago B. Reachi Fayad, nació el 14 de mayo de 1898 en Chilpancingo, Guerrero. En 1911, Reachi participó en la Revolución Mexicana bajo el mando directo del general Juan Andreu Almazán; tiempo después, Reachi y su hermano mayor, Manuel Reachi, se exiliaron en Filadelfia y en Nueva York, Estados Unidos. A finales de 1912, Reachi se incorporó al ejército de Francisco Villa, responsable de la correspondencia de Villa con el general Plutarco Elías Calles en Sonora. De 1915 a 1923, Reachi trabajó para la National Leather Co. y la Ajax Rubber Co., permitiéndole viajar por el todo el mundo y obtener experiencia en la industria del hule. Por otro lado, en 1915, Manuel Reachi radicó junto con el actor Rudolph Valentino en Nueva York; Manuel Reachi simpatizó con el carrancismo y fue íntimo amigo de Roberto V. Pesqueira, agente financiero del Gobierno de México en Nueva York.⁵⁵⁷

Alrededor de 1924, Santiago Reachi se reencontró con su amigo, Ignacio Soto, en el consulado de México en Nueva York, quien era tesorero de la Cámara de Diputados y amigo de Plutarco Elías Calles. Soto invitó a Reachi como administrador general de la Compañía Hulera “El Popo”, S.A., empresa financiada por Calles; Reachi se retiró hasta 1927 por conflictos con el general Roberto Cruz. A finales de ese mismo año, Santiago Reachi estuvo vinculado con la campaña presidencial de Francisco I. Serrano. El consejo de administración del “El Popo” fue integrada por el general Roberto Cruz, presidente; Ing. Ramón Cruz, gerente general; Juan Andreu

⁵⁵⁵ Los socios fundadores del Club Rotario de Tijuana fueron: Manuel P. Barbachano, Rubén S. Barbachano, Mario Cardinali, Cesar Cardinali, Enrique Carrión, Ramón Casarota, Adolfo Corral, Arturo Cubillas, Fernando Chichung, Ing. Julio Dávila, Fernando Esquer, Miguel González, Luis Gristein, Faustino Gutiérrez, Kurt Honold, Manuel Inzunza, Herbert L. Jaffe, Harrison Kellenberger, Rubén D. Luna, Enrique Martínez, Lic. Luis G. Martínez, Dr. Agustín Molina, Silverio I. Romero, Wulfrano G. Ruiz, Billy Silver, J.E. Viosca y Fernando Zavala. San Diego Union, 6 y 18 de septiembre de 1931; "Club Rotario De Tijuana". 2017. Rotarytijuana.Org. <http://www.rotarytijuana.org/presidentes> (Consultado 12 de marzo de 2017).

⁵⁵⁶ *La Frontera*, 17 de octubre de 1931.

⁵⁵⁷ Reachi Fayad, Santiago B., *La Revolución, Cantinflas Y Jolopo (José López Portillo)*. México: Editores Asociados Mexicanos, 1982, pp. 14, 20-42, 65 y 66.

Almazán, Francisco I. Serrano, Miguel Acosta, Pedro Almada, Juan Platt, Ignacio Gómez e Ignacio Soto. Alrededor de ese periodo, entre 1923 y 1926, Manuel Reachi estuvo en el servicio diplomático de la Ciudad de México y en los consulados mexicanos de Los Ángeles y San Francisco.⁵⁵⁸

A principios de 1928, después del asesinato de Serrano, Santiago Reachi se dirigió a San Diego, California, donde al surgir problemas de migración con Estados Unidos, pudiera irse a Tijuana, Distrito Norte, gobernado por Abelardo L. Rodríguez quien promovió la construcción de hoteles y garitos como el Hotel Playa de Ensenada, cuyo vicepresidente del consejo administrativo era Manuel Reachi. Según Santiago Reachi, su hermano mayor Manuel dejó la agencia financiera de México en Nueva York, posteriormente la de Londres, donde colaboró con su "gran amigo" Roberto V. Pesqueira, para dirigirse a Hollywood, a participar en "actividades cinematográficas", partiendo de esas actividades hacia Ensenada para construir el Hotel-Casino Playa de Ensenada, inspirado por el éxito del Agua Caliente. Hotel Playa tuvo un costo de 8 millones de dólares, capital que Manuel Reachi supo manejar, nombrando presidente del consejo administrativo a M. Penn Phillips, financiero de la ciudad de Detroit, Michigan; y como consejeros aparecieron el Ing. Byron W. Neil, encargado de planear y construir el hotel; el Lic. Ignacio de Alba, abogado capitalino; Alfonso Pesqueira quien fuera cónsul general de México en Los Ángeles, California y el cantante de ópera español, Andrés de Seguro. Manuel Reachi invitó a Jack Dempsey a formar parte del consejo, obsequiándole algunas acciones de la empresa con el objetivo de hacer promociones publicitarias apoyadas por la fama del popular campeón mundial de box.⁵⁵⁹

En San Diego, Juan Platt y Baron Long apoyaron a Santiago Reachi e intercedieron por él con el gerente de la Cámara de Comercio de San Diego, Orville Mc Pherson; dicha organización nombró a Reachi como gerente del Departamento Internacional de la Cámara de San Diego en marzo de 1928. De acuerdo con Santiago Reachi, el departamento se fundó con el objetivo de ingresarlo a la institución como su primer gerente, existiendo dicho departamento hasta la fecha.⁵⁶⁰ Según Reachi, poco después José María Tapia Freydidg visitó la Cámara de San Diego como jefe de los Servicios de Pesca, donde Mc Pherson presentó Tapia a Reachi. Esta presentación no fue una mera coincidencia, la investigación reveló que los hermanos Reachi tuvieron vínculos y

⁵⁵⁸ Reachi Fayad, *La Revolución, Cantinflas...*, p. 69, 71-108 y 114-123; *The Healdsburg-Tribune* (Healdsburg, California), 26 de marzo de 1926.

⁵⁵⁹ Reachi Fayad, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 123-125.

⁵⁶⁰ Reachi Fayad, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 126-127; *San Diego Union*, 11 de marzo de 1928.

amistades con la camarilla de Plutarco Elías Calles. Según Reachí, a partir de ahí en adelante cuando Tapia fungió como jefe de Pesca en San Diego, crearon una “amistad profunda”. De acuerdo con José Alfredo Gómez Estrada, al gobernador Rodríguez le convenía colocar a Tapia en la Jefatura de Pesca en San Diego.⁵⁶¹

Es alrededor de este tiempo que Billy Silver como representante de la Cámara de Comercio de Tijuana y Santiago Reachí, gerente del Departamento Internacional de la Cámara de San Diego, trabajaron en conjunto para fomentar buenas relaciones entre ambas cámaras y promover una imagen de fraternidad entre ambas ciudades. Silver y Reachí usaron la prensa anglosajona local, para promocionar la imagen de Tijuana como una ciudad en desarrollo con promesas de prosperidad a los empresarios que invirtieran en ella y sus diferentes industrias. Hecho que tuvo la finalidad de contrarrestar la mala imagen de Tijuana en la prensa anglosajona producida años atrás por el caso Peteet. De acuerdo con Santiago Reachí había “...una situación molesta por el injusto ambiente que se había dado a Tijuana, principalmente por los medios de información del lado norteamericano que no han sabido dejar de utilizarla como “coco” aun a la fecha (1982)”, haciendo referencia al filicidio de la familia Peteet, ya que “no había manera de que la prensa amarillista del otro lado, dejara de explotar ese desafortunado incidente durante años y años”. Por ejemplo, Silver promovió la imagen de Tijuana que contaba con alrededor de 5,000 habitantes, 10 calles de norte a sur y 12 avenidas de Este a Oeste en la localidad. Un departamento de policía, uno de bomberos, servicios como luz, agua, gas, teléfono y drenaje. Con industrias cerveceras, una fábrica de aviones, una de escobas y destilerías de licor. Tijuana contó con un parque público de 80,000 m² llenos de árboles y jardines de flores, y en medio un zócalo o quisco de música donde se entretenían los ciudadanos, y las iniciativas de seguridad para los visitantes, auspiciada por la administración del presidente del concejo municipal, Adrián Cubillas y Carlos Lombarden, comandante de la policía.⁵⁶²

El 16 de agosto de 1928, José María Tapia dejó la jefatura de los Servicios de Pesca, y en diciembre del mismo año el presidente provisional Emilio Portes Gil, nombró a Tapia como jefe del estado mayor presidencial. Reachí permaneció en la gerencia del Departamento Internacional de la Cámara de San Diego hasta inicios de 1929.⁵⁶³

⁵⁶¹ Reachí, *La Revolución, Cantinflas...*, p. 127; Gómez Estrada, *Lealtades divididas*, pp. 139-142.

⁵⁶² *San Diego Union*, 6 de abril de 1928 y 1 de enero de 1929; Reachí, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 137-138.

⁵⁶³ Reachí, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 128-130

En marzo de 1929, el general José Gonzalo Escobar se reveló contra el gobierno provisional de Emilio Portes Gil. El general Calles como secretario de Guerra combatió a los rebeldes. Santiago Reachi estuvo bajo las órdenes del general Tapia, posteriormente Reachi fue comisionado por la presidencia del país como agente confidencial y enviado a la frontera de los estados de Texas, Arizona y California. En este periodo, Abelardo L. Rodríguez, Jefe Militar de la Zona del Noroeste, en El Paso, Texas, ordenó a Reachi entrevistar y reclutar al general Olachea, presentándole credenciales de “corresponsal” de un diario de la capital del país.⁵⁶⁴

En diciembre de 1929, Santiago Reachi fungió como agente de la Secretaria de Comercio, Industria y Trabajo en Tijuana y San Diego. Alrededor de ese tiempo, Tapia recibió el nombramiento de gobernador del Distrito Norte. A principios de 1930, Reachi fue Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda de Tapia hasta el 16 de mayo de 1930 cuando Tapia creó en su gobierno el Departamento de Industrias, Comercio y Turismo, nombrando a Santiago Reachi jefe de dicho departamento. Reachi durante el gobierno de Tapia fue colaborador del periódico *El Eco Nacional*, dirigido por Rubén D. Luna, y continuó colaborando con Billy Silver, subsecretario de la Cámara de Comercio de Tijuana; Reachi permaneció en ese cargo hasta octubre de 1930 y radicó en Chula Vista, California. A principios de 1931, el poblado mencionado anteriormente, Reachi fundó *El Faro*, diario de información que circuló en Tijuana hasta febrero de 1932. Las funciones de Santiago Reachi dentro del gobierno de Tapia fueron: promover nuevas industrias, estimular el turismo hacia el interior del territorio, y colaborar con todas las empresas comerciales para mayor prosperidad y facilidades al efecto de crear más empleos. En esos momentos, existió una situación molesta por el injusto ambiente que se había dado a Tijuana, principalmente por los medios de información estadounidense por el incidente del caso Peteet. Con respecto al periódico de Rubén D. Luna, Reachi considero que “llenaba las funciones informativas satisfactoriamente, se observaba buena ética profesional y gozó de prestigio y estimación personal... Siempre me trató, como a todos, con amabilidad y consideración”.⁵⁶⁵

⁵⁶⁴ Reachi, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 131-132.

⁵⁶⁵ Reachi participó en la comisión de Tapia para proponerle al presidente Pascual Ortiz Rubio reactivar la económica del Distrito Norte, integrada por el gobernador Tapia; Santiago Reachi, jefe del Departamento de Industria y Comercio; Miguel González, de Tijuana; José María Hernández, de Mexicali; Ricardo Romero y Luis Beltrán, de Ensenada; Manuel Inzunza y Guillermo Allenson, y Miguel Calette, presidente de la Cámara de Comercio de Tijuana. *San Diego Unión*, 27 de diciembre de 1929, 12 de enero, 1 y 5 de febrero y 30 de abril de 1930; *Evening Tribune*, 1 de febrero y 14 de octubre de 1930; *La Frontera*, 17 de octubre de 1931; Reachi, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 135-141; Lelevier, *Historia del periodismo y la imprenta*, p.21.

Para finales de 1931 Reachi tuvo muy buenas relaciones con todos los medios de difusión en California, especialmente con el jefe de la oficina de la *Associated Press*. En octubre de 1931, estuvo en puerta la salida del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada, y el nombramiento del general Agustín Olachea como su relevo. Como ya se mencionó anteriormente, Reachi fue quien reclutó a Olachea para la camarilla de Rodríguez, por eso no es tampoco otra coincidencia que Reachi fuera nombrado como representante oficial del general. Una vez que Olachea tomó posesión del gobierno de la Baja California, nombró a Reachi como presidente de la Junta Regional Consultiva del Comercio y de la Industria. Este hecho reveló que claramente Reachi tuvo una ventaja significativa sobre Billy Silver, además de ser su homólogo, Reachi fue directamente respaldado y tuvo antecedentes con la camarilla de Abelardo L. Rodríguez y Calles desde la época revolucionaria, sin embargo, Reachi y Silver siguieron colaborando hasta mediados de 1932.⁵⁶⁶

El 27 de marzo de 1932 apareció *La Tribuna*, un periódico semanario bilingüe que se imprimía en Chula Vista, California, pero fijó a Tijuana como sede oficial del periódico. Las dos últimas páginas del semanario era en inglés, con noticias que interesaban a los estadounidenses, asuntos económicos, sociales, de turismo y todas las informaciones que Reachi consideró importantes para los lectores de habla inglesa, por ejemplo, su opinión editorial. Según Reachi, *La Tribuna* fue un éxito mucho más grande del que él esperaba, el tiraje superó la circulación de otros diarios que ya tenían algunos años en la Baja California y cobró por sus anuncios comerciales las mismas tarifas que el diario de mayor circulación en San Diego: *The San Diego Union*. Según Reachi, *La Tribuna* llegó a circular en San Diego, Chula Vista, Caléxico, Los Ángeles y hasta San Francisco. Jesús Cueva Pelayo menciona que de los 18,000 ejemplares que salían los domingos, 4,000 circulaban en territorio mexicano; tenía una utilidad de 3,000 dólares por número y la mayor parte de la publicidad era estadounidense. *La Tribuna* consistió de 12 páginas (8 en español y 4 en inglés).⁵⁶⁷

El 9 de junio de 1932 se le negó la entrada a Billy Silver a territorio mexicano por el puerto de San Ysidro. El Dr. Jimeno Ortiz, jefe del servicio de migración en Tijuana, dio a conocer oficialmente sobre la situación de Silver. Según Ortiz, la situación legal de Silver debió esclarecerse primero. Sin embargo, se le permitió a Silver de únicamente ingresar a Tijuana para

⁵⁶⁶ Reachi, *La Revolución, Cantinflas...*, p. 145; *La Frontera*, 17 de octubre de 1931; *Evening Tribune*, 10 de diciembre de 1931 y 3 de mayo de 1932.

⁵⁶⁷ Cueva Pelayo, *De periodistas y periódicos*, pp.32-34; Reachi, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 146-155.

visitar su oficina y regresar a los Estados Unidos bajo la vigilancia de las autoridades mexicanas de migración. Su admisión al país fue negada inmediatamente hasta nuevo aviso por parte del departamento de Migración de la Ciudad de México. Las autoridades mexicanas declararon que Silver se internó en México bajo una supuesta afirmación falsa de que era ciudadano mexicano. Es a partir de este momento que el *Tijuana Herald* dejó de circular, mientras que Santiago Reachi y *La Tribuna* permanecieron en Chula Vista hasta finales de 1932. De acuerdo con Reachi, cuando Abelardo L. Rodríguez fue nombrado presidente de México, 4 de septiembre de 1932, el nuevo ejecutivo dispuso el traslado de Reachi a la capital del país con urgencia. Reachi tuvo que traspasar su periódico a Alberto Aldrete, quien “reorganizó” el manejo de *La Tribuna*, poco después fue clausurado por no seguir los lineamientos y línea de conducta originalmente trazada por Reachi.⁵⁶⁸

El 15 de noviembre de 1932, Billy Silver envió una carta a su “amigo”, el presidente Abelardo L. Rodríguez, para confirmar la información proporcionada por el alcalde de San Diego, John F. Foward, Jr., sobre el posible reemplazo del general Olachea por “Pepe” Tapia como gobernador de la Baja California. De acuerdo con Silver, Tapia sería bienvenido por el pueblo bajacaliforniano, pero si Tapia traía de nuevo a Reachi no abonaría a su favor, ya que Reachi fue etiquetado como “persona non grata”, despreciado y considerado como enemigo de los periodistas y cámaras comerciales en ambos lados de la frontera. Silver le recordó a Rodríguez que él estuvo al servicio de su gobierno desde 1920, siempre trabajando para mejorar las relaciones entre ambas naciones, reiterando que Reachi tuvo envidia de Silver, a tal grado que lo sacó de Tijuana y perdió el *Tijuana Herald*, preguntándole a Rodríguez si él era merecedor de tal trato. Una semana después, el 21 de noviembre de 1932, Francisco Javier Gaxiola Jr, secretario particular del presidente Rodríguez, le contestó a Silver que ni siquiera el presidente sabía exactamente que fueran hacerse dichos cambios de funcionarios al que aludieron Silver y alcalde de San Diego.⁵⁶⁹

Ante esta respuesta, el 12 de diciembre de 1932, Silver envió una carta al coronel Ramón Rodríguez Familiar, jefe del Estado Mayor, donde le explicó su situación migratoria y las acciones de Reachi en su contra, ya que el objetivo de Reachi fue quitarle a Silver “la vida de periodista en Tijuana”. Silver le compartió a Rodríguez Familiar que el mismo Dr. Jimeno Ortiz le confesó que Reachi lo había amenazado con su periódico sino tomaba pasos para correr a Silver del país. Al

⁵⁶⁸ *Evening Tribune* y *San Diego Union*, 10 de junio de 1932; Reachi, *La Revolución, Cantinflas...*, pp. 147 y 155.

⁵⁶⁹ AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 3, exp. 13, Cartas de William Silver sobre las autoridades de Migración de Tijuana no le permitieron el paso a Tijuana por acusaciones en su contra hechas por Santiago B. Reachi, 15 de noviembre y 12 de diciembre de 1932, ff. 2-4.

parecer, Reachi hizo un acuerdo con un general de apellido Heredia, jefe de migración en Tijuana antes de la llegada del Dr. Ortiz, y fue Heredia quien mandó un comunicado al departamento de migración en la Ciudad de México acusando falsamente que Silver se hizo pasar como ciudadano mexicano. De acuerdo con Silver desde 1915 cuando regresó a la Baja California, Silver siempre se presentó como ciudadano americano, porque su vida siempre ha sido pública centrada en su profesión de periodista. Inclusive, cuando Federico Palacio estuvo como presidente del concejo municipal de Tijuana y se les exigió pasaportes a los extranjeros, y Silver apareció enlistado como uno, Palacio le comunicó a Silver que él no necesitaba pasaporte porque era amigo del gobierno y estaba ayudando con todo.⁵⁷⁰

De acuerdo con Silver. cuando Reachi estableció *La Tribuna* en Tijuana les dijo a diferentes personas, incluidos varios estadounidenses, que iba a exiliar a Silver de Tijuana para tener el Territorio a su disposición exclusivamente. Es entonces cuando Reachi intrigó con el general Heredia, muy posiblemente en vísperas de dejar el puesto, y después el Dr. Ortiz entró, quien no conocía muy bien de Silver, generando dificultades en gobernación, lo cual provocó que Ortiz corriera a Silver, mas no lo deportó, por un expediente que había recibido de gobernación. Silver pasó por vergüenzas, pero al parecer, Reachi no duró mucho por los “numerosos amigos” en ambos lados de la frontera cortaron sus relaciones con Reachi y se fue a “pique” con todo y periódico. Silver finalizó su carta rogándole a su amigo “Ramoncito” para que lo recomendara en el departamento de migración y cruzar como turista con el pretexto de las carreras en el Agua Caliente, en caso de no poder continuar con su periódico ahí.

Al parecer, Billy Silver ya no volvió a pisar suelo mexicano ya que, en 1933, Silver reanudó *The Rounder* en San Diego, California.⁵⁷¹ Es relevante presentar estos detalles sobre la expulsión de Billy Silver, ya que fueron parte del contexto de *Labor* en los primeros años de la década de 1930. La imprenta de Silver en Tijuana quedó en manos de Rubén D. Luna y *La Frontera*, como se mencionó anteriormente. Dicha imprenta funcionó como el taller de imprenta temporal de *Labor* después de su separación de la Federación de Tijuana (CROM).

⁵⁷⁰ AD-IIH-UABC, AGN, Abelardo L. Rodríguez, caja 3, exp. 13, Cartas de William Silver sobre las autoridades de Migración de Tijuana no le permitieron el paso a Tijuana por acusaciones en su contra hechas por Santiago B. Reachi, 15 de noviembre y 12 de diciembre de 1932, ff. 5-6.

⁵⁷¹ *La Frontera*, 3 de junio de 1933; *The Rounder*, 1 de julio de 1933